EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1960 — PRECIO: E° 0.05 — N.o 15.604

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Roma: Hora Olímpica

LA ANTORCHA olímpica que encendieron los griegos, arde hoy día en el estadio de Roma con fulgores tan eternos como la ciudad donde preside los Juegos de la XVII Olimpíada.

Desde Olimpia irradia sus luces hacia los cuatro ámbitos de la Tierra.

Hacia ella se vuelven los ojos del mundo entero para seguir la fiesta magna, el más fausto acontecimiento del deporte universal.

* LA BANDERA de los cinco anillos flameará orgullosa y soberana. Su reinado inmaculado proyectarase gallardo y altivo hacia todas las latitudes. Será como para creer que por espacio de dos semanas el mundo habrá de ser más amable y grato, en una convivencia pacífica que sólo el deporte es capaz de dar y producir.

La llama y la bandera son los símbolos de los Juegos. El espíritu, la savia en la que se nutren cada cuatro años, se la dará, una vez más, la juventud de todos los pueblos congregada en Italia, en la Roma que edificó su grandeza en la mente y el cuerpo sano de sus hijos.

* HOY, 25 de agosto de 1960, se abren los Juegos Olímpicos, levantando un hito más en la trayectoria que partiera en 1896, en Atenas.

Desde allí viene la antorcha, viajando a través de Europa, para brillar en el altar del estadio olímpico romano. Allí permanecerá como un faro, cuyas luces estarán como recordándole a más de ocho mil atletas de 87 países que lo importante no es ganar, sino competir.

El cielo se poblará de palomas. Los himnos tronarán el espacio. Las banderas formarán un bosque multicolor, como encantado. El juramento llevará su eco a través de los mares. Y con él, la fausta noticia:

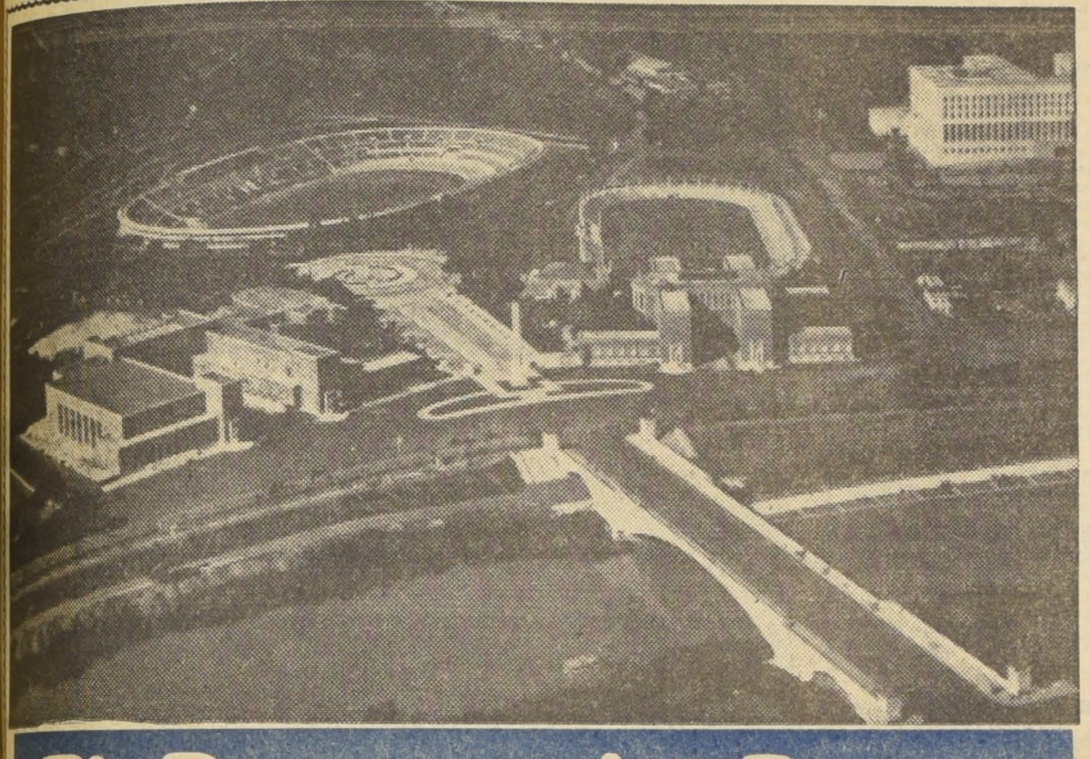
¡EMPEZARON LOS JUEGOS!
¡ROMA, POR SIEMPRE JAMAS!

* SONO LA HORA olímpica en los relojes del deporte del mundo. La cita magna de hombres y mujeres de todas las razas parece decirnos que el mundo puede ser más bueno, digno y justo para todos, a través de la senda del deporte. De esta fiesta inmaculada, que viene desde el fondo de la historia para proyectarse más hermosa, grande y vibrante que nunca.

* CHILE estará también en la pista olímpica. No podía ser de otra manera. Siempre, aun en las más difíciles situaciones, dijo presente, para expresar al mundo el sentido de convivencia, la fe en su credo casi religioso en el deporte y su significado profundo cuando de acercar a los pueblos se trata.

Chile posee una verdadera vocación deportiva. En la inmensidad del estadio olímpico de Roma flameará orgullosa la bandera de la patria, digna y agradecida del noble gesto de Italia, que le permite estar presente y asociarse al júbilo y esplendor inigualable de los Juegos Olímpicos.

Chile, como el mundo entero, podrá decir en la clausura: ¡ARRIVEDERCI, ROMA! R. H. L.



El Rostro de Roma

ROMA, (ANSA).— Los expertos de todos los países concuerdan en opinar que la Olimpíada de Roma será la más importante y grandiosa de todos los tiempos. El estilo puro de todo el conjunto de preparativos, la perfección con que se cuidó cada detalle, permite vislumbrar un éxito completo que dará lugar a comentarios elogiosos en todas partes del mundo. Para esta fiesta perfecta, Roma se ha ocupado mucho también de su rostro. Roma olímpica quiso que su antiguo rostro se conjugara con las exigencias arquitectónicas y urbanísticas de este espectáculo modernísimo y dinámico, que será la Olimpíada, y que ha traído a las orillas del Tíber a gentes de todos los países. Dentro de la ciudad creció otra nueva, un conjunto de edificios fastuosos y racionales, han surgido nuevas arterias llenas de luz para vincularlos, dándoles el espacio, el fondo y la acentuación paisajística, necesarias en la moderna arquitectura.

■ EN LA CURVA DEL TIBER

La ciudad olímpica, que tiene su centro entre Villa Savoia y Monte Mario, allí donde el Tíber dibuja su curva más sinuosa y profunda, abarca el Estadio Olímpico, el Foro Itálico con su nuevo estadio de natación, a orillas del río, en la parte derecha, mientras que la izquierda contiene el Palacio del Deporte, el Estadio Flaminio y la Villa Olímpica, es un ejemplo de perfección y eficiencia que será saludada en la Olimpíada con entusiasmo por todos los visitantes. Es un rostro de excepción para una fiesta excepcional.

■ LOS ANTIGUOS JUEGOS ITALIANOS

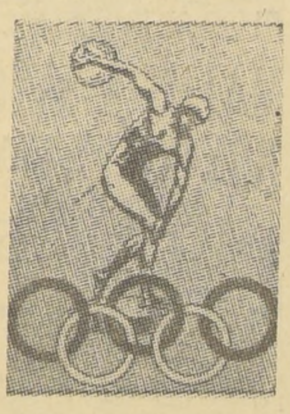
Además de los espectáculos teatrales y líricos al aire libre que Roma ofrecerá durante la Olimpíada en sus lugares tradicionales, las Termas de Caracalla, el teatro romano de Ostia, el Estadio Dominiciano en el Palatino y otros, se ofrecerán manifestaciones histórico-folklóricas de antiguos Juegos Italianos. El "Juego del "Calcio" —versión antigua del fútbol—, el Juego del Puente, el Juego de los Ballesteros, el Torneo Caballeresco, la "Giostra della Quintana", son homenajes que las ciudades de Florencia, Pisa, Gubbio, Ascoli Piceno y Foligno, ofrecerán en Roma a la Olimpíada y a la afluencia de turistas, vistiendo sus magníficos trajes antiguos y demostrando su habilidad deportiva en difíciles competiciones.

■ EL DOMINGO: CALCIO

El 28 de agosto se desarrollará en Piazza di Siena, el Juego del "Calcio fiorentino", que recuerda la histórica competición realizada el 17 de febrero de 1530. Desde ese día, todos los años, el juego se repite y consagra el desafío histórico que los fiorentinos sostuvieron contra las tropas imperiales de Carlos V, que sitiaban la ciudad. Las normas del juego aparecen en un código "Discorso sobra il Gioco del Calcio", publicado en 1580 y dedicado por Giovanni de' Bardi al "serenissimo Granduca Francesco de Medici". Piazza di Siena, en Villa Borghese, será el digno marco de esta competición.

■ UNA BATALLA CAMPAL

El "Juego del Puente", de Pisa, se realizará el 10 de septiembre en el Circo Massimo y los dos bandos en pugna serán los de Mezzogiorno y Tramontana. Es una verdadera batalla campal, como las que se estilaban en la Edad Media. El marco de "La Giostra di Quintana" se hará en la pista para cabalgatas de Villa Borghese. Los que participen, a caballo, deben golpear el "rostro de la Quintana" que, girando sobre sí misma, puede hacer caer al caballero que no da en el blanco. Se hará el "Palio dei Balestrieri", de Gubbio, que recuerda un desafío entre Gubbio y Sansepolcro. Las armas y los trajes son antiguos. El "Torneo Cavalleresto", de Astoli Piceno, se hará el 4 de septiembre, en el Circo Massimo.



PROGRAMA OLIMPICO

Este es el programa olímpico completo de competencias en Roma, a partir de hoy:

ATLETISMO. — Estadio Olímpico: 31 de agosto; 1.o, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 de septiembre.

EQUITACION. — Piazza di Sena y Estadio Olímpico: 5 al 11 de septiembre.

FUTBOL.— Eliminatorias en provincias, finales en el Estadio Flaminio Romano: 26 al 31 de agosto; 1.o, 5, 7, 9 y 10 de septiembre.

BASQUETBOL. — Eliminatorias y semifinales en el Pallazetto dello Sport: 26, 27 y 29 de agosto y 1.o y 2 de septiembre. Finales, en el mismo escenario: 3, 7 y 8 de septiembre.

CICLISMO.— Velódromo Olímpico: 26 al 30 de agosto.

REMO.— Lago Albano: 30 y 31 de agosto y 1.o al 3 de septiembre.

NATACION Y WATERPOLO.— Piscina del Foro Italiano: 25 de agosto al 3 de septiembre.

HOCKEY. — Estadio de los Mármoles, en el Foro Itálico y Velódromo Olímpico: 26 al 31 de agosto y 1.o, 2, 3, 5, 7 y 9 de septiembre.

ESGRIMA.— Pallazo del Congresso: 29 al 31 de agosto y 1.o al 10 de septiembre.

GIMNASIA.— Termas de Caracalla: 5 al 10 de septiembre.

TIRO.— Polígono "Humberto I", Polígono de Campaña y Stand de Tiro de Roma: 5 al 10 de septiembre.

YATCHING.— Golfo de Nápoles: 29 al 31 de agosto y 1.o al 10 de septiembre.

LUCHA. — Basílica de Massenzio: 26 al 31 de agosto y 1.o al 6 de septiembre.

PENTATLON MODERNO.— Diferentes escenarios: 26 al 31 de agosto.

LEVANTAMIENTO DE PESAS. — Pallazetto dello Sport: 7 al 10 de septiembre.

CANOA.— Lago Albano: 26 al 29 de agosto.



BALLESTERIA: habrá demostraciones en Roma, de este deporte de la Edad Media.

¿QUIEN VENCERA EN ROMA?

RANKING MUNDIAL ATLETICO DE 1960

Lo que dicen las cifras sobre las posibilidades de los varones en la próxima olimpíada. —Varios records y muchos nombres nuevos en las menciones de honor.

Ya lo habíamos comentado. No sólo los nuevos records mundiales que se han estado batiendo en estos 8 meses, sino también la homogeneidad de las marcas en la diferentes pruebas, hacen de esta competencia olímpica la más apasionante que se haya podido predecir.

Es el resultado del continuo progreso que ha llevado a los especialistas del mundo a capacidades equivalentes, en las que es imposible formular vaticinios a sólo seis días de la iniciación del programa atlético olímpico. Veamos las cifras de las cinco mejores marcas hasta la semana pasada, y según el ranking publicado por la autorizada revista alemana "Leichtathletik":

100 METROS: El record es de Hary con 10". Pero también lo consiguió, aunque sin ser homologado, el canadiense Jerome. Le sigue el americano Tidwell (que no integra el equipo por lesión), el sudafricano Jeffery, también con 10" 1|10, iguales que Morrow, Styron y Woodhouse, de EE. UU.; Berutti (I), Germar (Alemania), Bertejev (URSS), y Seyé (Francia). 200 METROS: El mejor, Radford (Inglaterra), 20" 4|10, después St. Johns y Norton (EE. UU.); Plaza (México), 20" 6|10, y Folk (Polonia), con el mismo tiempo. 400 METROS: Las cifras se inician con los 45" 4|10 del alemán Kaufmann, y continúan con Davis (EE. UU.), 45" seis décimos; Spencer (Estados Unidos), 45" 6|10; Wood (EE. UU.), 45 7|10, y Seyé (Francia), 45" 9|10. 800 METROS: Escasa diferencia ha habido entre Kerr (Jamaica) y su 1' 46" 4|10; el alemán Schmidt con 1|10 más; el americano Camliffe, su compatriota Murphy, y el belga Moens (actual recordman mundial), que han corrido en 1' 46" 6|10 y 1' 46" 7|10, los 2 últimos. 1.500 METROS: 3' 38" 8|10 del húngaro Roszalvolgi; 3' 40" 5|10 de Vamos (Rumania); 3' 40" 9|10 de Valentini (Italia); 3' 41" tres décimos de Herman (Alemania), y 3' 41" 3|10 de Burleson (EE. UU.). 5.000 METROS: 13' 49" 2|10, Grodoski (Alemania); 13' 51" 6|10, Kzyszkowisk (Polonia); 13' 51" 7|10, Beatty (EE. UU.), y 13' 52" 6|10, Tabori (Hungría), residente en EE. UU. 10.000 METROS: 28' 48", Holbeerg (N. Zelandia); 28' 57" 8|10, Grodoski (Alemania); 28' 58", Artinjuk (URSS); 28' 58" 2|10, Bolotkev (URSS), y 29' 00", Desjatshikov (URSS). 3.000 METROS STEEPLECHASE: Kzyszkowisk (Polonia), 8' 31" 4|10 (record mundial); Sokolov (URSS), 8' 32" 4|10.

VALLAS Y SALTOS

110 METROS VALLAS: Calhoun (EE. UU.), 13" 2|10, empate del record mundial; May (EE. UU.), 13" 4|10; Jones (EE. UU.), 13" 6|10; Lauer (Alemania), 13" 7|10, y Michalov (URSS), 13" 8|10. 400 METROS VALLAS: Pigitier (S. Africa), que no va a Roma por haber sufrido un accidente, 49" 3|10; Davis (EE. UU.), 49" 5|10; Howerd (EE. UU.), 49" 7|10; Cushman (EE. UU.), 49" 8|10, y Styron (EE. UU.), 49" 8|10. SALTO ALTO: Thomas (Estados Unidos), 2.23 mts., record mundial; Brunel (Estados Unidos), 2.17 mts.; Bolschov (URSS), 2.15 mts.; Dumas (EE. UU.), 2.14 mts., y Fuast (EE. UU.), 2.13,4 metros. GARROCHA: Bragg (EE. UU.), 4.80 mts., record mundial; Morris (EE. UU.), 4.70 mts.; Graham (EE. UU.) 4.67 mts.; Martin (EE. UU.), 4.67 mts., y Gutowski (Estados Unidos), fallecido, 4.66 mts. SALTO LARGO: 8.21 mts., de Boston (EE. UU.), record mundial; 8.00 mts., de Herman EE. UU.); 7.97 mts., de Wisser (Holanda); 7.93 mts. de Steinbach (Alemania); 7.87 mts. de Terovanesian (URSS). SALTO TRIPLE: 17.03 mts. de Schmidt (Polonia), record mundial; 16.70 mts. de Einarsson (URSS); 16.43 mts. de Gorjakov (URSS); 16.42 mts. de Kreer (URSS), y 16.39 mts. de Michailov (URSS).

LANZAMIENTOS:

DISCO: 59.91 mts. de Babka (EE. UU.), empate record mundial; 59.17 mts. de Oerter (EE. UU.); 58.94 mts. de Szecneyi (Hungría); 58.36 mts. de Cochran (Estados Unidos); 58.32 mts. de Humphereys (EE. UU.). MARTILLO: 70.33 mts. de O'Connolly, record mundial; 69.58 mts. de Zsivotzky (Hungría); 67.92 mts. de Kudenkov (URSS); 66.53 mts. de Somotzwetov (URSS), y 66.52 mts. de Nikolin (URSS). JABALINA: 86.46 mts. de Alley (EE. UU), record mundial; 84.61 mts. de Cantello (EE. UU.); 83.60 mts. de Llevori, revelación italiana; 80.98 mts. de Sidlo (Polonia), ex recordman mundial, y 80.57 mts. de Macquat (Francia). DECATLON: Los cinco atletas más completos del mundo hasta el momento: Johnson, 8.683 puntos, record mundial; Yang (China Nacionalista), 8.426 puntos; Edstrom (EE. UU.), 8.176 puntos; Rudenko (Unión Soviética), 7.772 puntos, y Kutznesov (URSS), 7.737 puntos.



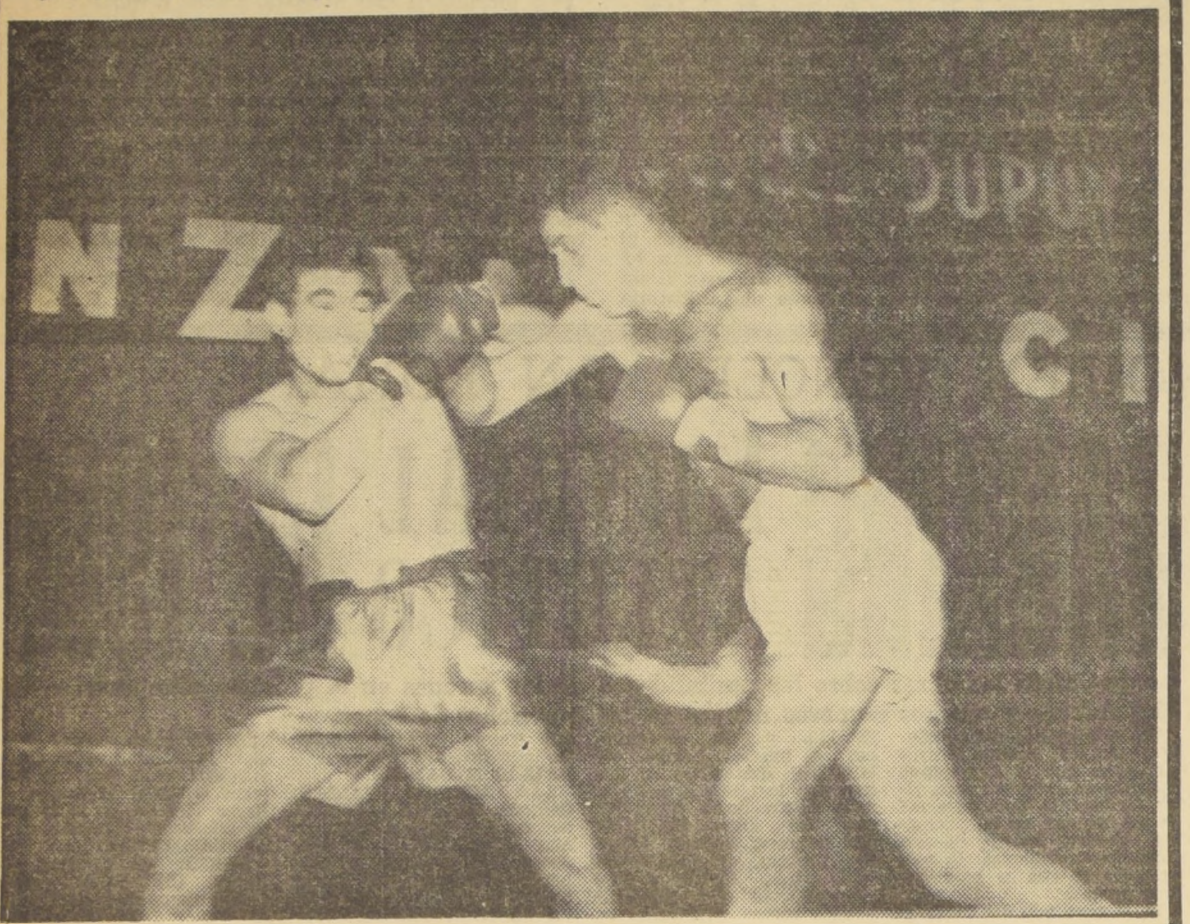
ESPERANZAS GERMANAS.— Martha Langheim, Anni Biechi, Brunilde Hendrix y Jutta Heine, posan aquí sonrientes después de haber hecho 45" clavados para la posta corta, apronte de jerarquía para Roma.

DESDE BUENOS AIRES

Por JUAN MORA y ARAUJO

Selpa volvió sin éxito

- PERDIO ANTE el campeón argentino Farid Salim
- SIN EMBARGO, consiguió conmover a su rival en tres ocasiones
- POR VIA AEREA, gentileza de AEROLINEAS ARGENTINAS



SIEMPRE SELPA: Sonriente aún en las peores circunstancias, y, en especial, ante los silbidos del público, Andrés Selpa volvió con poca suerte pero bastante público. La técnica del campeón Salim (pantalón blanco) fue el principal escollo del pintoresco ex campeón argentino, que aún tiene enemigos irreconciliables

Reapareció Andrés Selpa en el ring del Luna Park, enfrentando a su actual sucesor en el título de campeón argentino de los medianos: Farid Salim, quien no ponía en juego su título.

No tuvo éxito el ex campeón. Vigoroso y recio como siempre, e incluso bien entrenado, pero como siempre o más aun que otras veces, elemental, primario, boxísticamente. El tecnicismo de Salim (buen boxeador, aunque a veces demasiado cerebral, excesivamente frío) se convirtió en factor decisivo del encuentro.

Después del segundo round, cuando Salim se decidió a tomar la iniciativa, se rompió totalmente el equilibrio. Toda la chance de Selpa se redujo a la posibilidad (que cada vez se tornaba más remota) de colocar un golpe afortunado. Así, el dominio de Salim llegó a ser rotundo y su ventaja sumamente amplia.

SUBE EL TERMOMETRO

Pero, de pronto, en el noveno asalto, subió verticalmente la temperatura emocional del combate. Selpa se decidió, por fin, a cumplir las instrucciones que en su rincón le daba Nicolás Prezioza: pegar primero, ir adelante y no dejarlo armar al rival, pero ir adelante pegando. Lo hizo, y Salim relajada un tanto su disposición defensiva a través de la misma facilidad de su dominio, recibió un derechazo en el mentón que acusó visiblemente. Pareció que la pelea sufría un vuelco fundamental. Pero, Salim logró salir del mal momento. Mas, en el último round, se le volvió a repetir la situación. De tal manera, el match salió violentamente de la monotonía en que había entrado por el persistente dominio de Salim.

Quedó en pie para muchos el interrogante: ¿Qué hubiera pasado si Selpa se decide antes a hacer lo que hizo en los dos últimos períodos? Pero, la respuesta a esa pregunta sólo la podría dar otro encuentro. Lo que ocurrió en éste no admite discusión. Ganó Salim por un campo.

POSIBILIDAD FRUSTRADA

En tren de consideraciones hipotéticas, preferimos entregarnos a la de que Andrés Selpa es, muy probablemente, el caso de una extraordinaria posibilidad malograda. La naturaleza lo dotó magníficamente. No se trata de que se convirtiera en un técnicista, sino de que hubiese adquirido los conocimientos boxísticos básicos para sacar partido de sus aptitudes naturales. De haber ocurrido así, seguramente a estas horas al hablar de Selpa lo haríamos en el plano correspondiente a una gran figura del ring.

Y, además, posee la personalidad capaz de ejercer ascendiente en la multitud. Sus triunfos frente a Lausse y algunas actitudes suyas, le granjearon la animadversión del público. Su aparición era tácitamente recibida con silbatidas. Esto decreció algo últimamente, pero el sábado último se pudo apreciar que todavía quedan muchos silbidos para él. No obstante, el Luna contó con una de las concurrencias más crecidas de los últimos meses. Y cuando el puño de Selpa llegó en el noveno round y bamboleó a Salim, la gritería fue tal que no quedó más remedio que admitir que habían sido ganados por el entusiasmo de un triunfo inesperado de Selpa, incluso muchos de los que un rato antes lo habían silbado.

JUAN MORA Y ARAUJO

ANDRES GIMENO CUENTA

"COMO ME ENROLE CON KRAMER"

- La profesionalización del joven tenista español.—
- Un consejo de Luis Ayala, en Wimbledon.—
- Rápido acuerdo en Barcelona.—
- Crónica de "Europa Press", exclusiva para LA NACION.



GIMENO: su breve carrera de amateur, terminó con un rápido acuerdo con Jack Kramer.

"Todo empezó con una carta que me escribió Pat Hugges, manáger de la Dunlop, cuando me encontraba disputando el torneo de Wimbledon. Me comunicaba en ella sus deseos de que yo me pusiera en contacto con Kramer, al que podía localizar fácilmente en el hotel en que el famoso empresario se encontraba en aquel momento.

CONSEJO DE AYALA

Al principio no concedí una importancia especial a la carta de Hugges. Sin embargo, y comentando el asunto con Ayala en el vestuario de Wimbledon, me dijo éste que nada perdería con llamarle por teléfono y enterarme de lo que Kramer podía querer de mí.

Efectivamente, al día siguiente, 24 de junio, telefoneé a Kramer y nos pusimos de acuerdo para comer juntos dos días después. Era domingo. Durante toda la comida, Kramer se dedicó a ilustrarme sobre el desarrollo de su organización de jugadores profesionales. Me dijo lo que ganaban por actuación. Me habló de primas, de ingresos que obtenían por numerosos conductos, publicidad, etc. Me habló durante mucho tiempo, y, al final de todo me preguntó qué opinaba yo de todo eso, dándome un plazo de tres días para que yo le diera una respuesta bien pensada.

Llegó el miércoles y yo no sabía aún qué decidir. Cuando llegó el momento de darle a conocer mi respuesta, le rogué que me dejara unos días más antes de concretar mi contestación. Le dije que me gustaría en principio pasar al campo profesional, pero que esto había de hacerse en condiciones muy sólidas.

DECISION EN BARCELONA

He aquí cuáles eran estas condiciones que yo quería asegurarme antes de dar el gran paso: jugar durante un tiempo mínimo de tres años, y obtener una garantía de 50.000 dólares.

Me contestó Kramer que mi razonamiento era correcto. Añadí que me gustaría verle en España antes de tomar una decisión definitiva sobre esta cuestión, ya que antes de hacerme profesional, yo debía informar en Barcelona sobre mi determinación. Kramer aceptó también esta condición.

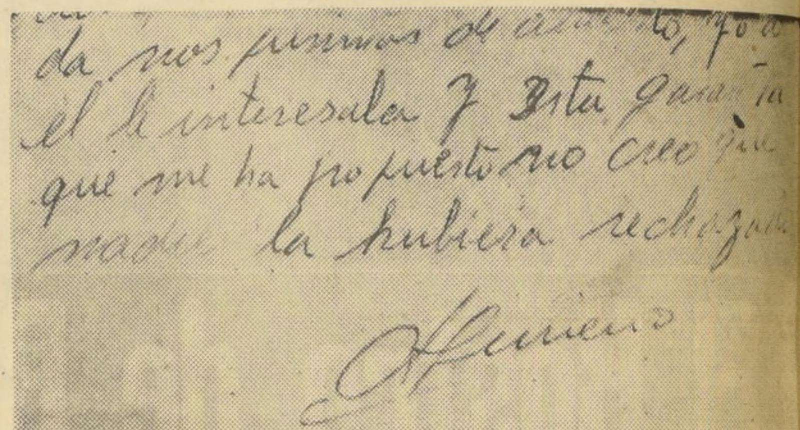
Quedamos en vernos el lunes 11 de julio en Barcelona. Yo dispuse las cosas para encontrarme allí el lunes, a las dos de la tarde, pero hallándome en Bruselas, comprobé que Sabena había suspendido sus vuelos comerciales, como consecuencia de los acontecimientos del Congo, de forma que tuve que embarcar en un avión alemán que iba a Barcelona tocando antes en Niza, llegando a la Ciudad Condal con enorme retraso (a las 7 de la tarde). Por su parte, Kramer llegó a Barcelona a las cuatro de la madrugada, procedente de Biarritz.

ARREGLO A LA HORA DE COMER

Tan pronto llegó al Hotel, me reuní con él. Mi padre venía conmigo. Después de saludarnos, quedamos en cenar juntos los tres en un restaurante, para ultimar todos los puntos de contacto que me habían de convertir en jugador profesional. La cena transcurrió en medio de la mayor cordialidad, y discutimos, uno por uno, todos los términos del contrato.

Al día siguiente, 13 de junio, a las nueve de la mañana, ya estaba todo arreglado. Kramer me entregó un ejemplar del contrato, para que lo estudiara con mi abogado, punto por punto, y me rogó que —si estimábamos que estaba de acuerdo con mis deseos— lo firmara sin más requisitos y se lo enviara. En aquel momento me adelantó una cantidad en forma de cheque, que ingresé en mi banco.

Esto es todo lo que hubo entre Kramer y yo. Aunque la verdad es que solamente nos habíamos visto en tres ocasiones, nos pusimos de acuerdo con gran rapidez. Y a él le interesaba, y esta garantía que me ha propuesto no creo que nadie la hubiera rechazado. A. GIMENO."



da unos primeros de acuerdo, y o a él le interesaba y esta garantía que me ha propuesto no creo que nadie la hubiera rechazado

A. Gimeno

FIRMA.— La parte final del manuscrito de Andrés Gimeno; una exclusividad de LA NACION.

Salinas: porteño de San Antonio

El mediozaguero de Wanderers cambió puerto por puerto y ahora está feliz en Valparaíso.— Comenzó jugando en la delantera, pasó a la zaga y asentó definitivamente en la media línea



SALINAS: La confianza en sí mismo le valió su inclusión en el primer cuadro.

VALPARAISO.— Mucho le costó a Jaime Salinas, el nuevo half izquierdo de Santiago Wanderers, llegar al primer equipo. Sólo la confianza en sí mismo y las facilidades que le brindaron los dirigentes, fueron las razones para vestir la camiseta "verde", del popular cuadro porteño.

LE GUSTABA EL FUTBOL

Fue a fines de 1956, luego de actuar en el club San Luis, de San Antonio, y posteriormente en el equipo seleccionado de ese puerto. Tenía 20 años y jugaba tan bien como de inter derecho o inter izquierdo. Era amateur, porque le gustaba el fútbol. Trabajaba en la industria "Rayonhil", y su jefe, conocía a varios dirigentes de Santiago Wanderers. Veía a Salinas entusiasmado con los consejos del entrenador Higinio Bello para que se hiciera profesional. En realidad no le incomodaba la idea. Estuvo una semana en Audax Italiano, pero no se habituó. Al parecer, no coordinó con el juego itálico.

Sin embargo, estimulado por sus compañeros y por el propio jefe, decidió probarse en Santiago Wanderers. Con una semana de permiso y el aliciente de su padre, un buen día partió para Valparaíso. A José Pérez le habían dicho que tenía condiciones como delantero y en este puesto se inició.

DEMORO SU DEBUT

Una vez firmado el contrato, se trasladó definitivamente a Valparaíso. Estaba acostumbrado en San Antonio, pero veía las posibilidades de un mejor futuro. Es de una familia de deportistas. Son siete hermanos —5 hombres y 2 mujeres—, de los cuales es el menor. Ya en nuestra ciudad, empezó su trabajo en la reserva. Estuvo más de un año. A principios de 1958 le tocó debutar en el primer equipo, de inter izquierdo, reemplazando a Nicolás Moreno, que estaba lesionado. Lamentablemente, su debut no fue auspicioso. Le faltó esa confianza que mostraba en la reserva.

AHORA HALF CENTRO

José Pérez, luego de verlo jugar en la delantera, decidió ubicarlo de mediozaguero. Confiaba el entrenador de Wandeders en que algún día le serviría. Su buen físico y condiciones para marcar estricto al hombre, mantenían la esperanza en él. Su trabajo para cuidar al "punta de lanza", fue satisfactorio. Con 1 metro 76 centímetros de estatura, y buen estado de preparación, le valían para controlar el balón por alto y de cabeza.

Como en Santiago Wanderers es raro que un jugador sea titular en un puesto, su reincorporación al primer cuadro, frente a Universidad de Chile, en Playa Ancha, fue de back centro, reemplazando a Raúl Sánchez. Ya se sentía más seguro. Nuevamente vuelve Sánchez a su puesto y Salinas a la reserva, pero, pasaron algunas fechas y debe volver a sustituirlo, frente a Audax Italiano, en Playa Ancha.

YA NO HABIA DUDAS

Esta fue en realidad la ocasión para demostrar todos los conocimientos adquiridos con Pérez. Más aún, en el segundo tiempo, con la expulsión de Hoffman, debe reemplazarlo en el puesto de back wing, que era el que tenía Hoffman en ese partido. Al finalizar el encuentro, "Don José" —como le dicen los jugadores— le demostró su confianza dándole ánimos para seguir. Nunca felicita a nadie, pero basta con que no los regañe. Mucho sirvió a Jaime Salinas su inclusión en los seis partidos que comprendió la jira de Wanderers al norte, en la presente temporada de verano.

REEMPLAZA A DUBOST

Jorge Dubost, quien posee condiciones que nadie puede poner en duda, llegó lesionado de dicha jira, Pérez, de inmediato, recurrió a Jaime Salinas para ocupar su puesto de half izquierdo, que es precisamente el que desempeña ahora. Tiene que defender y apoyar rápidamente. Esta última labor es la que le cuesta. Le falta la capacidad de Dubost, pero no pierde la esperanza de poder llegar a ser como él. Tiene 23 años, le gusta el fútbol y se dedica por entero a él. Actualmente trabaja en la Caja de la Marina Mercante, pues desea formarse una sólida base económica, a fin de contraer pronto matrimonio con su prometida, una linda chica de San Antonio.

SEXTO DELANTERO

Le gusta en muchas oportunidades probar puntería, ya que tiene condiciones para ésto, y Pérez siempre se lo está repitiendo: "Salinas, debes mejorar sólo dos cosas: precisión en el pase largo y tratar de disparar al pórtico, pero con puntería". Salinas admira a Leal, de Everton, por su dominio del balón y por la rapidez de sus movimientos. Siempre le ha dado trabajo.

Finalmente, considera que su espera para debutar en honor ha dado resultados. Toda la gente lo aprecia y él mismo se siente feliz por las comodidades que se le han brindado. "Sólo hay veces —dice—, en que echo de menos a los míos. Pero, en Valparaíso, la vida es similar a San Antonio. Al principio quería jugar en Colo Colo; sin embargo, defiendo a Santiago Wanderers, como si siempre hubiese deseado vestir su camiseta. Me gusta ese juego del cuadro porteño. Todos corremos. Nunca nos entregamos".— (Por Armando Jorquera).

DIDI ESTA LIBRE

Rescindió su contrato con Real Madrid.

MADRID, 23 (UPI).— Se informa que el astro brasileño de fútbol Waldir Pereira (DIDI), ha rescindido el contrato que tenía con Real Madrid.

Antonio Calderón, gerente de "Real", dijo a United Press International que, desde este momento, "Didí" está en libertad para "firmar contrato con cualquier otro equipo".

El 30 de junio de 1959, Pereira firmó un contrato de dos años con Real Madrid; ahora proyecta regresar a Brasil y se tiene entendido que probablemente se incorporará al cuadro de "Botafogo".

Calderón agregó que "Didí" nunca llegó a adaptarse al fútbol español.

"Ha jugado apenas en un par de partidos con nuestro equipo —dijo—, de manera que resolvimos librarlo del contrato y logramos concertar un arreglo muy amistoso".

MALOS PRONOSTICOS PARA BOXEO LATINOAMERICANO

ROMA, Agosto (UPI).— Es probable que los boxeadores latinoamericanos no se lleven una sola medalla a sus patrias, pero eso no quita que estén dispuestos a luchas hasta el final.

Argentina envió a Roma un buen equipo, que comprende de tres campeones panamericanos y cinco que quedaron en segundos lugares en los juegos panamericanos de Chicago, el año pasado.

El conjunto argentino entrenó hoy en el Gimnasio de Carabineros, bajo la vigilancia de sus entrenadores, Francisco Bermúdez y Prudencio Melero.

Melero declaró que tenía a sus ordenes uno de los equipos pugilísticos más fuertes, aunque pronosticó que los de Rusia y Estados Unidos ganarían en la mayoría de las categorías. También dijo que los brasileños y uruaguos serían duros de derrotar.

El entrenador de los chilenos dijo que las mejores esperanzas de los tres boxeadores de su equipo las tenía puestas en el peso welter Alfredo Cornejo, que ha sido campeón sudamericano durante cuatro años, campeón panamericano y campeón del título Cinturón de Diamantes de México.

Sin embargo, declaró que "Cornejo se hallaba un tanto fuera de training por no haber peleado en siete meses. Además, estaba excedido de peso cuando llegó a Roma. Luego de algún entrenamiento aquí, bajó 900 gramos, con lo cual alcanzó su peso favorito de 66 kilos".

"Pero aún cuando está fuera de forma —añadió el entrenador— Cornejo es el mejor welter y creo que estará en su punto al momento de subir al ring". El sorteo, el pesaje y el examen médico se harán aquí mañana.

El entrenador dijo que esperaba que los muchachos lograsen un par de matches fáciles al comienzo del torneo. Añadió que "Italia, Túnez, Polonia y Rusia mantienen los pugilistas más fuertes en la división welter".

El tunecino Ben Mohamed Gandoubi ha ganado más de 50 matches amateurs por knockout. El italiano Giovanni Benevenuti fue campeón europeo de los welter pesados durante algunos años. Ahora está en la categoría welter neto.

PIMPON.—

Un brasileño campeón mundial de veteranos

Paralelo al Campeonato Mundial para todo competidor se efectúa en cada oportunidad un torneo para veteranos que hubieran participado en competencias mundiales. En el año anterior, el trofeo en disputa fue ganado por Dagoberto Midossi, jugador brasileño que en el certamen actuaba como delegado de su país.

El triunfo de Midossi reviste cierta categoría y fue muy celebrado en Brasil, ya que para lograrlo tuvo que derrotar en un día a cinco competidores, todos ex figuras mundiales y en la final a Víctor Barna, ganador de muchos torneos europeos y mundiales.

Boxeo al día

*El resultado de la pelea por el título de los mediomedianos del próximo viernes, tiene importancia fundamental en el futuro de ambos rivales. Tanto para Núñez, como para Osorio el triunfo significa salir al extranjero a cumplir ventajosos contratos. En efecto, Núñez tiene proyectado realizar una jira por Brasil y Paraguay, peleando en Brasil con Fernando Barreto, campeón de ese país. Núñez ha recibido ofertas y las aceptará, siempre que retenga la corona. Osorio por su parte, irá a Uruguay.

*El 4 de septiembre se enfrentarán en Chuquicamata por el título de los pesados Eduardo Cartens y Luis Ura. Es posible también que en esa misma ciudad peleen por el título de los gallos: [illegible] y Claudio Barrientos, quienes han buscado esa plaza, por las ventajas económicas que representa.

*La Federación notificó a las diferentes Asociaciones del país que tiene plazo para efectuar las eliminatorias para el Campeonato Nacional para el Campeonato de Chile, durante todo el mes de septiembre. Los ganadores nacionales llegarán a Santiago a disputar el Campeonato Nacional en la primera quincena de octubre.

:: EL DIRECTORIO de la Federación reunido anoche decidió pasar a la Comisión de Disciplina a Juan Vera y Alberto Chamorro. A éste por haber recibido [illegible] pesos a cuenta de su porcentaje y luego no haberse presentado a pelear; a Juan Vera por su irregular actuación frente a Rafael Morales en la última reunión, agravada por el hecho que su manager, [illegible]bontin anunció oficialmente que no lo dirigirá más, porque a su juicio, Vera se dejó ganar sin golpe.

Diez años saltando garrocha

Cristian Raab confiesa su secreto: entrenar y entrenar. Ahora a los 4 metros, con ejemplar constancia



SIEMPRE IGUAL. — Cristián Raab aparece como la segunda inscripción, junto a Luis Meza, en el Torneo Iberoamericano de octubre.

El trofeo del atletismo ha permitido que algunos especialistas preseleccionados y otros que no lo son, tomaran un primer contacto con pista y fosos, después del trabajo de invierno.

Uno de ellos, a quien observamos atentamente es Cristián Raab, que con juvenil entusiasmo, a pesar de sus 30 años bien llevados deportivamente, compite con los bisoños con renovadas energías. Varias veces internacional en los 10 años que lleva buscando altura, con la pértiga, el atleta del Stade Francais, mantiene intactas sus condiciones de estilista. Con ejemplar constancia, y como si solo ahora estuviese adquiriendo recursos técnicos ha estado trabajando en el gimnasio de la Federación, hace seis meses, y "como nunca lo había hecho antes" nos confesaba el domingo.

ESTE ES EL SECRETO

Le interrogamos, justamente, sobre el secreto para mantenerse así.

"No es nada del otro mundo —nos responde—. Sólo es necesario dedicar con constancia unas horas a la semana para el trabajo de gimnasio como el de las palanquetas, que es básico para ser un buen garrochista. Lo demás: el estilo frente al salto, la velocidad de impulso y de acción total —cosa que no agrada a muchos— y otros recursos, se obtienen corrigiéndose más y más. Observándose a sí mismo, autoeducándose, y sin darse por vencido hasta dominar éste u otro detalle que son tantos en esta prueba."

LO IDEAL: SER DECATLETA

Raab nos agrega otro concepto también interesante:

"También creo que es de efectivo provecho para un mayor rendimiento en garrocha, practicar asimismo otras pruebas como carreras y hasta lanzamientos. En pocas palabras, ser en lo posible un decatleta, como lo he procurado. De ahí que Uds. me hayan visto intervenir en 300 metros y salto alto en este torneo. Todo para mi preparación con la pértiga en ristre."

AHORA, LOS 4 METROS

Pero el especialista tiene aún ilusiones. Las que parecerían no caber en quien lleva dos activos lustros de jornadas en el foso. Con algunas ausencia, que justificaba, volviendo con energías, poniendo en jaque a los más jóvenes, como lo hace actualmente.

"Quiero —afirma a LA NACION— llegar este año a los 4 metros de altura, la que considero sólo regular dentro del progreso de la prueba. Para eso estoy entrenando fuerte y con optimismo. La oportunidad puede ser en el Iberoamericano si se me incluye en el equipo o en las próximas selecciones. Me he puesto esta meta, pero sin pensar que debo colgar las zapatillas. Sólo lo haré cuando me sienta realmente incapaz de elevarme con mi garrocha. Por ahora no."

PAAVO NURMI GANO EN TRES OLIMPIADAS

Forma parte de la élite de los grandes triunfadores olímpicos, Paavo Nurmi. Su nombre es y será un símbolo de todas las generaciones deportivas de Finlandia.

La trayectoria de Nurmi se inicia en Amberes en los Juegos Olímpicos de 1920. Se impuso en 10 mil metros planos y 10 mil metros cross-country, siendo segundo en la prueba de 5.000 metros planos.

Si ya en Amberes había causado sensación, su actuación en los Juegos Olímpicos en París, no tiene precedentes. Ganó cuatro pruebas ante adversarios superiores y en distancias más extenuantes. Se impuso el finés, en 1.500, 5.000 metros planos, 3.000 metros steeplechase y en 10.000 metros cross-country. A los 27 años de edad, toma parte por tercera vez en las justas olímpicas. Interviene en los Juegos de Amsterdam, en 1928, venciendo en 10.000 metros planos, con record olímpico, y clasificándose segundo en 5 mil y 3 mil metros steeplechase.

Cuando quiso coronar su carrera en Los Angeles en 1932, fue descalificado antes de tomar parte en la maratón, acusado de profesionalismo.



¿REPETIRA EN ROMA? Harold O'Connolly, de EE. UU., al centro, charla con los rusos Mikhail Krivonosov y Anatalij Samotsvetov, después de ganar el martillo en Melbourne. Ha lanzado 70 metros 33 centímetros, últimamente.



...ERE EN 45" 4|10: Carl Kaufmann, de Alemania, es primero en el ranking mundial de los 400 metros planos, con 45" 4|10, marca que está sólo a 2|10 del record de Lou Jones, de USA.

Juegos Olímpicos Modernos

Resumen de los realizados desde 1896 a la fecha

N.o	Año	Sede	Países part.	Atletas part.	País vencedor (extraoficial)
I	1896	Atenas	13	484	Grecia
II	1900	París	16	1.505	Francia
III	1904	St. Louis	7	1.609	EE. UU.
*	1906	Atenas	21	901	Francia
IV	1908	Londres	22	2.666	Inglaterra
V	1912	Estocolmo	27	4.742	Suecia
VI	1916	Berlín	—	—	Susp. p. la guerra
VII	1920	Amberes			
VIII	1924	París			
IX	1928	Amsterdam	26	2.741	EE. UU.
X	1932	Los Angeles	45	3.385	EE. UU.
XI	1936	Berlín	46	3.905	EE. UU.
XII	1940	(Tokio) Helsinki	39	2.403	EE. UU.
			51	4.069	Alemania
XIII	1944	No solicit.	—	—	Susp. p. la guerra
XIV	1948	Londres			
XV	1952	Helsinki	—	—	Susp. p. la guerra
XVI	1956	Melbourne	59	6.005	EE. UU.
XVII	1960	Roma	69	5.867	EE. UU.
*		Dato extraoficial	67	3.539	Unión Soviética.
			* 85	* 6.700	

Fábula en torno a Hitler y Owens en Juegos de 1936

Los Juegos Olímpicos de Berlín, aparte de constituirse en los más fastuosos de la historia de estas justas, también sirvieron de telón de fondo de numerosos conflictos políticos y raciales. Uno de los episodios que han quedado grabados en la historia de los Juegos, es aquel pretendido encuentro entre el Führer y el norteamericano de color Jess Owens. Según los historiadores "olímpicos", jamás existió aquel episodio en que Hitler se habría negado a darle la mano al ganador del salto largo. Por el contrario, se dice que el líder alemán se retiró del estadio antes de finalizar la prueba.

En Berlín logró Alemania primer título atlético

Los Juegos de Berlín tuvieron para los alemanes una especial significación. Por primera vez conquistaron un primer lugar en una justa olímpica, en competencias atléticas.

Ningún atleta masculino había obtenido una medalla de oro. En el primer día de competencia, en el Estadio de Grunewald, un rubio alemán consiguió el tan anhelado galardón, al lograr con su segundo lanzamiento de la bala y con récord olímpico, la distancia de 16.20 metros. Su nombre: Hans Woelke. Fue aclamado como héroe de la nueva Alemania.

Control eléctrico en la esgrima

Entre sábado y domingo próximos, se llevará a efecto en la peana de la Federación de Esgrima —Tarapacá 739— el campeonato para elementos de Segunda Categoría. Tomarán parte en este certamen los esgrimistas clasificados en los torneos Novicios y Tercera Categoría. El torneo contará con una novedad para estos competidores: por primera vez lo harán con control eléctrico. Esta medida ha sido adoptada para que los esgrimistas vayan familiarizándose con las modernas reglas olímpicas.

HORARIO.— Sábado, 15 horas: florete eléctrico y espada. Domingo, 9.45 horas, final de espada eléctrica y sable completo.

JAIME FIGUEROA: GOLEADOR CESTERO DEL LUIS MARAMBIO

Juega desde los 8 años y nunca practicó otro deporte. — Ya fue internacional y espera volver a serlo.

Jaime Figueroa Vega, 20 años, estudiante, se confiesa con LA NACION minutos después de haber actuado por su club de siempre, Luis Marambio, frente al conjunto Sportiva Hebraica de Buenos Aires, a quienes derrotaron.

■ NACIO EN UNA CANCHA

Al preguntarle cómo y cuándo empezó a jugar básquetbol, sonríe y responde: "mi padre era concesionario del Club Deportivo "Cristal Yungay", y ahí, al lado de la cancha, nací, aprendiendo a jugar básquetbol antes que a caminar".

■ SIEMPRE EN LUIS MARAMBIO

¿Desde cuándo juega en el "Marambio"? le preguntamos y antes que terminemos de hacerle la interrogación, como si estuviera preparado, responde: "No he conocido otro club, ya que a pesar de haber nacido en la cancha del "Yungay" no pude jugar porque esta institución no tenía infantiles. Cada vez que me mandaban a comprar y pasaba por la cancha de los "funebreros", como le llaman al club en el barrio, Flavio Zúñiga, más conocido por "Carmelo", entrenador de los equipos infantiles y juveniles, me entusiasmaba para que lo hiciera por "Luis Marambio" y creo que nunca dejaré de jugar por este club donde más que amigos, todos nos consideramos como hermanos. A tal punto que cuando nos referimos al club en alguna conversación decimos, nuestra casa"

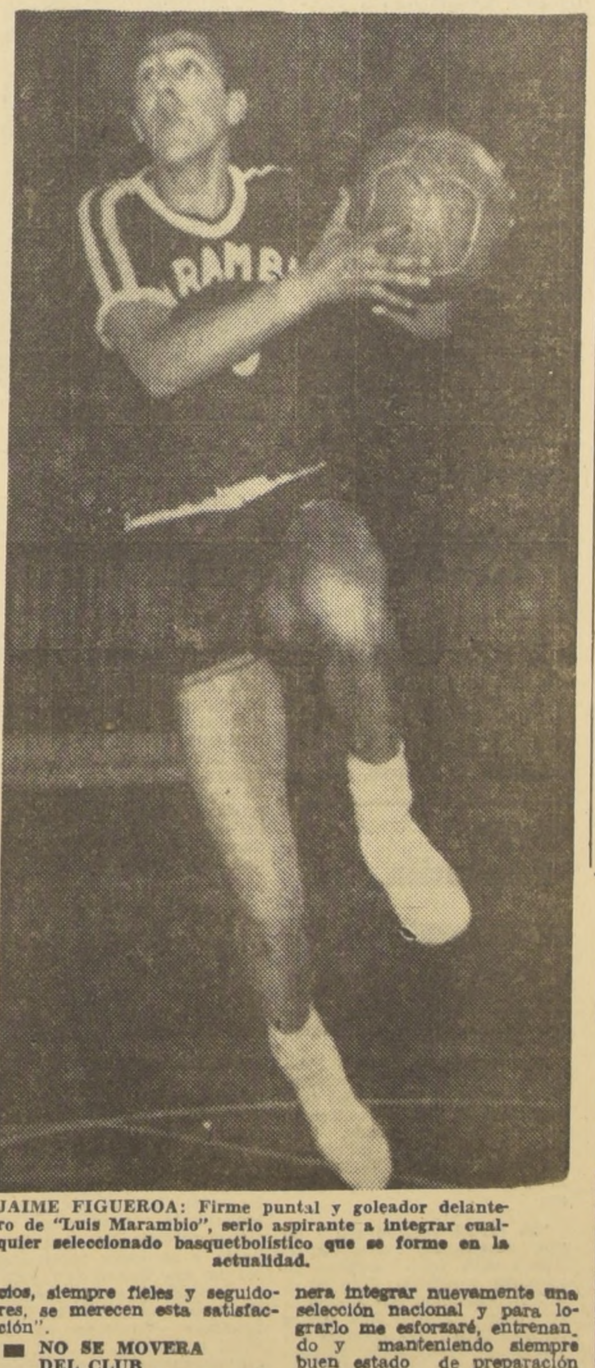
■ LE HA DADO SATISFACCIONES

¿El básquetbol le ha deparado alguna satisfacción?

—"Ya lo creo que sí, nos responde. Siendo jugador infantil, asistí a un Campeonato Escolar efectuado en la ciudad de Quillota, además he sido en tres oportunidades seleccionado de Quinta Normal, sin contar que el pasado mes de marzo, integré el seleccionado que participó en el Sudamericano de Córdoba, Argentina, ocasión en que solo jugué contados minutos, pero tuve la satisfacción grande de vestir la casaca nacional".

■ CAMPEONES DEL TORNEO OFICIAL

Díganos, Figueroa, ¿cree que ganarán el Campeonato Oficial? —"Difícil" nos contesta. "Nos quedan varios compromisos de riesgo, pero empeño le haremos, por dos motivos; el primero que como Campeones Metropolitanos tenemos que rendir el máximo para no desprestigiar el título, y en segundo lugar, que nuestros socios, siempre fieles y seguidores, se merecen esta satisfacción".



JAIME FIGUEROA: Firme puntal y goleador delantero de "Luis Marambio", serio aspirante a integrar cualquier seleccionado basquetbolístico que se forme en la actualidad.

■ NO SE MOVERA DEL CLUB

¿Se cambiará de club o está conforme en él? —"Nunca se me ha pasado por la mente alejarme de mi querido club; para mí, esta es la mejor institución que existe en el mundo y nunca dejaré sus colores. Jugaré hasta que sirva y después seré entrenador o dirigente. Me agradaría sobremanera integrar nuevamente una selección nacional y para lograrlo me esforzaré, entrenando y manteniendo siempre buen estado de preparación para lo cual cuento con los consejos y enseñanzas del entrenador, uno de los buenos del país, Héctor Ramírez".

Así habló Jaime Figueroa, buena figura del baloncesto nacional y uno de los goleadores del actual Torneo Oficial de la Asociación Santiago de Básquetbol.

Primacía mundial en atletismo

La revista "Il Campion", de Roma, publica en su último número la siguiente tabla de marcas, que constituyen a su juicio la primacía mundial en pruebas de varones y damas a la fecha:

VARONES

100 metros: Hary (Alemania), 10", 1960, y Jerone (Canadá), 10", 1960.
200 metros (e. 220 yds.), Sime (EE. UU.), 20", 1956,.
400 metros, Jones (EE. UU.), 45"2|10, 1956.
800 metros, Moens (Bélgica), 1'45"7|10, 1955.
1.500 metros, Elliot (Australia), 3'56", 1958.
5.000 metros: Kutz (URSS), 13'35", 1957.
10.000 metros, Kutz (URSS), 29'30"4|10, 1956.
3.000 metros steepl., Krzyzsvkowiak (Polonia), 8'31"3|10, 1960.

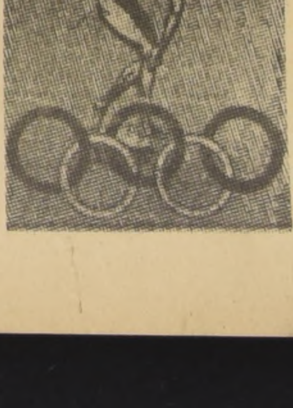
110 metros vallas, Lauer (Alemania), 13"2|10, 1959.
400 metros vallas, Davis (EE. UU.), 49"2|10, 1958.
Postas 4x100 metros: (EE. UU.), 39"5|10, 1956.
4x400 metros, Jamaica, 3'03"9|10, 1952.
Salto alto, Thomas (EE. UU.), 2.23 metros, 1960.
Salto largo, Boston (EE. UU.), 8.21 metros, 1960.
Salto garrocha, Bragg (EE. UU.), 4.81 metros, 1960.
Salto triple, Schmidt (Polonia), 17.03 metros, 1960.
Lanzamiento bala, Nieder (EE. UU.), 20.06 metros, 1960.
Lanzamiento disco, Platowski (Polonia), 59.91 metros, 1959.
Lanzamiento jabalina, Alley (EE. UU.) 86.46 metros, 1960.
Lanzamiento martillo, O'Connoly (EE. UU.), 70.33 metros, 1960.
Decatlón, Johnson (EE. UU.), 8.683 puntos, 1960.

DAMAS

100 metros, Strickland (Australia), 11"3|10, 1955, y Krepkins (URSS), 11"3|10, 1958.
200 metros, Rudolph (EE. UU.), 22"9|10, 1960.
800 metros, Schevtsova (URSS), 2'04"3|10, 1960.
80 metros vallas, Birkemeyer (Alemania), 10"5|10, 1960.
Posta 4x100 metros, Australia 44'5|10, 1956.
Salto alto, Balazs (Rumania), 1.86 metro 1960
Salto largo, Claus (Alemania), 6.40 metros, 1960.
Lanzamiento bala, Tamara Press (URSS), 17.79 metros, 1060.
Lanzamiento disco, Dumbadze (URSS), 57.04 metros, 1952.
Lanzamiento jabalina, Ozolina (URSS), 59.55 metros, 1960.

De ayer a hoy.—

En Atenas: 484 atletas; ahora en Roma, siete mil



En Roma se batirán todos los records de países y atletas participantes en una Olimpíada. Hay 85 países anotados, con un total cercano a los 7 mil atletas. Las mayores cifras registradas hasta la fecha eran: en Londres, en 1948, 59 países y 6.005 participantes; en Helsinki, en 1952, 69 países, con un total de 5.867 participantes.

Las menores cifras han sido: en Atenas, en 1896, 13 países, 484 participantes, y en St. Louis, en 1904, 7 países, 1.609 participantes.



QUINTO EN JABALINA: Michel Macquet, de Francia, ganó esta ubicación en el ranking mundial, con un tiro de 80.57 metros, en la temporada europea.

Ranking olímpico

Un ranking extraoficial, calculados los puntos sumados por los diferentes países participantes hasta la Olimpíada de Melbourne, con respecto al porcentaje por millones de habitantes de cada uno, da las siguientes ubicaciones:

Lg.	PAIS	Puntos	Población por millones hab.	Puntos por millones hab.
1	Australia	278,5	9.43	29.53
2	Finlandia	98,5	4.28	23.01
3	Suecia	164,0	7.25	22.62
4	Hungría	220,5	9.85	22.39
5	Nueva Zelandia	26,0	2.21	11.76
6	Irlanda	28,5	2.89	9.86
7	Trinidad	7,0	0.71	7.—
8	Dinamarca	29,0	4.43	6.55
9	Rumania	108,0	17.49	6.17
10	Noruega	21,0	3.47	6.05
11	Checoslovaquia	71,5	13.25	5.40
12	Islandia	5,0	0.16	5.—
13	Bulgaria	34,5	7.63	4.52
14	Guayanas	4,0	0.12	4.—
15	Italia	185,0	49.40	3.74
16	Inglaterra	185,5	51.20	3.53
16	Estados Unidos	593,0	167.94	3.53
18	Unión Soviética	722,0	210.—	3.44
19	Canadá	52,0	16.08	3.23
20	Alemania	223,0	53.60	3.13
21	Francia	120,5	43.50	2.77
22	Polonia	73,5	28.—	2.63
23	Chile	17,0	6.91	2.46
23	Turquía	61,0	24.79	2.46
25	Irán	48,0	20.20	2.38
26	Uruguay	6,0	2.69	2.23
27	Austria	12,0	7.15	1.68
28	Japón	139,0	90.—	1.54
29	Sudáfrica	24,0	16.91	1.42
30	Yugoslavia	22,0	17.80	1.24
31	Bélgica	11,0	8.94	1.23
32	Corea	22,0	21.80	1.01
33	Suiza	5,0	5.02	1.—
34	Argentina	18,5	19.47	0.95
35	México	17,0	30.54	0.56
36	Grecia	4,0	8.23	0.49
37	Portugal	3,0	9.39	0.32
38	Brasil	12,0	59.—	0.20
39	Malaya	1,0	6.15	0.16
40	Cuba	1,0	6.30	0.16
41	Nigeria	2,0	31.20	0.6
41	Pakistán	5,0	83.60	0.6
43	India	10,5	376.—	0.3
43	España	1,0	29.20	0.3

DICE EL ENTRENADOR DE IBERIA:

Débil generación futbolística

Rendimiento de los jugadores actuales, es el producto de la política imperante.— Clubes profesionales con disposiciones amateurs.— Pertenece a la "generación del 54"

LA NACION presenta, en esta oportunidad, al entrenador de Iberia, José Cárdenas Almonacid, profesor de Educación Física, con 18 años de labor ininterrumpida, en donde el fútbol ha constituido su más delicioso manjar. Como entrenador oficial, pertenece a la "Generación del 54", denominación que se ha dado a aquel curso dictado por Luis Tirado, en 1954. Posteriormente, con motivo del Plan Riera, revalidó su título en 1958.

FORMADOR DE ASES

Su labor como profesor, en el Instituto Comercial N.o 2, ha sido fecunda. Varios jugadores profesionales se han moldeado en sus consejos técnicos. Molina, en Magallanes; Ibarra, en la "U"; Jaime Ramírez, en O'Higgins; Olmos, en Unión Española; Claudio Pérez actual arquero de Universidad Católica, son frutos de su trabajo en el fútbol. Labor que ahora se observa con mayor nitidez, a través de la exitosa campaña de Iberia, en la competencia de la División de Ascenso.

CRISIS DE VALORES

"Es innegable que el fútbol chileno está pasando por una seria crisis de valores. Está desapareciendo una generación de jugadores auténticos, futbolísticamente hablando, para dar paso a otra, que se muestra feble y con escasas posibilidades futuras. Esto no es otra cosa que el reflejo de la política imperante. El atenerse a la producción natural de jugadores, y no al resultado de una planificación preestablecida, tendrá siempre en la estacada al fútbol chileno."

MAL CAPITAL Y SU REMEDIO

"Chile sufre de un mal que precisa un largo tratamiento. El profesionalismo invadió sus fronteras, pero las instituciones se mantienen con disposición de clubes amateurs. Es un problema masivo, que requiere una reestructuración general. Estoy seguro de que el viejo proyecto de ley de Educación Física, incluso con todos sus defectos, puede constituirse en el patrocinio de la educación deportiva en Chile. Bajo su alero, cada deportista podrá sentirse con el respaldo necesario para su progreso físico y mental.

CONSEJOS A UN FUTBOLISTA JOVEN

"Que juegue fútbol con más alegría y sentido de responsabilidad. Que vibre con el fútbol, volcándose de lleno en él. Que no piense en el dinero a ganar en cada encuentro. Que acepte el fútbol como un arma del futuro, en la que logrará muchas satisfacciones, siempre y cuando no haga prevalecer lo monetario en cada instante. Puede ocurrir, entonces, que el espíritu se debilite y se torne un elemento negativo para la sociedad deportiva."

APRENDIZAJE DEL FUTBOL

"La escuela en donde el niño aprende las primeras letras, también debe ser ahí en donde adquiera los primeros contactos con el fútbol. Es el profesor el llamado a iniciar a las nuevas generaciones. Incluso, considerando que hay pobreza, lo que origina falta de medios materiales, de todos modos facilita la iniciación. En los colegios hay mayor seguridad de permanencia de los alumnos, y por lo consiguiente, habrá continuidad en su progreso."

EL SELECCIONADOR Y ENTRENADOR DEL EQUIPO NACIONAL

"No puedo opinar sobre el comportamiento o grado de capacidad de otro entrenador. Personalmente, me sentiría defraudado si supiese que un colega critica mi labor. Así entiendo el compañerismo y la ética profesional."

—¿Qué consejos les daría a los dirigentes del fútbol chileno?

"Destinen la mitad de sus presupuestos para formar escuelas de fútbol, dotadas de los mejores técnicos y elementos disponibles. En menos de cinco años, las reservas futbolísticas del país colmarían el mercado nacional."

Hugo Cheia



JOSE CARDENAS.— "El futbolista debe iniciarse en la Escuela Primaria; pero si los clubes aportan la mitad de sus presupuestos para Escuelas de fútbol, habrá super producción de valores".

OPINA HERNAN BOLAÑOS:

"EL FUTBOL NO HA MEJORADO"

● Ex jugador itálico, ahora Embajador de Costa-Rica, analiza el fútbol actual ● Las tácticas han sido mal aplicadas. ● Los jugadores han perdido la personalidad.

En 1934 llegó a Chile HERNAN BOLAÑOS como jugador de fútbol de Audax Italiano. Triunfó plenamente, y, lo que es muy importante, no sólo en el césped. Fue un crack y de vuelta a Costarrica lo hizo llevando el cartón de Dr. en Odontología. Veinte años más tarde, de nuevo en nuestro país, pero ahora trayendo la representación diplomática de su patria. El señor Embajador de Costarrica: eso es en la actualidad. Sin embargo, el éxito en la vida, no lo ha cambiado. Es siempre el mismo en espíritu: jovial, afable, modesto y muy vinculado a lo nuestro. Los problemas que vive el fútbol chileno los siente como propios, y desea encontrar para ellos una solución.

"El fútbol chileno —empieza diciendo Bolaños—, no ha mejorado con la evolución de los últimos años. Las tácticas, que sin duda son importantes, han sido mal aplicadas. Se ha buscado en ellas sólo un recurso defensivo, sin preocuparse de lo que pueda ocurrir con los ataques."

:: NO HAY DELANTEROS

"Este erróneo afán defensivo ha eliminado de a poco a los buenos delanteros. Salvo dos o tres, la gran mayoría carece de lo elemental: no saben cabecear, tiran poco al arco y casi siempre con temor. Enfoco el problema como delantero, porque esta función fue la mía y sé lo difícil que resulta jugar solo, aislado, sin ayuda como lo tienen que hacer los actuales forwards."

:: JUGADORES SIN PERSONALIDAD

"En todas las actividades de la vida —prosigue Bolaños— es fundamental la personalidad, el respeto por su propia manera de pensar. Los futbolistas actuales no sólo han perdido las características del fútbol chileno, sino que también han dejado aplastar su personalidad. Se sienten inhibidos ante cualquier problema que no hubieran conocido en el pizarrón. Para ellos, todo se reduce a cumplir órdenes. No crean nada. No imaginan nada, son piezas de un plan. No seres con facultad de pensar y resolver con independencia y sin temor los tropiezos que puedan encontrar en un partido."

:: FUTBOL — AJEDREZ

"El fútbol para los entrenadores, todos cortados por la misma tijera, es una especie de ajedrez. Ahora ya no se habla de jugadores, sino de números. Ya no se juega como delantero o como defensa, sino de "6" de "4" ó de "10". Es divertido, pero es así, afirma Bolaños. Se ha olvidado que lo más importante del fútbol son los futbolistas. Estos son personas, no fichas de un club a la que se puede dirigir como robots."

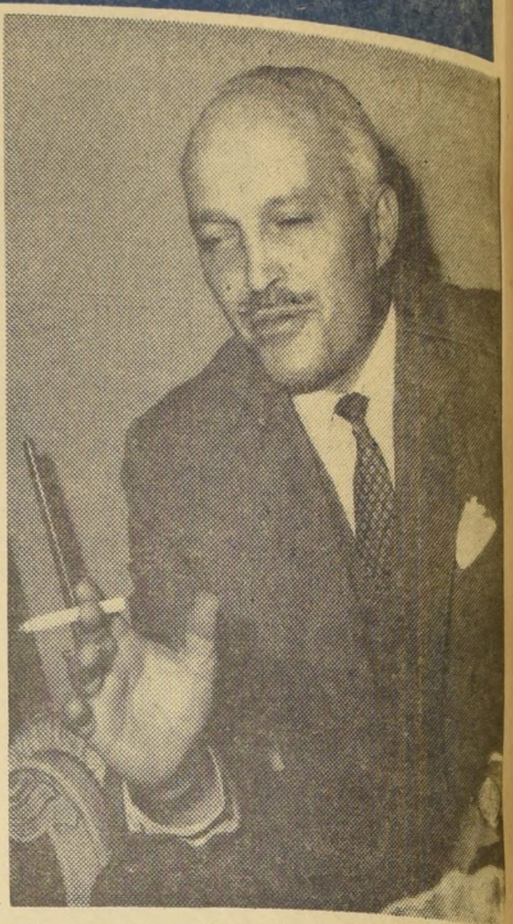
:: HAY QUE CAMBIAR

"Esto tiene que cambiar, continúa el diplomático. Sistemas ha habido siempre, pero se aplicaban con otro criterio. Se nos daba margen de realización, que no tienen los de ahora. La solución la tienen que dar los entrenadores. Dejar la rigidez en las tácticas y volver un poco a la improvisación. Soltar las riendas. Esto sumado a una no intervención de las directivas en la formación de los equipos puede contribuir a mejorar el standard medio que en materia individual es muy pobre."

:: LOS DE ANTES

"Se ha dicho —expresa Bolaños— que los futbolistas de mi época no podrían jugar ahora. A esto yo contesto con una sola pregunta. ¿Hay en la actualidad jugadores que puedan compararse con Riveros, Saavedra, Guédice, Carmona. Avendaño, Toro, Vidal, Córdova, Ascanio Cortés? Si los hay, díganme dónde están, para irlos a ver jugar.

(Jorge Fernández R.)



HERNAN BOLAÑOS

¿Qué Hacer con el Fútbol Chileno?

Dos nuevas opiniones agregamos hoy a nuestra encuesta permanente: Un jugador extraordinario, que por sobre su condición apenas exterior de extranjero, vistió la camiseta nacional con gran suceso en canchas sudamericanas; profesional universitario formado en la vieja casa de Bello, que en su patria escaló todas las jerarquías de su especialidad, Hernán Bolaños es hoy un diplomático de fuste, que siempre sabe dejar un espacio en sus altas preocupaciones para seguir de cerca, el fútbol chileno que ayudó a formar en su característica más genuina: la acometividad y el indomable espíritu batallador.

Y para complementar la opinión reposada de un técnico **José Cárdenas**

HORMAZABAL:

"Ha mejorado el nivel técnico"

FRANCISCO HORMAZABAL, casado, dos hijos, 40 años, entrenador de Unión Española, se manifiesta optimista al analizar la primera parte del torneo, diciendo: "Me parece que el nivel técnico del campeonato, en relación con la temporada última, ha mejorado visiblemente. En esto —agrega Hormazábal—, ha influído sin duda que los equipos se han podido reforzar con la inclusión de 2 extranjeros. Estos le han dado mayor categoría al torneo y han obligado a esforzarse más a los jugadores nacionales".



*Hormazábal: "Hay muchas figuras jóvenes".

"Como una consecuencia de este mejoramiento en el aspecto técnico, han aparecido en todos los equipos muchachos jóvenes de mucho porvenir, que si son bien llevados, en breve plazo estarán en el primer plano. Entre ellos, debo mencionar —finaliza diciendo Hormazábal a Zazalli, de San Luis; Manuel Rojas, de Everton; Barrientos, de Universidad Católica; Enrique González, de Colo Colo; los hermanos Landa y Aguilera de Unión Española, y Vargas, de Audax Italiano."

LUIS ALAMOS:

Fútbol menos veloz

"Menos veloz y de bajo nivel técnico, ha sido el fútboy de la primera rueda del torneo", declaró Luis Alamos, entrenador de Universidad de Chile. El ex integrante de los equipos de la "U" y de la selección nacional, hoy profesor primario, especializado en Educación Física, formuló interesantes declaraciones en la encuesta de LA NACION. "Se ha vuelto a lo nuestro, a lo único que siempre se supo hacer: fútbol defensivo. Pero esta vez se ve más perfeccionado, sin desconocer que se está exagerando. Exceso de celo defensivo y descuido del fútbol de ataque. Reconozco que en Chile nunca predominó lo ofensivo; pero, por el contrario, nunca se disminuyó el grado actual. El fútbol nuestro no es de creación. Por el contrario, se ha vuelto destructivo total. Como resultado, todo delantero nuevo, con proyecciones futuras, se ve precipitado a misiones defensivas de media cancha. El caso de los medios: se les sabe un rendimiento mitad ataque y mitad defensa. Hoy todo es defensa. Incluso los aleros juegan de atrás, destruyendo en la media cancha".

"En lo que a revelaciones se refiere, los clasifico en INNATOS y FORMADOS. En los primeros, Honorino Landa y Leal. En lo último, Ricardo Díaz. Este, como el producto de un ambiente serio."

CRUZAT:

"Han surgido valores"

• **SERGIO CRUZAT**, entrenador que ha destacado en Magallanes como un estratega de primera línea, expresó: "Es un campeonato en el cual los puntos se están cuidando mucho. Se entra a la cancha a no perder, y, en este sentido, Palestino ha dado la pauta. Sin duda alguna que la mayoría de los encuentros, bajo este molde, resultan deslucidos, pero están a tono con la realidad de nuestro fútbol. Nuestro fuerte es la defensa, y en los planteamientos defensivos basamos nuestras posibilidades de éxito.

"En el orden técnico, se ha progresado notoriamente. Asimismo, en lo que a nuevos valores se refiere. Los nombres de Castro, Enrique. Osvaldo y Manuel Rojas; González, Ramírez, Castañeda, Montalva, Fuentes y Tapia, por sólo nombrar a un grupo, son muestras inequívocas de que han surgido jóvenes jugadores de muchas condiciones."

JOSE SALERNO:

"Menos fútbol que en 1959"

***José Salerno**, de O'Higgins, argentino, con varios años en el fútbol chileno; dirigió el Seleccionado Nacional en el Sudamericano de Lima de 1957 y, en el recordado triunfo sobre Checoeslovaquia. Este es su segundo año en el club de Rancagua.

Responde:

—"Creo que antes de hablar del Campeonato, debo decir algo sobre el cuadro que dirijo. Me doy cuenta que la delantera no logró afiatarse, como parecía ser en los papeles cuando se hicieron varias adquisiciones, la más importante, la de Jaime Ramírez. Este jugador, sin embargo, llegó tarde; apenas una semana antes de la iniciación del torneo, de manera que ese afiatamiento tan necesario hubo que buscarlo en los partidos. La realidad se indicó que su juego no cuajó con el de René Meléndez. Me parece que ahora, con la fórmula Juvenal Soto-Jaime Ramírez, estamos dando en el clavo. El ataque se vio bien en Viña del Mar, frente a Everton, y con Universidad de Chile hizo otro tanto hasta que se lesionó Morales. Pero en aquel ensayo perdimos varias fechas, terreno que confío recuperar. Estamos en ese camino".

—"En lo que toca al Campeonato, en general, tengo la impresión que es más bajo que el de 1959. Lo dice hasta el puntaje estrecho, y más escaso que en la primera rueda del año anterior. En 1959, Colo Colo ganó la primera vuelta con 20 puntos quedando detrás O'Higgins con 19. Esta vez, por lo que se ve, el primero no hará más de 18 puntos. Y todavía se da el caso de que equipos más abajo de la mitad de la tabla —caso Magallanes— están separados por sólo 5 puntos del líder".



—"Yo diría que más que jugadores nuevos, se han afirmado en este campeonato, muchachos surgidos la temporada anterior, si bien, muchos de ellos, con apariciones fugaces en División de Honor. En este aspecto, el saldo de la primera rueda es bastante halagador. En O'Higgins, tenemos el caso de Morales y de Rojas, éste, una auténtica figura nueva, en quien veo un futuro Nº 8 de campanillas. Otro que a mí me llama la atención, es Ricardo Díaz, de Wanderers, sin olvidar a Landa de Unión Española, González, de Colo Colo, Cruz, de Santiago Morning, y varios otros".

CARRASCO:

"Se cuidan mucho los puntos"

• **HERNAN CARRASCO**, joven entrenador que reemplazó a Flavio Costa en Colo Colo, opinó: "En lo que va corrido del torneo, he observado claros progresos en la mayoría de los equipos. Han surgido valores promisorios, educados bajo una escuela que promete un gran futuro para el fútbol chileno. Detrás de ellos hay muchos elementos que están esperando una oportunidad para destacar también. Pero, desgraciadamente, se está jugando bajo padrones defensivos que deslucen a jugadores y equipos.

"La lucha por los puntos, en un campeonato en que seis u ocho elencos están separados por escaso margen, hace entrar a la cancha con mucha cautela. Esto, sensiblemente, va en desmedro del espectáculo y del progreso en materia de ofensivas. Los factores estado atlético y educación pedagógica de los jugadores están cumpliendo un papel importantísimo. Notorio es que un equipo que no tiene jugadores bien preparados físicamente —que puedan resistir a ritmo intenso un match— está en condiciones desmedradas. Asimismo, aquel cuadro en que no reine la camaradería, da un handicap evidente. El fútbol chileno, encauzado bajo estos moldes, debe, pues, progresar con pie seguro."



SCOPELLI:

Fútbol discreto

"Esta primera vuelta de la competencia profesional me parece que se podría denominar como discreta", manifestó a LA NACION Alejandro Scopelli, legendaria figura del fútbol argentino, discutido entrenador en su país, por su condición de gran táctico del fútbol moderno. Scopelli, actual entrenador de Palestino, ha cumplido campañas como técnico en Chile, España y Portugal. "Siete u ocho equipos han disputado el grupo de avanzada. Ninguno ha sentado supremacía. Hoy pierden y mañana ganan. Esto indica la calidad del torneo. Sólo Wanderers ha podido conseguir una leve ventaja".

El autor de "Hola Mr." se refirió a los cuadros que denotaban superación. "Magallanes y Santiago Morning se han destacado en este aspecto. Lo que viene a evidenciar el contraste de los otros que han mermado su juego".

Scopelli sintetizó de esta manera la relación del momento actual del fútbol con los valores que se proyectan: "Las generaciones determinan el estado del fútbol de un país. La de Chile es apática y fría. Si todos jugaran como lo hacen Cabrera y Cortés en Magallanes, tendríamos un fútbol pletórico en espíritu de lucha y honradez profesional. No por ello dejaré de nombrar a Manuel Rojas, de Everton; los hermanos Landa, en Unión Española; Montalva, en Colo Colo, y Zazzalli, en San Luis, gratas revelaciones del torneo".

Finalmente agregó: "Creo que Wanderers repetirá su actuación en la segunda rueda. Es el equipo más regular y, por ende, el de mayores posibilidades de campeonar".

PANAY:

"Penetración europeizante"

"La baja calidad técnica ha sido la nota más pronunciada de esta primera rueda. Creo que nuestro fútbol ha perdido en belleza plástica."

Así sintetizó RENATO PANAY, sus impresiones acerca de la fracción inicial del torneo. Renato Panay, entrenador de Rangers, casado, una niña, 38 años, ha entrenado en Centroamérica, Ecuador y Bolivia. Posteriormente, agregó:

"El fútbol chileno sufre de una penetración europizante. Ahora está frío, carente de emoción y señorío. Este es el fútbol observado en la primera rueda. Pero lo más grave de este fútbol que estamos viviendo, es la carencia de responsabilidad y amor propio de los jugadores chilenos."

Al referirse a jugadores y novedades del certamen, señala a Díaz, de Wanderers; a Leal, de Everton, Zazzalli, de San Luis, y la recuperación en Colo Colo, consagratoria de Juan Soto.

BUCCICARDI:

"Everton: la sorpresa"

● **ALBERTO BUCCICARDI lleva tres temporadas consecutivas dirigiendo el cuadro de Universidad Católica, registrando actuaciones anteriores en el mismo club como jugador y entrenador, incluso, del equipo campeón de 1949. Esa campaña le valió su designación como director técnico del equipo chileno que participó en el Mundial de 1950, en Brasil**

"A mi modo de ver —dice Buccicardi— durante la primera rueda del campeonato se ha jugado en el nivel que posee el fútbol chileno. Con todas nuestras virtudes y defectos. Quizá si la mejor demostración la tengamos en la tabla de posiciones: arriba, en los lugares de avanzada están ubicados aquellos equipos que por lógica deben estar en esa posición. Diría yo, los buenos equipos. Los de rendimiento normal, que han jugado lo suyo. En el caso de Wanderers, Everton, Colo Colo, Universidad de Chile, Unión Española, O'Higgins. La sorpresa la constituye el cuadro de Viña del Mar. Su campaña es notable y nos alegra a todos porque significa un aporte valioso para el mayor interés y calidad del torneo. Sobre los dos equipos de Valparaíso yo quisiera señalar esto: el sistema defensivo de Wanderers es una de las notas más salientes de todo lo visto y lo propio cabría decir sobre Everton y su trayectoria, su fútbol lucido y efectivo.



"Yo no tengo dudas de que han aparecido muchos y muy buenos valores bisoños. La primera mención, pienso yo, debe ser para el arquero Zazalli, de San Luis. Es un hallazgo maravilloso para el fútbol chileno, el más importante en una plaza donde hemos tenido una larga crisis. Después están Droguett, defensa de O'Higgins, y Leal, delantero de Everton. En seguida a los hermanos Landa de Unión Española, y en forma muy especial, los delanteros Cortés y Cabrera, de Magallanes, candidatos fijos a designación urgente en el Seleccionado Chileno."

ISAAC FERNANDEZ:

"Saldo satisfactorio"

ISAAC FERNANDEZ, durante tres años tuvo a su cargo a los equipos infantiles de Unión Española cumpliendo una labor fructífera. Santiago Morning, cuya dirección tomó este año, es el primer equipo de Primera División que tiene bajo su tutela, en un ciclo que conforma ampliamente, sobre todo, a los hinchas de la entidad bohemia.

Dice el recordado "Mariscal": "Para mí, el saldo de la rueda que termina es muy satisfactorio. Técnicamente, entiendo que se ha jugado mejor que en 1959. Cierto que a no perder, pero en demostraciones muy hábiles de planteamientos y realizaciones. Esto de jugar a no perder, se explica ante el temor del Descenso. Santiago Morning es uno de los cuadros que más ha apelado a este expediente porque nosotros, como pocos, sabemos lo que significa irse al pozo. Nuestra preocupación inicial fue alejarnos de los últimos puestos. Las cosas han salido mucho mejor de lo calculado y ocurre que ahora estamos más cerca de los punteros que de los últimos. De ahí también que en los últimos partidos háyamos jugado más sueltos, en función de ataque. Si mantenemos ese porcentaje para la otra rueda estamos al otro lado, sin problema alguno. Creo que lo haremos con la confianza de quien ha salvado el peligro.



¿Valores nuevos? Claro que los hay y muy buenos, con un futuro ancho. Puedo recordar a González de Colo Colo; Rojas, el forward de Everton; los hermanitos Landa, de U. Española y Leiva, Rodríguez y Cruz, de mi cuadro. A ellos habría que sumar el concurso de primer plano, siempre muy valioso de los jugadores extranjeros. En la incorporación de muchos de ellos a nuestros equipos se debe también el aspecto importante en el interés y el fútbol visto en esta primera etapa".

¿SANTO DOMINGO BUSCA EN NIKITA UN NUEVO "BENEFACTOR"?

Hijo de Trujillo viaja a Moscú

WASHINGTON, 24 (UPI). Por Arnaldo Otero.— El Secretario de Estado interino, Douglas Dillon, dijo hoy que el hijo del Generalísimo Rafael L. Trujillo ha pedido una visa para hacer un viaje oficial a Moscú.

Dillon manifestó hoy ante la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes que Rafael L. Trujillo (hijo) está actualmente en Europa haciendo los trámites para el viaje.

Agregó que este viaje podría interpretarse como una medida de represalia, por parte del "hombre fuerte" de la República Dominicana, con motivo de las medidas adoptadas contra su régimen la semana pasada por los Cancilleres americanos reunidos en San José de Costa Rica.

"Ramfis", que por ese nombre se conoce al hijo de Trujillo, es uno de los varios miembros de esa familia que el mes último fueron retirados de sus cargos en el Gobierno dominicano. En esa oportunidad se lo designó representante de su país ante una organización internacional en Ginebra.

Hoy Dillon manifestó no tener información sobre rumores publicados en el sentido de que una delegación soviética se encuentra ya en la República Dominicana aparentemente negociando la compra de azúcar.

Pero denunció que Trujillo está "amenazando con utilizar la República Dominicana como base comunista". Esta observación fue hecha a pesar de otro comentario, habido durante la discusión de hoy, de que en los últimos años Trujillo ha realizado una campaña personal contra el comunismo en la zona del Caribe.

En respuesta a lo que un miembro de la Comisión Parlamentaria calificó de "severo interrogatorio", el Secretario de Estado interino dijo que es "inminente" una ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y la República Dominicana. La Conferencia de los Cancilleres decidió que todos los países participantes en la misma romperían relaciones con el régimen de Trujillo.

Dillon añadió, no obstante, que los Estados Unidos mantendrán servicios consulares en Ciudad Trujillo después de la ruptura.

El funcionario del Departamento de Estado concurrió a la Comisión para recomendar la aprobación de una enmienda, sugerida por el Presidente Eisenhower, que facultaría al Gobierno a negarse a comprar las cuotas de azúcar con sobreprecio que legalmente serían asignadas a la República Dominicana, como consecuencia de los cortes en la cuota de Cuba.

Cuando se le inquirió dónde comprarán azúcar los Estados Unidos, Dillon respondió que podrá adquirirse ese producto en Brasil, México, Perú y las Filipinas. Por lo tanto, agregó, no habrá este año escasez de azúcar en los Estados Unidos.

El pedido de Eisenhower obtuvo apoyo oral de altos representantes republicanos. El diputado Charles B. Hoeven elogió la manera en que Dillon había presentado el caso, y lo mismo hicieron los legisladores Page Belcher y Charles Teague.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. Niebla matinal. TEMPERATURA DE AYER: máxima, 16 grados C a las 16.15 horas; mínima, 5,2 grados C a las 7.40 horas.

Canciller Ortúzar habló enérgicamente en Costa Rica frente a política cubana

Discurso provocador de Fidel Castro deja a Canciller Roa en difícil situación

SAN JOSE, Costa Rica, 24 (UPI). Por Henry Raymont.— La Conferencia de Ministros de RR. EE. Americanos se inclinó hoy marcadamente hacia una actitud más enérgica con el Gobierno cubano, luego de los nuevos ataques verbales del Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, al sistema interamericano.

La desafiante reiteración por los gobernantes cubanos de su amistad con Rusia y China comunista, en el momento preciso en que los Cancilleres están reunidos aquí para un esfuerzo colectivo de rechazo de las maniobras comunistas de penetración en el hemisferio, causaron honda preocupación a la mayoría de las delegaciones latinoamericanas.

La opinión unánime de los Cancilleres entrevistados aquí por la United Press International es que el discurso de Castro ha destruido virtualmente las probabilidades de éxito de las gestiones al margen de la Conferencia para lograr que Cuba asuma una posición moderada y se una a una declaración colectiva rechazando el ofrecimiento de protección de Moscú y aceptando en cambio que una Comisión Interamericana medie entre Cuba y Estados Unidos para zanjar sus diferencias.

Al mismo tiempo, se robusteció significativamente la posición de Estados Unidos enunciada por su Secretario de Estado, Christian A. Herter, en el discurso que pronunció hoy en la primera de las tres sesiones celebradas por la Comisión General, discurso en el que expuso cómo Cuba se está convirtiendo en un satélite comunista y el peligro que eso constituye para la unidad y seguridad hemisféricas.

El Canciller de Argentina, Diógenes Taboada, hizo saber que su país está dispuesto a denunciar la intervención comunista desde un país miembro del sistema interamericano, así como desde una nación extracontinental. Entrevistado por UPI, Taboada elogió el discurso de Herter por su posición atinada y valentía.

El Ministro de RR. EE. de Chile, Enrique Ortúzar, se declaró abiertamente indignado, por lo que consideró un evidente esfuerzo de Cuba para hacer fracasar la Conferencia, en vista de lo cual retiró el discurso que tenía preparado, para darle un tono más enérgico.

Entretanto, el Ministro de RR. EE. de Cuba, Raúl Roa, trata de convencer a sus colegas latinoamericanos que las informaciones sobre el discurso de Castro son "una versión tergiversada, destruida por agencias de noticias hostiles para crear confusión".

Roa abandonó el salón donde estaba reunida la Conferencia cuando Taboada estaba por la mitad de su discurso, y se dirigió a la Embajada de su país, a donde, según se dijo, habían llegado correos en avión procedentes de La Habana con nuevas instrucciones.

Inmediatamente después Roa se inscribió como penúltimo orador, en vista de que el Canciller venezolano, Ignacio Luis Arcaya, ya ha anunciado que hablará después que lo haga el representante cubano.

Los Cancilleres dudan, sin embargo, de que Roa pueda aceptar ahora bases mínimas para un acuerdo que la UPI supo habían sido acordadas secretamente en conversaciones con varios Ministros latinoamericanos. Entre esas bases está la renuncia por Cuba a la ayuda militar y política de Rusia.

Ortúzar recordó expresamente al representante cubano que la OEA es el organismo que corresponde para resolver dificultades, y agregó:

"Rechazamos, en consecuencia, toda intervención extracontinental en los asuntos del hemisferio y condenamos enérgicamente la pretensión de un país extraño que, con el pretexto de un diferendo entre dos países americanos, pretende intervenir en nuestro continente.

Respetamos ampliamente el principio de la autodeterminación de los pueblos, pero el profundo y sincero afecto que sentimos por nuestra hermana, la República de Cuba, nos confiere el derecho y nos impone el deber de advertirle el peligro que se cierne sobre ella y América."

Luego, en clara referencia a la agitación revolucionaria de Cuba en el hemisferio y su menosprecio por el sistema interamericano, el delegado chileno dijo francamente: "No reconocemos a ningún Estado el derecho de arrogarse la representación de América libre... Rechazamos con energía esa actitud, como también rechazamos los ataques que se han formulado contra la organización misma de los Estados americanos, cuya solidez y prestigio son evidenciados hoy ante el mundo entero".

Ortúzar terminó diciendo que Chile se unía a los demás Estados americanos para ofrecer sus buenos oficios con miras a resolver las diferencias entre Cuba y Estados Unidos.

Ortúzar fue el cuarto orador de la sesión de esta tarde; siguió en el uso de la palabra a los representantes de Uruguay, Costa Rica y Bolivia, lo que hizo que quedaran por hablar en la sesión de esta noche y mañana los Ministros de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Haití, Paraguay, Ecuador, Cuba y Venezuela.

(Más informaciones en página 18.)

La ruta del amor filial



EN LA SILENCIOSA compañía de algunos funcionarios, amigos y parientes, el Presidente de Chile, se dirigió ayer por la mañana al Cementerio General a tributar un homenaje a la memoria de su ilustre padre y antecesor en la Primera Magistratura de la Nación, don Arturo Alessandri Palma. LA NACION lo sorprendió avanzando, bajo el vacilante sol de invierno, camino del lugar donde reposan los restos de aquel hombre que supo ser, además de gran estadista, un padre ejemplar y el mejor amigo de sus hijos. (Amplia información en página 9.)

15 MILLONES DE DOLARES PRESTAN A LA CAP

Para poner en marcha mineral de fierro en Algarrobo

WASHINGTON, 24.— (UPI).— El Banco de Exportación e Importación de EE. UU. anunció hoy la concesión de un crédito de 15.600.000 dólares a la Compañía de Acero del Pacífico, S. A., para la explotación de yacimientos de mineral de hierro en la provincia chilena de Atacama.

El Banco agregó que el dinero será utilizado en la compra de equipo, materiales y servicios de procedencia norteamericana.

Nota de la R.— Se trata del Mineral de Algarrobo, que hace pocos meses la CAP, adquirió a una firma extranjera que era poseedora de él.

Alemania amplía los plazos de créditos a Chile

Más de tres horas estuvo reunido el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, acompañado de todos sus asesores, con los técnicos alemanes que encabeza el ingeniero Peter Canisius, quienes recientemente regresaron de la zona devastada por los sismos.

Se supo extraoficialmente que entre las medidas que se recomiendan figura la ampliación de los plazos de los créditos obtenidos por el Ministro Vergara durante su viaje por Europa, de 10 a 15 años. Lo cual permitirá desarrollarse a la industria beneficiada con estos préstamos, en forma holgada.

Lea HOY



MARGARITA: Una revista francesa acoge el rumor de posibles desavenencias entre la Reina y la pareja formada por su hermana Margarita y Antony Armstrong-Jones. El rumor estaría basado en la despreocupada conducta de los jóvenes recién casados ... . (Pág. 18)

CASTRO: El barbudo líder cubano lanzó coléricos ataques a Estados Unidos, a la OEA, a Frondizi y mucha más gente, en su discurso de ayer, con lo cual las posibilidades de llegar a un acuerdo en la Conferencia de Cancilleres se redujeron prácticamente a cero (Pág 18)

SUBMARINO: Una nueva ruta submarina abrió nave atómica de Estados Unidos, al unir los dos océanos, Atlántico y Pacífico, por el norte de Canadá. Para ello debió pasar bajo gigantescos icebergs ... ... (Pág. 18)

CONGO: Miles de muertos están dejando como saldo, las luchas entre las tribus del Congo. El Premier Lumumba envió ayer mil soldados para ponerles fin y evitar la consumación de ideas separatistas de las provincias mineras ... ... (Pág. 17)

GRATIFICACION: Los hijos del pulpero asesinado en la Hacienda Lipangue, de Lampa, ofrecen gratificar con dinero a quien proporcione pista que lleve a la aprehensión de los autores de la muerte de su progenitor (Pág. 8)

URUGUAY: El Embajador de Uruguay ante la Moneda, con ocasión del aniversario patrio de su país, en declaraciones a LA NACION, formula interesantes observaciones. Expresa su confianza de que Chile sabrá recuperarse plenamente del desastre sureño ... ... (Pág. 9)

STRAVINSKY: Una de las ovaciones más impresionantes que se hayan tributado a músico alguno en Chile, le fue brindada anoche al eminente compositor con motivo de su único concierto en Santiago. Hoy viaja a Buenos Aires ... ... (Pág. 6)

En un 3% anual:

BAJA EL INTERES BANCARIO

Beneficiará a los descuentos de letras destinadas a la produccion.

Con el acuerdo del Banco Central, de rebajar los intereses de las letras destinadas a la producción, del 19,5% anual, de que gozan actualmente, al 16,5%, tomado en sesión de directorio en la tarde de ayer, se ha iniciado la política de rebajar los intereses bancarios, anunciada con anticipación en el Parlamento por el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera.

El Gobierno estima que los intereses son válidos y acordes para un período inflacionario, pero en la actualidad, cuando hace ya aproximadamente un año, existe estabilización en los índices del costo de la vida, y un año y ocho meses estabilización monetaria, dichos intereses se estiman elevados.

El directorio del Banco Central tomó el acuerdo que mencionamos, después de minuciosos estudios e informes elaborados por sus técnicos y economistas, y tomando en consideración observaciones formuladas en el Congreso.

La resolución establece que se debe poner en práctica un mecanismo destinado a producir rebajas en los intereses bancarios en los descuentos de letras destinadas a la producción, de un 19,5% anual al 16,5%, asunto que será dado a conocer en detalle a los Bancos Comerciales, en una circular especial que les será enviada hoy y mañana.

Impresionante homenaje a Chile en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI).— Un hermoso golpe de vista presentaban anoche los salones del Plaza Hotel, durante el gran banquete organizado en honor del Embajador de Chile, Sergio Gutiérrez Olivos, por representantes de la cultura, política y economía de la República Argentina, en homenaje a la feliz acción frente a la misión diplomática de su país.

Asistieron más de 300 argentinos, todos ellos eminentes en sus respectivas esferas.

En la mesa de honor, frente a un fondo de las banderas de Chile y Argentina, estaban: el Secretario de Hacienda, doctor Guillermo Klein; Dr. Adolfo Bioy; el Secretario de Transporte, ingeniero Manuel F. Castellos; el ex Embajador argentino en Chile, Dr. Alejandro Lastra; el Ministro de la Orden Soberana de Malta, general Mauricio Marsengo; el director de "La Prensa", Alberto Gainza Paz; el profesor Bernardo Houssay; el Secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto Melaccorto; el ex Canciller, Dr. Enrique Luis Guiñazú; el Embajador argentino en Chile, Dr. Alfonso de Laferrero; el Ministro Consejero de la Embajada, Raúl Elgueta; el Dr. Miguel Angel Cárcamo; el ex Ministro del Interior, Dr. Eduardo Busso;

El profesor Houssay, ganador del Premio Nóbel como Biólogo de fama mundial, dijo que Chile era una democracia ejemplar.

Ayer HOY y Mañana

Municipio debate la Reestructuración

Sesiones extraordinarias y secretas comenzará a celebrar hoy, diariamente, la Municipalidad, hasta agotar la discusión del proyecto de reestructuración y modificación de la planta de empleados, presentado por el Alcalde. También se tratará el presupuesto. Previamente deberá pronunciarse la Corporación sobre la idea de legislar en esta materia. Si, por mayoría, se vota negativamente, el plan alcaldicio quedará automáticamente rechazado.

Multan a una compañía arrocera

La Dirección de Industrias y Comercio del Ministerio de Economía, multó ayer en 44 escudos a la Compañía Industrial Arrocera Miraflores, por vender arroz corriente al precio del de calidad extra.

Crearán fábrica de medias en Iquique

Favorablemente informó ayer el Ministerio de Economía la solicitud presentada por la firma Sarquis Ltda., para establecer una industria productora de medias en Iquique, destinada, tanto al consumo para esa región, como para exportar a Perú y Bolivia.

Empadronamiento experimental

En el programa del Seminario de Capacitación Central, organizado por la Dirección de Estadística y Censos, y al que asisten funcionarios de todo el país, se consulta para hoy un empadronamiento experimental en el sector comprendido entre la Alameda Bernardo O'Higgins y las calles Tarapacá, Carmen y Santa Rosa.

Cuenta sobre consumo de pescado

En el salón del Consejo de la CORFO hoy dará a conocer su memoria anual de actividades la Comisión Nacional de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros. También, en este acto, se hará entrega de los premios a los vencedores de un concurso de afiches alusivos a la campaña.

Recepción de alumnos de Economía

En la Escuela de Economía de la Universidad de Chile tuvo lugar ayer el acto de recepción de los alumnos del primer semestre académico. El Decano, Luis Escobar Cerda, hizo el discurso de bienvenida, y se refirió a la importancia que han adquirido estos estudios. El director del establecimiento, Eduardo Miranda, por su parte, se refirió a las reformas introducidas al plan de estudios.

Nueva reclamación edilicia por apagones

En cumplimiento de un acuerdo municipal, el Alcalde de Santiago dirigió un nuevo oficio a la Dirección General de Servicios Eléctricos, protestando por los continuos apagones en diversos sectores de la capital, y que se producen sin aviso previo. Entretanto, sigue en estudio la procedencia de una aplicación de sanciones municipales a la Cía. Chilena de Electricidad por estas reiteradas fallas en su servicio.

Piden cierre de un sitio eriazo

La Municipalidad de Santiago solicitó ayer por oficio al Ministerio de Obras Públicas, el cierre de un sitio eriazo que ha sido convertido en basural. Dicho sitio, propiedad de ese Ministerio, está ubicado en el cruce de San Joaquín y Buzeta.

Trabajos en la zona damnificada

El Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, sostuvo en la mañana de ayer una prolongada reunión con los ingenieros de Obras Sanitarias.

El director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, dio cuenta al Ministro de los trabajos que ha efectuado la repartición que dirige en la zona afectada por el sismo de mayo y de las obras que están en proyecto.

Homenaje a Cariola en Club de Seguridad

Hoy, a las 21 horas, en la asamblea mensual del Club de Seguridad en el Tránsito, se rendirá un homenaje al fundador de esta institución, Carlos Cariola, recientemente fallecido. En este mismo acto también serán incorporados nuevos "Cóndores de la Seguridad", y se escuchará una charla sobre la misión de los semáforos y su misión de regularizar el tránsito.

Preparan actos de homenaje a Brasil

Mañana se reúne el directorio del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura para ultimar los detalles de la "Jornada de gratitud al Brasil", con motivo de su aniversario patrio.

Entre estas jornadas, se incluyen una velada cultural en la Universidad de Chile, fiestas de confraternidad americana en las Escuelas Normales 1 y 2 de Santiago, homenaje de la Cruz Roja Juvenil, carreras en el Club Hípico y otros actos.

Reunión del personal de Educación

El personal administrativo de la Educación Secundaria se reúne mañana, a las 19 horas, en Catedral 1139, para tratar temas de gran importancia para el gremio.

Los directores de la Asociación Nacional de los administrativos secundarios darán cuenta en esta oportunidad de las últimas entrevistas sostenidas con las autoridades educacionales.

Obras sanitarias de carácter definitivo harán en Valdivia

Visita del Intendente suplente, General Cañas, al Director de esos servicios.— Partió a Buenos Aires técnico norteamericano.— Construcción de nuevos grupos escolares

El general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle, Intendente Suplente de Valdivia, se entrevistó ayer en la mañana con el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle Reyes, para solicitarle la instalación de obras definitivas de agua potable, en reemplazo del abastecimiento de emergencia, con cañerías superficiales. Agregó que, se financiaría con el 2 por ciento anual que da el Gobierno a las Intendencias, dada la importancia de los trabajos.

El Director de la "DOS" ofreció los materiales necesarios. Aseguró que en breve se enviará un ingeniero delegado a Valdivia para realizar los estudios correspondientes. Una vez terminados, se procederá de inmediato a su ejecución.

Por otra parte, Ramón del Valle, informó sobre la labor realizada por Gordon Fair, eminencia norteamericana en ingeniería sanitaria, que visitó Chile cumpliendo un plan de inspección de esos servicios en toda América Latina. Le correspondió al director Del Valle asesorarlo durante su permanencia en Santiago.

El catedrático de Harvard partió ayer en la mañana a Buenos Aires, acompañado del chileno Ruperto Casanueva, Asesor del Ministerio de Obras Públicas, nombrado por la Organización Mundial de la Salud.

MAS ESCUELAS

Continuando con el plan del Gobierno, de construir Grupos Escolares, la Dirección de Arquitectura abrió una propuesta pública para edificar a suma alzada las siguientes escuelas en la provincia de Llanquihue: N.o 26, de Casma, N.o 8 de Coligual, N.o 6 de Los Bajos, N.o 33 de El Pato, N.o 45 de Mañío, y N.o 13, de Quilanto.

En Santiago se presentaron seis firmas, correspondiendo el presupuesto más bajo a Rosal Drayes, por 123 609,94 escudos. El plazo para la realización de los trabajos fluctúa entre 90 y 120 días, según la escuela.

Reuniones médicas para post-graduados



AUSPICIADA por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, ayer se realizó la primera de las tres reuniones médicas destinadas a discutir los cambios experimentados en la morbilidad y mortalidad chilenas en épocas recientes. En las reuniones se considerará también el panorama de la salubridad actual. Las sesiones se están realizando en el local de la Sociedad Médica y continuarán hoy y mañana. En el grabado, de izquierda a derecha, seis de los médicos participantes en las deliberaciones de la primera reunión, los doctores Aníbal Ariztía, profesor de Pediatría; Alfredo Leonardo Bravo, Director subrogante del Servicio Nacional de Salud; Hernán Romero, profesor de Higiene y Medicina Preventina; Hernán Urzúa, Director de la Escuela de Salubridad; Ignacio González, representante del Colegio Médico, y Raúl Yazigi, profesor de Medicina.

Les gusta el rock, pero no los coléricos



HE AQUI A TRES postulantes al título de Reina del Festival Panamericano que celebrarán las Universidades el próximo 18 de Septiembre en la Quinta Normal. Las tres son de la U. de Chile y sus condiciones están a la vista. En lo intelectual se retratan de la siguiente manera: Silvia Novión Bustos, derecha, estudia en la Escuela de Artes Aplicadas, su mayor ambición es ser escultora y dice tener condiciones. Filma documentales y cortos para Emelco, no tiene ideal masculino, está de novia, no es deportista y lee sólo novelas livianas. Gloria Sáenz Rodríguez, inscrita sólo ayer, estudia Agronomía, es deportista y su ideal masculino es, serio e inteligente. Consuelo Goldberg, estudia Decoración de Interiores, se preocupa poco de su belleza, es hija de artistas, su mayor anhelo es casarse y tener hijos, gusta de literatura rusa y juega vóleibol. Las tres bailan rock and roll, desaprueban a los coléricos y entre las tres suman apenas, 60 años. Hoy se sabrán sus posiciones en el certamen pues se efectuará el segundo escrutinio.

SEGUNDO FESTIVAL DE ARTE UNIVERSITARIO EN LA "U"

El Segundo Festival de Arte Universitario, exposición introductoria del Festival Panamericano, se realizará entre el 5 y 10 de septiembre, en el Salón de Honor y patios de la Casa Central de la Universidad de Chile.

El objeto principal de estos actos, es reunir a toda la juventud universitaria, en un torneo que le permita expresar sus naturales disposiciones artísticas y darlas a conocer dentro y fuera del ambiente universitario.

Organizan este Festival, la FECH y la Facultad de Ciencias y Artes Musicales. Se ha invitado especialmente, a participar, a los jóvenes de la Católica, Chile y Técnica del Estado.

Se llamó a concurso para las disciplinas de Música (programa de conciertos de solistas, de cámara, corales y floklore), Artes Plásticas (todo lo referente a pintura, escultura, artes aplicadas y fotografía), Teatro, Literatura (obras en los géneros cuento, poesía y teatro), Fotografía y Cine. Los temas serán libres, a excepción de los afiches en que los concursantes deben optar entre el 150 Aniversario de la Independencia, o el Festival Panamericano.

Habrá dos primeros premios de 50 y 30 escudos, para la mejor producción de las Escuelas Artísticas y no Artísticas, respectivamente.

Para mayores detalles, relacionados con la presentación de los trabajos, plazo de inscripción, extensión, fecha de entrega, etc., comunicarse con Carmen Orrego, al Instituto de Extensión Musical, o con Carol Pinto, a la FECH.

JIRA CONTINENTAL DE ESTUDIANTES DE LOS EE. UU.

Diez estudiantes de arquitectura del Instituto Tecnológico de Massachusetts, se encuentran en Santiago en su tercera etapa de una jira a Latinoamérica, que comprende: Perú, Chile, Brasil y Venezuela.

El viaje cuenta con los auspicios del programa para el intercambio educacional entre naciones del Departamento de Estado norteamericano. Los estudiantes retribuyen la visita que un grupo de alumnos chilenos de arquitectura hizo a Estados Unidos en febrero del año pasado.

Permanecerán en Chile cuatro semanas, alternando estudios y seminarios en las Universidades de Chile y Católica de Santiago, y Católica de Valparaíso. Vivirán con las familias de los estudiantes de arquitectura de las universidades chilenas. Los estudiantes, cuyas edades fluctúan entre los 20 y los 31 años, cursan, en su mayoría, estudios para graduarse como bachilleres en arquitectura.

Educación

BONIFICACION DEL 10%. — El decreto por el cual se otorga el 10 por ciento de bonificación al personal administrativo dependiente del Ministerio de Educación quedará despachado en algunos días más, comunicó el Subsecretario de Educación Emilio Pfeffer. Informó además que el Presidente de la República comenzó el estudio del proyecto de nivelación de sueldos del Magisterio, recientemente elaborado por una comisión mediadora.

Hoy, a las 16.30 horas, el Presidente Alessandri recibirá a los ejecutivos de la Federación de Educadores de Chile, quienes le darán cuenta de la distribución de la ayuda al sur. Esta ayuda ha sido impartida por la Federación Central er todas las federaciones de profesores sureñas y es el producto de un día de sueldo donado por el Magisterio.

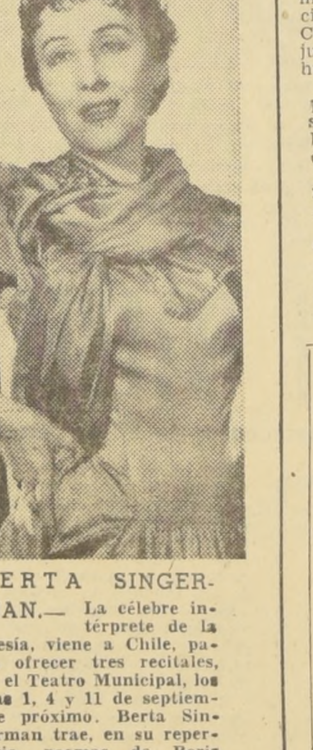
ENSEÑANZA PRIMARIA OBLIGATORIA.— Mañana, a las 18 horas, se efectuará una velada cultural artística en el Aula Magna de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez en homenaje al 40.o aniversario de la Ley de Enseñanza Primaria Obligatoria en nuestro país. Asistirán el Ministro de Educación, el Director General de Educación Primaria y Normal y otras autoridades.

Se invita al Magisterio a este acto de conmemoración de una ley que prestigia a nuestra legislación y cultura.

DIRECTORES DE ESCUELAS PRIMARIAS.— Mañana en Catedral equina de Bulnes, local de la Unión de Profesores, se efectuará una asamblea de directores y subdirectores de escuelas primarias para tratar problemas económicos del gremio. La reunión es a las 17.30 horas.

CINE FORO.— El Cine Club del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile efectuará mañana, a las 20.30 horas, un cine foro en la Escuela de Periodismo, Macul 774. Se exhibirán las cintas Between the Tides, primer premio en Venecia; Journey into Spring, primer premio en la British Film Academy, y Rainbow Dance film experimental de Len Lye.

ESTATUTO UNIVERSITARIO.— El estudio de reforma al Estatuto Universitario quedó terminado por el Consejo de la Universidad de Chile y será presentado al Gobierno para que éste a su vez lo envíe como proyecto de ley al Congreso.



BERTA SINGERMAN.— La célebre intérprete de la poesía, viene a Chile, para ofrecer tres recitales, en el Teatro Municipal, los días 1, 4 y 11 de septiembre próximo. Berta Singerman trae, en su repertorio, poemas de Boris Pasternak, Neruda, Juana de Ibarbourou, García Lorca, etc.

ARTE Y CULTURA

CINCO MINUTOS OVACIONARON ANOCHE A IGOR STRAVINSKY

Hoy prosigue el maestro su jira latinoamericana.

Una ovación de casi cinco minutos rubricó ayer uno de los hechos más relevantes de la historia musical chilena, cuando Igor Stravinsky, el padre de la música moderna contemporánea, cerró el último compás de su suite "El Pájaro de Fuego", obra con que finalizó su única presentación ante el público de Santiago en el Teatro Astor.

La primera parte del programa fue dirigida por el discípulo del maestro, el joven Robert Craft. Pasado el intermedio, ascendió hasta el podio, frente a la orquesta, el autor de las más relevantes obras de la música contemporánea, Igor Stravinsky. El público, espontáneamente, se puso de pie y prorrumpió en una cerrada ovación al maestro.

Stravinsky dirige sin batuta. Pero es tal su dominio sobre la orquesta, que casi no indica detalles, haciendo un gran ahorro de movimientos. Incluso, a ratos, Stravinsky dirigía con una sola mano. El maestro ruso, nacionalizado norteamericano, dirigió anoche sus obras "Oda" y "El Pájaro de Fuego".

Al finalizar esta suite, el público, nuevamente de pie, aplaudió casi durante cinco minutos a este eminente músico. Pero Stravinsky solamente hizo cuatro "salidas". En la primera agradeció él a la Orquesta Sinfónica de Chile por su brillante acompañamiento, haciendo poner de pie a sus integrantes para que recibieran los aplausos del público.

Stravinsky parte hoy a Buenos Aires, donde dirigirá una serie de tres conciertos.

CONNOTADA ORQUESTA ITALIANA DARA 2 CONCIERTOS EN SANTIAGO

La "Orchestra D'Archi di Milano", famosa en todo el mundo, llegará a Santiago para presentarse en dos únicas funciones, el 31 de agosto y el 2 de septiembre, en el Teatro Municipal.

El conjunto, integrado por 15 ejecutantes, muchos de los cuales son solistas, es el primero de esta clase en Italia, y está semidirigido por su fundador, el violinista Michelangelo Abbado. Actualmente se encuentra en Buenos Aires, desde donde seguirá a Chile, en su primera jira por Latinoamérica.

Cabe destacar que, las actuaciones de la Orquesta de Arcos de Milán, han merecido elogiosos juicios críticos, en todos los países donde se ha presentado. Se ha especializado en la ejecución de obras del siglo XVII, reestrenando inclusive, composiciones de música barroca.

Desde Santiago de Chile, la "Orchestra D'Archi de Milano", viajará a Brasil, prosiguiendo su jira.

RECITAL DE MUSICA ANTIGUA EN EL I. CH.-BRITANICO

Hoy, a las 19 horas, el Conjunto de Instrumentos Antiguos Pro Música del Liceo de Hombres de San Bernardo, ofrecerá un concierto en el Instituto Chileno Británico de Cultura (Teatinos 307). Este conjunto actúa bajo la dirección de César Gastón Uribe y cuenta como intérpretes a Zdenka Liveron, Sergio Valenzuela, Bernardo Latorre, Omar López, Francisco Arlegui y Nelson Velásquez. El programa de esta tarde comprende obras anónimas de los siglos XIV y XVI, de William Byrd, Thomas Morley, John Dowland, Francis Tregian y John Adson.

La entrada a este concierto es libre.



MARIO MIRANDA.— Laureado pianista chileno, de vasta actuación en Europa y Estados Unidos, se presenta mañana, como solista, junto a la Orquesta Filarmónica de Chile, bajo la dirección de Juan Matteucci, en su 14.o Concierto de Abono, en el Teatro Municipal. Mario Miranda interpretará junto a la Filarmónica, el Concierto N.o 17 K. V. 453, para piano, de Mozart, y el Concierto N.o 3, en do menor de Beethoven. Además, figura en el programa la obra "Fuentes de Roma" de Respighi.

HOY RECUERDAN A I. PARRAGUEZ

A las 11 de la mañana de hoy se efectuará en el salón de honor de la Universidad de Chile un acto en memoria del distinguido profesor y escritor Ismael Parráguez.

Esta reunión ha sido organizada por amigos y ex alumnos del profesor y miembro de la Sociedad Nacional de Coros y Orfeón Chileno, los primeros conjuntos corales chilenos que hubo en el país.

Encargado de realzar la personalidad de Parráguez será el poeta y escritor Roberto Meza Fuentes. Antes dirá dos palabras acerca del maestro su ex alumno y miembro del Orfeón Chileno Arturo Olavarría.

El programa se iniciará con una presentación de coros a cargo del profesor Mario Baeza y será completado con algunos números de música y canto.

FILMS EXPERIMENTALES OFRECE HOY CINE CLUB

Una exhibición de films experimentales realizará hoy jueves 25, a las 19 horas, el Cine Club Universitario, con la colaboración del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en la sala del Cine Club, ubicada en Santa Lucía 240.

Las películas del programa, que forman parte de un grupo de seis, y que serán mostradas por primera vez en Chile en los meses venideros, son "An American Museum", "What, Who How" y "Three American Ballads".

JURISTA PARISIEN ANALIZA A JUVENTUD FRANCESA

Roger Pinto, profesor de la Facultad de Derecho de París, dictará hoy, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una conferencia sobre el tema "La juventud francesa en el mundo actual".

El profesor Pinto es una destacada autoridad en Derecho Público e Internacional. Ha sido invitado por la Universidad de Chile para un curso en la Escuela de Derecho y en la de Ciencias Políticas y Administrativas.



COMENTAN A UN ABSTRACTO.— **El Embajador de Venezuela en Chile, Vicealmirante Wolfgang Larrazábal, acompañado del Agregado Cultural de esa misión diplomática, Sr. Elbano Pardi, visitaron ayer la exposición pictórica de Dámaso Ogaz. Cabe destacar que tanto el Embajador como el Agregado Cultural de Venezuela —Embajada que ha tenido activa labor de difusión e intercambio cultural en nuestro país— tuvieron elogiosas frases para referirse a la pintura de Ogaz. El Vicealmirante, señor Larrazázal, expresó: "Si alguien entra a este salón, sin ningún pensamiento, sale de aquí llevándose algo en el espíritu". El señor Pardi agregó: "Frente a la pintura de Ogaz, a su gran vitalidad, estamos, en verdad, frente a un mundo que nace". En el grabado, el Agregado Cultural venezolano, señor Elbano Pardi, el Embajador señor Larrazábal, y el autor de "Imágenes de Presagio", Dámaso Ogaz.**

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho número 145).

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA. — Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— 9.30 a 12.30 y 15 a 18.30 horas, menos los lunes. Parque Forestal.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

JOSE BALMES.— Pinturas. Sala de la U. Altos Librería Universitaria.

GRABADOS Y FOTOGRAFIAS DE VENEZUELA.— Hall del Ministerio de Educación.

ESMALTES SOBRE METALES.— En la Sala del Ministerio de Educación.

ALFREDO MELOSSI HUTCHINSON.— Pinturas, en la Sala Previsión del Banco de Chile.

GUSTAVO CASALI BANDELLI.— Acuarelas, en la Sala Le Caveau.

OSVALDO THIERS. — Oleos, en la Sala del Banco de Chile. Huérfanos 972.

PABLO BURCHARD.— Oleos en la Galería del Pacífico. Ahumada, bajos Librería del Pacífico.

CARLOS RUIZ.— Litografías, en el Instituto Chileno - Yugoeslavo, San Antonio 31. Inaugura, a las 19 horas.

ENRIQUE CASTRO.— Pinturas. En la Sala de Arte "Libertad", Agustinas 1022, 3er. piso.

DAMASO OGAZ.— Imágenes de Presagio. Sala de Arte del Instituto Chileno-Británico. Teatinos 307.

CLARA RAMIREZ TOMIC.— Pinturas, en la Sala del Instituto del Personal del Banco del Estado. Huérfanos 1234 B. De 11 a 13 y de 17 a 20.30 horas.

MARTINEZ SANCHO. — Oleos, en la Sala "Transportes Unidos". Agustinas 1130.

RECITAL DE PIANO.— Solista: Roberto Eyzaguirre. Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117). 19 horas.

BALLET NACIONAL.— Segunda función para "Juventudes Musicales". Teatro Victoria, 16 hrs. "Drosselbart", 19 horas.

SERGIO ROJAS GUERRA.— Dibujos y xilografías. Sala del Instituto Chileno-Norteamericano. Inaugura, a las 19 horas.

CONFERENCIA.— "La juventud francesa en el mundo actual". Prof. Roger Pinto. Salón de Honor de la "U" de Chile. 18.45 horas.

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE.— 14.o Concierto de Abono. Director: Juan Matteucci. Solista: Mario Miranda. Teatro Municipal. 19 horas.

PROXIMAMENTE:

RODRIGO LOPEZ GONZALEZ.— Esculturas en la Sala Previsión del Banco de Chile. Inaugura el lunes 29.

MARIO ROJAS LOBOS. — Pinturas. Sala del Círculo de Periodistas. Amunátegui 31. Inaugura el 1.o de septiembre.

BERTA SINGERMAN.— Actuará en el Teatro Municipal, los días 1.o, 4 y 11 de septiembre.

ORQUESTA DE ARCOS DE MILAN.— Dos únicos conciertos en Chile. Teatro Municipal, 31 de agosto y 2 de septiembre.

JAVIER PRIETO DIAZ. — Dibujos, en la Sala del Instituto Chileno-Británico. Inaugura el lunes, a las 19 horas.

N.o 15.604

AÑO XLIV

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, jueves 25 de agosto de 1960

Independencia y rectitud gubernativas

Con motivo de la discusión del proyecto de ley sobre ayuda a la COSATAN, la oposición se dio a la tarea de acreditar diversas consignas, a cual más infundada.

Los hechos han venido a demostrar que en la concepción de esa iniciativa no hubo otra finalidad que la de servir y cautelar el interés nacional.

Así aparece de manera indiscutible del fallo arbitral recientemente dictado a instancias del Banco del Estado. En esta resolución inapelable se entrega la administración de la COSATAN a una junta de personas reconocidamente idóneas.

Sin embargo, durante la discusión de aquel proyecto de ley se dijo con notoria irresponsabilidad y malevolencia que él tenía por objeto dar a los dueños de la empresa "una pensión de gracia", y que en ello mediaban favoritismos e influencias de sectores plutocráticos.

La verdad es que, junto con proveer al financiamiento de una empresa en falencia, se dispuso lo conveniente para su rehabilitación y se adoptaron los resguardos que procedían para cautelar debidamente el interés fiscal.

Se trataba, en realidad, de un verdadero sacrificio del Estado, tan grande como la necesidad de mantener la actividad económica de la provincia de Tarapacá y de ofrecer medios de vida permanentes a un vasto sector de nuestros conciudadanos.

Nada se ofreció graciosamente a los dueños de la empresa por causa de favoritismos o influencias indebidas, y se encomendó al Banco del Estado la función de velar por el reintegro de los aportes estatales que otros gobiernos habían comprometido en el negocio y los que ahora se entregaban para sacarlo a flote.

El Banco del Estado ha cumplido esta tarea como nunca lo hiciera en casos análogos, y para ello ha seguido el camino de un arbitraje insospechable.

Simultáneamente con este episodio, ha salido a luz otra actitud gubernativa que habla por sí sola de su rectitud e independencia.

Una firma industrial y comercial, de las de mayor entidad en el país, ha sido notificada públicamente de que debe devolver arriendos cobrados en exceso a diversos locatarios del sector céntrico de Santiago. La medida —ejemplarizadora en alto grado— se adopta en uso de facultades legales enderezadas a proteger a los sectores económicamente débiles.

La opinión del país sabrá juzgar, con los hechos a la vista, de la conducta del Gobierno y de la oposición en los casos propuestos.

Se despide Embajador de Colombia

"Señor
Director de LA NACION.
Presente.

Distinguido Sr. Director:

Ante la imposibilidad física de visitarlo personalmente, como era mi deseo, me honro en dirigirle esta carta para presentarle a Ud. y a sus dignos colaboradores mi más atento y cordial saludo de despedida, con motivo del traslado que mi Gobierno me ha hecho como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Nicaragua, a donde seguiré el 1.o de septiembre próximo.

Al ausentarme de este bello país, tan acogedor y generoso, quiero dejar constancia de mi gratitud hacia el prestigioso diario LA NACION, cuyas columnas siempre han estado prontas a dar cabida a los asuntos relacionados con Colombia y con su representante en Chile. Siempre guardaré el más grato recuerdo de esta admirable tribuna del pensamiento y de su digno Director y colaboradores.

Hago propicia esta oportunidad para reiterar al señor Director mis sentimientos de mi admiración hacia el diario LA NACION, y mi sincero y cordial aprecio personal a su Director.

Atento y seguro servidor,
Juan B. Córdoba A., Embajador de Colombia."

Chile muestra el camino

Consecuente con los objetivos de la histórica declaración del Presidente Alessandri formulada en las postrimerías de 1959, en orden a la necesidad de ir a una limitación de armamentos en el continente que haga posible el término de una carrera absurda —que entraba las relaciones entre hermanos y retarda el desarrollo económico—, el Gobierno chileno, por intermedio de la delegación que preside el Canciller Sr. Ortúzar, ha presentado en Costa Rica, junto con otros planteamientos de alto interés, un proyecto de acuerdo, por el cual nuestro país pide al Consejo de la OEA aprobar a la brevedad posible esta iniciativa, a fin de citar a una conferencia especializada que examine sobre tan trascendental materia.

El propósito, enunciado en la presentación chilena, es el de que la comunidad hemisférica, por acuerdo unánime, decida de una vez por todas, llegar a la limitación de armamentos para todos los Estados americanos, lo que no podría traducirse sino en beneficios para las relaciones entre nuestros países y para sus economías.

Nada podría ser más conveniente que llevar en esta ocasión al tapete del debate interamericano una proposición tan positiva como la del Mandatario chileno, que constituye toda una doctrina de convivencia y es, en última instancia, un fervoroso llamado al buen sentido de los gobernantes del continente para eliminar un factor de perturbación que estimula ruinosas competencias armamentistas.

Señalamos la oportunidad de la presentación, porque pocas veces América había afrontado, en los últimos años, una circunstancia más plena de tensiones y amenazas que ahora. Desde la Quinta Reunión de Consulta de Cancilleres, celebrada en Santiago, hasta la Sexta y Séptima, que hoy se realizan en Costa Rica, viejos conflictos amenazan con hacer crisis, y en el área del Caribe la temperatura está llegando rápidamente al grado de fusión.

Por tanto, nada más apropiado que el examen de la iniciativa del Presidente Alessandri, que busca, precisamente, por medios prácticos, crear los dispositivos indispensables para que la comunidad hemisférica pueda laborar en armonía por un futuro más próspero y humano.

La proyección mundial alcanzada por la "declaración Alessandri", cuyos ecos aún no se apagan —recientemente el periodista de prestigio internacional Víctor Alba volvió a comentarla elogiosamente en una celebración del Congreso por la Libertad de la Cultura en Berlín occidental—, y la entusiasta acogida encontrada por ella en la mayoría de las cancillerías del continente, son suficiente prueba de que responde a las necesidades de la hora presente, y que la sensibilidad americanista del Mandatario nacional intuyó acertadamente una profunda aspiración de todos nuestros pueblos, que desean vivir en paz y elevar sus standards de vida. A cambio de esto, tal como lo ha proclamado el Jefe de Estado chileno, "estos gastos retardan el desarrollo económico de los países de America Latina, sin el cual es ilusorio pensar en un mejoramiento efectivo de las condiciones de vida de sus hijos".

Parece, pues, llegado el momento —según también sus propias palabras— de "ir a un estudio formal del equilibrio en los medios de defensa de cada país, antes de continuar en deliberaciones de distinto orden que, mientras tal no ocurra, tienen mucho de académico".

Chile ya ha mostrado el camino a través de la elevada iniciativa de su Mandatario. Sólo resta que toda América comprenda que ya no hay tiempo para mayores dilaciones; que, por fin, ha llegado el momento de obrar ahora mismo.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Enriquecer al pueblo

En los diarios de agosto de 1960 leí lo siguiente:

"Sólo con una adecuada y suficiente capitalización se dará trabajo a todos y se incrementará la renta por habitante", dijo ayer, en el Senado, el señor Bernardo Larraín Vial, durante la continuación del debate general del Proyecto de Reconstrucción.

"Pero para ello —continuó el senador Larraín— es condición previa poner término a la inflación y, sobre la base de la estabilidad, buscar el camino adecuado para fomentar el ahorro interno a los aportes externos de capitales necesarios para explotar debidamente nuestras riquezas naturales, como son el petróleo, cobre, hierro, productos agrícolas, etc."

La pobreza de los pueblos de la América española y portuguesa es un motivo de asombro en Europa y en los Estados Unidos. La masa popular es miserable.

En el libro de Memorias por don Abraham Koenig (1927) he leído, en la página 237, el proyecto de un economista francés, C. Leng, en carta enviada a don Malaquías Concha y publicada en El Mercurio, el año 1912. La carta dice así: "La pequeña República de Chile tiene 3 millones 768 mil habitantes. ¿Por qué no hacerles felices a todos? Emitan un millón para cada habitante. Usted ha admitido que la depreciación del papel nada tiene que ver con su abundancia o su escasez, ni tampoco con su garantía. Con esto, y con cerrar las aduanas, el peso subiría a 18 peniques, ya que, por desgracia, no volverá a 45".

El proyecto estrambótico fue celebrado. Lo malo es que si todo chileno fuera rico, muy pocos se dedicarían a trabajar. Al cabo de pocos años, el dinero quedaría en manos de unos cien mil más vivos. Se produciría otra vez el desequilibrio indispensable de la naturaleza. Ricos y pobres, hermosos y feos, inteligentes y tontos, activos y flojos; esto es, de todo y diferente.

Veamos lo que nos dijo don Salvador de Madariaga:

"—Hay cosas que no deberían existir en estas tierras ubérrimas y maravillosas. Muchas veces he pensado, caminando por la rue de la Paix, en París, que con todo el dinero sudamericano derrochado allí en pieles y orgías, se habrían podido limar muchos contrastes que apenan en estas hermosas ciudades y campos de Iberoamérica."

Lo que dije de Madariaga hace tres años:

"El mejor homenaje que podemos tributar a un escritor consiste en leerle con atención. Yo he leído las tremendas obras de Madariaga, anotándolas sin cesar.

Madariaga es fecundo. Es uno de los mejores cerebros del mundo actual. A veces su lectura me produjo tristeza. Una vitalidad excesiva hiere. Su cerebro es de una capacidad solamente comparable aquí con la de Encina. Vitalidad cercana a la brutalidad española. A veces de una franqueza desagradable. La franqueza se junta con el deseo de encontrar nuevos caminos, y hits, o efectismos, como noticias sorprendentes.

Suele parecerse a un maestro reprimiendo a niños mal educados. En su Cuadro Histórico de las Indias, y en su Bolívar, nos hace caer en la cuenta de nuestros defectos y pecados. Nos acusa de vanidad, de repetitismo, de venalidad y de rastacuerismo. Es muy español. Otros viajeros nos trataron con mayor human Kindness.

Pero tiene una virtud grande, y es la expresión de su verdad entera. Por nuevos caminos ásperos avanza un siglo y nos cambia el pasado.

Este escritor, diplomático, sociólogo, conferenciante y mucho más, reside en Londres. Es el mayor prestigio español en Inglaterra. Es antifascista y, por lo tanto, incómodo para Franco.

El Bolívar de Madariaga no agradó en Venezuela.

El famoso escritor inglés W. J. Entwistle defendió a Madariaga en una Justificación apasionada. Según él, la Historia de Bolívar por Madariaga es la mejor que se ha escrito.

El Bolívar de Madariaga consta de dos tomos. Es un estudio concienzudo, vasto, documentado de manera minuciosa.

Voy a recordar un detalle: unas líneas de Madariaga sobre Andrés Bello. Dice así:

"Nacido en Caracas, era Bello la flor intelectual de su ciudad natal. Bello era una gran inteligencia. Era Bello más sólido que brillante, y, por lo tanto, tenía que darse cuenta de que mucho de lo que para Bolívar era oro no pasaba de oropel."

Bello no sintió la Independencia, porque era más local. Amaba la tierra natal con amor desinteresado. No había estado en París, ni en Madrid. Estaba contento en Caracas. Triunfaba en su género. Cuando triunfaba, corría, saltando, para abrazar a su madre. No mordían su espíritu las víboras del aburrimiento. Amaba la cordialidad colonial que nos dibujó Teresa de la Parra. Respetaba a sus maestros, al "bueno, al afectuoso", doctor Montenegro. Bello cantó el paisaje idílico de la eterna primavera: A mi caballo al Anauco, al Saman. Amaba a su tierra. Era local y era pobre."

VIAJE AL OTRO MUNDO.—

El vals de los pasaportes

Por VICTOR ALBA

(*Servicio exclusivo para LA NACION*)

III

VIENA, Austria.— Llegaba al aeropuerto de Leningrado, en un avión soviético, viniendo de Helsinki.

Mientras el aparato maniobra, ya sobre la pista, veo por la ventanilla a dos mujeres, con un pañuelo en la cabeza, que bajan de otro avión una alfombra roja enrollada. La tienden sobre la pista y, poniéndose una en cada extremo, comienzan a sacudirla y barrerla. Luego veré que Rusia presenta contrastes de éstos en gran cantidad. En el Hotel Leningrado, de Moscú, construido en 1936, encontraré que en cada cuarto hay unos dispositivos especiales, muy ingeniosos, para enchufar en ellos los aspiradores y para que el polvo vaya directamente al sótano. Pero, en cambio, en Leningrado no hay aspiradores para limpiar los aviones.

El aeropuerto es pequeño, descascarillado, con unos horrendos murales de banderas, jóvenes sonrientes y mujeres con tractores. En la oficina de Intourist nos acoge un muchacho que habla mal inglés. Después de pasar lista, saca de un cofre fuerte viejísimo una caja de cartón, y de ésta, un puñado de los enormes billetes soviéticos. Comienza a cambiar nuestros dólares. El tipo de cambio es de 10 rublos por dólar (cambio turístico, puesto que el comercial es de 4 rublos por dólar). Más adelante me encontraré con muchos rusos (sobre todo jóvenes) que me propondrán cambiar dólares a 20 rublos. Nunca aceptaré, por temor a que se trate de provocadores de la policía.

No sabemos a qué hotel iremos. Hay, aguardando, unas cuantas francesas que pertenecen a una compañía teatral en "tournée" de relaciones culturales. Las inevitables solteronas inglesas y norteamericanas, de edad provecta y curiosidad insaciable. Un par de grupos de turistas franceses e italianos (estudiantes, mecanógrafos, obreros especialistas, algún tendero). Y dos personas (un norteamericano y yo) que vamos como turistas individuales. Como hemos pagado más, nos despachan menos despacio. Al cabo de dos horas, ya tenemos nuestros papeles. Sólo nos queda esperar por el pasaporte.

El pasaporte será nuestra obsesión durante todo el viaje. Lo piden en el aeropuerto, y en vez de sellarlo delante de uno, se lo llevan y lo devuelven al cabo de dos o tres horas. Una advertencia al turista, a este propósito: es inútil que confíe en lograr algo reclamando; es la norma, y no serán los turistas quienes la cambiarán. Otra advertencia: en la URSS es necesario tener mucha paciencia y estar dispuesto a aguardar sin exasperarse. Se hace cola o se espera por casi todo: por comer, por tomar el autobús, por comprar cualquier cosa en cualquier tienda; nunca logré, durante mi estancia, comer en menos de una hora y media, en los hoteles para turistas, que se supone que tienen el mejor servicio. Hasta qué punto es esto consecuencia de ineficacia burocrática y hasta qué punto es reflejo de un temperamento nacional, no lo sé. Lo que sé es que calenté una cantidad inverosímil de sillas y sillones, aguardando.

Nos devolvieron, por fin, el pasaporte. Me fijé en que todos miraban, como quien no lo hace, si en él seguía, engrapada, la tarjeta blanca, escrita en ruso, que es el permiso de salida del país. Menos las solteronas anglosajonas, creo que todos teníamos, en mayor o menor grado, la sensación de haber entrado en una trampa. La propaganda nos la daba, sin duda, porque los hechos no la justificaron después. Pero sabía yo de tantos —sobre todo comunistas— para quienes lo fue, que no pude por menos de sentirme aliviado al ver la tarjeta blanca de' permiso de salida.

Pero el pasaporte no iba a permanecer mucho tiempo en mi bolsillo. Al llegar al hotel —de cuyo nombre me enteré al transponer su puerta: el "Astoria", en la plaza más amplia de Leningrado, frente al Palacio del Soviet, con sus enormes insignias de las órdenes de Lenin y de la Bandera Roja ganadas en la guerra— me pidieron de nuevo el pasaporte y sólo me lo devolvieron cuando iba a tomar el coche para el aeropuerto, camino de Moscú.

En Moscú sucedió igual: el hotel se quedó con el pasaporte y me lo entregaron al marcharme al aeropuerto, camino de Varsovia. No creo que sea tanto una cuestión de vigilancia (puesto que la concesión de la visa tarda cuando menos tres semanas y, por tanto, han tenido tiempo de investigar lo que quieran), cuanto de ineficiencia burocrática... En los demás países el viajero anota en su hoja del hotel el número y fecha de su pasaporte, y ahí acaba todo. En la URSS, la policía no se fía, quiere comprobar que el número anotado sea exacto, y esto les lleva varios días.

Sin embargo, resultó que no necesité para nada el pasaporte. Nunca me pidieron mi documentación. ¿Qué hubiese ocurrido si me encuentro envuelto en algún incidente? Lo ignoro.

Al servicio del país

El H. Senado debe conocer hoy o mañana, una indicación formulada por algunos parlamentarios, en el sentido de que un cinco por ciento del presupuesto destinado a la reconstrucción del sur sea entregado a la FACH, para que ésta pueda reponer las pérdidas y desgaste de material de transporte que sufrió como consecuencia, precisamente, de su eficiente y abnegada labor al servicio de esa zona, primeramente por las derivaciones del terremoto y, posteriormente, en la atención de la "Operación Riñihue".

No vamos a pretender influir en los señores senadores en una materia de exclusiva atingencia de los Poderes Públicos. Son ellos, primero, como legisladores, y el Ejecutivo, después, quienes conocerán la procedencia de esta iniciativa y las disponibilidades financieras para darle curso dentro del plan general de la reconstrucción.

Sin embargo, es de justicia señalar que si existe entidad que merezca todo el apoyo del país, es la Fuerza Aérea, que en la reciente emergencia nacional jugó un brillante papel que ayudó en mucho a sobrellevar los aspectos más sombríos y desesperados de la situación. No es posible siquiera exagerar los sacrificios cumplidos por esta esforzada arma, y el denuedo, la abnegación y la tenacidad demostrados por todo su personal en la batalla librada para salvar a miles y miles de chilenos de la angustia y el peligro.

Nadie podría olvidar el ininterrumpido puente aéreo al sur, que contribuyó decisivamente a hacer menos trágicas las circunstancias vividas por las poblaciones de la zona, manteniendo en alto su moral. Fueron más de dos meses signados por la esperanza y el sacrificio, en los que la FACH mostró su temple y su valía, como herramienta indispensable de comunicaciones en un país que se extiende a lo largo de más de cuatro mil kilómetros. Y fue precisamente en esa tarea gigantesca donde su material, siempre exiguo, sufrió el deterioro que ahora preocupa a los aviadores, siempre celosos de servir al país.

Por otra parte, no es posible que así como la Fuerza Aérea cumplió una inmensa misión en la labor de salvamento propia de la catastrófica emergencia vivida no hace mucho, le espera otra no menos importante y grande en la titánica empresa de la reconstrucción, que debe estar muy pronto plenamente en marcha.

De ahí la patriótica preocupación de la Superioridad de la FACH al no contar con un material que esté en condiciones de afrontar esta vital exigencia.

ARTUS

El nacionalismo y sus valores

La BBC transmitirá otra disertación de la serie sobre el nacionalismo y sus valores, que tiene como tema las diversas formas que ha adquirido el nacionalismo en el curso de la historia moderna y su decisiva influencia en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales.

F. H. Hinsley, profesor de Historia en la Universidad de Cambridge, será el participante en dicha serie. Su comentario, que versará sobre las consecuencias del nacionalismo, será transmitido por el Servicio Latinoamericano de la BBC, hoy, a las 20.15, hora chilena, por las ondas de 19.44 y 16.92 metros, con repetición a las 22.15 horas, por las ondas de 19.85 y 25.09 metros.

PINCELADAS:

Meses con "R"

QUEDAN sólo algunos días para que los degustadores de ostras puedan consumirlas, porque, según dicen, en los meses con "r" está vedado. La verdad es que el sabroso molusco, a los precios que alcanza en plena temporada, puede calificarse entre los manjares de los dioses. O sea, de quienes pueden pagar dos, tres y hasta cuatro escudos por plato de 18. Pero, ¿creen ustedes que algún comerciante se "acacha" con este delicioso regalo de nuestros mares? No, señor. Haga usted un recorrido por los restaurantes de cierta categoría y de los otros, y observará cómo el saboreo es numeroso.

La ostra chilena es famosa en todo el mundo, aun en Francia, donde se cultivan congéneres en forma científica. El principal objetivo de los dueños de viveros es evitar que disminuya la producción y de aumentar su calidad y tamaño. En cambio, en Chile se le ha dado duro a la ostra salvaje, y las de criaderos resultan tan caras como si cada una contuviese una perla.

No es extraño, si consideramos que este mar que tranquilo nos baña, rico en peces y mariscos de toda especie, nos da erizos en cantidades suficientes para que los consuman muchos..., y cada uno vale entre 40, 50 y hasta 60 centésimos de escudo.

Comienzan para las ostras los meses con "r". Terminan los envíos desde el sur. Y terminan, también, las envidias de quienes se les ha hecho agua la boca, al leer tanto letrero que las anuncia, pero a "un ojo de la cara", como decían antes.

O. CABRERA LEYVA

Fracasos en la educación rusa

En diciembre de 1958 el Soviet Supremo de la URSS aprobó las tesis de Nikita Khrushchev sobre Reforma Escolar. De acuerdo a la nueva ley, todas las escuelas secundarias debían impartir una intensa enseñanza profesional, con el fin, como lo expresó Khrushchev, de preparar cuadros "capacitados para el trabajo físico sistemático", agregando que "todos los que egresan de la escuela media deben ingresar a la producción", siendo indispensable un período previo de trabajo de dos años en la fábrica o en el campo para poder entrar en la Universidad ("Pravda", 21-IX-58). Si bien este sistema permitía incrementar la fuerza obrera en cerca de 3 millones de adolescentes anualmente, era evidente, por otra parte, que desvirtuaba el sentido de la escuela secundaria, al transformarla en técnico-profesional, perjudicando el nivel de la educación general. Esta circunstancia fue observada por numerosos pedagogos soviéticos, y el académico Nesmeyanov —presidente de la Academia de Ciencias de la URSS— se atrevió incluso a decir que algunas de las proposiciones de Khrushchev eran de "tendencia antidemocrática" ("Literaturnaya Gazeta", 20-XII-58).

En Chile, sin embargo, la "reforma escolar" khrushchevista recibió amplia publicidad, destacándose en este sentido el "objetivo" Boletín de la Universidad de Chile, mientras algunos desprevenidos políticos y educadores le prodigaban toda clase de alabanzas y comentarios de admiración.

Ha pasado un poco más de un año, y ya se sienten en la URSS los desastrosos efectos de esta "sabia" reforma comunista. En estos momentos, por ejemplo, un alto porcentaje de egresados secundarios fracasan en los exámenes de ingreso a la Universidad, lo que ha obligado al Ministerio de Educación Superior y Media Especial a prolongar hasta septiembre el plazo de estos exámenes. El propio Ministro de Educación de la URSS, V. Eliutin, comprueba esta grave situación en un artículo de la revista "Molodoi Komunist" (N.o 7, julio 1960), al propio tiempo que hace interesantes revelaciones:

"Nos afligen sinceramente las lagunas en los conocimientos de los jóvenes que terminan la escuela secundaria, y particularmente las escuelas de la juventud obrera. Los que llegan a la universidad frecuentemente no pueden responder a preguntas elementales de física y matemáticas. *Nosotros no podemos disminuir las exigencias a los que llegan a la escuela superior, y al mismo tiempo estamos interesados en que la afluencia a la escuela superior sea lo más grande posible."*

I. K.

El pez más grande se come al más chico



Del "*New York Herald Tribune*"

Concierto de Igor Stravinsky

Un hecho trascendental y único en la historia artística chilena ha sido la actuación del maestro Igor Stravinsky —uno de los más grandes compositores de la música contemporánea—, dirigiendo dos de sus propias obras frente a la Orquesta Sinfónica de Chile.

El Teatro Astor presentaba, en la tarde de ayer, un aspecto inusitado, que sólo adquiere para grandes ocasiones: un público delirante de entusiasmo que llenaba todos los espacios disponibles de la sala.

En verdad, no es éste el momento de hacer una crítica de las obras ejecutadas, ni mucho menos de la interpretación de ellas hecha. Pero tampoco encuentra el presente comentarista palabras adecuadas para describir al lector las reacciones emocionales que despiertan en el auditor circunstancias tan especiales como las que presentaba este concierto.

La personalidad de Igor Stravinsky es ampliamente conocida en todo el mundo, y en nuestro país su obra creadora ha sido dada a conocer, con profusión, desde hace más de 2 décadas. Así, tanto por la continua audición y apreciación de sus colosales composiciones, como por la lectura de los numerosos escritos sobre su vida y su obra, hemos comparado conscientemente a este músico con figuras tan descollantes en la historia de la música, como un Bach, un Beethoven o un Wagner, en un nivel francamente de genio del intelecto. Quizás sí ésta sea la razón del desborde emocional de un público que pudo palpar personalmente las múltiples facetas del arte de Igor Stravinsky.

El programa del concierto de ayer, dedicado a obras de nuestro tiempo, tiene un doble interés, que es necesario destacar. Por un lado, la presentación de obras no conocidas —o rara vez ejecutadas— en nuestro medio: Dos Preludios-Corales de Bach, en orquestación de Arnold Schoenberg; Seis Piezas para Orquesta, de Anton Webern, y la Suite de "El Martirio de San Sebastián", de Debussy, integraban la primera parte, dirigida por Robert Craft, talentoso discípulo de Stravinsky. La Oda para orquesta y la Suite completa de "El Pájaro de Fuego" finalizaban el concierto, bajo la dirección de su autor. Por otro lado, la elección de cada una de estas obras tiene un significado muy particular dentro de la producción de Igor Stravinsky. Debussy es para él uno de los músicos más representativos de las tendencias de fines del siglo pasado; Arnold Schoenberg constituye un puente de unión entre el agotamiento de las posibilidades sonoras del impresionismo y el nuevo mundo que abre el sistema serial de Anton Webern. Stravinsky ha entrado, desde hace algunos años, en esta etapa serial, "antitonal", como él la define, y es interesante anotar que las 6 Piezas de Webern fueron compuestas precisamente cuando el maestro trabajaba en su ballet "El Pájaro de Fuego". De esto, han pasado 50 años...

El público santiaguino ha tenido una experiencia única y maravillosa al presenciar un concierto que será histórico en los anales de nuestra vida cultural. Bien puede enorgullecerse el Instituto de Extensión Musical de haber podido brindarla.

SAMUEL CLARO

Trío de Instrumentos de Viento

Los eternos aspirantes a concertistas de piano, que nuestro país produce en cantidades impresionantes, bien podrían orientar sus pasos hacia otros campos de la música, más útiles y no menos pródigos en satisfacciones artísticas. El campo poco explorado de los instrumentos de viento es uno de ellos.

Los ejemplos para apreciar su uso artístico no están sólo en las obras sinfónicas. Más bien está en el extenso repertorio de obras de cámara, antiguas y modernas, en que los instrumentos de viento —familia de rancio abolengo— están tratados con particular virtuosismo, riqueza de combinaciones timbrísticas y expresivas.

Una audición de calidad ejemplar ofrecieron anoche los profesores Adalberto Clavero (oboe), Mariano Froggioni (clarinete) y Emilio Donatucci (fagot), en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Dos de ellos son miembros destacados de las orquestas sinfónicas que cuenta nuestra capital, y en el caso del profesor Froggioni, es profesor de clarinete en el Conservatorio Nacional.

Obras de Bach, Mozart, Milhaud y Martinu compusieron el programa. Se escuchó una versión musicalmente impecable del Divertimento N.o 1, de Mozart, realizada por los instrumentistas con plena eficiencia en el plano técnico, limpio fraseo y refinado sentido del matiz. Mozart —que siempre trabajó los instrumentos de viento con especial afecto— destaca su personalidad en el grato timbre de las maderas.

No menos acabado fue el trabajo interpretativo de estos ejecutantes en los autores modernos del programa. En Milhaud y Martinu, especialmente en este último, las complejidades rítmicas y armónicas del lenguaje musical moderno jamás ocultaron el dominio que estos artistas lucen tanto de sus instrumentos como de lo que significa la ejecución colectiva de la música.

Lo dicho: artísticamente fue una audición ejemplar.

DANIEL QUIROGA

El II Congreso Nacional de Agrónomos

Se está llevando a efecto en esta capital un segundo congreso de los agrónomos, cuya labor se prolongará hasta el sábado próximo.

Pocas profesiones merecen en Chile mayor interés y un más acentuado estímulo que la del asesor técnico de la rama agrícola de la economía, inspirador de innovaciones y ejecutor de las medidas que le den al agro chileno un mayor y más variado rendimiento.

Porque hay que partir de la base de que Chile no es un país rico. El norte es un desierto, salpicado tan sólo de diminutos oasis o estrechos valles transversales. El sur es otro desierto, de hielo y de nieve, o de selvas, que, por la escasa capa vegetal o lo escarpado de los parajes, ostentan una flora raquítica. El Valle Central es angosto, ¡tan penosamente angosto! Cerca de Rancagua contamos un día desde el avión siete potreros entre la cordillera de los Andes y los cerros de la costa, y la verdad es que el que vuela sobre Chile no ve más que cerros y rocas, preguntándose a dónde puede buscar el chileno su alimento. La cordillera de la Costa es tanto o más estéril que la de los Andes (pues ésta cuando menos tiene el agua más cerca y mejor tierra en sus valles). Se necesita, pues, mucho arte y empeño para cultivar la tierra chilena, y para ello, la inspiración de la ciencia profesada por el agrónomo, el ingeniero agrónomo, el veterinario, el ingeniero forestal, el perito agrícola o cuantas sean las especialidades que presuponen estudios más o menos profundos y prolongados.

No puede negarse que nuestro país ha progresado bastante. Medidas gubernativas en materia de obras públicas, mayores créditos, aceleramiento de la subdivisión de la propiedad, están colaborando; pero —volvemos a repetirlo— la función inspiradora, el asesoramiento científico y técnico recaen sobre el agrónomo, y la contribución de esta profesión al progreso ha sido muy importante, no puede negarse, por otra parte, que sus posibilidades son aún inmensas.

NEMROD.

La Brigada de Homicidios en acción



POCO DESPUES de las 21 horas de anoche la Brigada de Homicidios puso término a la labor diurna en torno al asalto y robo con homicidio en la Pulpería de la Hacienda Lipangue, de Lampa. "Comeremos y luego de un breve descanso, seguiremos en la noche hasta la amanecida", nos dijo en el terreno mismo el Inspector Abraham Sayens. EN EL GRABADO, el Inspector Sayens, cuando habla con nuestro reportero, frente a la Escuela Pública de Lipangue.

La familia del pulpero asesinado gratificará a quien dé una pista

Nuevos detalles del salteo de Lipangue. —La policía civil trabaja tesoneramente.— ¿Repartiría el botín o engañó a sus compinches el cabecilla del asalto?

A nueve días del asesinato y robo en la persona del pulpero de la Hacienda Lipangue, en Lampa, Manuel Lira Carvajal, la Brigada de Homicidios prosigue su plan de trabajo intenso y silencioso.

Bajo las sombras de la noche y a la luz solar —en dos frentes— los hombres que comanda el Comisario Hernán Romero Espinoza no desperdician ninguna pista. En Lampa y en Santiago son buscados los salteadores.

Por su parte, la Asesoría Técnica de Investigaciones, se encuentra cotejando más de 25.000 fichas, en procura de hallar la impresión digital dejada en los muebles por el desalmado que mató al pulpero Lira y luego robó dinero y especies, mientras sus compinches esperaban embozados.

LA NACION conoció ayer en el terreno mismo nuevos detalles del asalto. Al mismo tiempo —en forma exclusiva— damos a conocer la noticia de que los hijos del difunto pulpero, ofrecen entregar una buena gratificación en dinero a quien indique la identidad de uno de los salteadores o señale una pista que conduzca a su aprehensión.

HIPOTESIS POLICIAL

Después de nueve días de pesquisas e indagaciones en los más apartados lugares de la región, la Brigada de Homicidios está convencida de los siguientes hechos: 1) Los salteadores son tres individuos; 2) El que mató y robó es delincuente habitual y no es conocido del lugar; 3) El embozado que acompañó al anterior, es delincuente fichado, pero como ES CONOCIDO en el lugar, ocultó lo que más pudo su rostro; El tercer hombre —actuó de "loro"— CONOCIA EL MOVIMIENTO DE LA PULPERIA Y LA IDIOSINCRASIA DEL PUULPERO; y 5) Fatalmente, los salteadores caerán en poder de la policía —mucho antes de lo imaginable— porque se malquistarán por el reparto del "botín". Nuestro informante —hombre de vasta experiencia policial— señaló que "como uno solo buscó el botín", los dos restantes se mostrarán —si es que ya no lo están— recelosos de la cuantía en la participación.

ANTECEDENTE IGNORADO

Una de las cosas positivas de las diligencias verificadas en el día de ayer, es que se logró establecer que el lunes 15 de agosto último —en la noche fue asesinado— el pulpero Manuel Lira Carvajal recibió un pago de DOSCIENTOS MIL PESOS. Los billetes —los ubicó en el bolsillo derecho de su pantalón— estaban enrollados y atados con dos elásticos delgados, le fueron sacados por el salteador que, lo mató, inmediatamente de haber caído Manuel Lira Carvajal, en el umbral de la puerta del dormitorio. ¿Participó a los fascinerosos que le acompañaron en el salteo de este dinero el homicida? Lo más probable es que no. El asesino sabe que el compinche que esperaba en el umbral de la puerta de calle NO PUDO HABERLO VISTO cuando extrajo dicha suma. El lugar estaba obscuro y su propio cuerpo —agachado sobre el cadáver— impedía toda visual. El que esperaba en el corredor, ignora hasta cómo sucedieron los hechos.

Este antecedente hasta ayer desconocido, la policía civil cree que puede conducir a descifrar en un futuro cercano la incógnita. ¿El asesino salteador está junto a sus compañeros de delito? Seguramente no. El divorcio de los asaltantes —a esta altura del tiempo transcurrido— ya debe haberse producido totalmente.

¿DONDE ESPERARON LOS FACINEROSOS?

Otro aspecto que personal de la Brigada de Homicidios tendría establecido, es que los tres salteadores llegaron a las puertas de entrada de la Hacienda Lipangue, alrededor de las 16 horas del lunes 15 de agosto último. A esa hora —la filiación de los salteadores es concordante— dos DESCONOCIDOS conversaron con la portera de la Hacienda, Orfilia de Fuentes, encontrándose también presente su hijo Enrique Fuentes. Uno de los desconocidos habría preguntado "si se podía cazar cerca de las casas del fundo, porque unos amigos que venían más atrás traían las escopetas". Esos desconocidos entraron por el camino que conduce hasta la pulpería y ya no los volvieron a ver más, en el resto de la tarde.

SOSPECHOSOS SON COTEJADOS

Cada grupo de "sospechosos" que cae en las redadas que ejecuta la Brigada de Homicidios, tanto en los campos de Lampa como en Renca, El Noviciado, Conchalí, Quilicura, Til-Til, Rungue, son conducidos al Cuartel de General Mackenna. Allí son exhibidos a Laura Lira Ferrada, a Ramón Velásquez, a Orfilia de Fuentes y al menor Enrique Fuentes. Hasta ahora esta diligencia ha tenido resultados negativos. Sin embargo, la intensidad y laboriosidad de los hombres que comanda el Comisario Hernán Romero Espinoza, parece aumentar ante cada eventual fracaso de las pistas. "La cosa es así", nos dice un hombre ya ducho en estas lides. "Hay que seguir adelante —prosigue— porque cuando menos se piensa la diligencia sale con resultado".

HABLA UN HIJO DEL OCCISO

"Una buena gratificación en dinero daremos a la persona que nos indique un dato que lleve hasta los asesinos de mi padre", nos dice Fernando Lira Ferrada. Y prosigue: "Pondremos aviso en todos los diarios". "Estamos —añade— muy agradecidos de la Brigada de Homicidios; sus hombres se sacrifican durante las 24 horas, pero hay que ayudarlos también, porque solos no pueden hacer todo, por eso que hemos resuelto con mi hermana Laura, pedir la colaboración de todos y gratificar a quien dé un dato que conduzca a los que mataron y robaron a mi pobre padre".

Luego de un momento, continúa: "Carabineros debiera tener un Retén por estos lados; estamos aquí totalmente abandonados; a merced de que cualquier día vuelva a ocurrir en Lampa otro hecho como el que aconteció a mi difunto padre".

Visiblemente acongojado por el recuerdo, silencia su voz. Los vecinos del lugar que contemplan la escena le piden que no recuerde más.

Estos mismos vecinos se quejan de que Carabineros —llegaron 45 minutos después de producidos los hechos— no tomaron medida alguna en orden a seguir a los salteadores. Se les insinuó esa determinación, pero se limitaron a tomar datos y a responder que "necesitaban órdenes de los superiores". Cuando llegaron estos últimos, tampoco se adoptó la tarea de perseguir y cercar a los salteadores y cerrar las posibles vías de fuga.

REGRESA LA PATRULLA POLICIAL

Después de las 21 horas de anoche, el personal de la Brigada de Homicidios en Lampa regresó de los diarios patrullajes. "Nada nuevo a lo que sabemos", fueron las primeras palabras del Inspector Abraham Sayens. "Esta noche seguiremos las investigaciones", nos añadió en un breve diálogo.

Y así, cansados, pero siempre optimistas, cumplieron los hombres de la Brigada de Homicidios una jornada más en procura de descifrar el enigma del salteo a la pulpería de la Hacienda Lipangue, de Lampa.

S. E. no ordenó la suspensión del Festival "Demos gracias por Chile"

Nuevo y categórico desmentido a falsa afirmación

"El regidor démocratacristiano señor Manuel Fernández insiste en el diario "La Libertad" de hoy que el Presidente de la República supo personalmente de la suspensión del espectáculo "Demos las Gracias por Chile" y dio la orden respectiva.

Esta Secretaría General de Gobierno, cumpliendo un expreso encargo del Primer Mandatario, declara categóricamente que éste no ha dado jamás orden alguna para que el acto de que se trata se suspendiera, habiéndose impuesto de esta resolución porque así se lo informó el señor Intendente-Alcalde.

Por lo demás, esta fiesta no fue de iniciativa de S. E., quien, desde mucho antes que se acordara su suspensión, había manifestado que no concurriría a ella."

Síntesis POLICIAL

CREYO MUERTA A SU AMANTE, Y SE SUICIDO.— Luego de agredir brutalmente a su amante, y creyéndola muerta, un obrero se quitó la vida. Carabineros de Antofagasta informó ayer que el obrero José Valdés Cáceres, a raíz de un disgusto habido con María Alcayaga, con quien hacía vida marital, la castigó en forma despiadada. Valdés pensó que la mujer había muerto, y se lanzó a un estanque con agua, en donde pereció ahogado. El hecho ocurrió a las 7.10 horas de ayer.

BUSCAN ESTUPEFACIENTES.— A la detención de un ciudadano de nacionalidad boliviana, junto a una mujer chilena, ocurrida hace algunos días, en la nortina Calama, la Policía Internacional realizaba activas diligencias en nuestra capital, en orden a ubicar a los enlaces. La INTERPOL tiene antecedentes que de nuevo están ingresando al país —por la zona norte— grandes cantidades de coca. Los detenidos en Calama son Juan Pedro Valdivia Fonseca y Luciana Poblete Cruz.

"Sabemos que en Santiago ha aumentado el consumo de estupefacientes", dijo un miembro de la INTERPOL.

No se revelaron las diligencias, para no entorpecer las investigaciones que se realizan en la actualidad, y que obedecen a informaciones recibidas desde Bolivia y de su congénere en Washington, EE. UU.

SE QUEMO ESCUELA NORMAL DE ANGOL.— Un voraz incendio destruyó, a las 2.20 horas de ayer, la Escuela Normal de Mujeres en Angol. En poco más de hora y media, el fuego consumió totalmente el viejo edificio. Las autoridades del establecimiento no estimaron los daños ante la policía, pero se consideran cuantiosos. El origen del siniestro se atribuyó a un cortocircuito.

No hubo desgracias personales, y las alumnas internas y personal docente se cobijan, ahora, en los pabellones de emergencia que se construyeron con ocasión del último sismo que azotó a la ciudad de Angol, el último 22 de mayo.

Las clases se encuentran suspendidas hasta nueva resolución de la Dirección General de Educación.

Abastecimiento aéreo:

150 toneladas de frutas, verduras y huevos se han enviado al Sur

El comercio y los consumidores de Puerto Montt y Osorno, han reaccionado favorablemente ante ese esfuerzo gubernamental, realizado gracias a la acción del Comité de Defensa del Consumidor.

Más de 100 toneladas de frutas, verduras y huevos se han enviado a Puerto Montt, y 50 a Osorno, gracias al sistema de bonificación de los fletes aéreos puesto en práctica por el Gobierno, a petición del Comité de Defensa del Consumidor, para abastecer a esas ciudades.

El sistema ha funcionado —según informaciones proporcionadas por el Comité— en perfectas condiciones, ya que mientras el comercio ha estado respetando lealmente los márgenes de utilidades que se le señalaron, los consumidores, por su parte, han adquirido esos productos en estricta relación con sus necesidades, sin acaparamientos de ninguna índole, lo que ha permitido atender así a un mayor número de ellos.

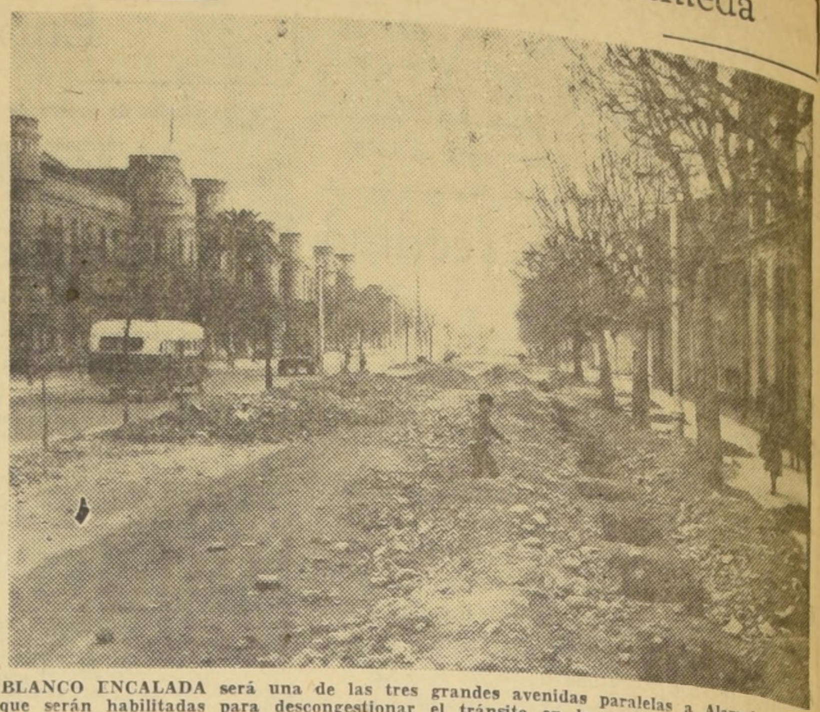
Las filiales que mantiene en ambas ciudades el Comité han hecho saber a la oficina central de Santiago que el esfuerzo que significa mantener este abastecimiento extraordinario, no sólo ha sido comprendido por la opinión pública, sino que ha encontrado en todos los sectores la más amplia acogida.

A Panamá



Vía ORVI viajó ayer a Panamá la señora Ana Rosa Downey de Young y sus hijitos Tomás, Alejandro, Moira, Carlos y Ana Rosa, pequeños viajeros que llamaron la atención en forma simpática en Los Cerrillos.

Descongestionará la Alameda



BLANCO ENCALADA será una de las tres grandes avenidas paralelas a Alameda, que serán habilitadas para descongestionar el tránsito en la principal arteria de Santiago. Las otras son, como ya anteriormente hemos informado, Avenida Matta y Diez de Julio. Ya están aprobados los planos y el tránsito será en dos direcciones, con una platabanda o pestaña central de tres metros y 60 centímetros. El regidor Cano es partidario de suprimir esta platabanda, para dar mayor amplitud a Blanco Encalada, principalmente en el sector que muestra el grabado, que enfrenta los Arsenales de Guerra. La obra comprenderá desde San Ignacio hacia el poniente.

Ayuda Estatal por 400 millones:

TRES MIL PESCADORES DEL SUR HAN FORMADO SUS COOPERATIVAS

Diez cooperativas de pescadores que agruparán a más de tres mil personas, han quedado formadas en distintas partes de la región de Tomé al sur. Es este el primer paso para la entrega de la ayuda que por valor de cuatrocientos millones de pesos ha dispuesto el Gobierno para los pescadores damnificados.

Luego de una jira de más de diez días, ha regresado a Santiago parte de la comisión de funcionarios de los Ministerios de Agricultura y de Economía, que presidió el Director de Pesca y Caza, Jorge Salazar C., cuya labor fue organizar esas cooperativas a través de las cuales se entregará a los damnificados los implementos de trabajo que perdieron en los fenómenos sísmicos de mayo.

De acuerdo a lo resuelto por el Gobierno, los agraciados con esta ayuda estatal comenzarán a pagar a su propia Cooperativa el valor de lo que reciban —botes, redes, motores, etcétera—, después de dos años, en veinte cuotas trimestrales. Esos pagos capitalizarán e incrementarán los fondos de su respectiva organización que, a lo largo de siete años, algunas llegarán a operar con más de cien millones de pesos.

Todas estas cooperativas contarán con la asesoría técnica de funcionarios del Ministerio de Agricultura, para asegurar su labor y la materialización de los fines que se persiguen.

MAS INFORMACIONES DE DEPORTE

NOTAS PRE-OLIMPICAS:

Felicitan a cocineros romanos

ROMA, 20. (UPI).— Algunos protestarán o se lamentarán, pero hasta ahora no se escuchado una sola nota de descontento entre los deportistas latinoamericanos que han venido a Roma para la Olimpíada.

Una encuesta de la "United Press International" entre las delegaciones latinoamericanas sirvió para comprobar que todos sus integrantes están saludables y felices.

El vocero argentino Jorge Paroms dijo que los entrenadores de boxeo han expresado sólo una preocupación: Los alimentos son muy ricos y muy abundantes, y ello podría inducir a sus muchachos a comer con exceso y salirse de sus pesos.

Paroms dijo que la administración de la Villa Olímpica es "perfecta", y luego, dándose unas palmadas en el vientre, felicitó a los cocineros. Agregó que sus muchachos se sienten bien y se entrenan intensamente.

Pocos minutos más tarde, el pequeño timonel Jorge Somlay, de 13 años de edad, fue traído a la Villa después de atendérsele el pie que se lesionó mientras nadaba.

Los médicos dijeron que la lesión sólo privará a Somlay de un día de entrenamiento, y que podrá volver a su labor el lunes como timonel del equipo de dos remos largos.

★ BRASIL ENTRENA

Los brasileños se dedicaron hoy de lleno a su primer gran día de entrenamiento desde que llegaron aquí.

Vicente Feola, entrenador del equipo de fútbol, sometió a su conjunto a una hora completa de rigurosos ejercicios, seguidos por prácticas con la pelota.

El único integrante de más de 20 años de edad en la selección de fútbol brasileña es el teniente de la Fuerza Aérea Carlos Alberto Cavalheiro, de 28 años. El general brasileño Pérez de Castro también declaró que está satisfecho con la Villa Olímpica, las condiciones de entrenamiento y el estado del tiempo. El promedio de 33 grados centígrados de temperatura en Roma es algo inferior al de Río de Janeiro en el verano, y sólo un poco más alto que el de invierno en esa ciudad brasileña.

Los optimistas venezolanos dicen que tienen esperanzas de ganar medallas en ciclismo y remo.

El director del equipo de ciclistas de Venezuela, Herman Frank, dijo que Luis Pedro Serra, que quedó en quinto lugar en la prueba de mil metros en los Juegos de Melbourne, está ahora en mejores condiciones que entonces.

El entrenador del equipo de remo, Herman Faude, declaró que su conjunto de dobles con timonel llegará a la final.

★ MARLENE MEJORARA MARCA

Sergio Moder, de Chile, afirmó que la lanzadora de jabalina Marlene Ahrens mejorará su marca de 50 metros de Melbourne.

Los cubanos comenzaron a entrenarse esta mañana, después de una noche de descanso absoluto tras llegar aquí ayer.

Los uruguayos también se encuentran dedicados hoy al entrenamiento.

★ ¿MASCOTA O COMPETIDOR?

El venezolano Alberto Feo, de 14 años, uno de los más jóvenes deportistas de las Olimpíadas, declaró hoy que participará en la prueba de 1.500 metros, estilo pecho, "para adquirir experiencia".

El pequeño Alberto afirmó que vino aquí para aprender y que no creo que puedo ganar.

Agregó que se siente muy feliz de haber venido a Roma y que en la Villa Olímpica ha conocido a personas de muchas nacionalidades.

★ CRONOMETRISTAS

los servicios de 185 cronometristas.

Se emplearon dos años para reducir a ese total las solicitudes presentadas por 1.500 personas.

★ LLEGA COLOMBIA

ROMA, 20. (UPI).— Procedente de París llegó hoy aquí un contingente de deportistas colombianos que participará en la Olimpíada.

El grupo comprende ocho ciclistas, tres levantadores de pesas, dos esgrimistas, un nadador, tres tiradores y nueve entrenadores y dirigentes, encabezados por el presidente de la Comisión Olímpica colombiana, Mario García y García.

★ REMO Y FUTBOL DE PERU

Dos remeros y 19 futbolistas de Perú llegaron hoy aquí con siete dirigentes, encabezados por el presidente de la Federación de Fútbol de Perú, Nicanor Arteaga.

★ MAS SOVIETICOS

Otro contingente de atletas de la Unión Soviética llegó aquí ayer, integrado por 40 hombres y 24 mujeres, bajo la dirección del capitán Leonidas Komenkoff.

★ ATLETAS DE NASSER

Una delegación de la República Arabe Unida a las Olimpíadas de Roma llegó hoy a esta capital, bajo la dirección del capitán Ahmed El Gedawi.

En el grupo figuran futbolistas, gimnastas y levantadores de pesas, así como atletas y nadadores.

★ NUEVO AEROPUERTO

El nuevo aeropuerto intercontinental romano de Fiumicino fue entregado oficialmente hoy a las autoridades de Aeronáutica y comenzará el jueves a prestar servicios a los aviones especiales que llegan con delegaciones para las Olimpíadas.

El enorme aeropuerto fue construído para reemplazar al viejo centro de Ciampino antes de comenzar la Olimpíada.

Las labores de construcción, sin embargo, se atrasaron y, por ello, las aerolíneas regulares seguirán utilizando el de Ciampino por varios meses.

★ IZAMIENTO DE BANDERAS

Los organizadores de las Olimpíadas encargados de la ceremonia de colocación de las banderas en la Villa Olímpica, impidieron hoy un posible conflicto diplomático al decidir que la prioridad seguirá el orden de llegada y no el alfabético.

Ocho equipos verán esta noche izar sus pabellones nacionales en la plaza principal de la Villa Olímpica, a las 18.30 horas. Esos países serán, en orden, Guayana Británica, Liberia, Rodesia, Checoslovaquia, Canadá, Rusia, Afganistán y Cuba, porque sus jefes de delegaciones firmaron así el libro de registro.

★ YANQUIS Y RUSOS BAILAN ROCK

Dos integrantes del equipo olímpico femenino de Estados Unidos han traído el rock and roll a la Villa Olímpica, con buenos resultados para la cordialidad internacional.

Bárbara Brown, inscrita en la prueba de salto en alto, y Earlene Brown, especialista en lanzamiento de la bala, tienen alumnos y alumnas de canto y baile de cinco continentes.

Bárbara señaló que hasta ha bailado con dos rusos, pero agregó: "Los conocía del match atlético disputado en Moscú en 1958. Los rusos son mucho más reservados que los demás muchachos y no bailan con una muchacha que previamente no les ha sido presentada".

BOXEO INTERNACIONAL:

Santiago ganó a Mendoza: 3-1

Una interesante velada pugilística brindaron anoche los aficionados de Mendoza y Santiago, en el ring del Caupolicán. De los 7 encuentros internacionales, los representantes de la capital vencieron en tres de ellos y empataron otros tres. En el último encuentro, el más interesante de la noche, el gallo Silverio Agüero (Mendoza) superó por puntos a Domingo Rubio, anotando el único triunfo de los visitantes.

Se cumplieron 6 encuentros preliminares. Luego del desfile de las delegaciones e izamiento de las banderas de Chile y Argentina, en el primer combate internacional, el mosca santiaguino Luis Acevedo ganó por puntos al mendocino Eduardo Barros. Los mediomedianos Arturo Sobino (Stgo.) y Antonio Macri (Mend.) empataron; también igualaron los mediomedianos ligeros Luis Valenzuela (Stgo.) y Juan Amaya. El tercer empate fue entre los plumas Sergio Aguilera (Stgo.) y Eloy Funes. El mediomediano santiaguino Manuel Hernández superó por puntos a Ramón Salazar (Mendoza), y también obtuvieron la decisión, Mario Loayza, chileno, sobre Juan Carlos Lima (Mendoza) en el peso liviano, y el argentino Silverio Agüero sobre Domingo Rubio (Stgo.).

Sentido homenaje de su pueblo:

Interminable romería desfiló ante la tumba de Don Arturo

- El Presidente Alessandri y su familia llegan al Cementerio
- Más de 20 sociedades mutualistas, diversas colectividades políticas e innumerable público quisieron expresar sus sentimientos de gratitud en el 10º aniversario de la muerte de "El León"
- Dijo Alvarez Pereira: "Se sentía portador de un mensaje y elegido para una gran tarea, y dio el mensaje y cumplió la tarea"
- Agregó Soto Valenzuela: "Guardamos profundo reconocimiento para quien fuera el mejor amigo de nuestro ideal y alentador de nuestra actividad"
- Las huestes demócratas —fieles a su memoria— se hicieron presentes, así como otros partidos y entidades.

A sentidas expresiones de duelo y a espontáneos homenajes dio margen ayer el décimo aniversario del fallecimiento de don Arturo Alessandri Palma, figura política cuya personalidad y obra llenaron medio siglo de la historia de Chile y de Hispanoamérica, y que dirigió en dos ocasiones los destinos supremos del país. Una interminable columna de personas, de todas las condiciones y edades, desfiló durante todo el día frente al mausoleo donde reposan los restos mortales del estadista admirable que creó la legislación laboral y la previsión en Chile, y dio a nuestra patria una Carta Fundamental que, reivindicando las mejores tradiciones de la de 1833, supo poner al Estado chileno a tono con las exigencias actuales de la vida democrática.

S. E. EN EL CEMENTERIO

El Presidente Alessandri, en compañía de su Edecán Naval, Adolfo Walbaum; el diputado Hugo Rosende y miembros de su familia, visitó en las primeras horas la tumba de su ilustre padre. Después de permanecer algunos minutos frente al mausoleo, S. E. se trasladó a la capilla del Cementerio, donde asistió a una misa que se oficiaba en memoria del gran Mandatario.

EMOCIONADO HOMENAJE MUTUALISTA

Una enorme columna de admiradores del célebre estadista, que avanzó silenciosamente por las anchas puertas del Cementerio General, portando sus estandartes, movilizó el mutualismo chileno, dando muestras de su inquebrantable sentimiento de gratitud al señor Alessandri Palma, verdadero precursor y propulsor de la política de asistencia social a los trabajadores.

Anotamos la presencia de no menos de veinte sociedades mutualistas en esta movilización decretada por la Confederación Mutualista de Chile y la Federación Mutualista Provincial; entre otras, algunas tan antiguas y prestigiosas como la Sociedad de Artesanos "La Unión", la Unión de Tipógrafos y la Sociedad de Socorros "Manuel Montt".

PALABRAS DICTADAS POR LA GRATITUD

En presencia de don Fernando Alessandri Rodríguez y otros miembros de la familia del gran Presidente desaparecido, hicieron uso de la palabra dos destacados dirigentes del mutualismo nacional. Primero lo hizo Osvaldo Alvarez Pereira, presidente de la Confederación Mutualista de Chile, quien habló "en nombre de los 350 mil asociados" que la Confederación tiene a través del país, agregando que la institución, "fiel al recuerdo de su precursor en las luchas sociales de este siglo, viene esta vez, al igual que en años anteriores, a renovarle, con puntualidad, su fe profunda y su inconmovible lealtad, lealtad al hombre y a sus principios".

Prosiguió diciendo que don Arturo Alessandri —a quien definió como "nuestro padre espiritual"— había predicado "un evangelio de amor y justicia social, porque lo traía en su alma desde sus mocedades... Se sentía portador de un mensaje, elegido para una gran tarea al servicio de la Humanidad y de su patria; y dio el mensaje y cumplió la tarea con coraje y decisión tales, que le valieron el nombre de "El León", con que el pueblo lo llamó cariñosamente al verlo enfrentarse a los egoístas, a los sectarios y a los dogmáticos".

Refiriéndose a la Memoria que escribió para recibirse, en 1892, que versó sobre el tema del fomento de la construcción de habitaciones para obreros, Alvarez Pereira dijo: "Tenemos la certeza de que el Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, creador del Plan Habitacional, en actual vigor, llevará adelante, con la firmeza de su carácter que todos le reconocemos, esta realización urgente..."

MAESTRO DE MULTITUDES

Después de aludir a algunas de las grandes creaciones de don Arturo Alessandri Palma —ley de Instrucción Primaria Obligatoria, Constitución de 1925 y legislación obrera—, recordó que "el señor Alessandri fue maestro de multitudes y profesor de las escuelas nocturnas que mantenían y mantienen las instituciones mutualistas, a las que entregaba desinteresadamente sus enseñanzas y sus profundos conocimientos, con ese amor que siempre sintió por el pueblo".

Dijo que había sido don Arturo quien había dado "vida jurídica a la Confederación Mutualista de Chile", que ahora se apresta a convertirse en una corporación de derecho público, gracias a un proyecto de ley en trámite reglamentario. Terminó evocando la generosa actitud del ex Mandatario, "que olvidando las amarguras de la incomprensión y el destierro, vivió para llamar a la unión de todos los chilenos, para construir un Chile democrático basado en la belleza de las cosas sociales".

"LA RESERVA MORAL DEL PAIS"

El dirigente máximo de la Federación Mutualista Provincial, Augusto Soto Valenzuela, dijo que "nos hemos reunido para dar libre expansión a nuestros sentimientos, al profundo reconocimiento que guardamos para quien fuera el mejor amigo de nuestro ideal y alentador de nuestra actividad, para el insigne hombre público que dijera de la Mutualidad que era "la reserva moral del país".

Aseguró que los mutualistas chilenos "hoy y mañana haremos un paréntesis de nuestro diario vivir para dedicar algunos momentos a la evocación de los beneficios recibidos de su parte, y a entonar un salmo de gracias, pidiendo al Ser Supremo que le permita un sueño tan sereno como fue de agitada su importante vida ciudadana".

La oración fúnebre de Soto Valenzuela fue rubricada con los conocidos versos de José Domingo Gómez Rojas, el poeta-mártir, "Miserere".

HOMENAJE DE LOS DEMOCRATAS

Con su acostumbrada fidelidad al recuerdo del gran político y tribuno desaparecido, las huestes del Partido Democrático, que preside Julio Martínez Montt, llegaron, silenciosamente, a los pies del mausoleo que guarda los restos de don Arturo Alessandri Palma. Estaban presentes todas las comunas urbanas y semiurbanas, así como delegaciones de provincias y la sección femenina.

OTROS HOMENAJES

Durante todo el día, a través de diversas emisoras, se transmitieron programas dedicados a la memoria del ilustre político nacional, en los cuales se presentaron aspectos fundamentales de su acción pública en favor de las clases desposeídas y en pro del engrandecimiento de Chile en todos los órdenes de su actividad. Estos programas fueron preparados especialmente para esta fecha por la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República.

Los mutualistas le abrieron calle



UN GESTO ALTAMENTE significativo fue el de las sociedades mutualistas que, en gran número, concurrieron ayer al Cementerio General a rendir homenaje a la memoria de Don Arturo Alessandri Palma. Cuando el Presidente de la República —como se puede ver en el grabado— se retiraba, después de haber visitado el mausoleo en que yacen los restos de su ilustre padre y asistido a una misa de honras fúnebres oficiadas en su recuerdo, le abrieron muda y respetuosa calle. Este gesto fue vivavente agradecido por S. E., que realizó esta visita acompañado de su Edecán Naval, comandante Adolfo Walbaum, el diputado Hugo Rosende y miembros de su familia.

En la Cámara de Diputados:

RAUL ALDUNATE RINDIO HOMENAJE A DON ARTURO ALESSANDRI PALMA

"Fue siempre un paladín reconocido de la democracia y de la libertad en América" —expresó.

El diputado Raúl Aldunate Phillips rindió ayer un homenaje a la memoria de don Arturo Alessandri Palma, en la sesión ordinaria efectuada por la Cámara.

El siguiente es el texto de su discurso:

"HONORABLE CAMARA:

Se cumplen hoy 10 años del lamentable fallecimiento del ciudadano y gran mandatario que más páginas ha llenado en la Historia del Chile contemporáneo.

La vida y obra de don Arturo Alessandri no tienen parangón en la Historia contemporánea de las repúblicas latinoamericanas. Y, en estos momentos en que las naciones hermanas se encuentran enfrentadas a una encrucijada, reconforta el espíritu recordar al ilustre chileno que supo en su época, y habría sabido encontrar siempre, concitando opiniones, conducir al pueblo, ejemplo de democracia en América, por el camino que, aunando los justos anhelos reivindicacionistas de su Querida Chusma con añejos moldes dorados, en lo interno, fue siempre un paladín reconocido de la democracia, de la libertad, en América.

El ilustre chileno, ídolo de su pueblo, tribuno vibrante, de subyugadora verba, habría podido llevar a las multitudes donde él hubiera querido. Escasos hombres como el León de Tarapacá provocaron en sus pueblos un entusiasmo y una mística como los que despertó Alessandri en Chile en el año 20. Puede afirmarse que desde sus primeras campañas fue para las masas la personalización de sus esperanzas y anhelos. Por eso lo siguieron a lo largo del país, embrujadas, poseídas de su palabra y persona, hasta llevarlo a terciarse la Banda de O'Higgins.

Día y noche, entonces, la multitud, su Querida Chusma, montó guardia frente a su residencia, creándose un fervor místico casi inigualado en América. ¿Qué político habría conservado la serenidad con tal respaldo? ¿Cómo Alessandri lo logró y no lo logran otros? Esta última interrogante tiene una respuesta categórica. Ello se debió a la honradez moral de sus planteamientos, a su fe democrática, a su sentido netamente americanista, jamás alentado por teorías ajenas a nuestra realidad hispanoamericana.

Con el corazón en la mano, don Arturo nada prometió que no estuviera dispuesto a cumplir.

Demócrata sincero, a lo largo de su vida pública fecunda, con su dogma "Sólo el amor es fecundo", mantuvo un culto por la Ley y el Derecho que es un ejemplo de la Historia americana, y, sin embargo, predicó y mantuvo el Gran Evangelio de Redención Social que predicó en sus cruzadas, por cuanto lo sentía y lo anhelaba fervorosamente.

El pueblo es intuitivo por excelencia, y el de Chile, veraz y sincero, lo siguió siempre en vida y lo admiró. A su muerte, hace hoy precisamente diez años, no hubo quien pudiese contener un sollozo...

Honorables colegas, en esta hora de América, la persona y la acción de Alessandri constituyen un ejemplo alentador y nos trazan la ruta a seguir.

Pese a los cuarenta años transcurridos y a los diez de su deceso, ¡cuánta similitud y coincidencia frecuentan al año 20 y al año 60!

Alessandri propugnó en 1920 reformas de enormes proporciones en el plano económico y social, y las sostuvo, a pesar de ser un caudillo de masas, siguiendo el camino de la legalidad y siguiendo la ruta del brazo con todas las democracias latinoamericanas.

Tal es, en mi concepto, Honorable Cámara, la lección eterna que Alessandri dejó a nuestra América: todos los progresos, todas las conquistas y reivindicaciones de los pueblos pueden lograrse dentro de los ámbitos de la democracia, la libertad y el derecho. Que el ejemplo de nuestro ilustre estadista nos sea provechoso."

Segunda Vuelta al Mundo Sorteará Café "Tres Montes"

Acto el próximo sábado en el Teatro Auditorium, a las 19 horas.

El próximo sábado quedará despejada la incógnita sobre la identidad de los ganadores del magnífico premio LA VUELTA AL MUNDO "Tres Montes". En esa ocasión se procederá al sorteo de dos nuevos premios, consistentes en dos pasajes cada uno, para recorrer todo el mundo en la forma como sólo una minoría privilegiada puede hacerlo.

Este Segundo Sorteo LA VUELTA AL MUNDO de "Tres Montes" se realiza pocas semanas después que cuatro chilenos —tres damas y un varón— han vuelto del primero de estos maravillosos viajes, en el que disfrutaron de toda clase de atenciones y recibieron en dinero para sus gastos personales: 800 dólares entregados por "Tres Montes" a cada pareja.

Los favorecidos, ya de vuelta en sus hogares, han podido apreciar mejor las ventajas y valiosos conocimientos que les ha reportado en sus actividades este premio de características tan originales. Así lo han manifestado reiteradamente a sus amigos y en cartas enviadas a la Compañía "Tres Montes".

NOVEDOSO ESPECTACULO

La realización de este Segundo Sorteo de LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS, tendrá lugar en el Teatro Auditórium, de Santiago, en función de vermut, que se iniciará a las 19.00 horas, prolongándose hasta las 21.00, con un seleccionado show artístico que le servirá de marco. De 20.00 a 21.00 horas, por una cadena nacional, integrada por las principales emisoras, se transmitirán los pormenores de este esperado Sorteo.

La VUELTA AL MUNDO de "Tres Montes", además de permitir viajar magníficamente 80 días en las modernas aeronaves de K.L.M., gozando de la atención y confort de los mejores hoteles y contando permanentemente con un lujoso automóvil a su disposición en todas partes del mundo, tiene otro gran contenido: Este es, la gran experiencia y nuevos conocimientos que otorga a sus favorecidos.

SIEMPRE HAY UNA NUEVA POSIBILIDAD

Debido al éxito del Primer y Segundos Sorteos, la Compañía "Tres Montes" ha decidido sortear una Tercera y Ultima Vuelta al Mundo.

Así, dentro de poco, serán favorecidos otros cuatro consumidores de los productos "Tres Montes", quienes podrán disfrutar de un viaje que actualmente está al alcance de contadas personalidades. De este modo serán un total de 12 los chilenos que disfrutarán toda la vida, del previlegio de haber dado la Vuelta al Mundo.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ADQUISICION DE LUTOCARES

Decreto Sección 2a. N.o 2092 de 19 de agosto de 1960

Llámase a propuestas públicas para la adquisición hasta de 200 lutocares, para el servicio de aseo de la ciudad, en conformidad a las Bases y Especificaciones correspondientes que estarán a disposición de los interesados en la Dirección del Departamento de Aseo y Jardines.

Las propuestas se abrirán el día jueves 22 de septiembre, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía (2.o piso de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas).

RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde.— Mario Arenas Blanlot, Secretario de la Alcaldía.

Coctel de Inauguración



Aspecto del coctel ofrecido ayer por los señores Fernando Flesh y Alejandro Schlesinger, socios fundadores de la Fábrica de Tintas de Imprenta, a un grupo representativo de impresores y hombres de negocios, con motivo de la inauguración de las modernas instalaciones de esta acreditada industria nacional. En el grabado, el señor Flesh usando de la palabra al ofrecer esta manifestación.

EN LA MONEDA.

Sólo el Gobierno repartió ayuda exterior

Son infundadas las quejas de la Alcaldesa de Concepción en el sentido que su municipio no tuvo participación en la entrega de auxilios extranjeros.

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, en rueda de periodistas, precisó ayer la posición del Ejecutivo en relación con un telegrama enviado a ese Ministerio por la Alcaldesa de Concepción, señora Ester Roa de Pablo, en el sentido que la Municipalidad penquista había quedado al margen de la distribución de ayuda extranjera para los damnificados.

Señaló el Subsecretario del Interior que ningún municipio recibió ayuda exterior para distribuirla, a fin de evitar reclamaciones por divergencias políticas que pudieran surgir en las corporaciones edilicias. Agregó que, puesto que el Gobierno era responsable de la distribución de los auxilios, ésta se había confiado exclusivamente a intendentes y gobernadores.

Consejo de Gabinete se efectuará hoy

A las 11.30 horas se reunirá hoy el Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del Primer Mandatario. A la reunión asistirán todos los Ministros de Estado, con excepción del de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar Escobar, que se encuentra en Costa Rica, y es subrogado por el titular de Interior y Salud Pública, Dr. Sótero del Río.

Nómina definitiva de delegación a la Reunión de Bogotá

Mañana se reunirá en la Cancillería la delegación chilena a la Conferencia Económica de los 21, que se reunirá el 5 de septiembre en Bogotá, y que será encabezada por Raúl Juliet, presidente de la Cámara de Diputados. En definitiva, se anunció que la delegación está integrada, además, por los Embajadores chilenos en Washington y Bogotá, Walter Müller y Alberto Sepúlveda; el subjefe del Departamento Económico de la Cancillería, Ramón Rodríguez; de los diputados Salvador Correa e Ignacio Urrutia y representantes de la CORFO, Banco Central y Ministerio de Hacienda.

Análisis de materias que tratará las NN. UU.

Mañana se efectuará en la Cancillería una reunión para considerar las materias que tratará la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, a iniciarse el 20 de septiembre. A la reunión asistirán el Delegado Permanente de Chile ante la organización mundial, Daniel Schweitzer, y los jefes de los Departamentos Económico y Político del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agreement para nuevo Ministro de Grecia

El Ejecutivo concedió el agreement para la designación del Ministro Plenipotenciario de Grecia en Chile, Geirges Bensis. El señor Bensis es en la actualidad Embajador de Grecia en Buenos Aires y desempeñará simultáneamente ambos cargos. Anteriormente, representó al Gobierno de Atenas en Egipto, Gran Bretaña y Francia.

Alcalde de Viña del Mar agradece a S. E. una nueva Población

El Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca Rojas, envió ayer al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, un telegrama en que agradece al Presidente Alessandri la construcción de una población, inaugurada ayer en esa comuna. El texto de la comunicación es el siguiente:

"Al inaugurarse Población Miraflores Alto, donde se erradicaron cien familias, ruégole expresar a S. E. el Presidente de la República agradecimientos personales y de la Ilustre Corporación que presido, por ser ésta la segunda ciudad de Chile que recibe este beneficio, habiendo la Municipalidad donado terrenos a fin de cooperar a la obra de bien público que realiza el Excmo. señor Alessandri."

Regresó a Valdivia Intendente Cañas

El Intendente suplente de Valdivia, general Alfonso Cañas Ruiz Tagle, regresó ayer a esa ciudad para reasumir sus funciones luego de realizar en la capital gestiones relacionadas con su cargo. Por otra parte, el Intendente de Malleco, Carlos Jarpa Bisquert, visitó al Subsecretario del Interior para exponer problemas de su jurisdicción, en especial, la reconstrucción de la Escuela Normal de Angol, destruída por un incendio.

Despedida a Embajador de Colombia en Chile

El Ministro del Interior y Salud Pública y subrogante de Relaciones Exteriores, Dr. Sótero del Río, ofrecerá el lunes un almuerzo en honor del Embajador de Colombia, Juan Bautista Córdova, quien ha sido designado Embajador de su país en Nicaragua. El diplomático viajará próximamente a Managua para asumir su nueva representación.

Donación española de sellos postales

El Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, visitó al Ministro del Interior para anunciar la donación de once millones de sellos postales, con ocasión del sesquicentenario de la Independencia Nacional. Los sellos, elaborados en España, llevarán las efigies de Alonso de Ercilla, Gabriela Mistral, Pedro de Valdivia y José Toribio Medina.

Rápidamente avanzan las obras portuarias en zona damnificada

Malecones y muelles de atraque se están construyendo aceleradamente.— Las obras de mayor envergadura comenzarán en septiembre.— Director de Servicios Portuarios realizó extensa visita a las provincias del sur

Satisfecho del estado en que se encuentran las obras portuarias en la zona sur, regresó el director de los Servicios Portuarios, Carlos Stehr, quien realizó una jira entre las provincias de Concepción y Llanquihue, acompañado por Peter Canisius Jefe de la Misión de Expertos Alemanes, que asesoran al Gobierno chileno en el plan de reconstrucción.

La primera parte de su viaje comprendió Puerto Montt y sus alrededores incluyendo Lago Llanquihue, Calbuco, Maullín. Se impuso de la marcha excelente de las obras en ejecución y aprovechó de estudiar en el terreno, los trabajos de mayor envergadura que se iniciarán el próximo mes. En este puerto se construyen malecones, un muelle de atraque para barcos de regular calado, un muelle para lanchas en el recinto de ferrocarriles y defensas costeras.

En Valdivia, inmediatamente después del desborde del lago Riñihue, la draga Chipana efectuó un levantamiento de los terrenos que quedaron bajo agua, con material dragado del río. Como parte inicial de un plan de mayores proyecciones, que se aplicará una vez finalizados los estudios, se inició la reconstrucción del muelle fluvial en el río Valdivia, en Las Mulatas. Para tales estudios, la Dirección de Obras Portuarias contará con 3 hidrógrafos franceses que llegarán en octubre.

En Corral, se inciará la reconstrucción del muelle La Aduana, que quedó desplomado. Tendrá un costo de 40.000 escudos. Se le dará forma de dos cabezas de atraque, que se unirán posteriormente por un puente de madera. En el barrio Miraflores se harán trabajos de defensa fluvial, a cargo del técnico holandés, W. B. K. Henkes, que llegará el 1.o de septiembre.

En el puerto de Bahía Mansa, en Osorno, quedó habilitado un muelle de emergencia de 180 metros de largo. El plan también consulta la construcción de bodegas y explanadas.

La última etapa de la jira de Carlos Sther fue Concepción. Se está terminando la reconstrucción del espigón de atraque de Talcahuano, por más de 100.000 escudos. Deberá ser repavimentado porque quedó totalmente averiado.

Radical transformación de métodos de crianza ganadera

Alimentación artificial para obtener novillos de matanza a los 18 meses de edad.— Experiencias se iniciarán en Estación de Purranque

Una experiencia para obtener novillos en estado de matanza con un peso de 450 a quinientos kilos, a los dieciocho meses de edad, se iniciará el año próximo en la Estación Experimental Ganadera de Purranque, dependiente de la Escuela Agrícola "Adolfo Matthei" de Osorno.

De acuerdo con el informe anual que ha hecho llegar al Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola —DTICA— el Rector de ese plantel Dr. Alfredo Neumann, con motivo del convenio que tienen suscrito ambas instituciones, para tales efectos está en estudio un plan de trabajo que se iniciará estableciendo una lechería con 30 vacas. Los veinticuatro terneros que se obtendrían, serán alimentados artificialmente, con riguroso control total destinándose los machos a la engorda y las hembras a la crianza. Este plan se completará con estudios sobre costos de producción y calidad de la carne que se determinará en los procesos de faenamiento en el matadero.

A estas experiencias se les atribuye especial importancia porque transformarían radicalmente, los métodos corrientes de ganadería.

Entrega de ayuda para hoteleros



EL PERSONAL DEL HOTEL DE SAN JUAN (Puerto Rico) que pertenece a la misma firma concesionaria del Hotel Carrera de Santiago, efectuó una colecta entre ellos, para ayudar a los familiares del establecimiento local que resultaron afectados por los movimientos sísmicos del sur. El total recolectado, tanto por los chilenos que allí trabajan como por el resto de ese personal, alcanzó a 811 dólares, suma que ayer fue distribuida entre 33 empleados y obreros, cuyos hogares en el sur sufrieron daños con los terremotos de mayo. En el grabado, el gerente del Carrera, Leonard de Franco, hace entrega de lo que les correspondió a las empleadas Lastenia Vásquez y Blanca Garrido.

PREMIOS A PROFESIONALES AGRONOMOS

En la tarde de ayer, como parte integrante del Segundo Congreso Agronómico de Chile, que será clausurado el domingo, se efectuó la entrega de premios a los profesionales de esta especialidad Otto Vogel, Vital Valdivia, Jorge Contesse, Elías Letelier, Roberto Fernández y Enrique Russi. Estas distinciones corresponden a los premios obtenidos en la 11a. Jornada Agronómica. También se entregó una medalla de oro a la primera mujer que obtiene título de agrónomo, Victoria Tagle Cavieses.

Cuatro edificios prefabricados para zona damnificada

El sábado pasado llegaron a Talcahuano las cuatro estructuras de acero que donó Church World Service a Chile para levantar tres edificios en la zona devastada y uno en la Población San Gregorio. Las construcciones servirán para centros de ayuda social y se levantarán en las poblaciones de Coronel, Valdivia y Puerto Montt.

Mañana llegan a Santiago los miembros de la Comisión de Reconstrucción de la Zona Sur, que organizó Ayuda Cristiana Evangélica en su reciente Conferencia de Temuco. En la capital se entrevistarán con autoridades de la CORVI y Cruz Roja para estudiar en especial la formación de centros sociales y algunas cooperativas.

Oceanía desplazó a la América Latina como proveedor de carne

En 1959 los embarques de carne argentina bajaron un 20%, mientras que los de Australia aumentaron en 25 por ciento

América Latina dejó de ser el principal proveedor de carne en el mundo al ser desplazada por Oceanía, en 1959. Así lo establece un estudio hecho por la FAO sobre el comercio mundial de ese producto. Igualmente llega a la conclusión de que la expansión de dicho comercio que se prolongaba por 8 años, fue frenada el año pasado debido a la insuficiencia de carne de vacuno para satisfacer la creciente demanda.

El aumento de la exportación mundial de carne muerta en 1959, se calcula en 2 por ciento, respecto a 1958. Su volumen fue de 3,3 millones de toneladas métricas.

Los precios de la carne de vacuno y ternera fueron más elevados; los de oveja y cordero lechón bajaron, y los del tocino mostraron tendencia a declinar.

El Reino Unido, Estados Unidos, Alemania Occidental e Italia, adquirieron el 75 por ciento de las importaciones. El 40 por ciento del comercio mundial fue de carne de vacuno, y la gran demanda hizo subir su precio en un 14 por ciento, en relación al año anterior. Ello, representa el precio más alto que haya alcanzado en el mundo.

Los embarques de Argentina bajaron en un 20 por ciento, mientras los de Australia, subieron en un 25 por ciento.

El 14 por ciento del comercio mundial fue de carne de cordero lechón y oveja. Nueva Zelandia, embarcó el 75 por ciento del total de exportaciones.

El comercio en carne de ave, subió un 40 por ciento, siendo Alemania Occidental el mercado más importante. Y el de carne de cerdo y animales vivos aumentó notoriamente. Las importaciones de Alemania Occidental subieron un 44 por ciento.

Cooperación de la FACH agradece ingeniero Sáez

"Operación Riñihue", ejemplo de lo que es dable conseguir cuando está en juego el interés superior de la colectividad

"Agra[illegible]cole, con emoción de chileno y soldado, las expresiones estampadas en su carta y formulo votos porque la comprensión y la armonía con que trabajó el esforzado grupo de civiles y militares que participó en las operaciones del Lago Riñihue, sean una enseñanza y un ejemplo de lo que es dable conseguir cuando está en juego el interés superior de la colectividad".

Tales expresiones están contenidas en la respuesta con que el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General Diego Barros Ortiz, contestó las felicitaciones que a esa Institución le hiciera llegar el ingeniero de la ENDESA, Raúl Sáez S.

NOTA DEL INGENIERO.— La nota del mencionado profesional dice:

"Respetado General y amigo:

Sólo después de estas dos semanas en Santiago y gracias a este largo week end, he podido ponerme al día en algunas de las muchas obligaciones pendientes desde mi partida al lago Riñihue. Ninguna más urgente y más grata de cumplir para mí que reiterarle por escrito lo que ya he tenido oportunidad de expresarle de palabra en dos ocasiones.

Creo que es necesario destacar y repetir que sin la valiosa cooperación de la Fuerza Aérea de Chile los trabajos del lago Riñihue se habrían visto dificultados a límites tales que quizás habría sido imposible terminarlos en fecha oportuna. La labor cumplida por el Sr. Comandante don Gustavo Leigh y los Jefes, Oficiales y Suboficiales que estuvieron destacados en Pullinque para atender las necesidades de las faenas, fue realmente extraordinaria. No solamente debo señalar la gran eficiencia con que se realizaron todas las misiones, sino, además la voluntad y decisión que pusieron en su abnegada colaboración que muchas veces fue mucho más allá que el estricto cumplimiento de sus obligaciones".

Más adelante agrega:

"Todo el personal de la ENDESA que trabajó en las obras de Riñihue, jefes, empleados y obreros, contrajeron con la Fuerza Aérea de Chile, y en especial con sus personeros en Lanco y Pullinque, una deuda de gratitud que me es muy agradable reconocer.

Quisiera agregar, además que el extenso trato diario de quienes estuvimos a cargo de los trabajos con los numerosos oficiales que fueron destacados en ese servicio nos ha permitido a todos aquilatar mucho mejor el alto grado de valor humano de la institución a su cargo, así como apreciar muchos de los problemas que afronta la Aviación, tanto militar como civil y comercial, en nuestro país. Debo destacar, también, que en estas semanas de convivencia pudimos establecer lazos de camaradería y amistad que sólo se desarrollan cuando todos están empeñados con igual entusiasmo en una tarea de bien común.

Con la expresión reiterada del más sincero reconocimiento de parte del personal de la ENDESA por la valiosa colaboración prestada y haciendo votos muy cordiales por el progreso de la Institución a su cargo y por el mantenimiento de los lazos de amistad que se crearon durante la Operación Riñihue, me suscribo de Ud. como su affmo. amigo.

Raúl Sáez Sáez

TERMINARA ESPECULACION EN LA VENTA DE PAPAS

Enérgicas sanciones para comerciantes que cobren precios abusivos

Enérgicas medidas para terminar con la especulación en los precios de las papas y asegurar al mismo tiempo el abastecimiento en la Zona Central y en Santiago, está adoptando el Gobierno, según informó ayer el Director de Industrias y Comercios, Bjorn Koch.

La liberación aduanera para la internación de este producto será extendida hasta el 1.o de octubre próximo lo que posibilitará la traída de papa argentina en todas las cantidades que sean necesarias.

Asimismo, agregó que se encuentra en la Contraloría un decreto que rebaja los fletes de las papas traídas desde Puerto Montt al Centro y Norte del país. Estas papas destinadas al consumo, serán rematadas en un 70 por ciento en las ferias y mercado. El envío de papas desde esa zona ha mejorado notablemente debido a que a los medios normales de embarque que se están utilizando, se han agregado especialmente para el carguío de papas, tres barcazas con capacidad de 180 toneladas y otras tres de 90 cada una. Utilizando estas facilidades la ECA, Empresa de Comercio Agrícola ha traído ya 2 partidas importantes que se venderán a través de los almacenes reguladores que posee la Dirección de Industrias y Comercio. Estos almacenes las expenderán al precio de $ 100 el kilo, de primera clase.

Además se ha instruido a todos los inspectores de estas dependencias para que actúen con el máximo de energía y se sancione a todos aquellos comerciantes que vendan la papa amarilla a más de 120 pesos el kilo o que acaparen el producto.

Ascensos en FF. AA. aprobó el Senado

En sesión secreta celebrada ayer por el Senado, se prestó aprobación a los siguientes ascensos en las Fuerzas Armadas, propuestos por el Ejecutivo:

A coronel de Aviación del Comandante de Grupo, Germán Díaz Visconti;

A coronel de Aviación de Finanzas, el Comandante de Grupo, Ramón Labarca Henríquez;

A capitán de navío ingeniero, el capitán de fragata ingeniero, Luis A. de la Maza de la Maza, y,

A capitán de navío, del capitán de fragata, Tomás Unwin Lambie.

Diputado Valdés Larraín ratificó denuncia por propaganda comunista

● Dio datos concretos de folletos con propaganda revolucionaria introducida al país con motivo de la ayuda por los sismos.— ● Logró incautarse de seis tipos diferentes.— ● La Cámara ofició a la Cancillería pidiendo que presente las reclamaciones del caso ante los organismos internacionales.

La Cámara de Diputados acordó enviar oficios a los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores. Se pide al primero que ordene la aplicación de las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, a las personas que sean sorprendidas distribuyendo propaganda en favor de regímenes totalitarios; y al segundo, para que haga presente al Embajador de Cuba su desagrado por la actitud de su Gobierno de enviar propaganda revolucionaria junto con la ayuda al sur, y también para que exprese su protesta ante los organismos internacionales por la intervención cubana en nuestra política interna. Los oficios se enviarán a nombre del Comité Conservador.

El acuerdo se adoptó después de una denuncia formulada por el diputado Luis Valdés Larraín, vicepresidente del Partido Conservador, sobre la introducción en nuestro país de folletos de propaganda a la revolución cubana, y a los regímenes comunistas de Rusia y China.

Los folletos fueron recogidos por el parlamentario en una reciente jira a las provincias damnificadas por los terremotos. Se supone que hay más en circulación, pero los que dio a conocer Luis Valdés, son de seis tipos y del siguiente contenido:

1.o Folleto N.o 4, de la Secretaría de Propaganda de la Confederación de Trabajadores de Cuba, de adoctrinamiento sindical revolucionario, impreso en La Habana.

2.o Folleto intitulado "Razones", del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, también impreso en Cuba.

3.o Folleto "Un paso al Frente", órgano oficial del Sindicato de Trabajadores de Comercio, también editado en La Habana.

4.o Revista ilustrada, correspondiente a varios meses del presente año, con el título de "Boletín de Informaciones de la Embajada de Rusia".

5.o Folleto del mismo origen conteniendo discursos de jerarcas rusos. Ambos editados en México, bajo la dirección, según los mismos documentos de la Embajada de Rusia en ese país.

6.o Revista ilustrada quincenal, que, con el título de "China", se edita en castellano en Pekín.



...AL URUGUAY.— Un homenaje a la República del Uruguay, con motivo de su aniversario patrio, realizó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura. Las celebraciones oficiales programadas para este día, fueron suspendidas por solidaridad al duelo que aflige al país por la reciente catástrofe. En el acto hicieron uso de la palabra el Embajador, Alvaro Vásquez Alvarez, y el presidente del Instituto, Javier Fermandois. Dijo el Embajador: "Este aniversario sorprende al Uruguay en la plenitud de sus libertades y el ejercicio pleno de su democracia. Sin embargo, el pueblo uruguayo conoce el precio de estos beneficios tan duramente conquistados y no desprecia las dificultades que aún deberá afrontar. Expresó también que en esta época América y ... necesitan acrecentar su espíritu de cooperación, porque vivimos en una ... interdependencia entre países". "Por fortuna —agregó—, nuestra América ... del privilegio de la homogeneidad ideológica." En el grabado, Alvaro Vásquez se dirige al público, autoridades, escritores y otras personalidades asistentes al acto.

...l próximo Presupuesto Fiscal ...gará a 609 millones de escudos

Ministerios deberán ceñirse a un presupuesto de gastos igual al del año en curso.

...os gastos del presupuesto fiscal para ...ño próximo, deberán encuadrarse dentro ...n total de 609 millones 246 mil 53 escudos. Ello significa que los gastos de cada ...isterio deben ser similares a los del presupuesto año, según una nota que lleva la firma ...residente de la República y que ha sido ...viada a todas las Secretarías de Estado, ...a Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

...Se ha hecho presente que los gastos del presupuesto del año en curso, en moneda nacional, alcanzarán aproximadamente la misma cantidad anotada más arriba.

Por otra parte, se anunció que el Ministerio de Hacienda, enviará al Congreso el proyecto de ley del próximo presupuesto, a más tardar el 31 del presente mes, cumpliendo así con un precepto constitucional que establece que dicho proyecto debe ser presentado anualmente al Parlamento, antes del 1.o de septiembre de cada año.

MAYORIA DE CAMINOS DEL SUR ESTAN TRANSITABLES

Dirección de Vialidad cumple acelerado plan de mejoramiento de todas las rutas. Obras en la provincia de Chiloé

En el Ministerio de Obras Públicas se dio a conocer el estado de los caminos del sur, comprendidos entre las provincias de Ñuble y Chiloé. En general están transitables. Se continúan las reparaciones de los sectores averiados.

Provincia de Ñuble: Transitables la totalidad del Camino Longitudinal, los puentes y los caminos transversales.

Provincia de Bío Bío: El Camino Longitudinal y puentes, transitables. Los Angeles-Santa Fe, tránsito con dificultad. Los Angeles-Puente Perales, tránsito con dificultad. El resto de los caminos en estado normal.

Provincia de Malleco: Transitables la totalidad de los puentes y Camino Longitudinal.

Provincia de Cautín: Camino Longitudinal, sector Púa-Quitratué, Lastarria Loncoche, Loncoche-Límite provincial de Valdivia y Variante Anchahual, con tránsito normal. Resto de caminos, igual estado.

Provincia de Valdivia: Camino Longitudinal, sector Lanco-San José, más que regular. San José-Cayumapu por Pichoy, bueno. San José-Estación Mariquina, bueno. Mariquina-Máfil, bueno. Máfil-Cayumapu, bueno. Valdivia-La Unión, tránsito suspendido por reparaciones. La Unión-Río Bueno-Límite de Osorno, bueno. Panguipulli-Desagüe Riñihue-Malihe, tránsito con dificultades. Valdivia-Los Lagos, tránsito con dificultad por reparaciones. Los Lagos-Futrono, sector Chinquín-Los Lagos, regular. Dollinco-Paillaco, sector Chanchán, buen estado. La Unión-Río Bueno, buen estado. Los Lagos-Riñihue, tránsito difícil por reparaciones. Lanco-Panguipulli, bueno. Resto de los caminos tranversales, regular estado.

Provincia de Osorno: Camino Longitudinal, Osorno-Pilmaiquén, tránsito con precaución. Osorno-Río Negro, transitable, con precaución por sectores deteriorados. Río Negro-Purranque, tránsito difícil, sólo para camiones altos. Purranque-Corte Alto, mal estado, tránsito con dificultades. Osorno-Puerto Octay, tránsito con precauciones. Puerto Octay-Quilanto, intransitable por reparaciones. Internacional, sector Pérez Rosales-La Cascada, pasos en mal estado, pero transitable. Resto, regular estado. La Gruta-Corte Alto, destruido desde Collico a Cuatro Vientos, intransitable. Osorno al Mar, Puyehue-Trumau, San Juan de la Costa-Cancha Larga, y varios otros caminos principales, buen estado.

Provincia de Llanquihue: La totalidad de la red vial transitable, excepto Ensenada-Petrohué, que está cortado y en reparaciones.

Provincia de Chiloé: Ancud-Chacao, cortado en Puerto Pudeto. Funciona balseo. Se instalarán 3 rampas Ancud-Caipulli. Ancud-Castro, habilitado el puente San Antonio, para vehículos livianos. Castro-Chonchi, cortado en Cuesta Rauco. Quellón al norte, tránsito por variante provisoria. Camino Longitudinal, tránsito regular, en reparaciones. Ancud-Guabún, inundado por altas mareas hasta el kilómetro 10. Puente Lechagua y Pelluco, en construcción. Puntra-Quemchi, tránsito regular. Se continúan las reparaciones.



EL EMBAJADOR DEL URUGUAY en Chile ha tenido una actuación política de primera línea en su país. Fue el "brazo derecho" de Alberto de Herrera, el líder nacionalista recientemente fallecido, cuando éste iniciaba su carrera política. Años después alcanzaba la culminación de su trayectoria, al ser elegido uno de los nueve miembros del Consejo Nacional de Administración, que corresponde en el Uruguay a nuestro Poder Ejecutivo. En el grabado, haciendo declaraciones a un cronista de LA NACION.

Dijo a LA NACION el Embajador del Uruguay:

Tenemos confianza en que Chile sabrá recuperarse plenamente

- **Declaraciones del Embajador Vásquez con motivo del aniversario nacional uruguayo**
- **Lazos fraternales de nuestros países son inalterables**
- **El Banco Interamericano y la Zona de Libre Comercio**
- **En marcha un convenio cultural**
- **Uruguay se repone de los daños de las inundaciones**

Hoy celebra el pueblo hermano del Uruguay un nuevo aniversario patrio. Hace 135 años, la enérgica nación del otro lado del Plata, se aventuró por los caminos de la libertad y la democracia, con tan buen destino que hoy se la puede considerar un verdadero modelo en la materia. LA NACION ha querido conocer el pensamiento del Uruguay en esta fecha magna de su historia, a través de la autorizada voz de su Embajador, Alvaro R. Vásquez —abogado y catedrático especializado en Derecho Constitucional e Internacional, ex Director del diario "La Democracia", y jefe de misión en Francia, Bélgica, Italia, México, Perú, Naciones Unidas, Paraguay y Colombia—, quien ha sabido puntualizar sus ideas con rigor de editorialista y tacto de avezado diplomático.

EPOCA DE TRANSICION

"En el aniversario de la Indepndencia de mi país, compruebo —a los pocos meses de estar aquí— que la amistad fraternal de Chile y el Uruguay se mantiene con la misma solidaridad que ha sabido mantener a lo largo de la Historia. Estos vínculos, que deben extenderse no sólo a las relaciones políticas y diplomáticas, sino también a las realidades económicas, han de estrecharse todavía más, porque así lo requieren las exigencias de este tiempo, en que únicamente la unidad de pensamiento y de acción de los pueblos de América, puede capacitarnos para superar las dificultades de esta época de transición.

PLENA CONFIANZA EN EL PORVENIR

—¿Cuál es la opinión de su país frente a las medidas concretas aconsejadas por la CEPAL y la OEA, para la unificación económica de nuestros pueblos?

—América, nos responde el Embajador Vásquez, necesita suprimir sus dificultades económicas y sociales, dar a sus pueblos la seguridad de que se han de superar los peligros de la miseria, la ignorancia y el temor, para asentar sobre esas sólidas bases, los cimientos de sus instituciones jurídicas y políticas. El Uruguay, que ha llegado a la plenitud de sus libertades y del ejercicio de la democracia, está seguro de que Chile —que tiene análogo proceso de desarrollo— estará a su lado en las grandes contiendas que plantea el futuro. Es necesario entender la realidad económica y cultural de estos países y perfeccionar las instituciones en que ha de basarse este progreso. La creación del Banco Interamericano de Desarrollo, la organización de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y los demás Institutos económicos que están surgiendo de la Organización de los Estados Americanos, permiten suponer que América ha de cumplir con eficacia la misión que han emprendido sus Gobiernos respectivos, en el sentido de adaptar sus instituciones políticas y jurídicas a las exigencias de los tiempos, dentro del sistema panamericano.

CONVENIO CULTURAL EN MARCHA

—¿Hay en marcha alguna iniciativa en favor de un mayor intercambio cultural con el Uruguay?

—Por cierto, replica el Embajador. Tengo el agrado de informar a LA NACION que se está trabajando en un convenio de intercambio cultural que permitirá, en su día, un acercamiento notable entre los intelectuales, los artistas, los profesionales y los profesores de nuestros dos países.

RECUPERACION

—¿Ha conseguido su país recuperarse de los gravísimos daños sufridos a causa de las inundaciones del año pasado?

—Hemos logrado ese objetivo haciendo un esfuerzo titánico y prácticamente solos. Una prueba de la rapidez con que mi patria ha sabido enfrentarse a un destino adverso lo prueba la reconstrucción de la represa del Rincón del Bonete, que fue —como Uds. recordarán— arrasada por las aguas, y, además, hemos construido al mismo tiempo otra no menos gigantesca en Baigorria.

—¿Y los índices de producción?

—Con ellos está ocurriedo lo mismo. Por ejemplo, nuestros técnicos aseguran que en las zafras de este año, la lana, las carnes y los cueros, habrán de alcanzar los niveles anteriores a aquella terrible desgracia.

INTENSA ACTIVIDAD

—¿Es muy intensa su labor en Chile?

—"Yo no soy como Uds. comprenderán, el llamado a juzgar mi propia actuación. Lo que puedo decirles es que he sido invitado a dictar una clase de Derecho Constitucional, el día 27, en la Universidad Católica, por el doctor Pedro Lira Urquieta. En la Universidad de Concepción, dictaré otra, sobre "Garantías Internacionales de los Derechos Humanos". Finalmente, iré a Valparaíso, a disertar sobre un tema que he desarrollado ya en un libro: "Bases de Organización del Gobierno Local".

CONFIANZA EN CHILE

—¿Alguna otra declaración, Embajador?

—Digan que saludo a Chile, a su Gobierno y a su pueblo, que son tan amigos del pueblo y del Gobierno de mi patria. Y agreguen que los uruguayos abrigamos la certidumbre de que Chile, a pesar de las calamidades físicas que lo han asolado, se recuperará totalmente de las consecuencias de tales desastres, continuando su acción victoriosa en pro de la felicidad y el bienestar de su pueblo.

...RAN ESTABILIDAD ...FERIAS LIBRES: NO ...ARAN TRASLADOS

...ará estabilidad a las ferias libres, centros de abastecimientos que sirven a los ... populares.

...e acordó la Municipalidad ... acogiendo las indicaciones ...das en tal sentido por ... Voltaire Lois, a raíz ...ciones de una institución deportiva para cambiar ...ación de una Feria libre que funciona en la calle ... Hubo unanimidad ... estimar que son perjudiciales para la población estos ... que afectan también ... comerciantes. En lo sucesivo, toda petición en tal ... será consultada previamente a los comerciantes de ... ferias, que están agrupados en un antiguo sindicato ...

...Santiago funcionan actualmente, de lunes a sábado, ... estos mercados periódi-...

...noche se tomaron ...scuela, alumnos ...de Agronomía

A las 11.30 horas de ...noche, los alumnos de la ...Escuela de Agronomía que ...funciona en la Quinta Normal, se tomaron el local de ... escuela y allí pasaron la ...

Esta actitud fue decidida ... los estudiantes debido a ... no se han solucionado diversos problemas administrativos y docentes ... se encuentran pendientes de arreglo, desde ... dos meses y medio.

Con el fin de lograr una ...ción al respecto, los estudiantes de esta Facultad ... realizado tres desfiles ... innumerables peticiones ... gestiones. Los dirigentes ... movimiento manifestaron a LA NACION que no ...abandonarán el local, hasta que se dé justa solución ... sus peticiones.

BREVES

EL "YELCHO" EN AGUAS TERRITORIALES

El Remolcador de alta mar "Yelcho", que trae un dique flotante facilitado por Estados Unidos, se encuentra navegando ya, en aguas territoriales chilenas. Trae a bordo, 1.151 capas de vestuario con un peso total de 55 toneladas; cinco toneladas de azúcar en sacos de 50 kilos y 34 cajas de conserva con un peso de 340 kilos, todo ello destinado a los damnificados de la zona sur.

EL "ESMERALDA" EN PAPUDO

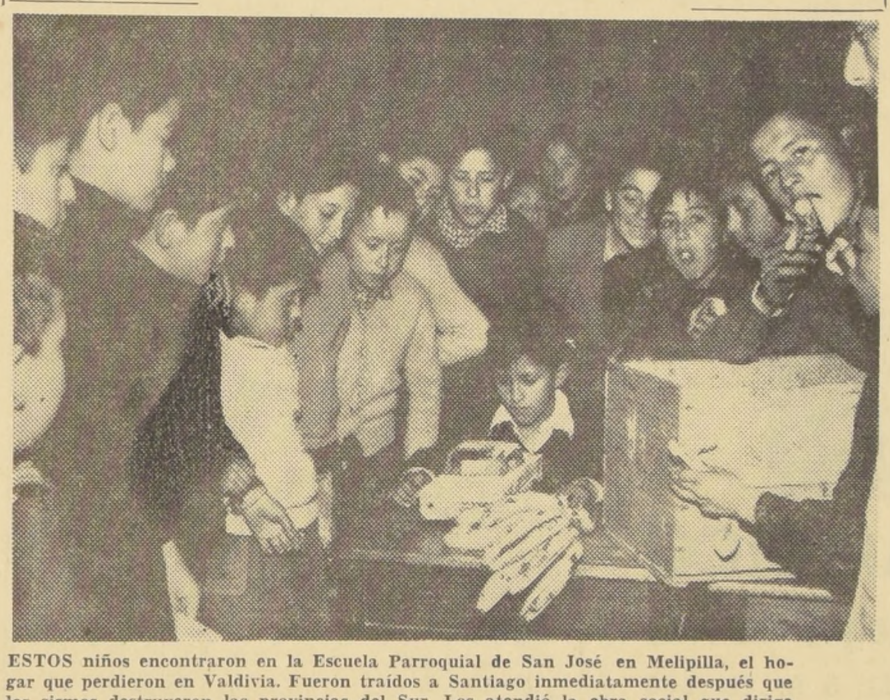
El buque-escuela "Esmeralda", que realiza un crucero de instrucción para cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat" se encuentra al ancla en Papudo. De allí continuará su itinerario hasta llegar a Coquimbo.

PERSONAL NAVAL EN HOSPITALES

Trescientos treinta hombres especializados de la Marina se encuentran cooperando en los hospitales de Valparaíso y Viña, según informó el Comando en Jefe de la Armada Nacional. La asistencia pública del vecino puerto está totalmente a cargo de ese personal que trabaja en colaboración con la Cruz Roja y enfermeras sanitarias que no han adherido a la huelga. El Hospital Naval ha debido aumentar de 17 a 40 las camas de la sección maternidad para atender los casos que se presentan en la población.

TRANSPORTE EN PUERTO MONTT.— Dos mil veintitres toneladas de carga han transportado durante la última semana en la zona de Puerto Montt, las barcazas facilitadas por Estados Unidos a la Armada Nacional. Entre tanto el remolcador de alta mar "Galvarino", entre otras cosas, rescató del fondo del Canal Tenglo numerosos bultos con maquinarias y equipos de transporte, los que serán utilizados en obras de reparaciones. El Patrullero Leucotón por su parte, está realizando trabajos hidrográficos en Caleta Mansa y Corral.

Encontraron un nuevo hogar



ESTOS niños encontraron en la Escuela Parroquial de San José en Melipilla, el hogar que perdieron en Valdivia. Fueron traídos a Santiago inmediatamente después que los sismos destruyeron las provincias del Sur. Los atendió la obra social que dirige el Padre Cox y están, desde entonces, perfectamente bien cuidados. Permanecerán allí hasta terminar su año escolar y luego retornarán a sus hogares. Casi todos ellos tienen "madrinas" que les ha buscado la Dirección del establecimiento. Ellas se preocupan de hacerles feliz su permanencia en la Escuela. Se les ve físicamente bien y muy contentos.

La CORFO avalará préstamos externos de fomento hasta por 100 millones de dólares

La CORFO autorizó a su vicepresidente ejecutivo, para avalar y caucionar solidariamente, hasta por un total de 100 millones de dólares, las obligaciones que contraigan en el extranjero los hombres de empresa del país, para adquirir, instalar y poner en marcha nuevas industrias destinadas a fomentar el desarrollo económico nacional.

Esa autorización alcanza asimismo para los contratos que realicen con proveedores extranjeros las entidades públicas.

Tal fue uno de los principales acuerdos adoptados en su sesión de ayer por el Consejo directivo de la institución.

En esa oportunidad se adoptaron asimismo, las siguientes resoluciones:

—Autorizar un préstamo por E° 451.923, a don Alejandro Misle Sabal, para la construcción de cuatro barcos pesqueros, de edificios e instalaciones industriales y dotar de equipos de descarga con bomba, a una fábrica de harina de pescado y aceite, en el barrio industrial El Colorado, de Iquique;

—Suplementar el presupuesto del Fondo de Fomento y Progreso para las provincias del cobre, en las siguientes partidas: Arica, E° 22,57; Tarapacá, E° 62.80; Antofagasta, E° 378,04; Atacama, E° 21,43; y O'Higgins, E° 414,05; y,

—Crear un Comité especial, que dirigirá el presidente de la Comisión Permanente de Industrias, para informar y resolver las solicitudes que presenten quienes deseen solicitar el aval de la CORFO para sus adquisiciones de equipos y maquinarias en el exterior.

Alumnos de Bangkok ayudan a Chile



UN CHEQUE por 5.722 ticales, equivalentes a 278.48 dólares, entregaron los alumnos de la Escuela Internacional de Bangkok, Tailandia, para los damnificados del sur chileno. El envío lo hacen a través de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Asia y el Lejano Oriente. En el grabado, Betty Holzman, hace entrega de la donación a Rashid Ibrahim, secretario ejecutivo de la Comisión, y le explica que ella fue reunida mediante una colecta dentro de la escuela y entre empresas comerciales y Embajadas.

CIERRE DE REGISTROS Y DIVIDENDOS

Y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas en la Bolsa

CIERRES DE REGISTROS DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS INSCRITAS EN BOLSA.

INDAC (Div. N.o 34), agosto 16 a agosto 20; neto E° 0,0082, agosto 24, Banco de Chile.

Gleisner (Div. Prov. N.o 43), agosto 20, a agosto 25; E° 0,0041, agosto 26, sus oficinas.

Segs. La Colonia (Div. N.o 31), agosto 21 a agosto 26; neto 0,00656 escudos, J. Ord. agosto 26, Mem. y Bal.

Segs. Unión Italo Chilena (Div. 55), agosto 21 a agosto 26; neto E° 0.01230, J. Ord. agosto 26, Mem. y Bal.

Cerro Grande (Div. N.o 32), agosto 23 a agosto 29; neta US$ 0.03 agosto 29, Nueva York 80.

Ch. Cons. Grales. (Div. Final N.o 135), julio 21 a julio 26; neto E° 0,0041, agosto 29, Banco Edwards.

Ch. Cons. Grales. (Div. Final N.o 135), julio 21 a julio 26; neto E° 0,003, agosto 29, Banco Edwards.

Indura (Prov. N.o 8), agosto 15 a agosto 29; Neto E° 0,001, agosto 29, Agustinas 972.

Laguna Blanca (Div. N.o 123), agosto 8 a agosto 26; neto E° 0,01, escudo, J. Ord. agosto 26, Mem. y Bal.

Laguna Blanca (Dif. V. V. Mob.), agosto 8 a agosto 26; neta E° 0.01, agosto 29, Banco Londres.

Segs. Italiana, agosto 24 a agosto 29; Neto E° 0,012, agosto 29, sus oficinas.

Socore, agosto 29 a septiembre 5; neto E° 0.0041, septiembre 26, Huérfanos 725.

Segs. La Francesa (Div. Final), agosto 25 a agosto 29; neta 0.01148 escudo, J. Ord. agosto 29, Mem. y Bal.

Segs. La Libertad (Div. Final), agosto 25 a agosto 31; neta 0.00656 escudo, J. Ord., agosto 31, Mem. y Bal.

FANAC (Div. Prov.), agosto 22 a agosto 31; neta E° 0.00328, agosto 31, Amunátegui 72.

Tejidos El Salto (Dev. capital), agosto 26 a septiembre 4; Neto E° 0,01, septiembre 5, Avda. Valdivieso 0341.

Zig-Zag (Div. final), agosto 29 a septiembre 8; Neto E° 0.00123, septiembre 8, sus oficinas.

Vapores (Div. Final N.o 199), agosto 26 a septiembre 16; neta E° 0,005, septiembre 16, Banco S Americano.

Vapores (Div. Prov. N.o 200), agosto 26 a septiembre 16; neta E° 0.01, septiembre 16, Banco S Americano.

Mecánica Ind. (Div. Final N.o 57), agosto 21 a agosto 31; neta E° 0,00246, J. Ord. agosto 31, Mem. y Bal.

Gas de Stgo. (Div. Prov.), agosto 28 de agosto neto; E° 0,0082, septiembre 26, Sto. Domingo 1061.

Bima, agosto 19 a agosto 25; J. Ext. agosto 25, Trat. Aum. Capital.

Seguros La Cachapoal, agosto 22 a agosto 25, J. Ord. agosto 25, Memoria y balance.

Seguros La Ibero Chilena, agosto 22 a agosto 25, J. Ord., agosto 25, Mem. y Balance.

Segs. La Concepción, agosto 23 a agosto 25, J. Ord. agosto 25, Mem. y Balance.

Seguros La República, agosto 16 a agosto 26; Ord. y Ext., agosto 26, Trat. Asuntos varios.

Agrícola Chilena, agosto 23 a agosto 27; J. Ord., agosto 26, Mem. y Balance.

Viña Casa Blanca, agosto 24 a agosto 27, J. Ext., agosto 27, Enajen. Inmuebles.

Loza de Penco, agosto 20 a agosto 27, Ord. y Ext., agosto 27, modificación Cap.

Cemento Melón, agosto 16 a agosto 29; J. Ord., agosto 29; Mem. y Balance.

Segs. Franco Chilena, agosto 24 a agosto 29; Junta Ext., agosto 29, Trat. Aum. capital.

Sporting Club, agosto 23 a agosto 29, J. Ord. agosto 29, Mem. y Bal.

Ferias N. San Vicente, agosto 19 a agosto 30, J. Ord. agosto 30, Mem. y Balance.

Electro Metalúrgica, agosto 27 a agosto 31, J. Ord., agosto 31, Memoria y balance.

Merceditas, agosto 19 a agosto 31, J. Ext. agosto 31, Trat. Autorización préstamos.

Tamaya, agosto 20 a agosto 31, J. Ord. agosto 31, Mem. y Balance.

Arrocera Ega, agosto 26 a agosto 31, J. Ord., agosto 31, Mem. y Balance.

Segs. La Previsora, agosto 22 a septiembre 1.o, J. Ord. septiembre 1.o, Mem. y Balance.

Papeles y Cartones, agosto 3 a septiembre 3, J. Ord. septiembre 3, Mem. y Balance.

Seguros Marítima, agosto 29 a septiembre 8; J. Ord. septiembre 8, Mem. y Balance.

Hucke Hnos., agosto 25 a septiembre 10, J. Ord., septiembre 10, Mem. y Balance.

Astilleros Habas, septiembre 5 a septiembre 10; J. Ord. septiembre 10, Mem. y Balance.

Vapores, agosto 26 a septiembre 16, Ord. y Ext. septiembre 16, Reformas de Art.

VAPORES: agosto 26 a septiembre 16. Emisión de 2.500.000 acciones 1 por 9 liberadas de 0.70 escudos v/n. Esta emisión no tiene derecho a los Dividendos N.o 199 y 200. Las fracciones de acciones serán pagadas en efectivo.

SEGUROS LA COMERCIAL: Agosto 29 a agosto 31. Eleva el v/n. de E° 0,10 a E° 0,15. Emisión de 500.000 acciones 1 por 1 liberada, de E° 0,15 v/n. Los títulos se entregarán a partir del 31 del presente.

LA RURAL: agosto 20 a agosto 24. Plazo de pago un 40 por ciento con documento al 15 de octubre de 1960 y un 40 por ciento con documentos al 15 de diciembre de 1960. Las acciones así suscritas tendrán los mismos beneficios que las antiguas.

BANCO DE CONCEPCION: Agosto 22 a septiembre 2. Plazo para suscribir y pagar los E° 0,10 o la primera cuota de un 50 por ciento hasta el 30 de septiembre de 1960 y el saldo hasta el 31 de marzo de 1961.

HUANILLOS: Agosto 30 a septiembre 7. Derecho a suscribir una acción de la Cía. cuprífera Mantos de la Luna S. A. libre de pago de US$ 1 v/n. por cada 300 acciones Huanillos. A los accionistas cuyo número de acciones que no sea divisible por 300, se les pagará la suma de E° 0,00349 neto. Si algún accionista no desea suscribir estas acciones deberá comunicarlo por escrito a la Soc. Huanillos a más tardar el día 3 de septiembre.

FERIA "SANTA ROSA"

De la Sociedad "El Tattersall". Transacciones efectuadas en el remate del día miércoles 24 de agosto

OVEJUNOS:

30	lechones	a	E°	18.30	Quilapilún
30	lechones	a		18.50	Quilapilún
26	lechones	a		18.00	Popeta
40	lechones	a		16.90	Casas Chacabuco
40	lechones	a		16.20	Casas Chacabucos
40	lechones	a		16.20	María Pinto
45	lechones	a		16.00	María Pinto
45	lechones	a		16.00	Rengo
35	lechones	a		15.20	María Pinto
12	lechones	a		15.00	Los Quillayes
37	lechones	a		14.50	Popeta
15	lechones	a		14.50	Melipilla
37	lechones	a		14.40	Popeta
23	lechones	a		13.30	Llo-Lleo
52	lechones	a		11.10	Llo-Lleo
15	lechones	a		8.60	Melipilla
16	lechones	a		8.20	Melipilla
			E°	14.30	Los Quillayes
50	corderos	a		14.00	Los Quillayes
17	corderos	a		13.50	Santa Cruz
47	corderos	a		12.30	Santa Cruz
42	corderos	a		11.30	Colina
40	corderos	a		11.20	Curacaví
66	corderos	a		10.70	Colina
39	corderos	a		10.60	Curacaví
67	corderos	a		10.10	Lo Valdivia
50	corderos	a		9.80	Lo Valdivia
47	corderos	a		8.20	Llo-Lleo
49	corderos	a		7.80	Lo Valdivia
18	corderos	a		7.40	Leyda
78	corderos	a			
			E°	15.00	Parral
30	ovejas	a		14.90	Parral
30	ovejas	a		14.70	Parral
30	ovejas	a		13.40	Rosario
14	ovejas	a		11.10	Baños Chacabuco
35	ovejas	a		9.10	Baños Chacabuco
40	ovejas	a		9.00	Llo-Lleo
47	ovejas	a		7.70	Llo-Lleo
27	ovejas	a			
			E°	13.10	Romeral
50	capones	a		13.00	Romeral
49	capones	a		12.00	Monte Alegre
31	capones	a		12.90	San Carlos
35	capones	a		11.20	Chimbarongo

NOTA: A partir del 30 de agosto los Remates, se efectuarán los martes, jueves y viernes.

COTIZACIONES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

A. J. Ind.	4 5/8
Allied Chemical	56 3/4
Allis-Chalmers	28 5/8
Amer. Can	38 5/8
Amer. & Foreign Power	7 5/8
Amer. Metal	24 3/8
Amer. Std.	12 3/4
Amer. Smelting	56 3/4
Amer. Tel & Tel.	93 7/8
Amer. Tobacco	62 1/2
Anaconda	54 3/4
Armour	34 1/4
Atlantic Refining	37 1/2
Atlas Corp.	4 3/4
Baltimore & Ohio	33 5/8
Bendix Aviation	68 1/2
Beth Steel	45 3/8
Canadian Pacific	25
Case (J. I.)	11 1/4
Cerro de Pasco	36 1/8
Chesapeake & Ohio	64 3/4
Chrysler Corp.	45 7/8
Columbia Gas System	21
Consolidated Edison	64 1/2
Continental Can	37 3/4
Continental Steel	37 1/4
Corn Products Reg.	61 1/8
Crown Zellerbach	47
Cuban-Amer. Sucar	15 3/8
Curtiss-Wright	20 1/2
Dupont de Nemours	204 1/4
Eastern Air Lines	27 1/4
Eastman Kodak	126 1/2
Ford Motor	69 7/8
General Electric	84 7/8
General Foods New	64 7/8
General Motors	47 1/4
Gillette Co.	86 1/2
Glidden Co.	38 7/8
Goodyear Tire & Rubber	39 5/8
Grace (W. R.)	36 7/8
Intl. Business Machines	548
Intl. Harvest R.	43 1/4
Intl. Nickel	55 3/4
Intl. Tel. & Tel.	42 1/2
Johns-Manville	57 3/8
Kennecott Copper	85
Kroger Co.	30 1/2
Lehman Corp.	27 5/8
Lockheed Aircraft	26 3/8
Lone Star Cement.	22 7/8
Mont Ward	36 3/8
Magm	38 1/2
National Cash Register "A"	61
National Distillers	28 3/4
National Lead XD.	84 3/8
N. Y. Central	21 1/2
Otis Elevator	53 1/2
Pacific Gas & Electric	67 3/4
Pan Amer. World Airways	20 5/8
Paramount Pictures	60 1/4
Penn Railroad	12 3/4
Phillips Petroleum	48 1/8
Public Service E. & G.	41
Radio Corp. of America	64 5/8
Republic Steel	93 3/4
Sinclair Oil	37 3/4
Socony Mobil Oil	35 3/8
Southern Railway (PF.)	18 1/4
Standard Brands	48 3/4

Se vendieron 3.500.00 acciones.

EL COBRE CERRO CON ALZA EN NUEVA YORK Y BAJAS EN LONDRES

NUEVA YORK, 24 —(UPI) — El cobre para entregas futuras cerró hoy con alzas. Se vendieron 183 lotes.

Los precios de cierre, con los puntos de alza entre paréntesis, fueron los siguientes:

Septiembre, 30,35 (8); octubre, 30,18 (11); diciembre, 29,86 (8); 1961: enero, 29,57 (10); marzo, 29,35 oferta (8); mayo, 29,17 oferta (6); julio, 29,03 oferta; septiembre, 28,93 oferta (15).

LONDRES, 24 —(UPI)— El cobre cerró hoy inalterado a 1/4 de libra esterlina de baja por tonelada. Se vendieron 2.375 toneladas. El cobre para entrega inmediata se cotizó a 242-1/4 libras esterlinas comprador y 242-1/2 vendedor, y para entrega a tres meses a 241-1/2 y 24-3/4, respectivamente, la tonelada.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

SANTIAGO, 24 de agosto de 1960.
Un poco más activo pero con precios débiles se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer.
El Oro Físico, prácticamente sin movimiento, mantuvo su precio cerrando a E° 23,25.
Los Bonos Hipotecarios, con operaciones de importancia, no tuvieron variación.
El volumen operado fue de 565.308 acciones y E° 22.320 nominales en Bonos. El cierre acusó 25 bajas contra 16 alzas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio, cotiza sus acciones en centésimos de E° ciñéndose a la Ley 13.305.

Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio a las 13 horas.

BONOS NOM. E°
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 56 n
Caja 6-3/4 55 t
Hip. Chile 6-1 49 n
Hip. Ch. 10-6 75 c
Bco. Est. 10-6 75 c
Tarapacá CH/A 26 n
Tarapacá FR/A 26 t

BANCARIAS:
Central 2.950 n
Concepción 12 t
Continental 7 1/2 c
Crédito 25 1/2 n
Chile 297 c
Edwards 60 n
Español 27 1/2 t
Hipotecario 82 n
Israelita 30 n
Italiano 27 c
Nac. del Trab. 7 1/2 n
Osorno 145 t
Panamericano 7 n
S. Americano 30 t
Talca 21 t

MINERAS:
Aucanquilcha 9 n
Del. Punitaqui 11 n
Disputada 29 t
Huanillos 1 3/4 v
Lota 5 1/2 t
Monserrat 5 1/2 c
Ocuri 76 v
Oruro 100 n
Punta de Lobos 4 3/4 n
Schwager 36 1/2 t
Tamaya 7 3/4 v
Totoral 25 v

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Agric. Chilena 14 1/2 c
Carampangue 3 1/2 v
Cisnes 105 n
Colcura 14 1/4 v
Copihue 6 t
Gente Grande 110 t
Laguna Blanca 195 t
Rupanco 62 n
Sofruco 8 1/2 n
Tierra del Fuego 68 1/2 t
Viña Concha y Toro 16 n
Viña La Rosa 12 1/2 c

SALITRERAS:
Anglo Lautaro C 56 t
Iquique Port. 6 1/2 v
Tarapacá 4 c

TEXTILES:
Caupolicán 3 1/2 n
CHITECO 6 n
FIAP 4 5/8 n
Paños Bellavista 5 n
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 13 3/4 t
Rayonhil 6 1/4 t
SEDAMAR 3 n
Tejidos Salto 4 1/4 n
Textil Progreso 2 1/4 n
Textil Viña 3 1/2 v
Vestex 16 c
Yarur 43 1/2 v

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Arrocera EGA 11 3/4 n
BIMA 11 n
Cemento Melón 92 t
Cervecerías 64 v
Club de Golf 23.000 n
Club Hípico 120.000 n
Club de Polo 2.500 n
Cola 16 1/2 n
Colorantes 7 1/2 v
Cía. Industrial 6 3/4 t
COPEC 28 1/2 t
Cristalerías Ch. 8 1/2 t
Electr. Industrial 17 1/2 t
CHIPRODAL 3 3/4 c
Electromat 18 n
Farmo Química 4 3/8 t
Fer. U. S. Vicente 3 5/8 t
Fertilizantes 16 3/4 t
Fósforos 16 n
Gas de Santiago 14 1/2 c
Gas de Valpso. 7 1/2 n
Hucke Hermanos 28 1/2
Industr. Bellavista 7 t
Industrias Varias 4 c
Inmob. Huelén 280 n
INSA 63 t
Interamericana 3 1/4 v
Interoceánica 5 3/4 c
La Rural 12 1/4 t
Loza de Penco 3 3/4 t
Lucchetti 4 1/4 n
Marinetti 10 c
Mol. El Globo 7 1/2 n
Mol. S. Cristóbal 3 3/4 n
Muelles P. Vergara 2 1/4 n
Naviera Arauco 6 5/8 t
Papeles y Cartones 52 c
Pizarreño 58 t
Polpaico 39 1/2 v
Refractarios Lota 3 3/8 n
Refinería de Viña 52 1/2 c
Renta Urbana 20 1/4 t
Saavedra Benard 13 3/4 n
Sanitas 9 1/4 n
SOCOMPA 24 n
Sonavela 4 1/2 n
Soprole "B" 240 n
Tabacos 17 1/4 c
Tattersall 14 1/2 t
Teléfonos 9 3/4 c
Universo 13 1/2 n
Vapores 63 1/2 v
Volcán 10 t
Vidrios Planos 20 1/4 t

METALURGICAS:
CAP 34 t
CIC 8 1/2 t
Cobre Cerrillos 3 1/4 v
Electro Metalúrgica 26 t
Envases 1 1/2 n
FENSA 1 1/2 t
Indac 9 1/2 t
Indesa 1 1/2 n
Madeco 17 1/2 v
Mademsa 8 c

Mecánica Ind. 6 n
Socometal 5 3/4 t

SEGUROS:
Carrera 60 c
Ch. Cons. Grles. 20 n
Ch. Cons. Vida 98 n
Estrella 14 n
Marítima 18 n

TRANSACCIONES

Agosto 24	1959	1960
BONOS NOM. E° ...	3.394	22.520
ACCS. S/5 ...		325.151
ACCS. B/5 ...		240.157
TOTAL ACCS. ...	809.459	565.308

£ POR TONELADA — Precio del Cobre en Londres — TON. LARGAS

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 242. 5.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£ 242. 5.0 Comp.
" 242.10.0 Vend. ...	....	" 242.10.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA ...	FLUCTUACION ...	NO VARIO.
" 241.10.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 241. 5.0 Comp.
" 241.15.0 Vend. ...	....	" 241.10.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION ...	" 0. 5.0 BAJA.
SOSTENIDA ...	TENDENCIA	SOSTENIDA.
1.275 Ton. Largas	VENTAS	1.100 Ton. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 24 DE AGOSTO DE 1960 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

10 Caja 6 3/4, 55
500 Hipot. Ch. 10-6, 75
120 Bco. Estado 10-6, 75
20.000 Bco. Estado 10-6, 75 Od.
1.890 Bco. Estado 10-6, 75
154 Bco. Chile, 300
200 Bco. Chile, 299
200 Bco. Chile, 298
400 Bco. Español, 27 1/2
2.000 Bco. Italiano, 27
1.800 Bco. Osorno, 145
2.060 Bco. Sud Am., 30
190 Bco. Talca, 21
2.000 Huanillos, 1 1/2
21.000 Huanillos, 1 3/4
2.000 Monserrat, 5
750 Schwager, 36 1/2
5.300 Tamaya, 7 1/2
1.000 Copihue, 6
600 T. del Fuego, 68 1/2
1.000 Lautaro, 56
2.300 Tarapacá, 3 1/2
400 P. Tomé, 13 1/2
2.250 Rayonhil, 6 1/4
100 Yarur, 44
40 C. Melón, 91
1.900 C. Melón, 92
40 C. Melón, 91
1.500 Cervecerías, 64
2.100 Cía. Ind., 6 5/8
10.000 Cía. Ind., 6 3/4
1.800 Cía. Ind., 6 3/4
1.300 Copec, 28 1/2
1.000 Copec Od., 28 1/2
30 Copec Od., 28 1/2
3.819 Copec, 28 1/2
4.000 Farmo Química, 4 1/2
2.000 F. Unidas San Vic., 3 5/8
4.700 Gas de Santiago, 14 3/4
1.902 Ind. Bellavista, 7
300 Insa, 64
500 Inda, 64 1/2
8.500 La Rural, 12
300 Loza de Penco, 3 3/4
4.300 Nav. Arauco, 6 5/8
41 Pap. y Cartones, 51
2.198 Pap. y Cartones, 52
800 Pap. y Cartones, 52 Od.
100 Pizarreño, 58
200 Pizarreño, 58 Od.
1.500 Polpaico, 39 1/2
2.680 Renta Urbana, 20 1/4
5.778 Tattersall, 14 1/2
4.000 Vapores, 63 1/2
1.000 CAP, 34
130.692 Fensa, 1 3/8
1.000 Indac, 9 1/2
500 Madeco, 17 1/4
2.000 Madeco, 17 1/2
12.400 Socometal, 5 3/4

REMATE A EFECTUARSE HOY JUEVES 25 DE AGOSTO

299.663 CIC, 8 1/2
112.577 Interamericana, 3 1/4
27.499 Socometal, 5 3/4
500 Hocorsa, 0,1
174 Club de Golf Dgo., 50
1.069 Bco. Sud Americano, 29
3 Tattersall, 13 1/2
905 Agrícola Nacional, 3 1/2
49 Volcán, 9
1 Inmob. Italiana, 4.000
5 Aut. y Turismo, 6
440 Textil Maipo, 9 1/2
890 Textil Maipo, 9 1/2
890 Textil Maipo, 9 1/2
3 Soprole "B", 280
231 Finampro, 35
13 Lautaro "A", 55
7 Tattersall, 14
10 T. del Fuego, 68
79 Bima, 9
6 Interoceánica, 5

36 Cristales, 8
514 Caupolicán, 3
14 T. del Fuego, 65
55 Cervecerías, 60
34 CIC, 8
61 Lota, 5
92 Ind. Varias, 3
16 Vapores, 60
66 Segs. Marítima, 17
12 Ref. Viña, 50
33 Teléfonos, 8 1/2
48 Colcura, 13 1/2
76 Elect. Ind., 17
32 Pap. y Cartones, 50
35 Polpaico, 38
33 Mademsa, 7 1/2
1.000 Org. Hotelera, 3
41 Mecánica Ind., 5 1/2
1 C. Melón, 90
125 Mademsa, 7 1/2
108 P. Tomé, 13
153 P. Concepción, 2 1/2
7 Cía. Ind., 5 1/2
144 Refractarios, 3
75 Ref. Viña, 50
8 Sedamar, 2 1/2
24 Vidrios Planos, 19 1/2
42 Interamericana, 2 3/4
190 Lota, 5
9 Pap. y Cartones, 50
2 T. del Fuego, 65
107 Fertilizantes, 14
30 CIC, 8 1/4
12 Fensa, 1 1/8
9.000 Chatex, 2 3/4
247 Agrícola Nacional, —.—
260 Arrocera Miraflores, —.
200 Cons. Nacional Prod. de Aves, 20
15.000 Lechera del Sur (Lotes de 1.000), 200
686 Lechera del Sur, 200
7.500 Editorial del Pac., 8
15 Copec, 27 1/2
34 Tattersall, 14
14 Tattersall, 14
22 Pap. y Cartones, 51
1 T. del Fuego, 66
75 Colcura, 14
61 Bco. Español, 27
1 Inmob. Italiana, 7.000
4.000 Ind. Forestales, 9
5 Estadio Español, 800
3 Estadio Español, 800
30 Cicoma, 5 1/2
750 Gas de Valparaíso, 6 1/2
90 CAP, 33
73 CAP, 33
8 Cía. Ind., 6 1/2
7 Bco. Osorno, 140
24 Rayonhil, 5
58 Renta Urbana, 19 1/2
16.276 Transp. Fluviales, 50
26.682 S. A. Com. Hoffman, 30
46 Pizarreño, 53
33 Tabacos, 15

OPERACIONES DEL 24 DE AGOSTO DE 1960 — DE 12 A 13 HORAS.

1.000 Deb. Tarapacá, 8a. 26
500 Bco. Concepción, 12
801 Bco. Chile, 298
105 Bco. Chile, 299
300 Bco. Chile, 298
50 Bco. Chile, 298 Od.
100 Bco. Chile, 298
100 Bco. Chile, 297
300 Bco. Español, 27 1/2
500 Bco. Español Od. 27 1/2
1.000 Disputada, 29 1/2
400 Disputada, Od., 29 1/2

Santiago, 24 de agosto de 1960.

700 Disputada, 29 1/2
400 Disputada, 29

Oficina de Informaciones y Estadística. Bolsa de Comercio.

OPINA EL "FINANCIAL TIMES" DE LONDRES:

Las peticiones de los obreros de Chuquicamata y de Rodesia son extravagantemente altas

Los conflictos representan una seria amenaza para el abastecimiento del metal rojo

LONDRES, 24 —(UPI)— El diario financial Times dice hoy que las disputas sobre jornales en Chile y Rodesia, así como la crisis del Congo, representan una grave amenaza para el abastecimiento de cobre, pero que estas amenazas han perdurado tanto, acompañadas por un aumento de las existencias, que cualquier mejoría en las tres situaciones podría producir una gran baja en los precios del metal.

El periódico dice que es poco probable que cualquiera de los tres problemas quede resuelto en el futuro inmediato. Dice que aunque se han reanudado las negociaciones entre los sindicatos y los administradores de Rodesia septentrional y de las minas de Chuquicamata, en Chile, "en ambos casos las exigencias de aumentos de sueldos resultan extravagantemente altas".

Precios al cierre de la Bolsa de Corredores de Valparaíso

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE CORREDORES, A LAS 13 HORAS.
Oro E° 23,30 v
BONOS FISCALES
Deuda, 84 n
Paviment., 84 n
BONOS HIPOTECARIOS
Bco. Est. 10-6, 75 n
Caja 6 3/4, 55 1/2 n
Chile 6-1, 49 1/4 c
Chile 10-6, 75 n
Valpso. 6-1, 47 1/2 c
Valpso. 10-6, 75 c
Valpso. Dls. 7-3, 90 n
BONOS DEBENTURES
Tarap. Ch/A, 28 n
Tarap. Gd/A, 26 1/2 t
TarapGd/N, 20 1/2 n
Tarap. Ch/N, 20 1/2 n
BONOS MUNICIPALES
Valpso 7-1, 45 n
Viña 7-1, 45 n
BANCOS
Central, 2.600 n
Chile, 300 v
Concepción, 11 1/2 n
Crédito, 27 n
Edwards, 60 n
Español, 28 1/2 t
Hip. Chile, 80 n
Hip. Valpso., 20 n
Italiano, 27 c
N. Trabajo, 7 3/8 n
Panameric., 7 n
Sud. Amerid., 30 1/2 c
Talca, 21 n
Osorno, 146 n
MINERAS
Ocuri, 78 t
Aucanquil., 9 1/2 n
Cerro Gde., 60 n
Condoriaco, 1 1/2 n
Disputada, 30 n
Huanillos, 2 n
P. Lobos, 4 5/8 c

Tamaya, 7 1/2 c
Totoral, 24 1/2 n
Monserrat, 5 t
CARBONIFERAS
Lota, 6 v
Schwager, 36 1/4 n
METALURGICAS
Indac, 9 1/2 c
Ast. Habas, 7 3/8 n
Cap "C", 33 3/4 n
Cic, 8 1/4 n
Electro M., 24 n
Envases, 1 1/4 c
Fensa, 1 3/8 c
Madeco, 17 1/2 t
Mademsa, 8 n
Mecánica, 5 3/4 n
Socometal, 5 3/4 t
NAVIERAS
Arauco, 6 5/8 c
Coronel, 22 v
Interoc., 5 3/4 c
Muelles, 2 1/4 n
Vapores, 63 1/4 c
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera, 13 1/2 n
Bima, 11 1/2 n
Carozzi, 13 1/2 c
Cem. Melón, 91 1/2 t
Cer. Unidas, 63 t
Cicoma, 8 n
Codina, 112 c
Cola, 16 1/4 v
Colorantes, 6 7/8 n
Copec, 28 1/2 t
Cristales, 8 1/2 v
Chilectra, 60 v
Elec. Ind., 17 1/2 n
Farmo Quím., 4 1/2 c
Fertilizante, 16 3/4 c
Fósforos, 16 c
Gas Stgo., 14 3/4 c
Gas Valpso., 7 1/4 n
Hucke Hnos., 29 1/2 n
I. Universo, 12 1/2 t
Industrial, 6 7/8 v
Ind. Varias, 4 c
Insa, 64 1/2 n
Loza de P., 3 3/4 c

Lucchetti, 4 1/2 t
Papeles y C., 52 1/4 t
Perlina, 4 v
Pizarreño, 57 1/2 n
Polpaico, 40 v
Ref. Viña, 53 1/2 t
Refractar., 3 1/4 c
Renta Urb., 19 1/2 n
Saavedra B., 13 1/2 n
Sanitas, 9 1/2 n
Sporting, 63.000 c
Tabacos, 17 1/2 c
Tattersall, 14 1/2 t
Teléfonos, 9 1/2 c
Vidrios, 20 1/2 t
Volcán, 9 7/8 n
Zig-Zag, 4 5/8 n
TEXTILES
Bellavista, 4 7/8 n
Caupolicán, 3 1/2 n
Chiteco, 6 c
Concepción, 3 n
Fiap, 4 1/2 c
Rayonhil, 6 1/4 c
Sedamar, 3 n
T. Progreso, 2 1/4 n
Tex. Viña, 3 1/4 n
Tomé, 13 1/2 t
Tej. Salto, 3 3/4 n
Vestex, 19 n
Yarur, 43 v
AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén, 670 n
Cisnes, 100 n
Colcura, 14 1/2 n
Frutera, 43 n
Fuego, 69 v
Gente Gde., 120 v
Lag. Blanca, 205 n
Ñuble y R., 62 n
V. C. y Toro, 15 1/2 n
SALITRERAS
Anglo L., 55 c
Iquique, 6 v
Iquique Port., 6 3/4 t
Tarapacá, 3 1/2 t
SEGUROS
Ch. Cons. Gls., 19 c
Italia (X), 14 3/4 t

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DE 10.30 a 11.45 HORAS.

2.162 Envases, 1 1/4 a/c
1.783 Envases, 1 1/4 a/c
2.000 Cía. Indus., 6 1/4 a/c
488 Hucke Hnos., 29 a/c
8.331 Envases, 1 1/4 a/c
639 Carozzi, 13 1/2 a/c
2.500 Copec, 28 1/2 a/c
6.500 Industrial, 6 1/2 a/c
10.500 Industrial., 6 1/2 a/c
415 Bco. Italiano, 26 a/c
50 Bco. Chile, 300 a/c
50 Bco. Chile, 300 a/c
1.000 Copec, 28 1/2 a/c
100 Cervecerías, 64 a/c
660 Copec, 28 1/2 a/c
348 Copec, 28 1/2 a/c
47 Cervecerías, 63 a/c
200 Pap y Cartones, 51 1/2 a/c
64 Seg. Marítima, 18 a/c
2.694 Vapores, 63 a/c
1.000 Melón, 92 a/c
2.000 Copec, 28 1/2 a/c
28 Bco. Sud. Americ., 29 a/c
1.000 Pap y Cartones, 52 1/2 a/c
5.000 Loza Penco, 3 3/4 a/c
1.000 Rayonhil, 6 1/4 a/c
1.100 Nav. Coronel, 22 o/d
1.500 Pap. y Cart., 52 1/2 a/c
1.500 Cervecerías, 63 a/c
1.100 Pap. y Cart., 52 1/2 a/c
300 Ocuri, 78 a/c
86 Pap. y Cartones, 52 a/c
100 Melón, 92 a/c
400 Bco. Españ-Ch., 28 1/2 a/c
1.000 Ref. Viña, 52 a/c
500 Fuego, 69 a/c
5.000 Loza Penco, 3 3/4 a/c

100 Ref. Viña, 52 a/c
800 Universo, 12 1/2 a/c
200 Copec, 28 1/2 a/c
5.000 Cía. Ind., 6 5/8 a/c
500 Cervecerías, 63 a/c
905 Fertilizantes, 16 3/4 a/c
500 Interoceánica, 5 1/2 a/c
675 Interoceánica, 5 1/2 a/c
400 Bco. Sud Am., 30 a/c
5.000 Cía. Inds., 6 3/4 a/c
5.000 Cía. Indus., 6 3/4 a/c
7.000 Loza Penco, 3 3/4 a/c

RUEDA DE LAS 12 A 12.30 HORAS.

51 Melón, 91 a/c
6.000 Madeco, 17 1/2 a/c
14 Industrial, 6 a/c
61 Industrial, 6 a/c
100 Cervezas, 63 a/c
491 Melón, 91 1/2 a/c
1.000 Papeles y C., 52 1/4 a/c
2.000 Madeco, 17 1/2 a/c
1.000 Copec, 28 3/8 a/c
2.000 Farmo Quim., 4 1/2 a/c
100 Fuego, 69 a/c
200 Farmo Quím., 4 1/2 a/c
500 Melón, 91 1/2 a/c
500 Melón, 91 1/2 a/c
1.000 Madeco, 17 1/2 a/c
800 Papeles y C., 52 1/4 a/c
500 Tarapacá, 3 1/2 a/c

OPERACIONES D E12.30 a 13 HORAS.

1.000 D. Tarap. G. A., 26 1/2 a/c
20 Papeles y C., 51 1/2 a/c
3.000 Viña, 53 1/2 a/c
100 Copec, 28 1/2 a/c
2.400 Copec, 28 1/2 a/c
1.000 P. Tomé, 13 1/2 a/c
1.000 Vidrios, 20 1/2 a/c

Sociedad "El Tattersall"

FERIA SANTA ROSA

SECCION CERDOS

Transacciones verificadas en el remate del 24 de agosto de 1960

13	cerdos con	1.656	kilos	a E°	0,508	Los Andes
14	cerdos con	1.738	kilos	"	0,504	Curacautín
18	cerdos con	2.496	kilos	"	0,502	Curacautín
20	cerdos con	1.998	kilos	"	0,501	Lincantén
11	cerdos con	1.272	kilos	"	0,500	Temuco
5	cerdos con	632	kilos	"	0,500	Chimbarongo
4	cerdos con	452	kilos	"	0,500	Rengo
14	cerdos con	1.988	kilos	"	0,498	Las Hortensias
16	cerdos con	1.778	kilos	"	0,497	Victoria
12	cerdos con	1.278	kilos	"	0,495	Curacautín
8	cerdos con	1.064	kilos	"	0,495	Chillán
20	cerdos con	2.480	kilos	"	0,494	Rihue
9	cerdos con	1.248	kilos	"	0,494	Victoria
21	cerdos con	2.056	kilos	"	0,493	Curacautín
6	cerdos con	1.104	kilos	"	0,491	Curacautín
7	cerdos con	824	kilos	"	0,489	Curicó
9	cerdos con	996	kilos	"	0,488	La Estrella
4	cerdos con	520	kilos	"	0,488	Ñuñoa
3	cerdos con	494	kilos	"	0,487	Curacautín
17	cerdos con	1.698	kilos	"	0,486	Las Hortensias
20	cerdos con	1.742	kilos	"	0,482	Licantén
10	cerdos con	1.542	kilos	"	0,482	Qta. de Tilcoco
4	cerdos con	418	kilos	"	0,482	Peñaflor
14	cerdos con	2.262	kilos	"	0,480	Chillán
7	cerdos con	834	kilos	"	0,480	Chimbarongo
15	cerdos con	1.460	kilos	"	0,479	Lincantén
17	cerdos con	2.506	kilos	"	0,476	Paine
15	cerdos con	1.260	kilos	"	0,476	Lincantén
6	cerdos con	590	kilos	"	0,472	San Carlos
12	cerdos con	1.388	kilos	"	0,470	Colina
8	cerdos con	1.054	kilos	"	0,470	Isla de Maipo
3	cerdos con	300	kilos	"	0,465	La Florida
14	cerdos con	1.386	kilos	"	0,464	Rihue
12	cerdos con	1.072	kilos	"	0,464	Curacautín
19	cerdos con	1.618	kilos	"	0,452	Victoria
6	cerdos con	344	kilos	"	0,452	Las Hortensias
8	cerdos con	674	kilos	"	0,450	Sto. Domingo
17	cerdos con	1.422	kilos	"	0,448	Curicó
12	cerdos con	1.102	kilos	"	0,448	San Carlos
19	cerdos con	1.740	kilos	"	0,440	Chillán
17	cerdos con	1.258	kilos	"	0,440	Curacautín
12	cerdos con	1.010	kilos	"	0,440	Isla de Maipo
10	cerdos con	1.022	kilos	"	0,440	San Vicente
10	cerdos con	738	kilos	"	0,440	Curacautín
18	cerdos con	1.852	kilos	"	0,438	Lautaro
6	cerdos con	476	kilos	"	0,431	La Estrella
19	cerdos con	1.388	kilos	"	0,425	Chillán
12	cerdos con	816	kilos	"	0,422	Curicó
10	cerdos con	694	kilos	"	0,422	Linares
17	cerdos con	1.154	kilos	"	0,420	Rihue

Forma de Pago del Impuesto a la Producción de Vinos fue Modificada

El lunes último fue firmado por el Presidente de la República el decreto de Hacienda número 9.136, que modifica la forma de pago del impuesto a la producción de vinos de 1959.

En virtud de este decreto, el pago mediante las tres letras que aceptaron en favor del Fisco los productores en noviembre de 1959, con vencimiento al 30 de agosto, 30 de septiembre y 30 de octubre de 1960, es reemplazado por cinco abonos. El primer abono debe hacerse al 30 del presente mes, en efectivo, por un 20 por ciento del valor total del impuesto y los restantes mediante cuatro nuevas letras que deberán aceptar los viticultores a vencer el 30 de septiembre, 30 de octubre, 30 de noviembre y 30 de diciembre próximos, sin nuevas estampillas ni recargos de ninguna especie.

Se han impartido instrucciones telegráficas a todas las Tesorerías Comunales del país, a fin de que la prórroga de pago sea operante.

Todas las gestiones necesarias para obtener la dictación del decreto señalado fueron realizadas por la Asociación Nacional de Viticultores, que preside don Guillermo Montero, con la valiosa colaboración del director de esa institución, senador don Correa Correa.

Santiago, 24 de agosto de 1960.

Carta de Osvaldo de Castro al Presidente de la República

Santiago, 24 de agosto de 1960.
Excmo. Sr.
Don Jorge Alessandri R.
Presente.
Excmo. señor:

En todos los diarios de hoy aparece una publicación distribuida por la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República y emanada del Ministerio de Minería, que dirige el señor Roberto Vergara. En ella se da una versión antojadiza de la sentencia arbitral emitida en el juicio que siguió el Banco del Estado en contra de la Compañía que yo presido.

En resguardo del prestigio de las personas que forman el Directorio de la Compañía y del mío propio, no puedo dejar pasar esta oportunidad sin protestar ante V. E. por la forma en que se han llevado por el Gobierno todos los asuntos relacionados con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, desde el mes de abril a esta fecha. Es mi deber, además, dejar claramente establecidos todos los hechos referentes con estos acontecimientos, a fin de que las responsabilidades por ellos queden claramente delimitadas:

1.— En un cambio de cartas entre el suscrito y el Ministro de Finanzas, señor Vergara, de fecha 11 de noviembre de 1958, a los pocos días de haber asumido V. E. el Gobierno del país, se convino en la necesidad de mantener en trabajo las oficinas salitreras que operaba la Compañía en la provincia de Tarapacá, a pesar de que esta actividad no le reportaba a la Compañía ni a sus accionistas **ningún provecho de ninguna especie**, y que, por el contrario, le reportaba enormes pérdidas.

2.— Para salvar esta situación de pérdidas y poder dar a la actividad salitrera de la provincia de Tarapacá una base estable, la Compañía desarrolló un plan técnico para ampliar las instalaciones de la Oficina Victoria, que es una planta mecanizada cuya construcción se terminó hace 16 años. Este plan contó con el apoyo del Export-Import Bank of Washington (Eximbank), que le concedió directamente a la Compañía —sin exigir garantías fiscales para ello— un crédito de US$ 12 millones, para una ampliación de la planta en dos etapas. La Compañía ha girado totalmente los dineros correspondientes a la primera etapa, y toda la maquinaria necesaria para ella, que tiene un valor cercano a US$ 4 millones, ya se encuentra en Chile, lista para ser instalada.

3.— El Gobierno, en la carta a que me he referido más arriba, se comprometió a proporcionar "directa o indirectamente los recursos adicionales tanto para las inversiones" en moneda corriente "como para los posibles déficit de operación hasta diciembre de 1959 inclusive", fecha en que se esperaba que la ampliación de Victoria se completaría.

4.— En la correspondencia aludida se convino en que una comisión del Gobierno estudiaría la situación financiera y técnica de la Compañía y los planes que ella tenía, y que si estos recibían su aprobación, los acuerdos a que se ha hecho mención más arriba, pasarían a tener pleno vigor. Dicha Comisión evacuó un informe completo dentro de los plazos fijados, aprobó los planes técnicos de la Compañía y recomendó una serie de medidas de orden financiero para hacer frente a los déficit de caja provocados por la operación de las plantas salitreras. Este informe salió a la luz pública a principios del mes de febrero, y afirmaba que la ampliación de la Oficina Victoria podría completarse en aproximadamente un año, a contar de la fecha en que la Compañía recibiera los recursos prometidos por el Gobierno.

5.— De las recomendaciones financieras contenidas en el informe, algunas eran materia de ley y otras podían ser resueltas por la simple vía administrativa. El Gobierno inmediatamente procedió a solicitar las autorizaciones legislativas correspondientes, a fin de financiar las pérdidas con el producto de la compra por el Fisco de bienes de la Compañía, y obtener un préstamo similar al del Eximbank para cubrir los gastos de ampliación de Victoria y consolidar en bonos las deudas a corto plazo impuestas a la Compañía para financiar la mantención de las oficinas salitreras de Tarapacá.

Tal como V. E. lo manifestó en su Mensaje al Congreso, el 21 de Mayo pasado, las proposiciones del Gobierno merecieron "la sanción legislativa en el mes de octubre", o sea, con un atraso inverosímil dada la extrema gravedad del problema". Este "atraso inverosímil", hizo imposible que, durante 1959 quedara ampliada la Oficina Victoria y que a través de esa ampliación, las faenas salitreras se autofinanciaran. Era, por lo tanto, de la más elemental evidencia:

a) Que se debía hacer entrega inmediata de los recursos establecidos en la misma ley para acelerar al máximum las faenas de construcción en Victoria, y

b) Que mientras se terminaba dicha construcción, debía encontrarse un financiamiento adicional para financiar las pérdidas que se producirían mientras tanto.

En concepto de la Compañía, el financiamiento de estas pérdidas podría haberse obtenido con la sola aplicación integral de las recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión designada por el Gobierno para estudiar la situación de la Compañía. Desgraciadamente, estas recomendaciones no fueron aplicadas y la Corporación de Fomento tampoco entregó los recursos que le ordenaba la Ley 13.620, como V. E. bien lo dice en su Mensaje Presidencial ya citado.

6.— En estas circunstancias la Compañía empezó, como era de preverlo, a tener dificultades de caja a los pocos meses de dictada la ley y el presidente del Banco del Estado, en vez de perseguir conjuntamente con la Compañía la aplicación del plan que se había convenido originalmente, estimó más "político" pedir al directorio de la Compañía que entregara la administración de ella a una comisión que representa al Banco.

En las conversaciones que siguieron a esta petición del Banco, se llegó a un acuerdo, que posteriormente, fue rechazado por el Banco del Estado por razones de presentación política y procedió a entablar una demanda en contra de la Compañía ante el árbitro señor Luis Dávila.

Mientras tanto, el Gobierno, con fecha 14 de mayo, procedió a intervenir la Oficina Victoria, tomando a su cargo la operación de ella sin hacer ningún inventario ni recibirse de los bienes que pertenecen a la Compañía y que se encuentran depositados en la planta.

Producida la intervención, el funcionario nombrado para este efecto por el Gobierno, celebró un contrato con la Empresa Nacional de Minería, destinado a hacer a esta última dueña del salitre que se produzca en Victoria, y evitar, de esta manera, que se hicieran las retenciones que de acuerdo con contratos vigentes deben hacerse para cubrir las deudas pendientes con el Export-Import Bank, de Washington, y con los Tenedores de Debentures, que proporcionaron los recursos necesarios para financiar la mayor parte de la construcción de la propia Oficina Victoria. Esta intención de evitar el pago de estas obligaciones está, además, claramente señalada por V. E. en su Mensaje al Congreso Nacional.

7.— Cuando se acercó la fecha del vencimiento de un servicio del Eximbank, la Compañía solicitó al Gobierno que se buscara una forma para pagarle a ella las cantidades correspondientes a los materiales y elementos que le pertenecen y que ha estado usando el Interventor de la Oficina Victoria para producir salitre para la Empresa Nacional de Minería.

Desgraciadamente, algunas organizaciones estatales creyeron que era más conveniente impedir este pago de la Compañía al Eximbank, para crear, de esta manera, una situación embarazosa, que precipitaría la transferencia de la administración al Banco del Estado. Es así, como ella sólo pudo pagar la mitad del servicio. Pero el Eximbank manifestó:

a) Que no apremiaría a la Compañía por el retraso en el pago;

b) Que no deseaba que el retraso en este pago sirviera de arma al Banco del Estado en contra de la Compañía, y

c) Que en su concepto, quien usaba ahora de la Oficina Victoria para producir salitre debía pagar el servicio del crédito otorgado por el Banco.

8.— El día 22 de este mes, la Compañía fue notificada del fallo del árbitro, el que, en su parte resolutiva, declara:

"a) Que el directorio de la Compañía no ha cometido los actos de fraude o dolo que se le atribuyen;

"b) Que no han caducado los plazos estipulados para el servicio de los Debentures, Series A y B, y que la Compañía no se encuentra en mora por la causal invocada por el Banco;

"c) Que el directorio de la Compañía no ha dado cumplimiento a la obligación primordial de mantener y hacer progresar la actividad productora de salitre de la Empresa."

Por estas consideraciones, resuelve que ha lugar a la petición del Banco del Estado para que se reemplace al directorio por una comisión designada por esa institución.

El directorio de la Compañía cree que el fallo adolece de gravísimos defectos de hecho y de derecho; pero, como se trata de un árbitro arbitrador, no cabe interponer ningún recurso en contra de la resolución citada.

9.— Para justificar la conclusión de que el directorio no ha dado cumplimiento a la obligación primordial de mantener y hacer progresar la actividad productora de salitre, empieza el árbitro por partir de la base que es obligación del directorio, mantener a toda costa la producción, sin reparar en que ello puede llevar a la ruina a la Empresa, y que con ello se vulneran los más elementales principios económicos y de equidad, por lo que pasa a ser una aberración. Esta supuesta obligación no deriva, por lo demás, ni de la ley ni de los contratos celebrados. En segundo lugar, el árbitro le imputa al directorio el no haber logrado celebrar convenios de pago con el Fisco e instituciones de previsión; el no haber ejercido suficientes "esfuerzos y presión" sobre el Gobierno para obtener la rápida paralización de las Oficinas Shanks; el no haber insistido suficientemente ante la Corporación de Fomento para que ésta cumpliera con lo que a ella le ordena la Ley 13.620, y otorgara a la Compañía el préstamo de US$ 1.500.000, que la ley contempla para la ampliación de la Oficina Victoria.

Estas imputaciones caen de su propia base, ya que el directorio no puede responder por actos de terceros, ni mucho menos, cuando estos terceros son instituciones del Gobierno.

Todas las demás consideraciones que sirvieron al árbitro para llegar a sus erradas conclusiones, se basan en un estudio incompleto de los antecedentes producidos en el juicio, ya que el árbitro empezó por negar valor probatorio a todo documento que no hubiera emanado del propio Banco del Estado y ni consideró los convenios que existían entre la Compañía y el Gobierno, los informes de Comisiones nombradas oficialmente para conocer de los problemas y que pasaron a ser parte integrante de los mismos convenios y, aún más, prescindió de las propias declaraciones formuladas por V. E. ante el Congreso Nacional cuando V. E. expuso la verdad sobre los hechos relacionados con los problemas del Norte.

Con una actitud de esta naturaleza no es de extrañar que haya triunfado el Banco del Estado en sus pretensiones.

10.— V. E. sabe que he dedicado mi vida entera a la Industria Salitrera. A principios de este siglo, en cuanto terminé mis estudios de ingeniería civil y cuando tenía sólo 19 años, me fui a trabajar al Norte. Desde entonces he dedicado todos mis esfuerzos a la minería y principalmente al salitre.

Puedo afirmar, sin ningún temor a ser desmentido por nadie, que, si no es por mi actividad personal, la Industria Salitrera habría desaparecido en la provincia de Tarapacá durante la crisis de 1931 a 1934.

V. E. sabe también que organicé la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que tenía como activo una cantidad de oficinas anticuadas que sólo tenían, prácticamente, valor de fierro viejo, que las empresas que se fusionaron para formar la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta estaban todas arruinadas y que las deudas de ellas alcanzaban a US$ 87 millones de 1934, lo que representa más de US$ 200 millones de hoy.

No obstante lo anterior, la Compañía le ha dado trabajo bien remunerado a decenas de miles de empleados y obreros, con quienes ha llegado a tener relaciones excelentes.

Durante los 25 años se ha obtenido, además, financiamiento para invertir cerca de US$ 25 millones en la sola Industria Salitrera. Esta es la inversión más alta que se ha hecho en el país por empresa alguna, sin contar con avales fiscales para la obtención de los créditos. Esto ha permitido la construcción de la Oficina Victoria, que hoy en día es la única fuente de trabajo de la provincia de Tarapacá.

11.— A partir de 1956, la Compañía empezó a trabajar con grandes dificultades, debido a la baja del precio del salitre en el mercado mundial. El Gobierno de entonces, como V. E. bien lo señala en su Mensaje, no permitió la paralización de las oficinas salitreras; obligó a la Compañía a seguir trabajando y la obligó a incurrir en fuertes deudas, principalmente con instituciones estatales. La Compañía confió siempre en que el Gobierno de Chile sabría reconocer los sacrificios de sus dirigentes y de sus accionistas al mantener estas operaciones antieconómicas tan perjudiciales para ella. En cambio, ¿qué ha ocurrido?

a) Aunque ni siquiera se insinuó, como era de justicia, reembolsar a la Compañía de más de 7.000.000.000 de pesos perdidos en la elaboración de salitre impuesta por el Gobierno, se ha dicho y repetido, por gente de Gobierno y de oposición, que los recursos que se le proporcionaron a la Compañía para mantener en trabajo las Oficinas del Norte eran virtualmente donaciones que se me hacían personalmente a mí, y

b) Que ahora se usan estas mismas deudas impuestas por el Gobierno para mantener faenas antieconómicas para privar al Directorio de la administración de los bienes que le han sido confiados por la Junta de Accionistas.

Pocas veces podrá encontrarse en la historia del país una situación más injusta y expoliadora que la que he descrito.

12.— Al Directorio de la Compañía se le priva de la administración de ella porque, según el árbitro, no ha cumplido "con la obligación primordial de mantener y hacer progresar la actividad productora de salitre". Sin embargo, a la Comisión del Banco del Estado que entra a reemplazar al Directorio, el Gobierno empieza por relevarla de la "obligación primordial de mantener y hacer progresar la actividad productora de salitre" y se declara que la intervención decretada en el mes de mayo último se mantendrá en el futuro.

Esto demuestra lo siguiente:

a) Que se trata exclusivamente de una persecución de carácter personal. Se reemplaza a unas personas por otras a sabiendas que los reemplazantes, con la mejor de las intenciones, no podrán llevar a cabo lo que en el caso de los reemplazados constituye causal para removerlos;

b) Que se mantendrá en lo sucesivo el sistema de producción de salitre en la Oficina Victoria para la Empresa Nacional de Minería, con lo cual se seguirá evitando los pagos al Eximbank y a los Tenedores de Debentures, y

c) Que se reconoce implícitamente que la operación de la Oficina Victoria en las actuales condiciones escapa a la capacidad económica y a los fines de una empresa privada y que sólo puede ser llevada a cabo por el Estado, en vista del interés que éste tiene en mantener esta fuente de trabajo para la provincia de Tarapacá.

— x —

Los ataques personales de que he sido víctima por parte de los miembros de su Gobierno y los atropellos a la propiedad que han tenido lugar en relación con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, por muy desagradables e injustos que sean y por muy negro que se vea el presente, no me quitan la confianza en el porvenir y en que al fin se hará justicia.

Dios guarde a V. E.

(Fdo.): O. F. de Castro O.

Convenio de Ayuda Técnica.—

De Valdivia al sur se inicia Plan de Asistencia Agrícola

Comenzará a aplicarse dentro de los próximos 15 días.— Se iniciará con los planes ganaderos.— Director Zonal viaja hoy al sur.

Dentro de quince días más se pondrá en marcha en las provincias comprendidas de Valdivia al sur, el convenio de asistencia técnica firmado entre el Ministerio de Agricultura y el Departamento Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA).

Así lo informó el ingeniero agrónomo de la V Zona de la Dirección de Agricultura y Pesca, René Fossatti, quien se dirigió ayer, acompañado de Augusto León, asesor en Multiplicación de Semillas a esa zona.



INVITADO A BOGOTA. Luis González Núñez, reportero-gráfico del diario "El Mercurio", a quién la Sociedad Interamericana de Prensa comunicó por carta el otorgamiento del Premio SIP Mergenthaler, a su fotografía del volcán Puyehue en erupción. Al mismo tiempo, solicitó su asistencia o la designación de un representante suyo para que reciba el diploma y cheque por 500 dólares, correspondientes al premio, en la asamblea general que celebrará la institución en Bogotá en octubre.

Expresó que tales programas comenzará por Valdivia para continuar a Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt, puntos que visitarán en esta jira de diez días. Primeramente se echarán a andar los planes de ganadería, higiene y alimentación del ganado, empastada y de reconstrucción y construcción.

Dijo que por primera vez se iniciará en la isla de Chiloé un programa de siembra de papas con los pequeños agricultores a fin de producir papas certificadas por más o menos doce mil quintales anuales. Para ello se emplearán las especies Cóndor, seaffen y gratta.

Explicó que también se finiquitarán en este viaje todos los detalles para echar a andar el convenio de asistencia técnica firmado con DTICA, el cinco de septiembre. Para ello se cuenta con quince ingenieros agrónomos, nueve veterinarios, 5 prácticos agrícolas, seis educadores del hogar, personal auxiliar y locomoción que proporcionará DTICA.

Dijo que, también, paralelamente a esos planes, se iniciará la aplicación de los créditos supervisados que otorga el Banco del Estado y la CORFO para semilleros, forestación, manejo de empastadas, mejoramiento de riegos, etc., y para reconstrucción.

Plan de racionalización del comercio promueve CORFO

El 30 se iniciará un Seminario para el Comercio Minorista.— Pronto se anunciarán otros para el comercio mayorista y de supermercados.

La CORFO, cumpliendo instrucciones del Supremo Gobierno, ha constituido una Comisión integrada por representantes del Gobierno, el Servicio de Cooperación Técnica Industrial, del Punto IV, y las actividades comerciales, con el objeto de practicar estudios y sugerir la adopción de medidas que conduzcan a mejorar el abastecimiento de los artículos alimenticios en las ciudades del país.

Aparte de otras medidas de mayor trascendencia, que se adoptarán en breve plazo, la Comisión ha resuelto iniciar un programa de asesoramiento hacia el comercio minorista, para lo cual se ha planificado la realización de algunos seminarios sobre administración racional de negocios, aplicada al comercio al por menor.

Para llevar a la práctica esa iniciativa, se ha solicitado la cooperación de ICARE para que dirija esos Seminarios, conjuntamente con el Servicio de Cooperación Técnica.

Fin a jubilaciones millonarias de martilleros municipales

Lista reforma que rebaja las comisiones de estos funcionarios.— Cuatro de ellos cobraron 90 mil escudos de desahucio y quedan con una pensión anual de 7 mil doscientos escudos.

Terminará la situación de privilegio —única en Chile—, afirmaron informantes edilicios, de los martilleros municipales, cuyas jubilaciones millonarias amenazaban con causar un grave déficit en la Caja de Previsión de los Empleados Municipales.

Ayer quedó redactado el informe de la Comisión de Presidentes de Comisiones, que consulta importantes reformas al Reglamento de Ferias y Mercados. Se rebaja la comisión de los martilleros a un medio por ciento, y la de los auxiliares, a un cuarto por ciento. La Comisión acogió las modificaciones sugeridas, en esta materia, por el Alcalde.

Esta modificación tuvo su origen en la intervención del consejero Roberto Gundelach, representante de los empleados en la Caja. Reveló el absurdo que significó el hecho de jubilar cuatro funcionarios privilegiados, con una pensión de 600 mil pesos mensuales cada uno y un desahucio promedio de 20 mil escudos. Los cuatro totalizaron 90 mil escudos. El enorme desembolso que debió hacer la Caja de Previsión dejó atrás otros jubilaciones modestas, cuyos montos no subían de 58 escudos al mes.

En la Comisión que resolvió esta trascendental reforma no figura ninguno de los regidores de oposición, que ayer estuvieron reunidos tres horas, a puertas cerradas, discutiendo la posición que adoptarán cuando se vote el informe. Uno de los cuatro martilleros privilegiados por las jubilaciones millonarias es socialista.

A Través de Dilatada Trayectoria se ha Constituido Gran Industria

Fabricación de tintas para imprenta y litografía es mérito de Flesch y Cía. Ltda.

La fábrica de tintas para imprenta y litografía offset y diarios de Flesch y Cía, Ltda. (Sucesores de Balazs y Flesch Ltda.) fue fundada en el año 1932, fecha desde la cual está trabajando ininterrumpidamente.

La fabricación abarca toda la rama de tintas blancas, negras y colores. Además barnices, secantes, suavizantes y demás productos auxiliares de la imprenta.

Fabrica tintas especiales para diferentes papeles, papel celofán, papeles metálicos para hojalata y pomos, esmaltes para impresión, tinta carbónica, inutilizar estampillas, impresiones digitales, etc.

En los primeros años la fábrica tenía que luchar con muchas dificultades, por un lado por el prejuicio contra los productos nacionales, por la restricción de las importaciones de materia prima, impuesto por la Comisión de Cambios y agravado después por la Guerra Mundial.

Basta para ilustrar que en los primeros ocho años de la existencia de esta fábrica se establecieron nada menos que 22 fábricas para la fabricación de tintas de imprenta y todas dejaron de trabajar.

Con la terminación de la Guerra Mundial, las exigencias por mejores calidades obligaron a la firma a conseguir la licencia de fabricación de las tintas de SINCLAIR & VALENTINE Cº, de Nueva York, que es la fábrica más grande de los Estados Unidos y, por consiguiente, se puede decir, la más grande del mundo.

La fabricación de estas tintas exige una investigación y control de laboratorio hasta la fecha no conocidos. Esto fue justamente lo que obligó a FLESCH y Cía. a edificar una nueva fábrica provista con todas las exigencias de los procedimientos especiales y controles necesarios.

Con estos métodos nuevos de fabricación, la firma se ha acreditado y aumentado sus rentas en los últimos años.

Los socios son: Fernando Flesch, el fundador de la fábrica; el doctor Alejandro Schlesinger, doctorado en Química en la Universidad de Viena; Tibor Veszpremi químico salido de la Universidad de Chile.

Colaboran las químicas: Sra. Hedy Flesch de Schlesinger, también egresada de la Universidad de Chile, y la señora Mariana Vadas de Gaal, titulada en la Universidad de Budapest.



LABORATORIO COMPROBACION.— El señor Fernando Flesch explica a uno de los asistentes a la inauguración del proceso de la comprobación de tintas en el moderno laboratorio.



MOLINO PARA TINTAS

Una comisión especial revisará encasillamiento en Servicio de Salud

La Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene aprobó ayer, por unanimidad, un proyecto de ley que dispone la creación de una Comisión Especial para revisar el encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud.

La Comisión hará tal revisión en el plazo de 90 días, a contar desde la publicación de la ley, y estará formada por tres representantes del Consejo del S.N.S., tres de los empleados y el Director General de la institución.

En el mismo proyecto se estatuye que en su trabajo, la Comisión deberá considerar la antigüedad, el derecho a la profesión y la propiedad del cargo dentro de los escalafones respectivos.

En la misma sesión se aprobó el mensaje del Ejecutivo que establece que "la Polla Chilena de Beneficencia" pagará, por una vez, al Comité Nacional de Navidad, la cantidad de E° 50.000, los que imputará al fondo de eventualidades establecido en los artículos 8 y 9 del DFL N.o 120, de 29 de marzo de 1960.

Aprobada pensión de gracia para viuda de Carlos Cariola

La Cámara de Diputados, en sesión especial efectuada anoche, aprobó por unanimidad la moción presentada por el diputado Pareto, que concede una pensión de gracia, ascendente a 150 escudos mensuales, a la viuda del desaparecido autor teatral y periodista Carlos Cariola Villagrán.

El despacho se hizo en tiempo record, ya que la moción se presentó en la tarde del martes. Fue aprobado en la mañana de ayer por la Comisión de Asuntos Particulares y luego por la Cámara.

Pasa ahora, en segundo trámite constitucional, al Senado.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

Juventud Radical de Providencia Eligió directorio que quedó formado por: Gaspar Gómez, presidente; María Eugenia Vergara, Faúl Lagos y Benito Fernández, vicepresidentes; Manuel Magalhaes y Manuel Acuña, secretarios; Daisy Beard, secretaria de Actas y Jaime Arellano, secretario de prensa.

ASAMBLEA DE RENCA cita a una sesión general para el domingo próximo, a las 11 horas, en calle Nueva San Cristóbal N.o 128. Prestará juramento el nuevo diputado Emilio Meneses. Han sido invitados los senadores por Santiago y los diputados del Segundo Distrito.



DIPUTADOS RADICALES RECIBIERON A NUEVO COLEGA.— En una sesión-almuerzo efectuada en el Hotel Crillón, los diputados radicales recibieron a su nuevo colega el parlamentario por el Segundo Distrito, Emilio Meneses Dávila. Durante el acto hicieron uso de la palabra el jefe del Comité, Armando Holzapfel; el diputado por el distrito señalado, Mario Riquelme, y Emilio Meneses, quien agradeció los conceptos que sobre su persona y la importancia de su incorporación al radicalismo vertieron los otros oradores. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, Mario Videla, Jonás Gómez, Eduardo Clavel, Renato Gaona, Armando Holzapfel, Inés Enríquez, Octavio Orellana, Julio Mercado, Emilio Meneses, Carlos Morales, Orlando Sandoval, Florencio Galleguillos, Julio Sepúlveda Rondanelli, Juan Martínez Camps, Carlos Muñoz Horz y Mario Scharpe. Varios otros diputados que concurrieron no aparecen en el grabado, lo mismo que la secretaria del Comité, Zulema Arias.

En sesión especial el Senado trata hoy el Proyecto de Reconstrucción

Comisiones Unidas pusieron término ayer a sus labores.— Se emitirán bonos de Reconstrucción y Fomento.— Indicación sobre reajustes fue declarada inadmisible.— Por dos votos de mayoría se aprobó aumento del sueldo vital en un 100% del alza del costo de vida en 1959.

Con 210 artículos quedó el proyecto de reconstrucción y fomento de las provincias devastadas del sur por los sismos de mayo último, en el estudio en particular que hicieron las Comisiones Unidas de Hacienda, Economía y Obras Públicas del Senado.

A las sesiones se les puso término a las 13 horas de ayer, y de inmediato los secretarios de Comisiones, Pelagio Figueroa y Daniel Egas, con los funcionarios de las mismas comisiones, Rodemil Torres y Andrés Rodríguez, y el oficial de secretaría Hilario Sepúlveda, iniciaron el trabajo correspondiente para dejar el proyecto en estado de ser enviado a la imprenta, con el objeto de que los boletines estén a disposición del Senado antes de la sesión de esta tarde.

BONOS DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

Fue aprobada una indicación de los senadores Bernardo Larraín y Pedro Poklepovic, para agregar varios artículos nuevos a continuación del 37, de acuerdo con los cuales el Presidente de la República emitirá bonos especiales de "Reconstrucción y Fomento", que serán nominativos e instransferibles. Estos bonos serán entregados a las personas que acrediten el pago de los impuestos a que se refieren los artículos 36 y 37, (impuestos de bienes raíces, de las categorías 3a. y 4a., 6a., y 5a. que perciban más de tres sueldos vitales de remuneración).

Los bonos serán amortizados en 14 cuotas semestrales a partir del mes de marzo de 1963, y ganarán un interés anual del 4 por ciento a partir de la misma fecha. Su valor nominal no podrá ser inferior a un escudo.

El producto de los impuestos a que se refieren los artículos 36 y 37, será destinado a conceder préstamos de reconstrucción y fomento a particulares. Estos préstamos serán otorgados por el Banco del Estado o por intermedio de las instituciones que determine el Presidente de la República, para cuyo efecto se pondrán los fondos a su disposición.

INADMISIBILIDAD DE REAJUSTES

La indicación de los senadores Faivovich, Durán y Bossay, formada por ocho artículos, para reajustar las remuneraciones del sector privado en un 100 por ciento del alza experimentada por el costo de la vida en los 12 meses calendarios anteriores al mes de abril del presente año, fue declarada inadmisible por el Presidente de las Comisiones Unidas, senador Poklepovic. La inadmisibilidad fue declarada por ser los reajustes una materia extraña a las finalidades del proyecto. El porcentaje de este reajuste era del 20,4.

De inmediato el senador Bossay anunció una censura en contra del Presidente de las Comisiones, pero en ese mismo momento se puso término a la sesión.

AUMENTO DEL SUELDO VITAL

Por 8 votos contra 6, las Comisiones aprobaron una indicación de los senadores Rodríguez y Wachholtz, que aumenta el sueldo vital para 1960 en el porcentaje total del alza del costo de la vida en 1959, de acuerdo con los cálculos hechos por la Dirección General de Estadística. Este aumento equivale al 38,5 por ciento.

Votaron por la afirmativa los senadores Durán, Bossay, Lavandero, Frei, Martones, Ampuero, Tarud y Rodríguez, y, en contra, los senadores Poklepovic, Acharán, Eduardo Alessandri, Cerda, Curti y Larraín.

En la Cámara de Diputados:

Aprobado proyecto que dispone que los salarios se pagarán los viernes

En sesión especial se analizaron los problemas del Norte.— Demócratacristianos provocaron incidentes de palabra.— Julio Sepúlveda se refirió al incendio de la Escuela Normal de Angol.

Violentos cambios de palabras se produjeron ayer en la Cámara, entre diputados radicales y demócratacristianos, cuando éstos pretendieron desviar el debate hacia el tópico de los reajustes, durante una sesión especial, realizada de 14.45 a 15.59 horas, y convocada con el exclusivo propósito de analizar los problemas del Norte. Todo fue bien hasta que usaron de la palabra Tomás Reyes Vicuña y Rafael Agustín Gumucio, quienes pretendieron responsabilizar a los radicales por la lenta tramitación de un proyecto de reajuste de sueldos y salarios del sector privado, presentado por el segundo de los nombrados. La Mesa se vio en la necesidad de usar en repetidas oportunidades los timbres silenciadores.

Hablaron sobre problemas del norte los diputados Sergio Diez, Juan Luis Maurás, Hernán Brücher, Bernardino Guerra, Domingo Cuadra y Jonás Gómez, que dieron a conocer los problemas que necesitan más urgente solución en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

SESION ORDINARIA

En su sesión ordinaria de ayer, se aprobaron los siguientes proyectos:

* El que denomina "Avenida Bernardo O'Higgins", a la Alameda, de Talca;
* El que destina recursos para que el Obispado de Iquique cree tres parroquias en Arica;
* El que denomina "Andrés Bello" al Liceo N.o 6 de San Miguel;
* El que autoriza a la Municipalidad de El Carmen para contratar un empréstito;
* El que legisla en el mismo sentido en relación con la Municipalidad de Licantén, y
* El que establece el cierre dominical y dispone que los salarios se pagarán los días viernes de cada semana.

Quedó pendiente un proyecto que aclara el sentido de la Ley 8.895, respecto al descuento que debe hacerse a las pensiones de retiro y montepío para formar el fondo de desahucio del personal de las Fuerzas Armadas.

ESCUELA NORMAL DE ANGOL

Por acuerdo especial de la Cámara, el diputado Julio Sepúlveda Rondanelli hizo uso de la palabra para referirse al problema creado en Angol por el incendio que destruyó un pabellón de la Escuela Normal de Mujeres de esa ciudad. Señaló que se habían perdido archivos, laboratorios, bibliotecas, etc. Dijo también, que había previsto el siniestro, porque el edificio era una construcción antigua de madera.

Agregó que en el Ministerio de Obras Públicas se encuentran listos los planos para la construcción de un moderno edificio, lo que debe hacerse de inmediato, y solicitó se dirigiera oficio al Presidente de la República y al Ministro de Educación, dándoles a conocer sus observaciones.

ORADORES

* Luis Pareto, panapista, se refirió al comercio de las papas y formuló quince preguntas sobre la materia, para que sean contestadas por el Ministerio de Economía.
* Ramón Espinoza, panapista, habló sobre algunas propuestas públicas para reparar los caminos de San Carlos e Itata.
* Alfredo Hernández, socialista, pidió que se dirigiera oficio a quien corresponda, para que se investigue cómo actúa Caristas-Chile en su obra de ayuda a los necesitados. Le atribuyó finalidades políticas.
* Florencio Galleguillos, radical, dio a conocer la labor que realiza la Dirección de Deportes del Estado y su escasez de recursos para ampliar sus actividades.
* Víctor Flores Castelli, radical, analizó la Ley 10.305, en relación con el Estatuto Administrativo y los vacíos de que, a su juicio, adolece este último.
* Manuel Magalhaes, radical, solicitó oficio a la CORFO, a fin de que estudie la posibilidad de instalar una fábrica de aceite natural en Huasco, donde la industria aceitunera tiene gran auge debido a las extensas plantaciones.

Partido Democrático aceptó condiciones de Panapo para fusión

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático aceptó las condiciones impuestas por el Panapo, para la fusión de ambas colectividades.

Dichas condiciones eran que el nuevo partido se llamara Democrático Nacional, y que el presidente sea elegido por sorteo. Además, la fusión se hará dentro del FRAP, a través de una fórmula que satisfaga a ambas partes.

Las dos directivas emitirán una declaración conjunta antes de materializar la fusión y para dar a conocer los antecedentes políticos, económicos y sociales que le dieron origen.



ARMANDO JARAMILLO

Armando Jaramillo proclamado candidato a senador del P. L.

Postulará por las provincias de O'Higgins y Colchagua. — Eduardo Moore renunció indeclinablemente a la reelección. — Junta Liberal analizó el problema del Magisterio.— Amplio respaldo de la Junta a actuaciones de la Mesa.

El diputado Armando Jaramillo Lyon fue proclamado por la unanimidad de la Junta Ejecutiva Liberal, candidato a senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua.

El acuerdo fue adoptado luego que la Junta escuchó la lectura de una nota del senador Eduardo Moore, por la cual renunciaba indeclinablemente a postular a la reelección por la circunscripción señalada. La Junta aceptó esa renuncia y acordó, también por unanimidad, rendirle un homenaje de reconocimiento por los servicios prestados al liberalismo. Este homenaje se hará público a través de una comunicación del presidente del partido, senador Gregorio Amunátegui, a su colega Eduardo Moore.

El senador Amunátegui informó también a la Junta del proyecto elaborado por representantes del Gobierno, de los partidos Conservador y Liberal y de la Federación de Educadores de Chile y presentado a la consideración del Ejecutivo. La Junta acordó respaldar el proyecto y encarecer una rápida solución para el problema del Magisterio.

Finalmente, la Junta otorgó amplia aprobación y respaldo a las actuaciones de la Mesa frente a la situación política y económica que afronta el país.

REAJUSTES APROBO ANOCHE COMISION DE LA CAMARA

Sergio Diez impugnó el proyecto señalando que "constituye un crimen contra los asalariados". Consulta un aumento de un 38,6% desde enero pasado

Por seis votos a favor y dos abstenciones, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó anoche una moción del diputado Rafael Agustín Gumucio, que reajusta los sueldos y salarios del sector privado en un monto equivalente al 100% del alza del costo de la vida experimentado durante el año 1959.

Votaron a favor los diputados Juan Luis Maurás, radical; Gumucio, demócratacristiano; Lavandero y Foncea, panapistas; y Silva Ulloa y Oyarzún, del FRAP. Se abstuvieron los liberales Ignacio Urrutia y Raúl Aldunate.

Impugnando el proyecto, el diputado conservador, Sergio Diez expresó:

"Responsabilizo a los que con inconciencia inaudita están llevando adelante este proyecto, cuyo golpe psicológico sobre la industria y el comercio provocará un alza general de precios".

Agregó que el proyecto constituía un crimen contra los asalariados.

El proyecto establece un reajuste equivalente a un 100% del alza del costo de la vida durante el año pasado, calculado en un 38,6% por la Dirección de Estadística.

Los tres primeros artículos legislan sobre el reajuste de salarios; los dos siguientes sobre reajuste de sueldos, y el último establece sanciones para los infractores. Estas consistirían en multas de 45 días de salario mínimo que, para los obreros de industria y comercio, será de un mínimo de E° 0,20 por hora.

Se establece la retroactividad a contar desde el 1.o de enero. Diputado informante fue designado Ramón Silva Ulloa. Diputados de oposición anunciaron que solicitarían sesiones especiales de la Cámara para el despacho del proyecto.

El "Comité Patria y Soberanía" debatirá asuntos internacionales

Una nueva organización nació a la luz pública ayer. Se trata del Comité "Patria y Soberanía", que presiden los senadores Exequiel González Madariaga y Hugo Zepeda Barrios. Su secretario general es el ex diputado Miguel Luis Amunátegui Johnson y lo integran, además, Benedicto Basly, Blas Bellolio, los diputados Rolando Schmauk, Jaime Bulnes, Armando Jaramillo, Manuel Magalhaes y Guillermo Rivera; Enrique Córdovez; los almirantes (R) Donald Mc-Intyre, Raúl Carmona y Pedro Espina; los generales (R) Jorge Gana, Santiago Leytado, Armando Vásquez, Teófilo Gómez Vera y René Alvarez Marín; los capitanes de navío (R) Ignacio Alegría, Julio Luna y Carlos Villamar; el mayor (R) Aníbal Gacitúa; el arquitecto Reynaldo Correa; el abogado Gonzalo Bulnes Aldunate; el geógrafo Manuel Lira Silva; el comandante (R) Jorge Alvayay, Horacio Vío Valdivieso y Fernando Tizné; la señora María Vergara de V.; la señorita Lily Vásquez Claro y sus hermanos Oscar y Jorge; los estudiantes universitarios Jorge Becerra, Luis Quiroz y Oscar Gutiérrez, y el agricultor Eugenio Greene Valverde.

Según declaración entregada ayer, dichas personas, "movidas por sanos y elevados propósitos, hacen un llamado a todos los chilenos y, en especial, a los estudiosos, que por su profesión, actividad o afición, puedan aportar su concurso para esclarecer todo lo que diga relación con los problemas internacionales que nos preocupan, a fin de que pueda formarse el criterio claro y uniforme que el país requiere para la orientación y fundamento de una política definida, de resguardo de nuestros derechos e intereses en el plano internacional".

Allende rehuye contestar

Un discurso más temperado que los anteriores pronunció ayer el senador Allende, refiriéndose a la inserción publicada por don Marcos Chamudes en la edición de LA NACION del lunes último.

Como nuestros lectores saben, esta publicación tuvo por objeto dar respuesta a los continuos ataques de que ha sido objeto el señor Chamudes de parte de dicho senador. Fueron realmente sorprendentes algunos aspectos de esta intervención del senador Allende. Dijo que no contestaría algunos cargos bastante serios que le ha formulado el señor Chamudes, porque éste obraba por cuenta del Gobierno y que si éste o cualquier parlamentario "avalaba" tales cargos, los contestaría uno a uno.

Intervino el senador Durán para expresar que para esta clase de asuntos no cabía pedir "avales" y que se trataba de una publicación con firma responsable en la que nada tienen que ver ni el Gobierno ni los senadores de partido alguno. Agregó que la actitud del señor Chamudes es la de un hombre agredido con múltiples y continuas expresiones agraviantes de su persona, lo cual constituye una forma de lenguaje improcedente, por lo menos en el Senado de la República.

Como el senador Chelén formulara indicación para publicar in extenso el discurso del senador Allende en la versión oficial, se produjo un debate al respecto en el que el senador Amunátegui se opuso, reglamentariamente, a que el asunto se votara en la sesión de ayer, y manifestó el propósito de imponerse de la publicación del señor Chamudes para ver si en ella se ponía en peligro la vida pública del senador Allende.

Durante el debate, el senador Allende trató de explicar su actitud frente a la acusación constitucional en contra del señor Tarud, pero lo hizo en forma confusa y fragmentaria. En todo caso, no se refirió a la intervención que el señor Chamudes le atribuye en un negocio de venta de acero a la Argentina, en reemplazo de la negociación de este mismo producto que dio motivo a la referida acusación contra el señor Tarud.

En el Senado:

Durán se opuso a liberar de culpa a importadores de las liebres

Si hay inocentes en este negocio, se dictaría una ley de amnistía para ellos, expresó.— El proyecto de liberación penal fue despachado en cuarto trámite.

En cuarto trámite constitucional, el Senado despachó ayer el proyecto de la Cámara de Diputados, que libera de responsabilidad penal a las personas que intervinieron en la internación de taxibuses Mercedes Benz en 1957. La Corporación no insistió en el rechazo de las modificaciones a los artículos 1.o y 3.o, pero insistió respecto del cuarto.

El senador Izquierdo terminó un discurso iniciado en la sesión anterior, para abogar por la liberación penal en favor de los afectados.

Durán se opuso enérgicamente a los planteamientos del senador Izquierdo y dijo que "si hay inocentes a quien alcance alguna sentencia de los tribunales en este asunto de los taxibuses, el Senado, y él entre sus miembros, buscará por la vía de la amnistía, la posibilidad de liberar de culpa a esos inocentes.

"Pero, en este momento, cuando la Corte de Apelaciones, primero, y la Corte Suprema, después, rechazan recursos de amparo; cuando recién comienza a escarmenarse en este escándalo; cuando no sabemos quiénes son las figuras más prominentes de este negociado; cuando el asunto se presenta bajo la carátula de algunos funcionarios llevados a engaño, y con ese pretexto se nos quieren "meter goles" para los efectos de encubrir a los responsables o a los delincuentes de alta alcurnia, yo digo terminantemente que no. En la Corporación hay hombres demasiados cultos y suficientemente preparados como para no aceptar, con tanta simpleza, un caballo de Troya".

Puesta en votaciones las disposiciones, en el artículo primero, se acordó no insistir en la supresión de las palabras "importadores y adquirentes", a pesar de haberse producido 18 votos por la supresión, por 15 en contra, por no haberse reunido los dos tercios de los votos que son necesarios para este caso.

En el artículo 3.o, que faculta al Presidente de la República para condonar derechos y multas, se acordó no insistir en su supresión, y en el cuarto, que autoriza a las Aduanas para convenir modalidades de pago para los derechos de internación que se adeuden por estos taxibuses, se acordó insistir en su rechazo, por 23 votos contra 10, una abstención y 3 pareos.

El Senado aprobó enseguida los siguientes proyectos:

* El que autoriza a la Municipalidad de Zapallar para contratar empréstitos;
* El que autoriza a la Municipalidad de Nacimiento para transferir un terreno al Fisco, para construir un edificio destinado a oficinas públicas;
* Los que autorizan a las Municipalidades de Hualañé, de La Cruz y de Pemuco, para transferir terrenos al Fisco;
* El que concede amnistía en favor de don Eduardo Saldías Rivera;
* El que dispone que los fondos de cualquiera naturaleza que se otorguen por ley a la Cruz Roja Chilena, deberán ser depositados en la cuenta de dicha institución en el Banco del Estado;
* El que establece que los funcionarios cuyos cargos han sido suprimidos por la Ley 13.305, mantendrán los beneficios de la ley sobre medicina preventiva, con excepción del subsidio de reposo;
* El que amplía el plazo que concedió la Ley 11.138, para la adquisición de predios fiscales en San Antonio, y,
* El que otorga a los jueces de Mayor Cuantía jubilados una pensión equivalente al sueldo que disfrutan los funcionarios similares en actividad.

NUEVOS CANDIDATOS A DIPUTADOS PROCLAMO ANOCHE EL P. RADICAL

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en su sesión del martes, proclamó a otros ocho candidatos a diputados. También decidió buscar una adecuada solución al movimiento del personal del Servicio Nacional de Salud.

La secretaría general entregó la siguiente versión oficial sobre la sesión:

"Bajo la presidencia de don Pedro Enrique Alfonso celebró sesión el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

"Se resolvieron diversos problemas de carácter interno. El senador señor Mora y el Consejero señor Leigh rindieron homenaje al regidor don Osvaldo Salas Fontecilla y al dirigente don Guillermo Villanueva de la Cuadra, respectivamente, fallecidos en un accidente.

"El CEN acordó expresar que reconoce los fundamentos de justicia que han motivado el movimiento del personal del Servicio Nacional de Salud en cuanto luchan por un mejoramiento económico y, por consiguiente, se preocupará en buscarle una adecuada solución.

"Finalmente se proclamaron los siguientes nuevos candidatos a diputados por las provincias que se señalan: "Aconcagua, Misael Bécker; Valparaíso, Rigoberto Cruz; Primer Distrito de Santiago, señor Julio Stuardo; Segundo Distrito de Santiago, señores Emilio Meneses y Alberto Galaz; Colchagua, Dr. Héctor Ríos; Linares, Carlos Sepúlveda, y Malleco, Héctor Mellado."

CORPORACION DE LA VIVIENDA

INVITACION

La Corporación de la Vivienda invita a todos los poseedores de cuentas de ahorro para la vivienda, a presenciar el sorteo de dos departamentos y derecho a 25 créditos hipotecarios, que se efectuará entre los dueños de libretas con más de 50 y 25 cuotas de ahorro, respectivamente, depositadas al 11 de julio del presente año.

El sorteo se realizará el día 25 del presente, a las 18 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, edificio del Banco del Estado, calle Bandera esquina de Alameda, 10.o piso.

Vicepresidente Ejecutivo

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

CATEDRA "A" DE MEDICINA
1 Ayudante 2.o, Gr. 5.o, con 6 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 9 de septiembre próximo, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

Ministerio de Educación Pública

Llámase a propuestas públicas para ejecutar trabajos de reparaciones diversas y un patio cubierto de estructura metálica, en la Escuela N.o 39, Santiago, Catedral N.o 2238.

Las propuestas se abrirán el día jueves 1.o de septiembre próximo, a las 19 horas, en el gabinete del señor Subsecretario de Educación.

Bases y antecedentes, a disposición de los interesados (hasta el día lunes 29 de agosto, inclusive), en la Oficina de Arquitectos del Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1371, 7.o piso, oficina 717, de 15 a 19 horas.



OCASION DE SU VIAJE becada a Estados Unidos, las amigas del Colegio Villa Academy, de la señorita Luz María González Sanhueza, le ofrecieron un té de despedida en el Hotel Carrera.

COMIDAS.— Don Enrique Monti Forno y señora Elena Rojas de Monti ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en su departamento de Av. Bulnes.

—La señorita Bernardita Vergara Bruce, ofrece este sábado una comida a un grupo de sus amistades.

—La señorita Marta Edwards Montes ofrece el domingo una comida en su residencia.

El Santoral.-

HOY: San Luis, Rey de Francia.

Recordamos a las siguientes señoras y señoritas: María Luisa Edwards de Lyon, Luisa Zañartu de Antúnez, María Luisa Valdés Balmaceda.

En la diplomacia

El coctel que el señor coronel De Mattos junior, Agregado Militar a la Embajada del Brasil, debía ofrecer hoy jueves veinticinco, ha quedado suspendido por duelo de la familia de su esposa.

Matrimonios.-

Mañana será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Elizabeth Hagemann Gerstmann con el señor Enrique Rodríguez Salas.

—El 9 de septiembre será bendecido privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Elena María Gianoli Aldunate con el señor José Miguel Barriga Blanco.

Recepción.-

La señorita Paloma Rivas Larraín ofrecerá una comida el sábado 3 de septiembre.

GRAN Mundo

POR E.B.V.

En la Embajada argentina.-

El martes último el Embajador de Argentina ante La Moneda, y su esposa, doña María Rosa Frías Alvarez, ofrecieron en su residencia una comida, a la que asistieron:

Ministro del Trabajo, don Eduardo Gomien Díaz; Embajador de España y su esposa, doña Martha Videla de Suñer; presidente de la Cámara de Diputados y su esposa, doña Elena Montero de Juliet; senador don Francisco Bulnes y su esposa, Elisa Ripamonti; señora Sara Izquierdo de Philippi; Encargado de Negocios de la Orden de Malta y su esposa, doña Carmen Larraín de de La Taille; Embajador Fernando Orrego y su esposa, doña Raquel Vicuña de Orrego; señor Ricardo Irarrázaval y su esposa, doña Sara Larraín de Irarrázaval, y los funcionarios de la Embajada, Agregado Militar coronel Rafael Herrera y su esposa, doña Amalia Figueroa Ovejero; Agregado Aeronáutico comodoro Ricardo Favre y su esposa, doña María Isabel Roca, y consejero don Roberto Cusano y su esposa, doña Ada Paravicini.

Matrimonio Guerra Sampighi - Reyes Silva.-

Circulan las siguientes invitaciones:

Luis Octavio Reyes Ugarte y Elvira Silva de Reyes participan a Ud. el matrimonio de su hija Margarita María con el señor Silvano Guerra Zampighi, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 28 de agosto, a las 18.30 horas.

Santiago, agosto de 1960.

—Dino Guerra Giuliani y Anna Zampighi de Guerra participan a Ud. el matrimonio de su hijo Silvano con la señorita Margarita María Reyes Silva, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 28 de agosto, a las 18.30 horas.

Santiago, agosto de 1960.

—Silvano Guerra Zampighi participa a Ud. su matrimonio con la señorita Margarita María Reyes Silva, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 28 de agosto, a las 18.30 horas.

Santiago, agosto de 1960.

Funerales del señor Jorge Oscar Herrera.-

Ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos del distinguido caballero don Jorge Oscar Herrera Frederick.

El señor Herrera Frederick, perteneciente a una distinguida familia de Valparaíso, se trasladó muy joven a Europa, vinculándose luego a altos círculos comerciales; su talento, su corrección y don de gentes lo llevaron a actuar en importantes sociedades comerciales. Al poco tiempo era dueño de una ingente fortuna, llegando, con el tiempo y su constante actividad, a ser uno de los hombres más acaudalados de Hispanoamérica.

Casado en Francia con una dama de esa nacionalidad, luego de enviudar se trasladó a Chile, donde ha pasado sus últimos años rodeado del cariño de sus familiares.

El visitar su casa era un agrado; a pesar de su aspecto severo, era cordialísimo y de la más perfecta educación; ofrecía siempre a sus visitantes lo mejor de que podía disponer.

El señor Herrera Frederick era una figura de relieve en los altos círculos financieros internacionales, y en el de sus amigos y familiares, un cumplido y generoso caballero.

Despedida de soltera.-

Ayer fue despedida de su vida de soltera la señorita Blanca Correa Bulnes con té que tuvo lugar en casa de la señorita Adriana Ovalle Garcés.

Aniversario del Uruguay.-



SEÑORA DOÑA DELIA MOURIGAN DE VAZQUEZ, esposa del señor Embajador del Uruguay, país que hoy celebra su aniversario.

La señora Virginia Zegers Tupper de Edo.-

En Buenos Aires acaba de fallecer la distinguida chilena doña Virginia Zegers Tupper de Edo. Viuda del caballero argentino don Juan Manuel Edo, fue su hogar centro distinguido de sociabilidad; hospitalario, reunía a gran parte de la colonia chilena residente en Buenos Aires y selectos grupos de la alta sociedad porteña, que la estimaba como a una de las suyas.-

El fallecimiento de la señora Virginia Zegers de Edo ha sido muy lamentado en la vecina capital, como en la sociedad de Santiago, a la que estaba tan estrechamente vinculada.

Dijo Ministro de Salud:

El Gobierno ha estado preocupado en solucionar los problemas de la Salud

● Exposición ante el Consejo del SNS hizo en sesión de ayer.— ● Está firmado decreto que autoriza bonificación hasta completar 10% sobre sueldos.— ● Jornaleros tendrán reajustes entre el 10 y el 20%.— ● Dirigentes toman tribuna en jardines del Congreso para incitar al paro.—

El Ministro doctor Sótero del Río, en su calidad de Secretario de la Cartera de Salud Pública, presidió en la mañana de ayer el Consejo General del SNS, dando a conocer una exposición completa sobre las alternativas de la huelga de los trabajadores de la salud, en la que demostró que el Gobno. ha estado preocupado, desde antes del paro, de dar solución a las reivindicaciones planteadas por el personal y que fueron consideradas justas. Dio a conocer que ya está firmado por el Presidente de la República el Decreto Supremo que autoriza una bonificación hasta completar el 10 por ciento de aumento sobre los sueldos anteriores al encasillamiento y, por otra parte, la Dirección General del SNS ha dado las instrucciones para efectuar un aumento de los jornales que oscilará entre un 10 a un 20 por ciento.

ESTADO DEL MOVIMIENTO.— A continuación, el Director subrogante, doctor Alfredo Leonardo Bravo, se refirió al estado del movimiento huelguístico e informó al Consejo que todos los servicios de Santiago y provincias están funcionando gracias al esfuerzo y abnegación del personal técnico y parte del personal en servicio, con la colaboración eficaz y desinteresada de las Fuerzas Armadas, Cruz Roja, Escuela de Enfermeras, Caritas Chile y otras instituciones.

RESPALDO DEL CONSEJO.— Oídas estas exposiciones, los consejeros dieron respaldo a la acción del Ministro Sótero del Río, y de la Dirección General, destacando que la obligación fundamental del SNS era dar asistencia médica a los imponentes del SNS, a sus familiares y a la población de escasos recursos. En cumplimiento de ello —se agregó— no debe escatimarse ningún esfuerzo por contrarrestar las inevitables deficiencias que se están produciendo en los hospitales, debido a la ausencia de parte del personal que ha puesto sus propios intereses por sobre los de la población enferma.

EN JARDINES DEL CONGRESO.— Mientras tanto, a través de todo el día, el personal en huelga invadió los jardines del Congreso Nacional, para efectuar sus concentraciones y formar tribuna para que sus dirigentes les arengaran en la prosecución del paro. Anoche, a las 19.30 horas Nazario Salinas, del Comando de Unidad, y Waldo Grez, dirigente de la ANES, hicieron uso de la palabra con este fin. Salinas dio cuenta de gestiones que se hacían ante el Colegio Médico y otras, que realizaría el propio Clotario Blest con el Consejero de la CUT, Luis Varela.

ESTUCADORES DE CONCEPCION PIDEN TARIFADO

La Unión de Estucadores de Concepción hizo llegar una nota a la Inspección Provincial del Trabajo de esa ciudad, en la que solicita la constitución de una Comisión de Salario Mínimo que fije las tarifas y condiciones de trabajo para los estucadores y albañiles de esa provincia.

La petición fue hecha por la Directiva de esa entidad gremial, que dirigen Luis Contreras y Dagoberto Reyes y en la comunicación se proponen los nombres de los obreros que representarían a los trabajodores del ramo en el seno de la Comisión de Salario Mínimo, organismo que debe ser integrado por personeros de las empresas constructoras y que es presidido por el Inspector Provincial del Trabajo.

DIJO S. E. A LA CEPCH:

EL GOBIERNO NO PROPICIARA REAJUSTES MAYORES AL 10 o|o

Lo contrario sería estimular proceso inflacionista

Una prolongada entrevista concedió ayer al mediodía el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, a la directiva nacional de la CEPCH, Confederación de Empleados Particulares de Chile, que preside Federico Mujica.

Los dirigentes del gremio de empleados plantearon al Jefe del Estado diversos problemas, entre otros, el que se relaciona con el reajuste del sueldo vital conforme al alza del costo de la vida, la situación de los empleados semifiscales, modificaciones al Plan Habitacional, nombramiento de un representante del gremio en el Consejo de la CORVI, y otros.

El Primer Mandatario escuchó a los dirigentes y les dio a conocer su pensamiento acerca de cada uno de los puntos expuestos. El Presidente fue categórico en declarar a los personeros de la CEPCH que su Gobierno no propiciará aumentos de remuneraciones de un monto superior al 10%, pues lo contrario significaría alterar los planes que ha seguido su Administración para detener el proceso inflacionario del país.

Con respecto a la situación de los empleados semifiscales, el Presidente expresó que recibiría a ese gremio mañana viernes. Asimismo, declaró a los dirigentes de la CEPCH que tratará con el Vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto, acerca de las observaciones que se le formularon en cuanto a modificar las disposiciones del Plan Habitacional.

El Primer Mandatario manifestó, además, a sus visitantes que daría las instrucciones necesarias para activar lo relacionado con la designación de un consejero del gremio de empleados en la Corporación de la Vivienda, y que se considerarán las peticiones formuladas respecto de la ayuda a los empleados particulares que fueron damnificados por los sismos de la zona sur.

La entrevista de los personeros de la CEPCH con el Primer Mandatario se desarrolló dentro de un ambiente de extrema cordialidad y se prolongó por más de hora y media, quedando desde luego concertada una nueva audiencia para la presente semana.

Concentración harán el domingo jubilados ferroviarios de Stgo.

El domingo próximo realizará una concentración el gremio de ferroviarios jubilados de la provincia de Santiago, con el objeto de analizar diversos aspectos de su actual situación económica. El acto está siendo preparado por las organizaciones bases de Santiago y San Bernardo, y se llevará a efecto a las 10 horas del día señalado en el local de la Unión de Obreros Ferroviarios de Santiago, Bascuñán 1026.

En ella se dará cuenta de las conclusiones del último ampliado de dirigentes, realizado recientemente en la capital. Al mismo tiempo se informará del estado de las diligencias hechas ante personeros de gobierno y parlamentarios en orden a conseguir un reajuste de sus pensiones, cuyo proyecto de acuerdo pende de la consideración de la Cámara de Diputados.



DISPUESTOS A TRABAJAR.— El Sindicato Industrial de Calzados "Yarza", de Talca, eligió recientemente su directorio, designando para ello a un grupo de los más trabajadores de sus compañeros. De inmediato se han puesto a trabajar para obtener nuevas conquistas sociales, y en su programa llevan un plan para elevar el nivel social y económico de sus representados, dándole mayor actividad al aspecto cultural y deportivo. Desean que estas actividades vayan a beneficiar directamente a los familiares de sus compañeros, especialmente a sus hijos, para que puedan ser enviados durante los meses de vacaciones a colonias escolares. En el grabado, durante la reciente visita que hicieron a Santiago, visitaron LA NACION, acompañados de los dirigentes de la Federación del Cuero y del Calzado, para dar a conocer el resultado de sus gestiones y esbozar su plan de trabajo. De izquierda a derecha, Ernesto Miranda, Augusto Zamorano y Luis Caviedes, de la Federación del Cuero; Mario Valladares y Carlos Retamal, directores del sindicato; Alejandro Alcántara, presidente; Clemente Saravia, secretario; Juan Gaete, tesorero, y Armando Aguirre, dirigente de la Federación.

Sindicato Yarza de Talca tiene plan para elevar vida social y cultural

Nueva directiva dispuesta a trabajar por mayor bienestar de sus asociados y familiares.— Darán vida a Club Deportivo-Cultural

El Sindicato Industrial, de la Firma de Calzados "Yarza", de Talca, se encuentra en manos de un grupo de jóvenes obreros, que han tomado con dedicación y cariño los destinos de su institución, para obtener, mediante su trabajo y la colaboración de sus compañeros, las conquistas sociales y otros beneficios que les permitan a ellos y sus familiares mejores medios de vida, recreación y culturización.

LA DIRECTIVA.— La Directiva del Sindicato "Yarza" está integrada ahora por Alejandro Alcántara, presidente; Clemente Saravia, secretario; Juan Gaete, tesorero, y Mario Valladares y Carlos Retamal, directores.

INDEMNIZACION Y ASIGNACION FAMILIAR.— Una de las principales tareas que se han impuesto estos dirigentes, es la de obtener que la industria los ingrese en el Fondo de Indemnización que tienen los obreros de la industria del cuero y del calzado en Santiago, y de su Caja de Compensación, para los efectos de la asignación familiar. El gerente general de la industria, Ignacio Ugarte Lángara, al serle planteado este punto, manifestó que no habría inconveniente para ello si era de mayor provecho para el personal.

Según los dirigentes, con su ingreso a estas instituciones, obtendrían una asignación familiar superior en $ 500 que la que actualmente reciben por el Servicio de Seguro Social; sus hijos podrían participar en las colonias escolares; ajuar de natalidad, que representa cerca de 40 mil pesos; asignación escolar y otras garantías de que no gozan en el momento.

ACTIVIDADES.— Fuera de esto, están dispuestos a trabajar para propender a las actividades sociales, culturales y deportivas de sus asociados, mediante la organización de un club deportivo y cultural.

Recientemente, esta directiva viajó a Santiago, donde obtuvo una gran conquista al serle reconocido un reajuste del 10 o|o de sus salarios, mediante la firma de un acta complementaria de avenimiento.



DIRECTOR DE FF. CC. CON FERROVIARIOS.— Con la asistencia del Director General de Ferrocarriles, Fernando Gualda Palma, se inauguró ayer un Ampliado Nacional del gremio ferroviario. El acto tuvo lugar, a las 11 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En el grabado (arriba), aparecen, de izquierda a derecha: Raúl Salvestrini, Subsecretario de Transportes, quien concurrió en representación del Presidente de la República; Manuel Collao Gómez, presidente de la Federación Industrial Ferroviaria; Fernando Gualda Palma, Director de Ferrocarriles y Alfonso Arriagada, presidente de la Federación Santiago Watt. (Abajo), parte de los congresales, en el mismo acto inaugural.

Quedó inaugurado ayer ampliado ferroviario

Contó con asistencia de Director de FF. CC. Fernando Gualda Palma.— Subsecretario de Transportes representó al Presidente Alessandri.

A las 11 horas de ayer fue inaugurado un Ampliado Nacional Extraordinario del gremio ferroviario, organizado por la Federación de estos trabajadores que comanda Manuel Collao. Tuvo lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Contó con la asistencia del Subsecretario de Transportes interino, Raúl Salvestrini, en representación del Presidente de la República; el Director General de Ferrocarriles, Fernando Gualda Palma; los diputados Bernardino Guerra y Samuel Fuentes, más Clotario Blest, presidente de la CUT, y Orlando Millán, secretario de la Dirección de Ferrocarriles.

Abrió el acto, dando la bienvenida a las autoridades y colegas participantes del torneo —que suman más de 300— el presidente del gremio, Manuel Collao Gómez.

HOMENAJE A DAMNIFICADOS

Collao rindió un cálido homenaje a sus colegas del sur por el esfuerzo que han desplegado en la reparación de la vía férrea destruida por los terremotos. Dijo que ahora como nunca, cobraban auténtica validez las palabras vertidas recientemente por el Ministro de Hacienda en el Senado, cuando refiriéndose a los ferroviarios, dijo: "Tenemos un capital humano de valor inapreciable. Esta es gente que tiene amor a su trabajo; tiene amor a su profesión, desde el maquinista al fogonero, el guardavía, al Jefe de Estación."

EXCUSA DE PRESIDENTE

Seguidamente se leyó una carta enviada por el Presidente Alessandri, dirigida a Manuel Collao, donde le presentaba sus excusas por no haber podido asistir al acto. Al mismo tiempo, en términos muy conceptuosos para el gremio ferroviario agradeció la invitación. Finalmente, formula votos por el éxito del torneo.

FERNANDO GUALDA

El Director General de Ferrocarriles, Gualdo Palma, al hacer uso de la palabra, dijo traer el saludo fraternal y cariñoso de la Empresa. Agradeció que se le invitara a este torneo, los instó a deliberar en forma ecuánime sobre las materias a tratar en el Ampliado. También reconoció y agradeció los esfuerzos desplegados por los ferroviarios sureños en la tarea de rehabilitación de estos Servicios en la zona devastada por los sismos. Seguidamente anunció la noticia de que había puesto en poder de la Caja de Retiro de Ferrocarriles, la suma de doscientos millones de pesos, para que dicho instituto iniciara de inmediato el pago de la segunda cuota del préstamo asignado a los ferroviarios del sur.

SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

Raúl Salvestrini, Subsecretario interino de Transportes, que concurrió en nombre del Presidente de la República, dijo tener el alto honor de representar al Jefe del Estado en esta ocasión. Agregó que era portador de los saludos y buenos sentimientos que animan a S. E. para con los trabajadores de este gremio. Finalizó augurando éxito al torneo.

CLOTARIO BLEST

Finalmente habló Clotario Blest, quien lo hizo a nombre de la CUT. Felicitó a los dirigentes por el hecho de realizar un torneo gremial exclusivamente para tratar asuntos de interés para los trabajadores y no políticos. Dijo que en muchos torneos gremiales se desvirtuaban sus finalidades cuando había que elegir nuevas directivas. Y que entonces desde un principio comenzaban a jugar los intereses políticos, dejando de mano los verdaderos problemas de la clase asalariada. Esto, recalcó: "Es una verdadera lacra del gremialismo chileno. Debe terminar".

SESION PLENARIA

La primera sesión plenaria tuvo lugar ayer a las 15 horas, en el Salón Auditorio del Ministerio de Obras Públicas. En ella, Manuel Collao leyó un informe de las actividades de su directiva a través de sus dos últimos años. Al respecto deberá pronunciarse una comisión en el día de hoy.

PARO DE 48 HORAS ACORDO AYER ANES

Un paro de 48 horas, a partir desde la cero hora de hoy acordó la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, en una reunión verificada en la tarde de ayer.

La Directiva explicó que la resolución fue adoptada en apoyo de un Memorándum que fuera entregado días atrás al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien.

Con respecto al Memorándum presentado por la ANES, el Ministro del Trabajo expresó a la directiva de los semifiscales, en reunión que les concedió en la noche del lunes último, que quedaba desde luego aceptado el punto relacionado con la designación de una Comisión integrada por representantes de la ANES para la revisión del Estatuto Administrativo, en lo pertinente a los empleados semifiscales.

Arbitraje para el conflicto de Cooperativa Ferroviaria: Concepción

El conflicto de los 47 trabajadores (33 empleados y 14 obreros) de la Sociedad Cooperativa del Personal Ferroviario de Concepción, fue sometido al arbitraje y se designó árbitro a Horacio Parada de la Sotta, ex-Inspector Provincial del Trabajo de Concepción, según informaron funcionarios del Ministerio del Trabajo y de Previsión Social.

Los trabajadores de la Cooperativa mencionada solicitan un aumento de sueldos en relación con el alza del costo de la vida del año pasado, o sea, un 38,6 por ciento.

BREVES GREMIALES

Quedaron totalmente tramitados los decretos que aprueban las reformas introducidas en sus estatutos por los Sindicatos Profesionales de Tripulantes de Vapores y de Picasales, ambos de Valparaíso. Los decretos, que llevan los números 661 y 663, respectivamente, fueron transcritos ayer por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

SIGUE HUELGA DE LA PATAGUA.— Con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien Díaz, se entrevistaron ayer los dirigentes del Sindicato de la Mina "La Patagua", de Cabildo, para tratar sobre el conflicto y huelga que existen en esas faenas. También concurrió el gerente de la Empresa, Jaime Zegers. Se informó que no prosperaron las gestiones para la formación de un Tribunal Arbitral Tripartito, solución que el Ministro había propuesto a las partes en una reunión anterior. El gerente quedó de consultar al directorio de la Sociedad propietaria sobre la posibilidad de algún arreglo, y dar a conocer su respuesta a la brevedad.

CIRCULO DE OFICIALES DE IDENTIFICACION EN RETIRO.— Esta tarde, a las 18 horas, en el local de calle Catedral 1858, se reúne esta entidad, para abordar asuntos de interés para los asociados.

MEJOREROS CHACRA "LAS MERCEDES".— El Comité de Mejoreros de la Chacra "Las Mercedes", de la comuna de Quinta Normal, constituyó recientemente su nueva directiva, la que quedó formada así: presidente, Octavio Muñoz; vicepresidente, Orlando Vieyter; secretaria, Mercedes Quezada; prosecretaria, Auristela García; tesorero, José Veroiza, y directora, Sara Espinoza Valdebenito.

CONFLICTO DE CERRAJERIA ARTISTICA "MINA HNOS.".— Ha continuado sin solución este conflicto, que afecta a 114 obreros que se encuentran en huelga desde hace 38 días. Las gestiones de avenimiento no han prosperado, principalmente a causa de dificultades económicas de la firma.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

Consulta Nº 7.

Corral, 18 de agosto de 1960.

Señor Director del diario LA NACION.

Consultorio de Leyes Sociales, Santiago.

Distinguido señor: Después de haberme impuesto del interesante Consultorio que ese diario está publicando, quiero aprovechar la oportunidad para rogarle una aclaración con respecto a la ayuda de cesantía que contemplan las leyes para los obreros que han perdido su trabajo. Aquí, un numeroso grupo de obreros, que perdimos nuestro trabajo en la Altos Hornos y que no hemos encontrado ocupación estable, hemos solicitado últimamente, con motivo de las calamidades del terremoto, nuevas ayudas de cesantía. Pero se nos ha respondido que no tenemos derecho y que debemos esperar ayuda por otros conductos, no como cesantes, pues la ley no lo permite. Como la situación es desesperante, señor Director, creo que ese Consultorio podría informarnos qué dicen las leyes al respecto. En espera de su pronta respuesta, le saluda muy respetuosamente, S. S. S. P. Ojeda, provincia de Valdivia.

R.— Efectivamente, estimado lector, la ley autoriza el pago de subsidios por concepto de cesantía obrera sólo hasta por un período máximo de cuatro meses. El artículo 5º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 243 dice lo que sigue, al respecto: "Los obreros que quedaren cesantes por causas no imputables a su voluntad, podrán girar a cuenta de sus fondos de indemnización por años servidos cuando reúnan uno de los requisitos siguientes: a) Tener, como mínimo, [illegible] semanas de imposiciones antes de solicitar por primera vez este beneficio; b) Contar, a lo menos, con 104 semanas de imposiciones desde el giro anterior por cesantía.

La cesantía —agrega el precepto citado— se contará desde la fecha en que el obrero se inscriba en el Servicio de Colocaciones de las Oficinas del Trabajo. Los primeros [illegible] días de cesantía no dan derecho a retiro de fondos. Los retiros se harán por mensualidades vencidas y siempre que el obrero permanezca cesante al momento en que realice el giro. Añade que el monto de cada retiro será equivalente al 50 por ciento del promedio mensual de los jornales y subsidios sobre los cuales se efectuaron imposiciones al obrero en los últimos 6 meses anteriores a la cesantía. El subsidio se calculará dividiendo por seis el total de los salarios y subsidios que correspondan a las imposiciones de dicho período.

Finaliza el artículo 5º del DFL Nº 243 que "la autorización para estos giros (ayuda de cesantía) se concederá POR UN PERIODO MAXIMO DE 4 MESES y que las cantidades que los obreros perciban, de acuerdo a esta disposición, no podrán exceder del monto de los fondos de indemnización que tengan reconocidos y les serán descontadas de dichos fondos para los efectos de todo pago posterior".

De manera que, lamentablemente, el Servicio de Seguro Social, que es quien cubre los auxilios de cesantía de los obreros, no puede, por impedírselo la ley, otorgar subsidios o ayudas más allá de los límites que la propia ley le ha fijado.

La ayuda para los obreros sin trabajo, especialmente en la región azotada por los sismos, vendrá, efectivamente, por el conducto de leyes especiales y, sobre todo, a través de los planes de reconstrucción, que darán trabajo a todos en esa zona.

— x—x —

Consulta Nº 8.— Corresponde a una carta que firma don Mario Espinoza, y su texto es el siguiente: "Me encontraba trabajando en una industria hasta el 27 de junio de 1958. Pocos días antes, el 10 de junio de ese año, me enfermé. En la fecha indicada, el 27 de junio de 1958, la firma empleadora me despidió "por economías". Poco después fui al Servicio Médico, y me encontraron afectado de TBC, por lo que me acogieron a la Medicina Preventiva a partir del 2 de julio de 1958, en cuyo régimen permanezco. Lo que yo deseo saber ahora, es que mi empleador me despidió por enfermedad y no por economías. Pregunto: ¿me corresponde mi antiguo puesto? ¿Fue justa la industria conmigo? Les agradecería la contestación a mi consulta el día jueves, que es cuando puedo leer LA NACION. Saluda muy atte. a ustedes. Firmado: Mario EsPinoza S.

R.— Las informaciones que Ud. nos ha proporcionado no son completas, sensiblemente. Deducimos de su consulta que Ud. fue acogido al régimen de Medicina Preventiva cuando ya no era empleado de la firma. Esta lo había despedido con fecha 27 de junio, y la Medicina Preventiva lo acogió en fecha 2 de julio. En todo caso, falta saber si Ud., con anterioridad al despido, había iniciado los trámites para acogerse a reposo preventivo o no. Pues el artículo 10º de la Ley Nº 6174, publicada en el Diario Oficial correspondiente al 9 de febrero de 1938, que estableció el Servicio de Medicina Preventiva, dice: "El derecho a la jornada de reposo preventivo es irrenunciable. El asalariado que se acogiere a ella NO PODRA SER DESPEDIDO DESDE QUE INICIE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, hasta seis meses después que la Comisión lo dé de alta, declarándolo capacitado para el trabajo, a menos que el despido se ajuste en alguna causal de caducidad de las contempladas en los artículos 9º y 164 del Código del Trabajo, reconocida por sentencia judicial firme". El mismo precepto excluye de entre tales causales de caducidad, para los efectos de la Medicina Preventiva, las que señala el inciso 4º del artículo 9º del Código del Trabajo, y el artículo 10º del mismo cuerpo de leyes, en el caso de los obreros. Para los empleados, no rigen las causales de caducidad previstas en el inciso 2º del artículo 163 y 164 del Código. Tales casos se refieren al desahucio del patrón, quien no puede hacerlo por su sola voluntad.

Si el despido se hubiere hecho cuando ya Ud. había iniciado los trámites para acogerse a reposo preventivo, Ud. habría tenido derecho a conservación de su empleo hasta seis meses después de haber sido dado de alta. Podemos volver sobre el asunto, si Ud. nos proporciona mayores antecedentes.

— x—x —

N. de la R.— Queremos aludir a una consulta que nos ha hecho el señor Osvaldo Núñez G., quien nos ha escrito desde Los Angeles. Su caso está en estudio. Comoquiera que [...] interesado nos ha planteado cifras y cálculos, estamos en el deber de hacer una revisión minuciosa. Esperamos poder responderle pronto.

Directiva de la FEDECH se entrevistará hoy con S. E. para tratar proyecto ley

Hoy, a las 16.30 horas, la Directiva de la Federación de Educadores de Chile, tendrá una entrevista con el Presidente de la República, para tratar sobre el Proyecto de Nivelación que se encuentra en su poder para resolución.

En este sentido, informó el presidente Nacional de esta institución, al dar cuenta al magisterio en la concentración realizada ayer en la Federación de Educadores de Chile.

Además, dio cuenta de una entrevista que tuvo la directiva con el Ministro de Educación, Francisco Cereceda, a quien le plantearon, principalmente, lo que captaron en su jira al sur, sobre lo cual ese Secretario de Estado les informó que activaría la reconstrucción de los locales escolares, para lo que la Sociedad Constructora está trabajando en 10 locales en Valdivia y se cuenta con mil millones de pesos donados por la Fundación Rockefeller, con el mismo objeto, y que la dotación del Instituto Comercial de Valdivia se haría por ese Ministerio.

Respecto al problema del Magisterio, el Ministro habló con el Jefe de Presupuestos, Sergio Molina, para que procediera a resolver el pago del 10 por ciento al personal administrativo, y en cuanto al Proyecto de Nivelación, les informó que le había puesto su visto bueno, salvo en lo que corresponde a la "jubilación perseguidora", con la cual no está de acuerdo.



QUIEREN REPONER CAMIONES.— El presidente y el director del Sindicato de Dueños de Camiones de Puerto Montt llegaron a Santiago para obtener del Congreso y del Gobierno, ser considerados en los beneficios para la zona devastada a los industriales y comerciantes damnificados. A raíz del sismo, sus máquinas sufrieron desperfectos y otras, al colaborar con las autoridades en la remoción de escombros y traslado de damnificados, sufrieron averías. En el grabado, Julio Sanzana y Edison Soler, presidente y director de la institución, formulan declaraciones a un redactor de LA NACION.

MILES DE MUERTOS EN EL CONGO: LUCHAN LAS TRIBUS

Lumumba envía mil soldados a Kasai, para poner fin al movimiento de secesión y evitar las luchas

LEOPOLDVILLE, 24 (UPI).— El Primer Ministro, Patrice Lumumba, despachó hoy, por avión, una tropa de 1.000 hombres a la provincia de Kasai, para poner fin a un movimiento secesionista y a una guerra de tribus que, según se cree, ha provocado miles de muertes.

Las tropas congoleñas de Lumumba tienen orden de derrocar el autodenominado "Estado minero" independiente, que hace dos semanas estableció en la provincia sureña de Kasai, el jefe de la tribu de los baluba, Albert Kalonji. Pero todavía no ha habido informes de que las tropas hayan entrado en acción.

La lucha se está librando entre los balubas y los lulúas; éstos últimos que apoyan a Lumumba. Kalonji dijo hoy en Elisabethville, Katanga, que unas 300 personas han perecido en la zona de Luluabourg, desde ayer, y millares, desde el 30 de junio, día en que se proclamó la independencia del Congo.

Se teme que la lucha pueda extenderse a la provincia de Katanga, que limita con la de Kasai. Lumumba ha amenazado con enviar allí sus tropas, para recuperar Katanga, que el 11 de julio se separó del Congo. Las fuerzas de Katanga, a las órdenes de oficiales belgas, han minado caminos y vías férreas, y se han congregado en la frontera, para repeler todo intento de invasión.

Lumumba requisó cuatro DC-4, cuatro "Convair" y 13 DC-3, y sus respectivas tripulaciones, de las líneas Sabena, para transportar a sus tropas, que, armadas con fusiles y ametralladoras, deben "restablecer el orden" en la zona de Luluabourg.

Kalonji, por su parte, afirmó que una fuerza de 250 policías y 200 ex soldados congoleños resguardan su Estado, con su capital de Bakwanga, unos 200 kilómetros al sudeste de Luluabourg. Dijo que si Lumumba ataca a sus fuerzas, las tropas del líder secesionista de Katanga, Moise Tshombe, acudirán en su ayuda.

Kalonji anunció también que dos jefes balubas han emprendido viaje a Londres y a los Estados Unidos, con el propósito de reclutar una "legión extranjera", para luchar contra Lumumba.

Entretanto, radio Leopoldville informó hoy que paracaidistas belgas han entrado en la provincia de Kasai, cerca de la frontera de Angola portuguesa, en la ciudad de Kenge. Bélgica desmintió oficialmente la noticia, y afirmó que no hay tropas belgas en la zona.

La NU admitió a Chipre como nuevo miembro

NACIONES UNIDAS, 24 — (UPI).— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó hoy por unanimidad admitir a la República de Chipre en el Organismo Internacional de Paz.

La diferencia, sin embargo, con lo que ocurrió ayer, en que el Consejo admitió el ingreso de ocho estados africanos que pertenecieron a Francia sin que se oyera una voz discordante, hoy se oyó una voz de protesta.

El delegado soviético, Platón Morozov, manifestó que si bien la Unión Soviética votaba en favor del ingreso de Chipre, ello no debía considerarse una aprobación del Tratado entre Gran Bretaña y el Gobierno Chipriota por virtud del cual los británicos continúan teniendo bases militares en Chipre.

EN CALIFORNIA:

Detenido hijo colérico de Cónsul nicaragüense

LOS ANGELES, 24 —(UPI)—— El hijo de veinte años de edad del Cónsul de Nicaragua, Roberto P. Membreno fue detenido por reñir con la policía.

Roberto P. Membreno, junior, fue acusado de agresión después de enfrascarse en una riña con agentes de la policía, como consecuencia de la cual uno de los agentes sufrió lesiones en la nariz, otro lesiones en una pierna y un coche de la policía quedó con un cristal roto.

Los policías dijeron que la riña comenzó cuando Membreno insultó a dos agentes estacionados frente a un café de la parte baja de la ciudad. Con lengua sóez, el joven Membreno expresó su repulsa hacia la autoridad, y "retó a los agentes a demostrar su capacidad".

Los agentes L. F. Wiggington y A. C. Woodward respondieron al reto y trataron de conducir a Membreno, estudiante de Los Angeles City College, al coche de patrulla. El joven ofreció resistencia con manos y piernas, lesionando a Woodward en la nariz y a Wiggington en una pierna. Una vez en el interior del vehículo, golpeó con un pie una ventanilla y rompió el cristal.

"Dice que su padre es el Cónsul nicaraguense", dijo el oficial de guardia de la estación de policía. "Por lo que a nosotros respecta, es sólo un individuo charlatán que no ha dejado dormir a los otros prisioneros desde que le pusimos en una celda.

FALSA DETENCION DE ESPIAS AMERICANOS

BERLIN, agosto 24 (UPI).— La representación local de los Estados Unidos, desmintió esta noche una información comunista según la cual 147 espías estadounidenses habrían sido arrestados en Alemania Oriental.

Un Vocero del departamento de estado, calificó la declaración comunista de propagandística, absolutamente falsa y fantástica.

La información fue dada por el servicio noticioso ADN de Alemania Oriental, y se la considera parte de la campaña comunista para atribuir a los Estados Unidos un propósito belicista y adjudicarle el mantenimiento de una organización de espionaje en toda europa oriental.

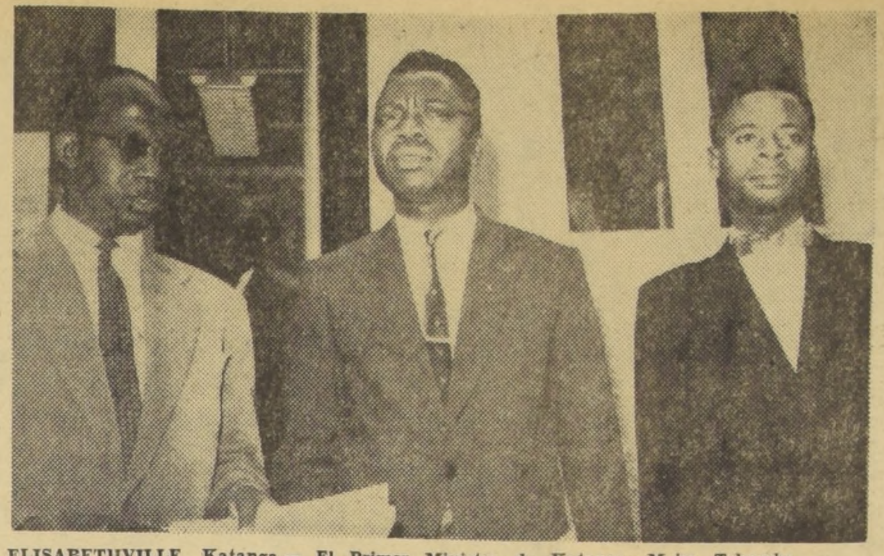
La ADN afirmó que 147 miembros de una banda estadounidense clandestina de espionaje habían sido arrestados por el Servicio de Seguridad del Estado, luego de que unos documentos secretos cayeron en poder de los comunistas.

Aparentemente los comunistas se proponen continuar con sus acusaciones de espionaje, porque expresaron que la investigación de la policía secreta prosigue y que se esperan más arrestos.

Comentando el anuncio, un vocero estadounidense dijo: "las historias propagandísticas de la ADN son cada día más fantásticas. No hay absolutamente nada de cierto en este asunto".



FORTE BRAGG, Nueva Carolina.— Abastecimientos son lanzados en paracaídas como parte de la gigantesca operación, en la cual participaron 6.600 paracaidistas en la del mayor ejercicio de salto realizado en el mundo desde la batalla del Rhin, durante la Segunda Guerra Mundial.— (Telefoto UPI).



ELISABETHVILLE, Katanga.— El Primer Ministro de Katanga, Moise Tshombe, centro, aparece junto a dos de sus Ministros: Geodffrey Munongo, izquierda, de Interior, y Oleophase Mukeba, de Salud, derecha.— (Foto UPI).

Primer hombre al espacio será ruso, dicen en Moscú

MOSCU, 24 (UPI).— A las "perras astronáutas" Strelka y Belka, fueron presentadas hoy a los corresponsales extranjeros en una conferencia de prensa en la que los jubilosos sabios rusos se expresaron "absolutamente seguros" de que podrán enviar un hombre al espacio y traerlo de regreso a la Tierra sano y salvo antes que Estados Unidos.

Alexander Topchiev, vicepresidente de la Academia de Ciencias Soviéticas, declaró:

"Todos han reconocido incluyendo los norteamericanos, que estamos más adelantados. La recuperación por primera vez de animales enviados al espacio demuestra que lo estamos."

..La conferencia de prensa fue interrumpida durante diez minutos cuando Strelka y Belka fueron introducidas en la sala para que posaran ante los fotógrafos y camarógrafos, 4 días después de su regreso a la Tierra trás un vuelo de 24 horas en órbita alrededor del planeta. Las perras, con sus capas de cierre-relámpago, parecían muy contentas mientras su adiestrador Oleg Gazienko las paseaba ante las miradas curiosas de los periodistas.

Respondiendo a las preguntas, Torchiev dijo que si la "nave sideral" que llevó a las perras al espacio a fines de la semana pasada hubiera llevado a un hombre a bordo, éste habría regresado también sano y salvo, pero añadió:

"Necesitamos más trabajo experimental, hasta que tengamos completa seguridad de un retorno seguro."

También dijo que la Unión Soviética estaba dispuesta a compartir con los científicos de todo el mundo la información obtenida mediante el vuelo de Strelka y Belka, aunque no dio detalles de como o cuando se haría tal cosa y rehusó decir donde exactamente aterrizaron las perras el sábado pasado.

"Eso no tiene interés científico", declaró.

Topchiev y otros hombres de ciencia que asistieron a la conferencia puntualizaron también:

—Que el adiestramiento de un hombre para un vuelo sideral exigiría "mucho más" tiempo que el año que fue necesario para preparar a las dos perras.

—Que sería prematuro sacar conclusiones sobre los efectos genéticos de los vuelos siderales sobre los animales.

—Que el empleo de perros en los vuelos experimentales es suficiente para obtener información adecuada sobre el funcionamiento fisiológico de los seres vivos en el espacio, aunque el empleo de monos permitiría obtener un cuadro más cabal.

Alcalde de Berlín será adversario de Adenauer

BONN, 24 —(UPI)— La oposición socialista designó hoy candidato al alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, frente al Canciller Konrad Adenauer, para las elecciones del año próximo.

El ejecutivo del Partido Socialista seleccionó al alcalde de 46 años de edad al concluir su convención de tres días en esta ciudad. No se duda que la designación del alcalde y prominente dirigente anticomunista será confirmada por la convención general del partido que tendrá efecto en Hannover, en noviembre.

Brandt aceptó enseguida la candidatura, y con ello se convirtió en el primer contrario destacado del Canciller Adenauer, de 84 años de edad, que ocupa ese cargo desde 1949. Adenauer ha aumentado la mayoría de su Partido Cristiano Demócrata en todas las elecciones desde que asumió el poder.

Los dirigentes socialistas también designaron a Carlo Schmid vicepresidente de la Cámara Baja del Parlamento (Bundestag) su candidato "N.o 2". No se aclaró, sin embargo, a que cargo aspirara Schmid.

Brandt, figura enérgica y de gran popularidad, representa la llamada ala socialista "reformista" que a fines del año pasado indujo al partido a respaldar medidas de defensa nacional y alianzas internacionales como el Tratado del Atlántico Norte.

Padres de Powers volvieron a USA

NUEVA YORK, 24 (UPI).— Llegaron hoy de regreso a Estados Unidos de su visita a Rusia, los padres y la hermana del piloto norteamericano Francis G. Powers, e interrogados por los periodistas, negaron que hubiese una divergencia entre ellos y la esposa del aviador. Al mismo tiempo se mostraron dudosos de que la esposa lograse nada provechoso en su llamado al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

Los viajeros llegaron en un avión que venía desde Dinamarca.

Los padres del piloto —Oliver W. Powers, su esposa y su hija, señora Jessica Hileman—, justificaron su negativa a hablar con los periodistas con su cansancio, y cuando los reporteros, fotógrafos y representantes de radio y televisión los acosaron, Oliver Powers declaró airado: "esto es peor que en Moscú".

Bárbara Powers, la esposa del aviador, se quedó en Moscú y no fue al aeropuerto a despedirse de sus suegros y su cuñada, lo que dio pábulo a los rumores de que hay una desavenencia entre ellos.

MOSCU, 24 (UPI).— Bárbara Powers, la esposa del piloto norteamericano recientemente condenado por espionaje, salió hoy a comprar ropas de abrigo para su marido.

Nota inglesa por intervención de la Shell en Cuba

LONDRES, 24 (UPI).— El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que el Embajador británico en La Habana entregó ayer al Gobierno de Cuba una nota relacionada con la intervención de Shell Oil Company, en la que se afirma que las autoridades cubanas cometieron una "mala interpretación del derecho internacional".

La nota británica fue en respuesta a una comunicación del Gobierno cubano del siete de julio.

No se dio a conocer los pormenores de la nota británica, pero un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que se califica de erróneos algunos puntos de la nota cubana.

El cuatro de julio Gran Bretaña presentó una protesta formal por la intervención de la Shell.

Indignada respuesta de empleados a Nikita

WASHINGTON, 24 (UPI).— El indignado líder del Sindicato de Empleados de Almacenes de Comestibles, salió hoy en defensa de la dignidad de su gremio, ofendida por Nikita Khrushchev, escribiendo al Primer Ministro soviético que "es muchisimo mejor ser un empleado de almacén libre en Estados Unidos, que un perro distinguido en la Unión Soviética".

James A. Suffridge, presidente de la Asociación Internacional de Empleados de Almacenes Minoristas, escribió a Khrushchev para protestar por una referencia ofensiva para dicho gremio, hecha por el líder soviético en una reciente discusión sobre la personalidad del Vicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon. Según los despachos periodísticos que dieron cuenta de dicha discusión, Khrushchev dijo que Nixon "era un chapucero, calificado sólo para ser un empleado de almacén de comestibles".

En su carta, Suffridge señaló que el empleado corriente de almacén en Estados Unidos "es dueño de una casa, maneja su propio automóvil, envía a sus hijos a la escuela y la Universidad, y adora a Dios a su manera, todo ello sin control u orden del Estado". Además, dijo Suffridge, el empleado de almacén "tiene derecho a votar por la persona que mejor le parezca, para que dirija su Gobierno libre".

"Me uno al Vicepresidente y a todos los norteamericanos, en la convicción de que los nietos de usted vivirán alguna vez en libertad, y los que harán eso posible serán los empleados de almacén de todo el mundo y los millones de otros seres como ellos", agregó.

En octubre comenzará Banco Interamericano

MEXICO, agosto 24 (UPI).— Felipe Herrera Presidente del Banco Interamericano de desarrollo, dijo hoy aquí que las operaciones comenzaban el próximo primero de octubre, y que la nueva institución contribuiría a la formación e integración del mercado común de América Latina.

Herrera, el ex Ministro de Finanzas de Chile y Profesor de Economía en Santiago, dijo en una conferencia de prensa que México probablemente pedirá al Banco créditos para financiar pı de irrigación y colonización rural.

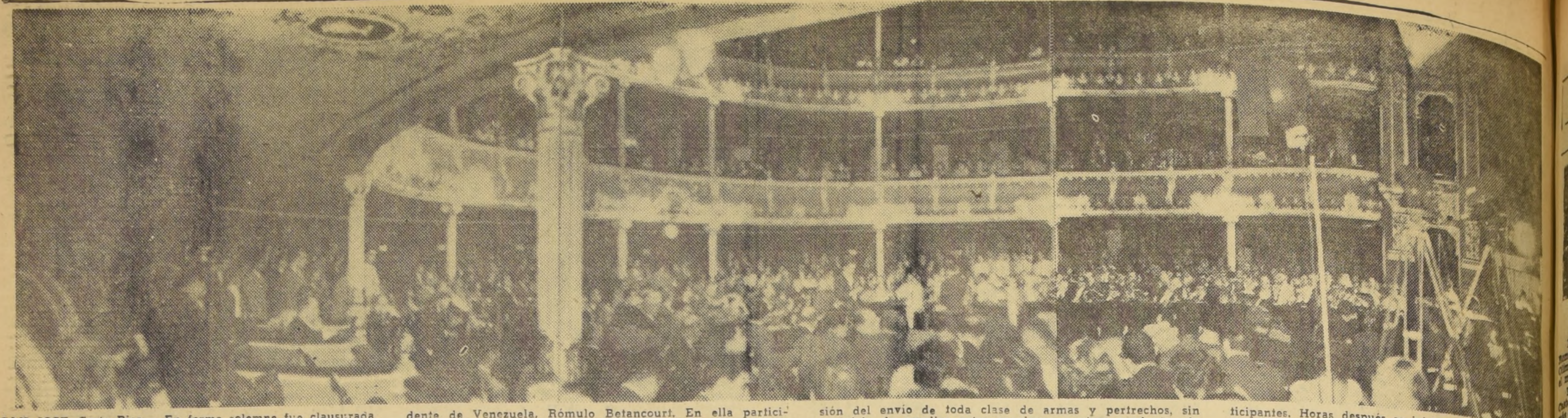
Se espera que también otros países del hemisferio presentarán proyectos específicos para su financiación por medio del banco.

Herrera agregó que México, como exportador de bienes capitales, será uno de los primeros en beneficiarse de la integración del Mercado Común Latinoamericano.

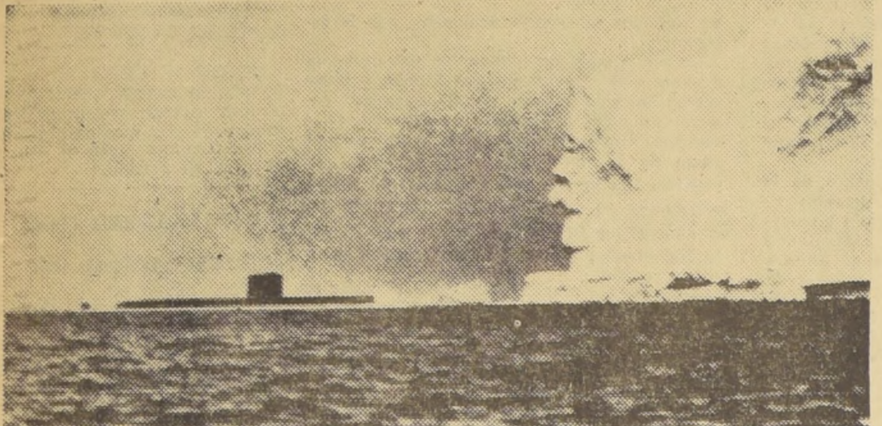
La Liga Arabe estudia ayuda a argelinos

BEIRUT, 24 (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de nueve países de la Liga Arabe proyectan reunirse nuevamente hoy para escuchar a los representantes de los rebeldes argelinos que pedirán ayuda a la organización.

Se tiene la esperanza de llegar a un acuerdo sobre la cuestión de si apoyar las demandas del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno rebelde, Krim Belkacem, para realizar una elección fiscalizada por las Naciones Unidas en Argel, y sobre la ayuda árabe a la causa rebelde.



SAN JOSE, Costa Rica.— En forma solemne fue clausurada el domingo último la Sexta Conferencia Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de América, que venía efectuándose desde el martes 16 en esta capital. Materia de la reunión fue la aprobación del Informe de la Comisión Investigadora designada por el Consejo de la OEA, sobre participación dominicana en el atentado contra el Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt. En ella participaron los Ministros de los veintiún países americanos, con la sola excepción de Ecuador, quien estuvo representado en esta oportunidad por Neftalí Ponce Miranda. La reunión del Organo de Consulta de la OEA aprobó el sábado en la tarde, sanciones contra la República Dominicana, que se inician con la ruptura inmediata de relaciones y la suspensión del envío de toda clase de armas y pertrechos, sin perjuicio de ampliar estas sanciones a otros productos de intercambio comercial. En la ceremonia de clausura, que alcanzó relieves extraordinarios, habló el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Vargas Hernández. En el grabado, un aspecto de la platea del Teatro Nacional, donde se encuentran los "curules" de cada Ministro participantes. Horas después se inició la Séptima Conferencia Consultiva de Cancilleres Americanos para tratar el peligro de la infiltración soviética en los asuntos del continente y, en forma muy especial, la reclamación norteamericana contra Cuba.— (MARIO DE LOS REYES, Enviado Especial.)



WASHINGTON.— El submarino atómico de los Estados Unidos "Seadragon" (dragón marino) abrió un nuevo paso del Atlántico al Pacífico por debajo de grandes masas de hielo (icebergs). El submarino cruzó por debajo de un iceberg de cerca de 500 metros de largo, a una profundidad de noventa metros. El "Dragón Marino" ha superado algunas hazañas de sus predecesores en la historia polar al cumplir el histórico viaje.— (Radiofoto UPI).

Abrió nueva ruta interoceánica

WASHIGTON, 24 —(UPI)— El submarino atómico de los Estados Unidos "Seadragón" (Dragón Marino). Escribió una dramática página de la historia submarina en la cima del mundo abriendo un nuevo paso del Atlántico al Pacífico.

Por momentos sumergido, por momentos navegando en la superficie, el submarino siguió un angosto canal entre islas e icebergs, marcando así una ruta que algún día podría servir como reemplazante del Canal de Panamá, ya que también une los dos océanos.

Al hacer el anuncio , la Marina dijo que el "Dragón Marino" ha añadido algunos nuevos hechos a la historia polar ya escrita por sus gemelos, los submarinos nucleares "Nautilus", "Skate" y "Sargo".

Además de trazar la nueva ruta a través de los canales al norte del Canadá, es el primer sumergible que pasa por debajo de un iceberg, a cerca de 33 metros de profundidad. Luego superó esa hazaña cruzando por debajo de otro iceberg gigante —de casi 450 metros de largo— a una profundidad de más de 90 metros.

El "Dragón Marino" penetró en el Canal de Parry el 15 de agosto, dos semanas después de salir de Portsmouth, New Hampshire, y seis días más tarde emergió en el Mar de Beaufort, al norte de Alaska.

La nave, de 2.360 toneladas de desplazamiento, lleva una tripulación de 75 hombres y ocho oficiales, además de un grupo de técnicos y hombres de ciencia civiles.

Está equipada con sonar y cámaras de televisión submarina, para e[…]iar el océano circundante, el fondo del m[…] y la capa de hielo que lo cubre. Las pan[ta]llas de televisión muestran a los navegantes las aberturas y los lugares por donde el subramino pue de salir a la superficie.

Violentísimo discurso de Castro contra la OEA y los Estados Unidos

LA HABANA, 24 (UPI).— El Primer Ministro, Fidel Castro, afirmó hoy que su Gobierno es el "más seguro" del continente americano, porque ha desplazado a la injusticia, hecho felices a centenares de miles de campesinos, y puesto en sus manos fusiles".

En un discurso de dos horas, que pronunció hasta poco después de la medianoche, ante una concentración de grupos revolucionarios femeninos, sostuvo que cuenta ahora con mayor apoyo popular que en ningún momento, desde que derrocó al ex Presidente Fulgencio Batista.

Castro dijo que el "imperialismo yanqui" es el "enemigo de la humanidad", y afirmó: "Nosotros estamos en la primera línea de trincheras en esta batalla contra la rapiña y la explotación del sangriento y voraz imperialismo yanqui, que ha perdido aquí algunas de sus uñas rapaces. Nosotros somos la vanguardia, y, naturalmente, los enemigos de la humanidad quieren tomar esta trinchera, y, como es natural, no podrán hacerlo".

El Primer Ministro gritó luego: "Seremos amigos de los soviéticos y de la República Popular China". Su grito arrancó aclamaciones de las mujeres revolucionarias, reunidas, que duraron cinco minutos.

Describió más adelante los estallidos contrarrevolucionarios, como la obra de unos pocos "criminales de guerra", que cuentan con el apoyo del Departamento de Estado, del Departamento de Defensa, y de la Dirección General de Inteligencia.

Castro dijo que le habría agradado que los Ministros de Relaciones Exteriores americanos, que se hallan en Costa Rica, estudiando el problema de la infiltración comunista en la América Latina, pudieran haber asistido a la concentración de anoche.

"Aquí hemos terminado con los "yes men" (Castro dijo estas dos últimas palabras, que se traducen como "obsecuentes", en inglés), y continuó: "Hemos aprendido a decir no, y estamos enseñando a otros pueblos latinos a hacerlo también".

Castro se burló luego de los regímenes latinoamericanos que se mantienen en el poder sólo mediante "las unidades de tanques de castas prusianizadas". Pero más adelante, en su discurso, dijo que los milicianos y hasta los miembros de las patrullas juveniles tendrán en Cuba su fusil, "por lo menos, para el próximo primero de mayo".

En sus declaraciones dirigidas a Estados Unidos, el Primer Ministro cubano dijo también:

"Ustedes vienen aquí con vuestro oro a comprar conciencias, a fabricar traidores, y a promover Judas... nuestro pueblo ha aprendido a nacionalizar, de un golpe, 36 de vuestras centrales azucareras, y los monopolios de la electricidad y teléfonos, y cómo hacer frente a los poderosos monopolios, a la Standard y la Texaco, y ha dicho que no quedará un tornillo de ustedes aquí... No creemos en vuestra falsa democracia, que asesina a los negros, ni en la falsa libertad que siembra tiranías en nuestro continente, ni creemos en vuestra hipócrita filosofía que alimenta a un Franco igual que a un Trujillo, ni en vuestras películas de Hollywood, en vuestras agencias de noticias que engañan al mundo, ni en vuestras hipócritas palabras de justicia, mientras explotan a los peones mexicanos y a los indios bolivianos, y se apoderan de las concesiones petroleras en Argentina... No creemos en vuestro falso panamericanismo, con el cual tratan de revestir un sistema de abusos impuesto a nuestros pueblos divididos de América... No creemos en vuestra filosofía de oro... oro robado a otros, y no nos sentimos inclinados a continuar sometidos a las órdenes de vuestros Embajadores, que siguen vuestra política reaccionaria, para obstaculizar el progreso humano."

El Primer Ministro insistió en que la revolución cubana es invencible, y acusó a Estados Unidos de fomentar una invasión de elementos contrarrevolucionarios. Seguidamente, dijo que esos elementos cuentan con el respaldo del Departamento de Estado, el Departamento de Defensa y las fuerzas más reaccionarias de la plutocracia yanqui".

Vacunan a los Cancilleres

SAN JOSE, 24 UPI).— El Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, y los demás miembros de la delegación estadounidense a la Conferencia de Cancilleres Americanos, fueron vacunados preventivamente contra la difteria, hoy.

La medida se adoptó, a raíz de que los médicos diagnosticaron, en principio, que acaso eso fuese lo que sufre uno de los miembros de esa delegación, R. Hendrecks, de Miami.

Hendrecks está hospitalizado desde ayer.

Una guitarra bien trabajada

CIUDAD RODRIGO, España, 24. (UPI).— Después de cuatro meses, Antonio García dio por terminada su labor y tocó las primeras notas en la guitarra que fabricó con seis mil mondadientes de madera.

USA RETIRARA SU AYUDA A QUIENES APOYEN A CUBA

También caerá bajo la misma sanción el país que suministre armamentos a República Dominicana

WASHINGTON, 24 (UPI).— El Senado dio hoy autoridad al Presidente Eisenhower para cancelar la ayuda económica de Estados Unidos a cualquier país que preste ayuda militar o económica a Cuba, o venda armas a la República Dominicana.

La autorización fue dada mediante la aprobación de dos enmiendas al programa de ayuda económica al exterier, que autoriza un gasto de 3.989.054.000 dólares en el actual ejercicio.

La enmienda contra Cuba fue presentada por el senador republicano Styles Bridges, presidente de la Comisión Política del bloque senatorial republicano, quien pidió también al Congreso que reafirmara la doctrina Monroe, como advertencia a Rusia, en sus propósitos de entrometerse en los asuntos del hemisferio occidental.

La enmienda contra los países que vendan armas a la República Dominicana fue presentada por el senador demócrata, Wayne Morse. La enmienda no se refiere específicamente a la República Dominicana, pero apunta al régimen dominicano, al decir que el Presidente podrá cortar la ayuda a todo país que venda armas a "cualquier país de América Latina sometido a sanciones económicas o diplomáticas, por la Organización de los Estados Americanos", como es el caso de la República Dominicana.

El Senado aprobó también una enmienda que limita el empleo de fondos del programa de ayuda al extranjero, a no más del 90 por ciento del costo de cualquier proyecto a ser realizado en ultramar. El senador republicano, Francis Case, patrocinante de la enmienda, dijo que eso aseguraría la participación local, por lo menos en un 10 por ciento, como se hizo en el Plan Marshall.

El senador demócrata Allen J. Ellender, criticando el programa de ayuda, dijo al Senado que confiaba en que Estados Unidos no prestaría ayuda unilateral al Africa, porque "si lo hacemos, ya podemos irle dando un beso de despedida a la libertad norteamericana". Ellender dijo que la ayuda al Africa debía ser dada a través de las Naciones Unidas, "de modos que todos los países del mundo puedan hacer su justa contribución".

El senador Morse, explicando su enmienda, dijo que ella serviría de notificación a todo el mundo, de que Estados Unidos mira con malos ojos los envíos de armas a la América Latina, en general, aunque la enmienda estuviera apuntada solamente contra la venta de armas a los países puestos en capilla por la OEA.

DIJO HERTER EN SAN JOSE:

"América no es área de intervención foránea"

SAN JOSE, agosto 24 (UPI).— El Secretario de Estado Norteamericano, Christian A. Herter, advirtió hoy en la Conferencia de Cancilleres Americanos, que Rusia Soviética y China comunista "están tratando de formar una cabeza de playa en Cuba, destinada en última instancia a derribar por la fuerza a todos los gobiernos del hemisferio".

A continuación pidió a los demás Cancilleres "condenar vigorosamente" la intervención de rusos y chinos comunistas "en nuestros asuntos y censurar a Cuba por tolerar y alentar tal intervención".

"Tenemos que procurar una resistencia efectiva a estos esfuerzos del bloque Chino-Soviético", afirmó Herter.

En un resuelto ataque a fondo contra la inclinación comunistófila de Cuba desde que Fidel Castro subió al poder, Herter afirmó que las relaciones de Rusia con dicho país antillano, "constituyen una intromisión foránea en los asuntos de las Américas apenas inferior a una agresión armada franca".

"Las Repúblicas Americanas han adoptado y santificado el principio de que el hemisferio occidental no es un área de intervención política o militar de parte de potencia alguna ajena a este hemisferio o para el establecimiento de colonias, protectorados u otros efectos de tal intervención".

Pero dijo que el hemisferio estaba amenazado por "un nuevo tipo de peligro..." diferente de las tentativas anteriores de las potencias europeas para colonizar a la América Latina.

"Este peligro", explicó, "es el ejercicio del poder por organismos que obedecen a una potencia extranjera extra-americana y que se expresa por intermedio de personal indígena que usa el lenguaje nativo, pero que, de todos modos, esos organismos son manejados desde el exterior.

"Creo que podemos aceptar como un hecho, a la luz de los que registra la historia, que todo régimen comunista establecido en cualquier república americana constituiría en efecto una intervención extranjera en las Américas, según se define en nuestros muchos Acuerdos y Tratados

EN EL SENADO DE USA:

Critican el proyecto de disminuir la cuota azucarera dominicana

WASHINGTON, 24 (UPI).— Varios dirigentes agrícolas demócratas censuraron hoy al Gobierno Eisenhower por procurar una reducción de las importaciones de azúcar desde la República Dominicana, y algunos de ellos afirmaron que éso envolvería a la postre un aumento de precio del azúcar para el consumidor norteamericano.

Las acusaciones al Gobierno, durante un agrio debate en una Comisión de la Cámara de Representantes, y en un discurso en sesión plenaria del Senado, indican que el Gobierno se halla en situación difícil a raíz de sus medidas contra el Gobierno dominicano, en la forma de reducción de las importaciones azucareras.

Lo que está en tela de juicio es la petición del Presidente Eisenhower de una legislación que permita al Gobierno suprimir la sobrecuota de 322.000 toneladas de azúcar que se había asignado a la República Dominicana, luego de reducirse las importaciones desde Cuba, en represalia por las confiscaciones de bienes norteamericanos en ese país.

El presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara, Harold D. Cooley, demócrata, afirmó que el precio del azúcar era un 40 por ciento más alto, y pronosticó que habría una escasez de azúcar el año que viene, en vista de que Estados Unidos no podría obtener en otros lugares azúcar en cantidad suficiente para contrarrestar las menores importaciones desde Cuba y República Dominicana.

El Subsecretario de Estado, C. Douglas Dillon, dijo a la Comisión en un discurso en que encareció que se aprobara la legislación pedida por el Presidente, que "no creo que vayamos a estar demasiado escasos".

Pero, añadió, "creo que si lo estamos, ello será algo que el pueblo norteamericano va a soportar con agrado, si con ello se ayuda al país en nuestra situación con una dictadura comunista". No hay duda de que con éso se refería a Cuba.

Algunos funcionarios del Departamento de Agricultura dijeron posteriormente que aún con la reducción de las importaciones de esos dos países, habría azúcar suficiente en el mercado nacional el año próxima.

Dillón manifestó que podrían obtenerse cantidades suficientes de azúcar en Brasil, México, Perú y las Filipinas.

CUBA SE RETIRARIA DE LA CONFERENCIA

SAN JOSE, 24 (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas virtualmente abandonaron esta noche toda esperanza de conciliación con Cuba, en vista de existir la fuerte posibilidad de que el Canciller de ese país, Raúl Roa, abandone las sesiones de mañana, después de sus enconados ataques a Estados Unidos y el sistema interamericano.

En círculos responsables se dijo a United Press International que Roa recibió instrucciones nuevas desde La Habana, en que se le ordenó repetir la denuncia de la Conferencia hecha por Fidel Castro, lo cual echó por tierra los esfuerzos de último momento en pos de un arreglo político que se estaban haciendo.

La posibilidad de que la delegación cubana abandone la Conferencia quedó reforzada por el hecho de que Cuba pidió al Gobierno de Costa Rica que le preparase un avión especial para mañana, ostensiblemente para transportar a los catorce periodistas cubanos que están informando sobre la Conferencia.

Margarita y Armstrong-Jones siguen dando que hablar a los periódicos

PARIS, 24 (UPI).— El semanario francés "France-Dimanche" apareció hoy con la historia de que la Reina Isabel de Inglaterra ha dado un ultimátum a la princesa Margarita y a su marido, Anthony Armstrong-Jones, para que "abandonen su manera desordenada de vivir".

La historia, sin embargo, fue prontamente desmentida en Londres.

Según "France-Dimanche", la Reina Isabel está "harta" de las "travesuras" de Armstrong-Jones y de incidentes tales como la reciente renuncia de dos miembros de la servidumbre de Margarita y su marido, incluyendo el "perfecto mayordomo" Thomas Cronyn.

El semanario añade que las "amistades" de Armstrong-Jones "están de nuevo provocando murmullos".

"¿Es concebible que el marido de la princesa Margarita salga con una actriz norteamericana que vive separada de su marido, como Suzy Parker?", pregunta "France-Dimanche".

La revista dice también que Margarita tiene "una seria amenaza" en reserva si la Reina no la deja vivir tranquila: renunciar a sus derechos al trono y marcharse a vivir en el extranjero, como el duque de Windsor.

En Londres, un vocero del Palacio de Buckingham comentó la información diciendo que había dos razones para no aceptarla como verídica.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

ELENA AGUIRRE vda. de SPOERER

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 25, en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde la Capilla del Hospital Militar, donde se oficiará una misa, a las 10 horas.

General Carlos Spoerer Aguirre y señora; Edmundo Spoerer Aguirre y señora; Guillermo Spoerer Aguirre y señora; Elena Spoerer Aguirre; Irma Spoerer Alvarez; Edmundo Spoerer Mc Donald; Sonia y Marcia Spoerer Passi.

✝ Ha fallecido nuestra querida esposa y suegra, señora,

NORMA COFRE RIFFO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas desde su casa habitación, Tomás de Campanella 5389, Población Mussa.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, y abuelito, don

SALVADOR CRIADO THOMAS (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy 25 de agosto, en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Rosario 1365, Renca.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CLORINDA TOBAR RODRIGUEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación 10 de Julio 1668, a las 15 horas.

La familia.

DEFUNCION.—

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

LAURA DIAZ DE JIMENEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 11.30 horas, desde su casa habitación, calle Bandera 883, departamento 919.

La familia.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: San Luis, Rey de Francia. MAÑANA: San Ceferino.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 . . .	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B 898 . .	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . .	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno, con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes, y viernes, sale a las 9.15 horas, un DC-3 a Coyhaique, con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, jueves y sábado, sale a las 8 horas, directo a Punta Arenas un DC-6-B.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, Valparaíso, Fátima, Lourdes.

Los siguientes fallecidos serán sepultados en los Cementerios que se indican:

FRANCISCA CONTRERAS de CALDERON, Silva 480; 16.30 horas, Cementerio General.

LAURA DIAZ DE JIMENEZ.— Parroquia del Sagrario; 11.30 horas, Cementerio General.

LADISLAO MANDIOLA BASTIAS.— Parroquia San Bruno; 11.30 horas, Cementerio Católico.

LAURA BADILLA GARCIA.— Parroquia San Bruno; 10.30 horas, Cementerio Católico.

NORMA COFRE RIFFO.— Tomás Campanella 5389; 16 horas, Cementerio General.

ELENA AGUIRRE vda. de SPOERER.— Capilla Hospital Militar; 16 horas, Cementerio General.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 .. ..

CUERPO DE SAN MIGUEL: Comandancia en Teresa Vial … teléfono .. ..

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Bernardo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las … horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y … Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45, 17.45 horas. Expreso rápido, desde Valparaíso, días de trabajo, a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las … y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-… Diario Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . . (Llamados de urgencia, 4 líneas).

Posta N.o 2, Maule 8… (Llamados de urgencia 3 líneas).

Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía . . . . .

Posta N.o 4, Villasecas 25 . . . .

Posta N.o 5 Avda. Manuel Montt 309 . . . .

Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 . .

De San Miguel, Gran Avenida 2304 . . . .

De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . .

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de Farmacias de … mana comprendida entre … al 27 de agosto de 19…

SANTA FE, Av. Independencia 4290; ROZAS, Av. Santa … 2301; INDEPENDENCIA, … dependencia 294; CONCHALI, … Pinto 1700; FOSTER, San… ta 2262; VENECIA, Catedral 2808; … LO FRANCO, Carrera …; LOURDES, San Pablo 4…; PUBLICA, Av. B. O'Higgins …; UNION, Av. B. O'Higgins …; EUGENIN, Av. España …; IBERIA, San Ignacio 1165; CAUPOLICAN, Av. … do 101; QUIROZ, Franklin 994; REX, 10 de Julio 35…; PASTOR, Avda. Matta …; LEGUA, Santa Rosa …; GRESO, Av. María …; ARLEGUI, Gran Avenida …; HOLANDESA, Av. …; 2369; MODERNA, Los …; dores 2342; ERCILLA, Av. … rrázaval 2135; VEAS, Av. … 1501; BILBAO, Av. … 1299; URGENCIA, San … 7o, turno permanente.

TERCERA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

La 17a. Olimpíada comienza hoy en Roma



EL PAPA: "Que gane el mejor"

ROMA, 24 —(UPI)— El Papa Juan XXIII regresó hoy a Roma para expresar a miles de competidores en los Juegos Olímpicos que se inauguran mañana, su deseo de "que gane el mejor".

El Papa vino a Roma desde su residencia de verano en Castel Gandolfo para hablar a los competidores olímpicos de más de 80 naciones de oriente y occidente en la Plaza de San Pedro, desde un trono especial erigido en las gradas que conducen a la basílica.

"Es evidente que no podemos desear la victoria de un equipo determinado o de un atleta en particular —dijo el Papa hablando en italiano— que gane el mejor".

Tan pronto como el Papa terminó su breve discurso, éste fue traducido a quince idiomas, incluyendo el ruso, el polaco, el húngaro, el francés y el inglés.

"Estamos convencidos de que durante la olimpíada daréis un ejemplo de competencia limpia, sin ninguna envidia o malicia".

BASQUETBOL: Parten Brasil-Rusia

ROMA, 24 (UPI).— El equipo de básquetbol de Brasil, Campeón del Mundo, se enfrentará al de la Unión Soviética, en el primer partido que tenga lugar en ese deporte.

Puerto Rico y México pertenecen al mismo grupo que esos dos países.

En total, hay cuatro grupos. Los partidos de la primera vuelta, correspondientes a cada grupo, serán los siguientes:

GRUPO A: Italia-Estados Unidos y Japón-Hungría; GRUPO B: Francia-Bulgaria y Yugoslavia-Checoslovaquia; GRUPO C: Rusia-Brasil y Puerto Rico-México; GRUPO D: Uruguay-Filipinas y España Polonia.

Los entendidos decían que Rusia y Brasil podían ser los finalistas. Todavía pueden serlo. Avanzan a los cuartos de final los dos primeros equipos de cada grupo.

Se cree que pasarán a la segunda vuelta los siguientes equipos: Francia, Checoslovaquia, Rusia, Brasil, Estados Unidos, Hungría, Uruguay y Filipinas.



EL VATICANO abrió ayer sus puertas a los deportistas del mundo entero. El Papa Juan XXIII recibió a las delegaciones que concurren a los Juegos Olímpicos de Roma. El Jefe de la Iglesia Católica les habló a los atletas en la Plaza de San Pedro, dándoles después su bendición.— (Radiofoto de UPI.)

- 8.000 atletas de 85 países participarán en los Juegos más grandes de la era moderna.
- Consolini tomará el juramento.
- Rusos y norteamericanos rompieron la "guerra fría" intercambiando obsequios.

ROMA, 24. (UPI).— Por Oscar Fraley.— La Decimoséptima Olimpíada de la era moderna será oficialmente inaugurada mañana con el tradicional desfile de competidores en el gran Estadio Olímpico de Roma.

Unos 8.000 deportistas de 85 naciones competirán en estos Juegos, que serán inaugurados en la tarde de mañana por el Presidente de Italia, Giovanni Gronchi. Se espera que la ceremonia sea presenciada por unos 90.000 espectadores.

De acuerdo con la tradición, el desfile de competidores será encabezado por la delegación de Grecia, como fundadora de estos juegos deportivos, concebidos con el propósito de fomentar la fraternidad deportiva internacional. La delegación griega, a su vez, entrará en el estadio encabezada por el Príncipe Constantino, de 23 años, heredero del trono de Grecia y timonel en el equipo de yachting de su país.

:: CAÑONAZOS Y PALOMAS

La llegada de la antorcha olímpica al Estadio Romano será anunciada con una salva de tres cañonazos. Centenares de palomas serán soltadas al mismo tiempo.

Gianfranco Peris, estudiante de 19 años, dará una vuelta a la pista con la antorcha en alto, ante 4.200 competidores en posición de "firmes" sobre el verde césped del campo central. Las campanas de las iglesias de Roma serán echadas a vuelo como saludo a la antorcha olímpica hasta que Peris encienda con ella la llama que arderá en el estadio hasta el final de los juegos.

:: CONSOLINI, TOMARA JURAMENTO

Una vez encendida la llama, el veterano discóbolo italiano Adolfo Consolini, campeón del lanzamiento del disco en los Juegos de Londres, en 1948, leerá el juramento olímpico:

"En nombre de todos los competidores, juro que tomaremos parte en estos Juegos Olímpicos observando y respetando los reglamentos que los rigen, con verdadero espíritu deportivo, por la gloria del deporte y el honor de nuestro país."

Con este juramento terminará la ceremonia solemne de la inauguración de los Juegos. Las competencias mismas comenzarán pasado mañana, para prolongarse hasta el 11 de septiembre.

:: DESFILE REDUCIDO

Sólo 1.200 de los 8.000 competidores desfilarán mañana. Los desfilantes de cada delegación fueron limitados, a fin de no dañar demasiado la pista de carreras y el campo de césped.

El "verdadero espíritu deportivo" del juramento queda a veces maltrecho en el calor de la competencia, pero todos se esmeran siempre por mantener el clima de amistad.

:: CORDIALIDAD RUSA-NORTEAMERICANA

Este clima recibió hoy una inyección estimulante que todos deseaban. La delegación atlética de Estados Unidos, olvidando la "guerra en frío", ofreció una recepción informal a su archirrival, el equipo atlético de la Unión Soviética.

La recepción fue una fiesta de intercambio de insignias, propaganda y bromas.

Los rusos obsequiaron ejemplares de una revista deportiva soviética, mientras los "yanquis", para no ser menos, repartían gruesos sobres que contenían una banderita norteamericana de metal para la solapa, un ejemplar del Almanaque Mundial, del diario World Telegram and Sun, de Nueva York; folletos con biografías de los astros del atletismo norteamericano; y una copia en ruso de la declaración de la Independencia, más un pequeño folleto con detalles estadísticos de Estados Unidos, y la manera de vivir de los norteamericanos.

:: DECEPCION DE KUZNETSOV

Los atletas charlaron animadamente entre ellos, pero hubo uno que salió decepcionado. Era un ruso alto, de anchas espaldas, que iba de un grupo a otro preguntando:

"Yonson. ¿Dónde está Yonson?".

El ruso era Vassily Kuznetsov, ex campeón mundial de decatlón, y el hombre al que buscaba era Rafer Johnson, el atleta negro norteamericano, que hace apenas pocas semanas le pulverizó su record mundial. Kuznetsov quería felicitar personalmente a Johnson, pero no pudo encontrarlo. El atleta norteamericano no asistió a la recepción, prefiriendo dedicar el tiempo a continuar su entrenamiento.



Navarro gastó 750 dólares en la "Carabina de Ambrosio"



EJEMPLAR.— Gilberto Navarro, gran carta chilena en tiro "trap": ni las peripecias con su escopeta han alterado su comportamiento ejemplar. Le acompaña Sergio Moder, adelantado de la delegación nacional.

ROMA, agosto.— (Por EDWIN HARRINGTON, Enviado Especial).— Como la famosa "carabina de Ambrosio", le resultó a Gilberto Navarro una escopeta que compró en 750 dólares, para participar en la competencia "trap" de los Juegos Olímpicos. Con sólo 2.500 tiros en el cuerpo, la escopeta de la famosa marca Franshi, la más fina que se fabrica en Italia, se desvencijó con los aires romanos, y dejó a nuestra principal esperanza olímpica con la cara larga y de obligada "para" durante cinco días.

Esta era la principal preocupación de la delegación, al llegar este Enviado Especial. Porque Navarro estaba haciendo maravillas con esta escopeta, certera, pero feble. Afortunadamente, Navarro ha encontrado salida para este problema, y ya hoy afinó el punto, con un sólo inconveniente, más o menos serio. Luego de ser "recauchutada" por el mejor armero de Roma, el maestro Frinshi Lucci, que ha llevado su prolijidad hasta acompañar a Navarro a la Societá de Tiro del Lazio, donde se desarrollará la competencia olímpica, el arma quedó dura; es decir, cuesta una barbaridad abrirla, obligando a Navarro a un despliegue de fuerza que lo hace perder un poco el pulso en los últimos platillos.

No obstante, el sereno tirador chileno confía amansarla antes de la competencia.

EJEMPLAR

Navarro es quien carga con todos los honores de la delegación. Tanto Alejandro Rivera, como Moder, y todos los que han tenido algo que ver con el equipo chileno, señalan al joven tirador como el deportista ejemplar. No molesta a nadie, siempre está a sus horas, convive admirablemente con sus compañeros, para todos tiene una sonrisa y un gesto amable. Es francamente un muchacho ejemplar.

OPTIMISMO

Hoy llegué a la Villa, y he tenido oportunidad de charlar sobre sus posibilidades. El ha estado entrenando junto con Enrique Lira, y está optimista.

—He tenido algunas dificultades —dice—, pero ya estoy en forma. Parece ser que el calor y la rotura de la "chimasa" (gancho que sujeta la media caña de la escopeta), contribuyeron a que sufriera un pequeño golpe en el hombro derecho. Pero me he estado poniendo luz, junto con Cornejo, que tiene un pequeño desgarro en la espalda, y ya estoy bastante mejor.

RIVALES NO MUY DIFICILES

—¿Ha tenido oportunidad de confrontarse con algunos de sus rivales de la competencia?

—No. Los he visto tirar, pero no hemos realizado competencia alguna. Vi al rumano —cuarto en el Campeonato del Mundo—, que atraviesa por un buen momento, y aunque fue el más destacado de quienes actuaron, no me pareció en absoluto difícil. No he visto a la mayoría, eso sí, pero he estado mirando a algunos chinos y japoneses, y no son —creo yo— de mucho cuidado.

PLATILLOS MAS RAPIDOS

—¿Hay diferencias en las máquinas o en la trayectoria de los platillos, aquí en Roma?

—No muy substanciales —sostiene Navarro—. Aquí los platillos son más rápidos y los ángulos más pronunciados, pero no gran cosa. Igual se les puede pegar. Ayer, una vez solucionado el problema de la escopeta, me tiré 250 platillos. Hice 94, en los primeros 100; 92, en los segundos, y 47, en los últimos 50. Ando bien, y creo que en la competencia voy a estar, incluso, mejor. Si las cosas se dan bien, creo que podré hacer un papel airoso.

E. H. F.

Carlos Lucas
l'apatico cileno

Ritengo inoltre che il guastafeste dei pesi *medi* dovrebbe rivelarsi il cileno Carlos Lucas, un duro che può battere tutti se a volte non si lasciasse avvolgere da una rassegnata apatia. Nel 1956 a Melbourne, Carlos Lucas ottenne la terza classifica dei *mediomassimi* — alla pari con il sovietico Mauroauskas — dietro al nordamericano Boyd ed al romeno Negrea. Altri pesi *medi* che non bisogna trascurare sono l'argentino Rodolfo Loza, l'inglese Roy Addison, il romeno Ion Monea, il francese Leveque se riuscirà a spuntarla contro gli altri transalpini, il finlandese Gronroos, il bulgaro Paparisov, il canadese Bob Piau, il tedesco Radzik, l'irlandese Mc Keon, il sudafricano Van de Westhuizen, si capisce se nel Transvaal non è uscito negli ultimi tempi un nuovo peso *medio* di valore, come spesso accade da quelle parti.

LUCAS, EL APATICO.— El análisis que la revista romana hace por categoría, señala que Carlos Lucas puede batir a todos los medianos a poco que no se deje tomar por su resignada apatía.

JUEGOS OLIMPICOS:

El boxeo, atracción en el primer día

ROMA, 25. (UPI).— El programa del primer día de la Decimoséptima Olimpíada Mundial Moderna, mañana jueves 25 de agosto, es el siguiente:

4.30 de la tarde: Ceremonia inaugural.
8.00 de la noche: Boxeo, matches eliminatorios.
8.30 de la noche: Walter polo, primera rueda.

EL PROGRAMA DE BOXEO

Peso Mosca, Curcetti, italiano con Kisekka, ugandeño.

Peso Gallo: Armstrong, norteamericano, con Petkov, búlgaro.

Peso Ligero: Prior, australiano, con Steyn, sudafricano; Bolang, indonesio con Popolo, italiano.

Peso Welter Ligero: Martínez, uruguayo, con Meyer, suizo.

Medio Liviano Ligero: Jakovlievic, yugoslavo, con Diallo, francés; Caroli, Alemán con Votto, uruguayo; Bossi italiano, con Mvanmmiekerk, rhodesiano; Barrera, español con Duivenbode, holandés; Fisher, británico, con Askevol noruego; Reid, irlandés, con Crescencio, brasileño; y Hansen, danés, con Dampc, polaco.

Peso Pesado: Casey, irlandés con Sretenovic, yugoslavo.

EL PROGRAMA DE WATER POLO

Yugoslavia con Holanda; Italia con Rumania; Rusia con Alemania; Japón con República Arabe Unida; Argentina con Brasil; y Sud Africa con Australia.

Errer pre-olímpico:

Bandas olvidaron partituras de himno mexicano

Aztecas, enojados, cantaron para izar su tricolor

ROMA, 24 (UPI).— (Por Carlos K. Villar-Borda).— Con ardor redoblado por un incidente, que ellos consideraron parcialmente lesivo de su dignidad nacional, los mexicanos cantaron hoy el himno azteca, en el centro de la Villa Olímpica, mientras su bandera subía, para hacer compañía a las de los otros 85 países participantes en las XVII Olimpíadas de la era moderna.

Al flotar orgullosa en su mástil la bandera mexicana, quedaron completos los pabellones de los trece países latinoamericanos que han llegado a los Juegos con 500 atletas, mucho entusiasmo, desbordante alegría y esperanzas modestamente realistas, en cuanto a posiciones de honor.

El incidente que enojó a los mexicanos ocurrió al mediodía. Durante la ceremonia en que se izaron las banderas de diez países. Las dos bandas que estaban presentes olvidaron el himno mexicano. Y por ello se hizo necesario interrumpir la ceremonia en este punto.

El olvido, sin embargo, fue reparado con creces: el Príncipe Borghese ofreció disculpas, personalmente, al jefe de la delegación mexicana, Víctor Luque, y los astezas fueron los únicos que, hasta el momento, han tenido una ceremonia exclusiva para el izamiento de su bandera.

LOS TRES PUGILISTAS DE CHILE DEBUTAN MAÑANA

Díaz con el australiano Males, Cornejo con el iranés Yavakandi, y Lucas con Loza, argentino.

ROMA, 24 (Vía All América, por Edwin Harrington, enviado especial).— Se verificó hoy el sorteo para el torneo olímpico de boxeo. Los pugilistas chilenos inician su actuación el viernes.

OLMEDO

El liviano Juan Díaz, que según dijimos antes impresiona de manera excelente, tendrá como adversario al australiano Males, y luego cruzará guantes con el polaco Jerzy Adamski, sindicado como gran favorito para ganar la medalla de oro de su división.

■ ALFREDO CORNEJO, a quien algunas publicaciones especializadas italianas, señalan como el más probable campeón, hará su debut en el certamen olímpico, enfrentando al iranés Yavakandi. Su compromiso siguiente lo librará ante el representante húngaro.

■ CARLOS LUCAS, subirá al ring para pelear con el argentino Rodolfo Loza. Después, le tocará con el pugilista de Alemania, o bien el italiano, según quien triunfe.

■ **OPTIMISMO**

El estado de los pugilistas chilenos es inmejorable. Han entrenado sin tropiezos y el manager, Giácomo Rodorigo, se muestra muy optimista. Cornejo, es señalado como una de las figuras más importantes del campeonato, otorgándosele la primera opción, al triunfo. El campeón panamericano está en peso, lleno de fe, y dispuesto a conquistar el más grande triunfo de su brillante trayectoria internacional.

A Lucas se le conceden también buenas posibilidades. Combatiendo en mediano, se ve fuerte y pegador, y en lo que toca a Díaz, su boxeo ha gustado e impresionado gratamente. Es un peleador inteligente, fino. (E. H. F.).



CARLOS LUCAS



JUAN DIAZ

EXCESO DE MEDIDAS:

GIMNASTA ECLIPSO A GINA

● **Se trata de la yanqui Muriel Grossefeld**
● **"Garden Party" en casa de la Lollobrígida.— ● También estuvo Rock Hudson.—**

ROMA, agosto (UPI).— Las medidas "olímpicas" de Gina Lollobrígida fuerno ligeramente ensombrecidas hoy por las de una muchacha norteamericana, miembro de la delegación de su país a los Juegos Olímpicos de Roma.

Gina (91,2, 55, 87,5) ofreció una "garden party" en su residencia al actor cinematográfico norteamericano Rock Hudson, con quien filmará aquí una película próximamente, y entre los invitados estaba la joven gimnasta norteamericana Muriel Grossfeld (93,7, 53,7, 85), que tiene 19 años.

A quien los presentes hubieran dado una medalla olímpica, es cosa què depende de cómo uno mira las cosas.

Los invitados masculinos de Gina al "party" hicieron lo correcto: miraron a las dos figuras, pero acaso un poquitín menos la de Muriel: su marido la acompañó, un musculoso atleta miembro del team gimnástico norteamericano.

Gina, acompañada por Rock Hudson y su marido, el doctor Milko Skofic, estaba deslumbradora en un vestido de encaje blanco ajustadísimo.

Muriel llamó la atención por (además de las cifras mencionadas) su cabello platinado acumulado en lo alto de la cabeza, según un nuevo peinado italiano.

"Usted debe de sentirse terriblemente nerviosa durante la competencia con tanta gente con los ojos clavados en usted", dijo Gina a la joven gimnasta norteamericana.

"De ningún modo", le replicó la muchacha. "Necesitamos percatarnos de la presencia de la multitud y los jueces para tener la sensación de que hay competencia".

BOXEO al día

■ Luis Núñez, campeón y Andrés Osorio, aspirante pusieron fin ayer a su entrenamiento para el combate que por el título nacional de la categoría mediomediano disputarán mañana en el ring del Caupolicán. Efectuado el pesaje de los rivales Luis Núñez registró 65 kilos, 500 gramos y Andrés Osorio, 65 kilos.

■ El próximo sábado, en el ring del México, se presentarán los púgiles valdivianos que vinieron a la capital invitados por el club de la calle San Pablo. Pelearán los siguientes representantes del boxeo valdiviano: José Flores mínimo; Zenón Badilla, mosca; Reynaldo Seguel, gallo; Alfredo Lleufo, pluma; Leonidas Santibáñez, liviano; Alberto Jaramillo, mediomediano y Orlando Hernández, mediano.

■ La Federación de Boxeo designó los siguientes árbitros para el programa que se realizará mañana en el Caupolicán: 4 rounds, categoría gallo, Sergio Lacoste con Alejandro Maturana, árbitro, Walter Ader; 4 rounds, categoría gallo, Pablo González con Héctor Ortiz, árbitro, Carlos Cofré; 4 rounds, categoría gallo Horacio Horta con José Soto árbitro, Humberto Escobar; 6 rounds, categoría liviano, Manuel Leiva con Ramón Arenas árbitro Raúl Salinas; 6 rounds, categoría liviano, Moisés Pedraza con Alberto Rosas, árbitro, Roberto Moreno y doce rounds, por el título chileno de los mediomedianos, Luis Segundo Núñez (campeón) con Andrés Osorio (aspirante), árbitro Hugo Ossandón.

"Métodos modernos de entrenamiento"

Charla del profesor Mario Lobos hoy en el Físico.

Mario Lobos L., profesor de Educación Física que regresara recientemente de Brasil, abordará, en charla a efectuarse hoy, los "Métodos Modernos de Entrenamiento Deportivo".

El acto se efectuará a las 18.30 horas, y consulta el siguiente temario:

1º Cuadro general del entrenamiento deportivo basado en los trabajos de Gerschler, Reindell, y otros.

2º Sinópsis histórica del Interval-training.

3º Definición del Interval-training.

4º Reflexiones sobre la fundamentación de este método.

5º Beneficios fisiológicos del Interval-training.

6º El Intervalo.

7º Resúmenes.

• **REGRESA BENEDICTO KOCIAN**

Después de una laboriosa permanencia en Europa, regresa al país, desde Lisboa, Benedicto Kocian, el fundador del Instituto Vida Sana. Por tal motivo, la velada de gimnasia, a efectuarse el miércoles 31, se ha postergado para el sábado 10 de septiembre.

Kocian arribará el 31 del mes en curso.

EN PLAYA ANCHA:

Torneo interprovincial de atletismo el sábado y domingo

El sábado y domingo, se realizará en el Estadio de Playa Ancha, de Valparaíso, el torneo interprovincial de atletismo, dispuesto por la Federación, organizado por la dirigente porteña.

La competencia es el primer control que se tomará a los pre seleccionados para el Iberoamericano de octubre, en Santiago. Será observado atentamente por el nuevo entrenador oficial Wolfang Benz, que estuvo trabajando ayer y anteayer con el equipo de Santiago.

***VAN AL PUERTO**

En la nómina del equipo metropolitano, se anotan principales figuras como Ramón Sandoval en 1.400 y 5.000 metros planos, Julio León y Hugo Krauss, en 400 y 800 metros, Juan Byers y Rafael Valdés en 100 y 200 metros, Ricardo Vidal en 5 y 10.000 metros, Carlos Tornquist, Carlos Vera y también Ernesto Lagos, reapareciendo, en saltos largo y alto; Luis Meza y Cristián Raab en garrocha, Dieter Gevert y Hernán Haddad en disco, y Leonardo Kittsteiner y Hernán Figueroa en bala; en martillo el recordman nacional Alejandro Díaz y el juvenil Pablo Díaz. Otros juveniles, son sus compañeros de la Escuela Militar Maris Laipeniecks en disco y Sergio Pinochet en garrocha.

***DAMAS**

Están inscritas valores como Eliana Gaete, Nelly Gómez y Pradelia Delgado, además de Adriana Silva, Aurora Bianchi, Lucy Zavala y María Medina.

TENIS DE FIESTAS PATRIAS:

Margarita Zavalía será una de las animadoras

Eduardo Soriano también confirmó su participación

Margarita Zavalía y Eduardo Soriano, figuras destacadas del tenis argentino, junto a Roberto Aubone, confirmaron su participación en el Campeonato de Fiestas Patrias. Desde el 11 al 19 del próximo mes se jugarán los partidos de Escalafón Nacional.

:: **PROXIMOS PROGRAMAS**

En las canchas del Estadio Italiano, Manquehue e Internacional continuará el sábado y domingo próximos el torneo de Fiestas Patrias. Los programas son los siguientes:

Estadio Italiano (1ª categoría): 14.15 horas.— Sra. R. de Boehm-Srta. V. Zaror; Edo. Kapstein-Pedro Miguras (padre); H| Eben-René Ziomi; José Torrens-René Baden; Luis Chacón-Gmo. Castro; R. Pirozzi-E. Bernard. 15.15 horas.— Gabriel Flaquer-Sergio Castro; A. Paz-J. Horn; Srta. Sabina Sánchez-Julio Blitz; Srta. G. Iturra-Aurora Henel; Sra. J. de Cobo-Patricia Moya; Sra. Y. de Prajoux-Srta. Ana M. Moscoso. 16.15 horas.— Pedro Miguras, (hijo)-Patricio Cornejo; Humberto Becerra-Adolfo Yacir; Roberto Squirrel-Salvador Chomali; Rodolfo Gasmann-Patricio Grisanti; Gerardo Vargas-E. Herseim; Jorge Acuña-Arturo Rivas.

Club Internacional (3ª categoría): 14 horas.— Antonio Sánchez-Luis Mella; A. Montañola-Claudio Illanes; A... to Iglesias-Fernando I...; Ramón Alonso-Raúl Laupheimer; Max Vega-Lupisinio Saenz; 15 horas.— Mauricio Kishinevsky-Marcial Silva; Stefanie Novy-José Fernández; Antonio Martínez-Hernán del Solar; Samuel Wavet-Pablo Casadó; José Díaz-Miguel Córdova. 16 horas.— Jaime Zilvetti-Gonzalo Salazar; Juan París-Rafael Fuster; Carlos Doren-Juan Bercovich; Iván Leiva-Adán Domínguez; Raúl Bancón-Benito Armingol.

Futbolerías

■ **AUDAX ITALIANO celebrará hoy, a las 20.30 horas, una Asamblea General de socios, para tratar problemas relacionados con la rama de fútbol profesional. Entre los puntos más importantes, se consultan el déficit financiero y la pobre campaña cumplida por el equipo de división de honor.**

■ COLO COLO ha redoblado sus esfuerzos para salir adelante con su Estadio Monumental. Es así como ha iniciado una nueva campaña pro venta de asientos, la que ha tenido mucho éxito.

■ **GINO ROSSETTI, ex presidente de la rama de fútbol profesional de Audax, se reunió anoche con la actual directiva itálica, para aclarar ciertos conceptos e informaciones que el ex timonel verde no ha vertido.**

■ UNIVERSIDAD CATOLICA se une en la adversidad y toma medidas que tienden a estrechar más los lazos de la familia cruzada. Es así como el directorio de la institución ha dispuesto movilización gratuita para los socios que deseen acompañar al equipo a Viña del Mar, para su match con Everton.

■ **El paraguayo Avalos reemplazará seguramente a Leiva en Santiago Morning; en U. Católica, Collío entrará por Valdés y en la ofensiva vuelve posiblemente Lezcano.**

PUNTERO DEL REGIONAL SUR



■ **CON 21 PUNTOS.— Lister Rossel, de Linares, ganó la primera rueda del Torneo Regional del Sur en una campaña pareja y efectiva. Entrenador es José Luis Boffi. Los jugadores: de pie, izquierda a derecha: Casanueva, Torres, Martínez, Vallejos, Cornejo y Huerta; hincados: Tapia, Baum, Mansilla, Walton y Aguila. También integraron el equipo, Orrego, Holz, Maldonado, Valdés, Yáñez, Fuentes y Mendoza.**

MOHOR, SUSPENDIDO POR 4 PARTIDOS

Sergio Valdés deberá estar ausente dos fechas

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: 4 PARTIDOS, a Mohor (Palestino); 2 PARTIDOS y Eº 57,55: Sergio Valdés (U. Católica); 1 PARTIDO (ya cumplido): José Valdés (Audax); 1 PARTIDO (ya cumplido): Contador, reserva (U. Española); Eº 20: García (Palestino); Eº 10: Toro (Palestino) y Borello (Magallanes); Eº 5: Peloso (U. de Chile); Eº 3: Cruz (San Felipe); Eº 2: D. Rubio (San Bernardo), Deformes, reserva (Audax) y Canales (U. Técnica). Arnaldo Vásquez, entrenador de Green Cross, que tuvo un incidente con el dirigente Spencer, de Colo Colo, fue absuelto; y, pendientes, por no concurrir a la segunda citación, quedaron los casos de los jugadores Matus y Pérez, de Rangers, quienes se agredieron durante el match de su equipo con Santiago Morning.

DIDI REGRESO AYER A BRASIL

Jugará por Botafogo

MADRID, 24 —(UPI)— El futbolista brasileño Waldir Pereira, "Didí", salió anoche por vía aérea de vuelta a Brasil.

Ayer se anunció que el futbolista brasileño había dado por terminado su contrato con el equipo español Real Madrid.

Antes de embarcar, Didí dijo que ingresará en el conjunto brasileño Botafogo.

FISICO VENCIO A LEYES, 67 por 62

Por el torneo de división de honor de la Asociación Universitaria de Básquetbol, se registraron anoche los siguientes resultados: Aviación, 73-Ingeniería, 48; Medicina, 61-Escuela Militar, 45; y Físico, 67-Leyes, 62.

Entre Chilenos se disputará el Torneo Internacional de Catch

Un desarrollo inesperado, con excepción del magnífico triunfo de los chilenos Charles y Pepe Santos, tuvieron las luchas semifinales del torneo internacional de Catch-As-Catch-Can 1960 en el Teatro Caupolicán.

Se destacaron los triunfos de Hamil Talbuch sobre El Cínico; de El Príncipe sobre Tosco Machado, y la pareja Victorio-Romano contra Tolosa-Martin. Como consecuencia de la agresividad de esta lucha se produjo un sensacional desafío para este sábado por corte de pelo y una elevada suma de dinero.

En las dos semifinales triunfaron los chilenos Pepe Santos contra Mr. Europa y Charles sobre Paolo Rossi.

La rueda final, en la que se clasificarán los campeones de este torneo y campeón panamericano, se efectuará este sábado. La lucha decisiva será entre Charles y Pepe Santos, con tres puestas de espalda.

Como complemento del programa final tendrá lugar el desafío por corte de pelo y una batalla campal con 8 luchadores en el ring.

Al final de las luchas se entregarán los premios 1960.

Arbitros de fútbol Recoleta

Competencias que controlan

La Asociación de Arbitros de Recoleta, nos pide aclarar, de acuerdo con los reglamentos de la Federación de Arbitros de Chile, que las competencias que esa dirigente controla son: Asociación de Fútbol Amateur Recoleta; Asociación de Fútbol Amateur Colina; Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas, y Club Social y Deportivo Compañía de Teléfonos.

Comentamos

En los momentos difíciles, en los trances duros es cuando puede observarse la mayor o menor unidad de los clubes. Audax Italiano atraviesa por uno de estos períodos difíciles, quizás uno de los más serios en su vida institutcional. Hoy justamente, en sesión extraordinaria, los socios del club itálico tratarán su problema. Lo harán, o deben hacerlo, con altura de miras. Con ideas constructivas, porque no es momento para recrimiaciones.

Un club de la categoría de Audax Italiano, debe dar ejemplos en este sentido. Ejemplos de macicez constitucional. Actuar con cordura, sin apresuramientos, y lo que es más importante, con unidad. No hay socios o dirigentes del club itálico que deseen el hundimiento de su institución. Antes que las diferencias personales, está el club. Aquellos clubes que en los momentos difíciles han sabido actuar, han superado los trances duros. Aquellos que han actuado nerviosamente, sin "la clase" que el caso requiere, han sucumbido.

Los socios y los dirigentes de Audax Italiano tienen pues la palabra.

Audax no nació ayer. Audax tiene tradición y solvencia. No puede dar demostración en contrario. Debe convencer que la base sólida echada por quienes lo fundaron se mantiene incólume, y que estos desfinanciamientos y fracasos de su equipo, son cosas pasajeras, por las que todo club atraviesa o necesita atravesar, para luego ser más fuerte, más grande.

M. E. C.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS



● **JUEGA EN PICHILEMU.— El conjunto de "El Llano", que el domingo debutó en el torneo de Pichilemu, en la que participan seis conjuntos. Fue una rueda entusiasta, presenciada por numerosos aficionados de la localidad.**

Asociación de Pichilemu inició torneo de fútbol

El domingo se inició en Pichilemu, el torneo de fútbol organizado por la Asociación de esa localidad, en el que compiten seis equipos: Alianza El Bajo, El Llano, Pueblo Viuda, El Puesto, Los Rotos Cacos y Cañonazos.

En el acto inaugural, en presencia del Alcalde y autoridades, desfilaron dichos conjuntos, ante un público entusiasta que confía en el interés de la competencia que se efectuará los domingos en la cancha local.

La primera rueda, fue disputada estrechamente por los cuatro primeros equipos.

VICENTE VALDES SIGUE INVICTO EN LA FLORIDA

En primera serie, 2.o es San Luis

Vicente Valdés, sigue al frente de la tabla de posiciones en el torneo de la Asociación de Fútbol de La Florida, con 22 puntos, seguido por San Luis, Independiente, San José, Defensor Rosales y Unión Santa Marta, con 18, 15, 14, 13 y 12 puntos, respectivamente. La cierra Manuel Rodríguez, con 4 puntos.

Este equipo se mantiene invicto, en primera serie, superó a Independiente, el domingo, por estrechos 2 goles a uno. En cambio, en la serie infantil, se ha clasificado segundo, tras San Luis, que lleva 20 puntos, y que le ganó por 2 a 0, en la última rueda.

■ **GOLEADORES**

Los scorers del torneo, en adultos, son: José Gil (San Luis), 11 goles; Remigio Venegas (V. Valdés) 10 y Francisco Acuña con 9 goles.

Fútbol industrial y de la Asociación Florentino Alonso

Programas para el sábado y esta tarde, respectivamente

Las dirigentes que se indican, han fijado sus programas de fútbol en las siguientes canchas:

:: **ASOCIACION INDUSTRIAL**

Partidos a jugarse el sábado, por la 11a. fecha: La Zona 2, con dos equipos, desde las 15.45 horas, y la Zona 3, con tres equipos, desde las 14.30 horas:

ZONA DOS. — Sodimac-Montanari: Cancha Sodimac (Lo Franco, paradero de buses). Arbitros: 1a. división: Víctor Tapia; 2a. división Héctor Saguá.

Luchetti-Cristavid: Cancha Cristavid (cancha N.o 20 del Estadio Nacional). Arbitros, 1a. división: Eduardo Urbina; 2a. división, José Pereira.

Cerro Blanco-Molino San Cristóbal: cancha Cerro Blanco de Polpaico. Arbitros, 1a. división, Víctor Torres; 2a. división: Ricardo Meza.

Hucke Hnos.-Sedylan: cancha Molino San Cristóbal (Alameda esquina de Las Rejas). Arbitros: 1a. división, Sergio Cimma; 2a. división, Farmo-Química.

Picó y Domínguez-Farmo-Química: Arbitro, 1a. división, Zunildo Navarro.

ZONA TRES. — Standard Electric-RCA Víctor: cancha RCA Víctor (Vicuña Mackenna 3100). Arbitros, 1a. división, Rodolfo Jiménez; 2a. división, Eduardo Monroy; 3a. división, Lo Espejo.

Empleados Universidad Católica-Royle: Cancha Royle (San Joaquín 364). Arbitros, 1a. división, Universo; 2a. división, Carlos Muñoz; 3a. división, Unión Coromina.

Sello Azul-Unión Coromina, Cancha Sello Azul (Los Olmos N.o 4047, Macul). Arbitros: 1a. división, Jorge Salazar; 2a. división, Raúl Alvarez; 3a. división, Sodimac.

Siam di Tella-Fabrilana: Cancha Fabrilana (Aisén 207). Arbitros, 1a. división, Rubén Miranda; 2a. división, Rafael Céspedes; 3a. división. Fabrilana.

Universo - Atelier Steiner: Cancha Universo (Vicuña Mackenna, paradero 6). Arbitros: 1a. división, Julio Contreras; 2a. división, René Romero.

Editorial Universitaria-Maestranza Lo Espejo: Cancha Progreso (Vicuña Mackenna N.o 3100). Arbitros, 1a. división, Pedro Castillo; 2a. división, Enrique Acuña; 3a. división, RCA Víctor.

:: **ASOCIACION FLORENTINO ALONSO**

Inicia su torneo esta tarde, en las canchas que se detallan, con dos equipos, que dirigirá un cuerpo de árbitros de la dirigente:

Cancha Fanaloza (Carrascal).— Fanaloza con Camillitas Sector Central. Arbitro, en 1a. división, Miguel Fornella.

Cancha Alameda 4780. — Suplementeros Plaza Argentina con Mercado Alameda. Arbitro en primera, Gino Giannelli.

Cancha Norteamérica (Hipódromo Chile con Guanaco). — Buses de la ETCE con Deportivo FUCAE, dos equipos. Arbitro en primera, Humberto Escudero.

Hay que destacar que el premio de esta competencia es representar a la Asociación en un torneo cuadrangular que se realizará en Mendoza, organizado por el Club Tamarindos, en enero de 1961.

RESULTADOS

En los últimos amistosos, se lograron los siguientes resultados:

■ **FIGUEROA ALCORTA** empató con sus tres equipos ante Santa Elvira, de Barrancas. Los terceros, a un gol; los segundos a 2, y los primeros, a 0 gol. El cuadro de honor formó con Martínez, Loyola, Peredo y Leppe; Arévena y Poblete; Gutiérrez, Morán, Santana, S. Leppe y R. Morán.

■ **UNION DOÑIHUE** actuó con el equipo del mismo nombre, de San Fernando. El primer equipo empató a un gol; el segundo y tercero ganaron por 2 goles a uno.

4° CENTENARIO EMPATO CON CARLOS TELLO

En la primera rueda del torneo de fútbol de la Asociación de Conchalí, jugaron Cuarto Centenario y Carlos Tello, ganando el tercer y segundo equipos del primero de estos clubes, por 2 goles a 0, mientras que los equipos de honor igualaron a un gol. Formó Cuarto Centenario con su primer equipo, así: Tapia; Gonzáles, Lineros y Muñoz; Mejías y Burgos; Céspedes, Beruel, Gonzáles, Olmedo y Guzmán.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

RECITAL EN CASA DE LA CULTURA

El sábado próximo, a las 19 horas, se efectuará en la Casa de la Cultura, Avenida Irarrázaval 4055, un recital poético-musical.

Participarán la recitadora Isolda Betina, que interpretará poemas de Angel Cruchaga, y la concertista en piano, María Laszloffy. El programa consulta, además, una charla de Angel Cruchaga, sobre sus obras "Rostro de Chile" y "Anillo de Jade". (Vicencio, corresponsal.)

SOCIAL: BAUTIZO

En la Clínica Santa María ha sido bautizada María Andrea, hija de Nellib Gattás Mercurio y de Lucy Bernal Vicencio de Gattás. Fueron padrinos, Jaime Bernal Vicencio e Iluf Fernández Peña. (El corresponsal.)

San Bernardo

FORO SOBRE FRUTICULTURA

El martes 30 del presente mes se llevará a efecto en el Casino Municipal de esta localidad un foro sobre fruticultura, organizado por el ingeniero agrónomo regional del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura, Carlos Arancibia López, y que contará con la participación de expertos frutícolas.

En este foro, al que podrán asistir todos los agricultores que se interesen en el tema, se tratarán diversos problemas relativos a la fruticultura, y se proyectarán películas sobre el tema.

Las Barrancas

PROYECTO DE POBLACION

La Directiva de la Cooperativa de Viviendas "Jardín Lo Espejo", junto con el contratista Carlos Bustamante, se entrevistaron con el Alcalde de esta Comuna, Mario Pinto, para tratar sobre la paralización de los trabajos de dicha cooperativa.

Esta Comisión manifestó que los planes estaban aprobados en cuanto a trazado, por la anterior Corporación, y el contrato de pavimentación legalizado ante Notario, y con resolución de la Dirección correspondiente. Sólo faltaba el pago de impuestos de loteo, según la Ley 8.121, lo que se efectúa cuando se va a lotear, lo cual no correspondía en este caso.

El Alcalde, por su parte, dijo que se había tomado este acuerdo por la totalidad de los Regidores, por cuanto en la Corporación no había ningún plano, y para evitar que se formara una población callampa. ... ...

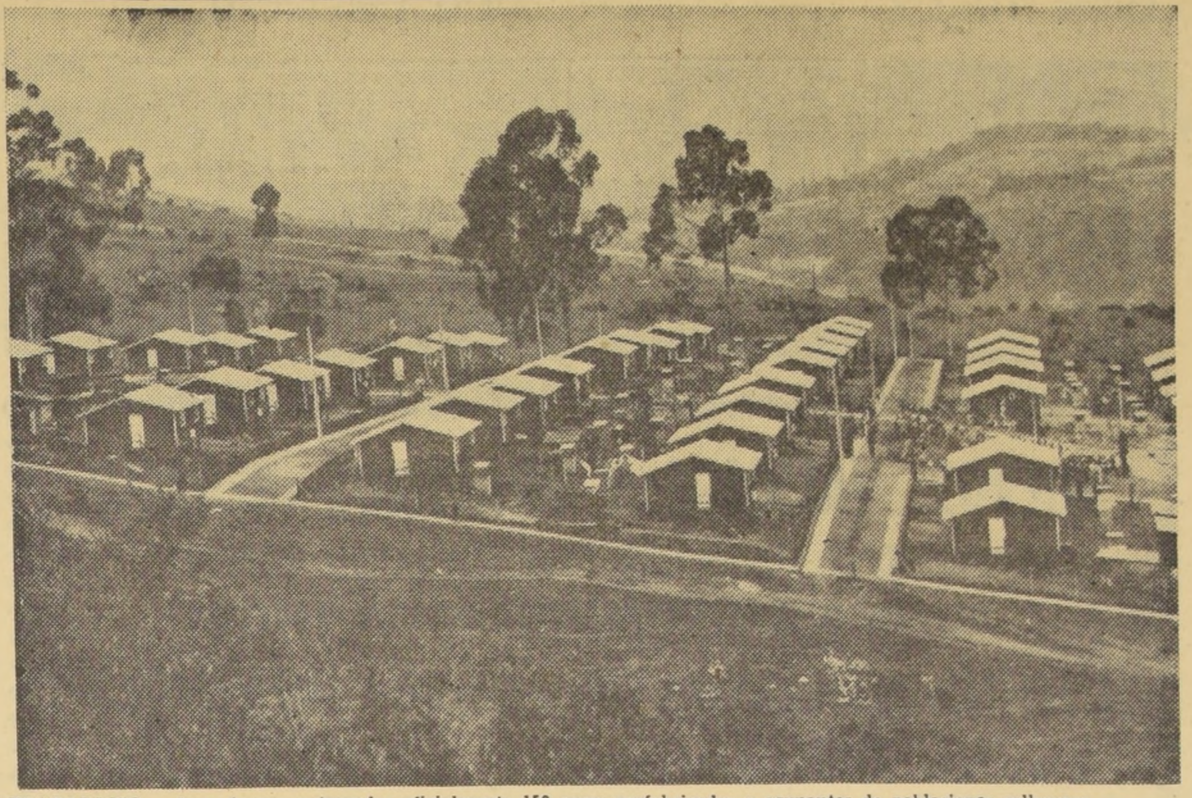
Después de las explicaciones de la Directiva de que ésta sería una población modelo y con toda la urbanización, se autorizó la continuación de los trabajos previo el pago del impuesto correspondiente, lo cual se efectuó de inmediato. (Fernando Baraona, corresponsal).

Renca

PREPARANDO EL SESQUICENTENARIO

Las autoridades gubernamentales, municipales, educacionales, deportivas y gremiales de la comuna están estudiando un programa de festejos para el sesquicentenario.

Todos desean cooperar, para lograr el mayor éxito y brillo de estas festividades.— (SILVA VERA, corresponsal.)



VALPARAISO.— Ayer fueron entregadas oficialmente 150 casas prefabricadas a ocupantes de poblaciones callampas de Viña del mar. Esta, la versión viñamarina de la "operación San Gregorio", se había realizado el mes pasado; ayer se cumplieron los trámites oficiales de entrega de esta población, que permitirá eliminar 150 "callampas", en diversos puntos de la ciudad jardín. Las casitas tienen patio y terreno para ampliar las viviendas. Los pobladores pagan un pequeño dividendo, que les permite adquirir la construcción en un plazo de 25 años. En el grabado, un aspecto general de la población "Miraflores", ubicada en la parte alta de Viña. (EL CORRESPONSAL)

MENDOZA QUIERE TERMINACION DE RUTA INTERNACIONAL

TALCA. — Autoridades argentinas de Mendoza esperan que pronto se concrete alguna medida para terminar el camino internacional por el Paso del Pehuenche, según se deduce de una comunicación radiográfica enviada por el Director de Vialidad Provincial de Argentina, con sede en Mendoza, ingeniero Ricardo Mena, al Director del diario "La Mañana", de Talca.

El texto de las comunicaciones intercambiadas, al respecto, es el siguiente:

"El Director de Vialidad Provincial, Argentina, saluda al Director del prestigioso diario "La Mañana", y le ruega se sirva informar qué novedades tiene referentes al camino internacional. Firmado: Ingeniero Mena".

La respuesta señala: "En los primeros días de septiembre, nuestro Gobierno abrirá las propuestas públicas para terminar el camino internacional. Las obras comenzarán inmediatamente que la cordillera permita realizar los trabajos. En la presente temporada habremos abierto la ruta tan esperada por chilenos y argentinos, a fin de estrechar los lazos de hermandad de ambos países, por esta frontera. Firmado: Juan Bravo, Director del diario "La Mañana" de Talca, Chile".



MODERNA ILUMINACION EN EL GRAN SANTIAGO.— En el tramo de la Gran Avenida, entre el Ferrocarril de Circunvalación y los Salesianos, se ha instalado la moderna iluminación de gas de mercurio, que da a esta arteria el aspecto de una calle de ciudad europea o norteamericana.



TALCA.— Después de cumplir 26 años de trabajo en el Regimiento de Artillería "Chorrillos", de esta ciudad, se acogió a retiro voluntario el suboficial mayor, Washington Homero Suazo. Durante la ceremonia, realizada el 20 de agosto en el monumento a Bernardo O'Higgins, el personal de oficiales, suboficiales y tropa le rindió un cálido homenaje de despedida de las filas del Ejército. EN EL GRABADO, el Intendente, José Escobar Puccio, le hace entrega de la insignia de Suboficial en Retiro, que lucirá ahora Homero Suazo.— (Villarroel, corresponsal. Foto de José Quinteros).

PUERTO MONTT:

Carros cisterna llevarán agua a los barrios altos

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt cuenta actualmente con tres carros cisterna, con una capacidad de cuatro mil litros cada uno, para aprovisionar de agua potable a las poblaciones situadas en las partes altas de la ciudad.

De esta manera se soluciona el problema de falta de agua en numerosos barrios porteños que están ubicados más altos que el estanque que surte de este vital elemento a la ciudad.

Estos barrios se abastecían de agua mediante un servicio diario que efectuaban las diversas Compañías de Bomberos, que empleaban para este efecto sus propios carros bomba.

Con la entrega de los nuevos carros cisterna, efectuada por el Intendente de la provincia, se podrá cumplir mejor con este servicio. (Jorquera, corresponsal.)

SOCIALES DE VICUÑA

MATRIMONIO.—

Recientemente se realizó el matrimonio de Juana Elena Rojas Olivares con Pedro Caroca Lazo.

BAUTIZO.—

En la Iglesia Parroquial, fue bautizado por el Capellán de Carabineros, Hugo Herrera Mancilla, el niño Marcelo Eduardo, hijo de Eduardo Durán Sepúlveda y de Teresa Montes de Durán.

Fueron sus padrinos, Josefina Munizaga Torrejón y Jaime Toro Tornero.

ENFERMO.—

Enferma de cuidado se encuentra Emelina de Palacios, en esta ciudad.

VIAJEROS.—

De Osorno, el doctor Gilberto Palacios.

—Regresó a La Serena, Roberto Muñoz Darrigrandi. — (RETAMALES, corresponsal).

"Chilectra" ilumina G. Avenida con luz de gas de mercurio

Modernas instalaciones efectúa Compañía de Electricidad en ese sector

Tramos importantes de diversas arterias de la capital, ostentan ya iluminación con lámparas de gas de mercurio, nuevo sistema cuyos trabajos continúa desarrolando la Compañía Chilena de Electricidad, Empresa que de acuerdo con los convenios suscritos con el Gobierno, deberá invertir hasta tres millones de dólares en el mejoramiento del sistema de alumbrado en Santiago, Valparaíso y San Bernardo.

EN LA GRAN AVENIDA

Después de un período de prueba, ha quedado definitivamente en servicio, el alumbrado público con luminarias de gas de mercurio, en un importante sector de la Gran Avenida.

En efecto, entre el Ferrocarril de Circunvalación, y la calle Salesianos, se han instalado en la Gran Avenida, 94 lámparas de 400 W., que proporcionan una espléndida iluminación.

Dos luminarias —una a cada lado de los postes ubicados en el centro de la avenida—, han sido colocadas en forma de que la potencia lumínica abarque totalmente el ancho de la arteria. Estas luminarias accionadas por células fotoeléctricas, se encienden y apagan automáticamente impulsadas por las variaciones de la luz natural.

OTRAS INSTALACIONES

Mientras tanto se continúan las obras destinadas a iluminar con el nuevo y moderno sistema de gas de mercurio, otros tramos de la Alameda, Providencia, Avenida José María Caro y Eliodoro Yáñez, tramos que serán puestos en servicio en algunos días más.

LA SERENA:

Con variado programa la Escuela de Minas celebra su aniversario

La Escuela de Minas, de La Serena, dependiente de la Universidad Técnica del Estado, está celebrando el 73.o aniversario de su fundación con diversos actos que se prolongarán hasta el domingo próximo.

Este plantel educacional fue fundado el 26 de agosto de 1887, bajo la Presidencia de José Manuel Balmaceda, y su primer director fue el educador Felipe Herrera. Actualmente está bajo la dirección de Carlos Rey Blanco.

Entre los actos figuran conferencias sobre el tema "Desarrollo Histórico de la Formación Agrícola Colonial en América", dictadas por los profesores Oscar Acevedo y Enrique Péndola, del Instituto Pedagógico Técnico; el Circo Minero, tradicional número, programado por los propios alumnos; competencias deportivas, y finalmente, un almuerzo de camaradería entre profesores y alumnos.

Además, el presidente del Colegio de Abogados de La Serena, Waldo Lazo, dictará una charla sobre "La Ley que creó el Colegio de Ingenieros y Técnicos".

El Intendente de la Provincia, el Alcalde y otras autoridades han enviado notas de congratulación al director, Rey Blanco, con motivo del aniversario de la Escuela.

La Escuela de Minas también estará abierta al público, a fin de que éste pueda conocer de cerca sus instalaciones.

Empresa aérea incluyó al Sur en periódicos cruceros turísticos

Con el objeto de establecer en Puerto Montt una agencia de la British Overseas Airways Corporation (BOAC), el gerente general en Chile, de dicha empresa de aeronavegación, Bric A. Emberson, visitó esta ciudad, después de haber cumplido igual misión en Temuco, Valdivia y otras ciudades sureñas.

Las oficinas de la BOAC en el sur estarán bajo la responsabilidad de la firma Williamson Balfour y Cía., cuyo presidente Gerard Cooper, acompaña a Emberson en su jira.

El señor Emberson declaró a LA NACION, que Puerto Montt contaba con una excelente pista de aterrizaje, lo que permite la llegada de aviones de pasajeros de cualquier tipo, incluso, los a retroimpulso.

Enseguida el gerente de la BOAC expresó su admiración por la forma rápida y efectiva con que Puerto Montt se está reponiendo de los estragos causados por los sismos, gracias al espíritu de trabajo de sus habitantes.

Agregó que esta zona tiene un porvenir artístico asegurado por sus bellezas naturales, y señaló que su empresa de aeronavegación incluiría a Puerto Montt entre las ciudades a visitarse en los periódicos cruceros turísticos que organiza BOAC, aprovechando la pista de aterrizaje de El Tepual.— (L. J., corresponsal)

Raúl Rivera Barrera editará diario en la ciudad de Angol

Angol contará, en breve, con un diario, "Prensa Libre", que editará Raúl Rivera Barrera, anteriormente director y co-propietario de "Las Noticias de Los Angeles".

Será un tabloide de doce páginas y se propone convertirse en vocero de la región que actualmente carece de un medio permanente de difusión.

El periodista Rivera Barrera está en Santiago atendiendo los últimos detalles de la aparición del diario.

Perro hidrófobo causó muerte de menor: Paredones

Falleció en Paredones, a consecuencia de la mordedura de un perro hidrófobo, la menor Victoria Pérez Muñoz, de siete años.

Este hecho ha causado gran alarma en la población, la que solicita una inspección de la zona por parte del Servicio Nacional de Salud, para que proceda a una vacunación intensiva contra la hidrofobia. (González, corresponsal.)

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Tercera Compañía (En formación). "Unión para Servir".— Por orden del señor capitán, cito a ejercicio para mañana martes 23, y el viernes 26 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo: Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
(24) 26-8 O.

11ª COMPAGNIA DI POMPIERI, Pompa Italia.— D'ordine del Sig capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per Giovedi 18 c. m. alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Punto di riunione in caserma.— L'Aiutante. (24)-28-VII-O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía. (En formación). "Bomba Uruguay". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio con uniforme de trabajo, para mañana jueves 25, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
(24) 25-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa. Primera Compañía "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio combinado con la Sexta Compañía de Bomberos de Ñuñoa, para el día viernes 26 del presente, a las 21.30 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 26-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa. Primera Compañía "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio combinado con la Sexta Compañía de Bomberos de Santiago, para el día domingo 28 del presente, a las 9.45 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. 28-8 O.

PRIMERA Compañía de Bombe-ros de Conchalí.— Cita a todos sus voluntarios a ejercicio para el viernes 26 del presente, a las 21.30 horas. Se encarece a los voluntarios puntualidad en la hora.— El Ayudante.
(25)-26-VIII-O.

CUERPO de Bomberos de Ñu-ñoa.— Tercera Compañía de Bomberos. Bomba "Los Guindos" .— Se cita a la Compañía a sesión, para el viernes 26 del presente, a las 21.45 horas, en el cuartel. Tabla: Admisión de voluntarios: Renuncia y elección de Ayudante 2.o; Comisión revisora de libros y tesorería; Asuntos varios.— El secretario.
(25)-26-VIII-O.

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa, Sexta Compañía, "Lealtad y Abnegación". Bomba Alberto Ried Silva.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 26 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión. Cuartel Tercera Compañía.— El Ayudante.
(25)-26-VIII O.

11ª COMPAGNIA Pompieri.— Pompa Italia.— D'ordine del Sig. capitano convocasi la Compagnia ad esercizie per Doménica 28, alle ore 9.30. Punto di riunione: In caserma. Tenuta di lavoro.— Il Aiutante. (25)-28-VIII-O.

PRIMERA Compañía de Bombe-ros "Deber y Constancia".— Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a reunión para el viernes 26 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión cuartel. Tabla: Elección Ayudante, renuncia y elección maquinista.— Secretario. (25)-26-VIII-O.

4 EME COMPAGNIE DE POM-piers "Pompe France".— Exercice de Compagnie jeudi 25, a las 22 heures tenue de travail, reunión au quartier.— L'Adjudant. (25)-25-VIII-O.

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 26, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 26-8 O.

25) CITACIONES

LA PRIMERA Iglesia de Cristo, cita a asamblea general extraordinaria en su local, Zenteno 26, Valparaíso, para el domingo 28 del presente, 11 horas; segunda, citación 11.30 horas. Tabla: elección secretario y tesorero.— Junta de Ancianos.
(25)-25-8 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.o 505 (36) 29-8 O.

DINERO FACILITAMOS: desde E° 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina 505.
(36) 29-8 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque serie AB. N.o 1377200, cuenta 796. Banco Estado, Quinta Normal, queda nulo por aviso.
(38)-25-VIII-P.

CHEQUE extraviado National Ci-ty Bank, serie E N.o 92825, por E° 350, queda nulo por darse aviso correspondiente.
(38)-25-VIII-P.

GRATIFICARE a la persona que encontró radio Zenit, trole línea El Golf, línea 1, N° 972, chofer 4443; línea 2, N.o 992, chofer 4211; línea 3, N.o 987, chofer 4308, Retén Tropezón, señor Madariaga.
(38)-25-VIII-P.

POR hurto cheque N.o 249.435 E° 61,07, Banco Nacional del Trabajo, cruzado a la orden Cuerpo Bomberos La Granja, Primera Compañía, queda nulo por haberse avisado al Banco.
(38)-25-VIII-P.

CHEQUE perdido Banco Español-Chile, Sucursal Avenida Matta, orden Mario Undurraga, serie X W X N.o 0094197, cantidad 73,83 escudos, nulo por haberse avisado al Banco.
(38)-26-VIII-P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

CHEQUE extraviado F-A 02589041, Banco del Estado (Ñuñoa), por E° 78,94, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
(38)-26-VIII-P.

POR haberse extraviado Ch/s. N.o 337601, serie 3-A por E° 300 y N.o 354237, serie 3-A por E° 200, del Banco del Pacífico, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (38)-26-VIII-P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Poli-técnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección: Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724.
(33) 1.o-9 C.

SECRETARIAS taquígrafas, dac-tilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595.
(40) 31-8 P.

MODAS, corte y confección. Cur-sos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

ESCUELA Nacional Peluquería Matrícula abierta, Amunátegui 267. (40) 28-VIII P.

EN 15 días enseñanza completa: Dactilografía, en dos o tres meses, Contabilidad, Taquigrafía, Instituto Moderno, Amunátegui N.o 267. (40) 28-VIII C.

CAPACITACION empleos.— Ense-ñanza rápida, económica. Taquigrafía, dactilografía, contabilidad, "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. (40) 28-8 P

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Mejores, más rápidos, económicos, cursos modas, cortador. Camisería, peluquería. Diplomas.
(40) 28-8 P.

CURSOS RAPIDOS, Dactilografía 15 días, un mes. Además, preparación comercial comprenden: Redacción, Dactilografía, Aritmética, Ortografía, Puente 576, cuarto piso. (40) 25-8 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

GARZONAS, fuera de Santiago, necesítanse. Bascuñán 74.
(46)-25-VIII-P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O. C.

83) PROPIEDADES VENDEN

E° 600, DERECHO llaves, ne-gocio Rotisería, abarrotes, frutería. Metros Hotel Carrera. Instalaciones, balanza, etc., etc. Teatinos 370, oficina 204. (83)-27-VIII-P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas. Ra-dios y radioelectrolas Omega Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937. Paradero 6 1|2. Gran Avenida, Casilla 2749.
(85) 1.o-9 P.

90) REMATES

RESOLUCION Segundo Juzgado del Trabajo: Ante Martillero Público Miguel Herrera L., día siete de septiembre de 1960, a las 16 horas, en Compañía 1357, remataranse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse: 51732, Butenko y Cía. Repr. legal, señor Wadin Butenko M.: Guillotina marca "GIM", soldadora estática, compresora eléctrica marca "Curtis" con motor "Wagner Electric", de 1|2 HP. — 48864, Ferg Awad Jorge: Tambor gas de oxígeno, máquinas para hacer bloques cemento; guillotina de mano, molde de fierro para hacer tejas. — 49031: Gill Mujica, Rolando: motor eléctrico de 2 HP 48999: Muñoz Flores, Liborio: bancada para serrucho circular con motor "General Electric", buffet en blanco. — 51448: Núñez González, Aníbal: máquina sumadora marca "Precisa" N.o 204907. El Secretario.
(90) 23, 24, 25, 26-8 C.

REMATE JUDICIAL. — Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 22 septiembre 1960, quince horas, rematarase propiedad ubicada Risopatrón N.o 2129 esta ciudad, inscrita Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago N.o 8547, fs. 4837, correspondiente año 1952. Mínimo: E° 1.238 (1.238 000 pesos). Garantía 10 o|o mínimo. Forma pago: E° 1.238 contado; saldo, si hubiere, dentro plazo diez días a contar día subasta. Demás bases antecedentes autos 148998 "Lavandero Eduardo con Lira Manuel". Secretaría Juzgado. Secretario.
(90) 23, 24, 25-8 P.

REMATE: Orden Juzgado Trabajo San Miguel. Juicio Caja Empleados Particulares con Yamamoto: 25 agosto, 16 horas. Carmen 118: amoblado living, amoblado comedor, mesa 6 sillas 2 sillones, buffet, enceradora aspiradora, licuadora, cocina a gas, ropero desarmado, toilette.— Fernando Anrique, Martillero.
(90) 25-8 P.

LISTA de consignatarios al re-mate a efectuarse el día 26 de agosto, a las 15 horas, en Chacabuco 763: Alberto Gutiérrez, Juan Puyol, Juan Díaz, Marín Hnos., Amador Zafiro, Julio Márquez, Juan Gómez Fuentes, Angélica Donoso, Juan Almarza, Leopoldo López, Mario Freddy, Issac Schimen, Roberto Aguila, Heriberto Sánchez, Rediac Limitada, Domingo Ewpinace, Hasilio Boras, Eduardo García, Teófilo Lloresna, Jóvino Ruiz, Emilio Morales, José Gallay, José Corcuera, Rubén Negrete, Manuel Fuentes, Luis Arias y Picadilly Stores.— Nicanor Marticorena, martillero público.
(90) 26-8 C.



90) REMATES

REMATE: Orden Tercer Juzgado Mayor Cuantía. "Mantelli con González". Jueves 25, 16 horas, Carmen 118: máquina lavadora chica "Hoover".— Fernando Anrique, martillero.
(90) 25-8 P.

REMATE: Jueves 25, Carmen 118, 16 horas: muebles, radio, varios. orden Nora Valenzuela, Moroso, Chanique.— Fernando Anrique, martillero.
(90) 25-8 P.

REMATE Público.— Por resolu-ción juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, recaída los autos ejecutivos "Quera, Pablo con Dussaillant, Armando y otros, se rematará propiedad ubicada en Av. Providencia 2653, en comuna de Providencia, el miércoles 31 de agosto de este año, a las 14.30 horas, en oficina Tribunal, Bandera 342, segundo piso, siendo mínimo para posturas E° 66.595, pagaderos con mitad contado y mitad a seis meses desde remate, con intereses del 12 por ciento y 18 por ciento anuales en caso de mora. Propiedad deberá quedar hipotecada en garantía. Para tomar parte remate deberá acompañarse boleta bancaria por E° 6.659.— Más antecedentes en Secretaría Tribunal.— El secretario. (90) 24 y 25-8 P.

REMATE semanal de menajes de casa, viernes 26 de agosto de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde, Compañía 1390.— Por orden Raimundo Arredondo, Catalina Cerini, Hernán Sepúlveda, Luis Farías, Fidel Gacitúa, Roberto Lowy, Palmira Peralta, Olga Valenzuela, Marta Muñoz, Donatila Castro, Amada Cortés, Sergio Navarro.— A la vista, Alfredo Recart, Ricardo Araya, Gustavo Echeverría.— Martilleros Públicos. (90)-25-VIII-C.

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 10 septiembre próximo, 10.30 horas, rematárase propiedad, calle Maipú N.o 183, comuna Cisterna. Mínimo posturas, E° 4.500. Precio pagarse contado. Gastos, impuestos cargo subastador. Interesados acompañarán vale vista, boleta, dinero, 450 escudos. Demás antecedentes autos 83215, Rojas Walter con Quezada Guillermo.— Ejecución.— Secretario. (90) 25-8 P.

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia nueve septiembre 1960, quince horas, propiedad ubicada calle San Ignacio 1617, inscrita fojas 300, número 570, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1952. Mínimum, E° 2,309. Precio se pagará al contado. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes, juicio "Merino Ceferino y otro con De Barbieri, Marcelo".— Fernández, secretario. (90) 28-8 P.

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles, Avda Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el me-tro. Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.
H|O. O.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6.
25-2 61.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702.
31-8-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378.
31-8-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: ENRIQUE DEL FIE-rro, 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Stgo. Resolución, 3 mayo 1960 declaró en quiebra a Enrique del Fierro, domiciliado en calle Cañaveral N.o 6260. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
(102) 20, 22, 23, 24 y 25-8 O.

TERCER Juzgado Civil.— Quie-bra Trebilcock Rojas Juan.— Resolución 17 del presente, túvose por verificado crédito por 2.620.000 pesos a favor de don Sigifredo Donoso Tapia, proveniente letra cambio, girada por fallido.— Secretario. (102)-25-VIII-P.

EXTRACTO.— Con fecha 22 del presente, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de herencia testamentaria de Elisa o Elicia Quezada Fajardo, a Ana María, Rosa de las Mercedes y Juana Rosa Quezada Fajardo; con declaración de que son herederas fiduciarias de la herencia de la causante, de la que son fideicomisarias Otilia y Aída Quezada Quezada.— Cristina Sanz Albornoz.— Secretaria.
(102)-26-VIII-C.

EXTRACTO.— Con fecha 22 de agosto del presente año, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva, de Juana Rosa Quezada Fajardo, a Luis, Ana y Rosa Quezada Fajardo, acreciendo a todos ellos las cuotas de sus hermanas Elisa o Elicia y Rita Quezada Fajardo.— Cristina Sanz Albornoz. — Secretaria. (102)-26-VIII-P.

PRIMER Juzgado Civil, resolu-ción de 2 de septiembre de 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada Ester Gaete Aravena a Carlos, José y Alfredo Carrasco Gaete.— El secretario.
(102)-26-VIII-P.

QUIEBRA: Rudecindo Martínez, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 20 mayo 1960, declaró en quiebra a don Rudecindo Martínez, comerciante, domiciliado en calle Ecuador 5003, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". — Secretario.
(102) 25-26-27-29 y 30-VIII C.

QUIEBRA Gregorio Goldemberg Fucks.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 enero 1960, declaró en quiebra a don Gregorio Goldemberg Fucks, comerciante, domiciliado en calle Phillips 16, segundo piso y calle M. L. Santander 0177, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
(102) 25-26-27-29 y 30-VIII C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO Civil San Miguel.— En autos posesión efectiva "Pedro Muñoz Maureira", practicaré ampliación inventario solemne el 29 del presente agosto, 14 horas, en secretaría.— Secretario.
(102)27-VIII-P.

EXTRACTO.— Con fecha 22 del presente, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió Posesión Efectiva, herencia testamentaria de Rita del Carmen Quezada Fajardo, a Luis, Juana Rosa, Ana María y Rosa de las Mercedes Quezada Fajardo, acreciendo a todos ellos la cuota que le correspondería a Elisa o Elicia Quezada Fajardo.— Cristina Sanz Albornoz.— Secretaria.
(102)-26-VIII-P.

EXTRACTO.— Con fecha 24 del presente, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Anatolio y Rosa de las Mercedes Quezada Fajardo, a Luis, Ana María, Juana Rosa y Rita Quezada Fajardo, y por derecho de representación a David Segundo Neftalí, Rafael, Ana Rosa y Olga Inés Quezada López, con declaración de que se le concede a Rita, sólo lo de la herencia de Anatolio Quezada Fajardo.— Cristina Sanz Albornoz.— Secretaria. (102)-26-VIII-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Donoso Rojas a Ana Cecilia y Carlos Fernando Donoso Medina, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Medina González.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Carlos Eduardo Bustos Lemaitre a Juan Eduardo Roberto y Laura María Eugenia Bustos Nordenflicht, sin perjuicio derechos cónyuge, Laura Nordenflicht Cifuentes.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Olga Morales Calderón a Agustín Salvador Meza Morales.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Elsa Nora Seoane Arbutti, a Nora Caroline Halpern Seoane, sin perjuicio derechos cónyuge, Michel Osías Halpern, Inventario solemne practicaré, 29 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió a Berta Valenzuela Droguett, posesión efectiva herencia testada de Luis Federico Torres y también, por transmisión de los derechos de éste, la posesión efectiva de la herencia testada, de Mercedes Edulia Torres Saavedra.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada, Ricardo Muñoz Parada a hijos legítimos, Mario, Jaime, Wildo, Mery, Sara Haydeé, Eliana y Napoleón Muñoz Guarda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rebeca Guarda Vío.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada, Matías Crispi Rodríguez a hijos legítimos, Isabel, Gladys y Jaime Crispi Hervas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Antonia Hervas Artesero. Practicaré inventario solemne, 29 agosto presente, 14 horas, en secretaría.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

POR RESOLUCION DEL QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Oyarzún Véliz, a su hijo legítimo, don Héctor Santiago Guzmán Oyarzún, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, don Santiago Guzmán Aravena.— Secretario.
(102) 25 y 26-8 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITA merced subterránea.— Rosa Labbé Balharry, sin profesión; Renato Labbé Balharry, agricultor; Enrique Labbé Balharry, sin profesión; y Pedro J. Rodríguez, abogado y su cónyuge Olga Labbé de Rodríguez, todos con domicilio en Avenida Providencia N.o 199, Santiago, a Ud. decimos: Deseamos constituir una merced de agua subterránea de 540 lts.|seg. de ejercicio permanente y continuo, de la napa del sistema hidrográfico del río Lampa, ubicado en la comuna de Lampa, del departamento de Santiago. Las aguas se usarán en el regadío de 540 hectáreas del predio agrícola Hacienda Lipangue que nos pertenece y serán conducidas por canales a tajo abierto hasta su lugar de aprovechamiento, sin necesidad de imponer servidumbre de ninguna especie. Las obras de captación consistirán en seis pozos perforados que se construirán en puntos ubicados como se puede observar en el plano adjunto, y que corresponden a las siguientes situaciones: Pozo N.o 1: A 3 metros al sur del deslinde con la Hacienda Los Barros y 1.325 metros al poniente del camino público de Santiago a Lampa. Pozo N.o 2: A 375 metros al sur del deslinde con la Hacienda Los Barros y 900 metros al poniente del camino público de Santiago a Lampa. Pozo N.o 3: A 3 metros al sur del deslinde con la Hacienda Los Barros y 300 metros al poniente del camino de Santiago a Lampa. Pozo N.o 4: A 375 metros al sur del deslinde con el predio Santa Herminia y 125 metros al oriente del camino de Santiago a Lampa. Pozo N.o 5: A 5 metros al sur del deslinde con el predio Santa Herminia y 625 metros al Oriente del camino de Santiago a Lampa. Pozo N.o 6: A 375 metros al sur del deslinde con el predio Santa Herminia y 1.100 metros al oriente del camino de Santiago a Lampa. Acompañamos a la presente solicitud un plano de situación de las futuras captaciones y una memoria explicativa de las obras proyectadas con un presupuesto aproximado del costo. Acompañamos también el Comprobante de Ingreso de la Tesorería Comunal de Santiago de fecha 8 de agosto por E° 0,27. Es gracia. Al señor Intendente de la Provincia de Santiago. Presente. (102)-25-VIII-P.

QUIEBRA: LUISA GUZMAN DEL Pozo, Tercer Juzgado Civil. Resolución, 18 octubre 1960, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
(102) 24-25 y 26-8 C.

QUIEBRA: SOC. ROCAFORT Y Cía. Quinto Juzgado Civil. Resolución, 13 agosto 1960, tuvo por agregada ampliación inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
(102) 24-25 y 26-8 C.

PRIMER Juzgado Civil, resolu-ción veintitrés agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Primitiva Margennata de Morató a José Morató Cassá.— El secretario.
(102)-26-VIII-P.

PRIMER Juzgado Civil, resolu-ción diecisiete agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia, Luis Alberto Prouza Arango a Mario Roberto Prouza Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Rojas Miranda.— El secretario.
(102)-26-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Hernández Lopetegui a Salvador Alberto, Adriano Alvaro, Fidel y Luis Ernesto Plaja Hernández.— Secretario. (102)-26-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil.— Cítase audiencia 29 actual, 15 horas, parientes menor María Inés Martínez Márquez, fin de deliberar curatela.— Secretario.
(102)-26-VII-P.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Federico Guillermo Pabst Rudloff a Ivonne Emmy Pabst Feller, sin perjuicio derechos cónyuge Andrea Feller Chavallet.— Secretario. (102)-26-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencias Elcira del Carmen Romero Miranda y Amalia Romero Miranda a Jenaro de Jesús y Alberto Romero Miranda.— Secretario.
(102)-26-VIII-P.

NOTIFICACION.— Tercer Juzga-do Civil Mayor Cuantía.— Autos Rol N.o 564-60 "Cáceres R. Luis con García O., María-reconvenciones pago", dictóse sentencia acogiendo demanda fijando para restitución del inmueble quinto día hábil contado desde que sentencia pueda cumplirse.— Rafael Garbarini, Juez.— Fernández, secretario.— Lo que notificó a doña Carmen García Orellana.— Fernández, Secretario.
(102)-26-VIII-P.

REMATE.— Por decreto 16 del corriente, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía ha señalado el 8 de septiembre próximo, quince horas, para llevar a cabo remate propiedad calle San Isidro 491, esta ciudad, mínimum de 3.360.000 pesos, dos tercios avalúo fiscal. Más datos, bases y antecedentes autos Croquevielle Carlos con Bustamante Amalia. — El secretario.
(102)-27-VIII-P.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, rematarase propiedades números 21 y 22, pasaje Bellalta, calle San Diego 1434, día 14 septiembre, 15 horas. Mínimo, E° 2.000 cada una. Pagadero mitad contado; saldo 18 meses. Expediente: "Muñoz Reinaldo Alejandro y otros". — Autorización para enajenar.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIE-bra: Rahal S. José. De común acuerdo se ha solicitado sobreseimiento de la quiebra, en lo principal; al otrosí, patrocinio y poder, Juzgado proveyó. Santiago, cuatro agosto mil novecientos sesenta. A lo principal y otrosí, téngase presente. Publíquese.— Garbarini, Juez. — Fernández, secretario. (102) 25-26 y 27-8 P.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada don Daniel Yáñez Garrido, hijas legítimas Adelaida y Lily Yáñez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, señora Lidy Muñoz Cotant viuda de Yáñez. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, veintiséis actual, quince horas.— Secretario.
(102)-25-VIII-P.

FRANCISCO Salgado ... sitio, comuna Renca, departamento Santiago, compró a Alejandro Lizana, escritura 29 julio ... ante Notario Fernando ... Vivian, deslinda: Norte ... tros, Enriqueta Zúñiga; ... metros, sitio tres población Java; Oriente, 25 metros ... Arauco; poniente, 28 metros ... lle Caupolicán. Aviso ... artículo 58, Reglamento Conservatorio Bienes Raíces.
(102) 25-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil, 19 ... concedió posesión efectiva herencia Inés Pérez Valdivieso a herederos testamentarios: Parroquia Cristo Crucificado, el Ordinario Eclesiástico de Santiago ... Errázuriz de Varas, Laura Pérez de Figueroa, Ana Edwards de ... ras, María Teresa, Sara y ... Pérez Antúnez, María Olavarrieta de Montes, Ana Pérez de ... le, Sofía Pérez Tupper, ... Pérez de Huneeus, Hortensia Pérez de Domeyko.— Secretario.
(102)-25-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alejandro Ojeda Valencia a Ondina Yolanda Encina Gómez, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.— Secretario.
(102)-25-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Farías Pizarro a Juan José Nolasco Ibero y Carmen Silvia Farías Pastene, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Pastenes Pastene. Inventario solemne practicaré ... actual, 15 horas.— Secretario.
(101)-25-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rafael Eufemia Treswalt Hernández a cónyuge Italo Lépori Acquini, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
(101)-25-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Salas Kachele a Omar Orlando y Gastón Hernán Salas Jaramillo, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Jaramillo Bustamante.— Secretario. (102)-25-VIII-P.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia parte testada y parte intestada doña Damiana Martínez Barrientos, a herederos ab intestados: hermanos legítimos Alberto y Rodolfo Martínez Barrientos; sobrinos legítimos ... y Gonzalo Martínez Asenjo y Elsa Martínez Carvallo. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, veintiséis actual, quince horas.— Secretario.
(102)-25-VIII-P.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía citó comparendo para veintiséis presente, quince horas, parientes señora Ema Pérez Domínguez, y Defensor Público, objeto deliberar sobre nombramiento curador. Expediente Rol 1047. "Solar-Pérez". Secretario. (102)-25-VIII-P.

JUZGADO Civil, San Miguel, con-cedió posesión efectiva Ana Caro Yáñez a sus hijos legítimos Héctor Washington y ... Diego Hernández Caro, sin perjuicio derechos cónyuge ... Hernández. Practicaré inventario solemne, secretaría 30 del presente, 14 horas.— Secretario subrogante. (102)-25-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Ibieta Soria a cónyuge Berta Lidia del Campo ..., sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102)-25-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raúl Millán Aguilera a Jorge Gustavo, Raúl Rolando, Octavio Enrique, Pedro Paulino, y Olga del Carmen Millán Jofré, sin perjuicio derechos cónyuge Olga ... fré San Martín. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas.— Secretario.
(102)-26-VIII-P.

TERCER Juzgado Civil.— Reso-lución veinte presente autos ... 60: Guzmán Reyes Arturo ... Calsina Canela Ramón, Interdicción Provisoria, declaró ... terdicción provisoria de administrar sus bienes a don ... Calsina Canela, rentista, domiciliado Avenida Concepción ... 83, quien no tiene libre administración sus bienes. Desígnanse curadores interinos y provisorios doctores Hugo Lea Plaza y ... Soto Renjifo.— Fernández, Secretario. (102)-25-VIII-P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia ... Pinto Beltrán y Juvenal González Navarro a Abraham del Carmen y José Manuel González Pinto.— Secretario.
(102)-26-VIII-P.

POSESION EFECTIVA.— En ... sos de 31 marzo, primero y ... de abril último, posesión efectiva herencia, Gilberto Cella ... roa, Tercer Juzgado, por ... cese aparecer siete hijos ... mos con apellido materno ... rana, siendo que tal apellido ... Retamales.— Secretario.
(102) 25-26 y 27-8 P.

Cámara de Diputados

SESION 40ª ORDINARIA, EN MARTES 23 DE AGOSTO DE 1960

(De 16.15 a 20.18 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Doy cuenta de:

1.o Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, un proyecto de ley, que autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para pagar al Comité Nacional de Navidad la suma de E° 50.000, que le corresponde percibir, de acuerdo con lo establecido en el decreto con fuerza de ley N.o 120, de 29 de marzo de 1960.

2.o Nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Acevedo, sobre dotación de servicio de alcantarillado en las Poblaciones "Santa Cristina" y "O'Higgins", de San Bernardo;

Del señor Aldunate, don [illegible], relacionado con el otorgamiento de préstamos extraordinarios al Club Deportivo "Arco Iris", de Castro;

Del señor Foncea, respecto de la inversión de los fondos obtenidos por la ley Nº 10.811, para pavimentar los diversos caminos de la provincia de [illegible];

Del señor Pablo, relacionado con la construcción del camino de Concepción a Los [illegible];

Del señor Poblete, acerca de diversos problemas que afectan a la provincia de Ñuble;

Del señor Schmauk, sobre la construcción de viviendas en las localidades de Frutillar y [illegible];

De los señores Gormaz y [illegible], referente al aprovechamiento de las aguas de los [illegible] Piga y Collacagua, en la provincia de Tarapacá;

Del señor Zamorano, sobre construcción de defensas en el río Aconcagua, y

De los señores Brücher y [illegible], sobre la destinación de recursos para terminar las obras de construcción del edificio para el funcionamiento de oficinas públicas en la ciudad de Taltal.

3.o Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Gumucio, sobre envío de antecedentes relacionados con la aplicación de la ley N.o 13.595;

Del señor Jaramillo, respecto de la necesidad de construir un local para el funcionamiento de una Policlínica en la Colonia de Rinconada de Tambo, en la provincia de O'Higgins;

Del señor Lavandero, sobre la situación que afecta a los imponentes del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

Del mismo señor Diputado, respecto de la tramitación del proyecto de ley, que modifica diversas disposiciones de la ley N.o 10.621, que creó el Departamento de Periodistas, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

Del señor Schmauk, acerca de diversos problemas que afectan a la provincia de [illegible] y Llanquihue;

De los señores Lavandero y [illegible], sobre la posibilidad de que se construyan poblaciones en la ciudad de Temuco para los imponentes de las diversas Cajas de Previsión, y

Del señor Zamorano, respecto de la situación económica del personal de los Astilleros [illegible], de Valparaíso.

4.o Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Morales, don Raúl, sobre la posibilidad de destinar un practicante para la Posta de Primeros Auxilios de la localidad de Melinka.

5.o Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Schmauk, respecto de diversos problemas que afectan a las provincias de Llanquihue y Aisén.

6.o Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Clavel, relacionado con la consulta formulada por ese señor Diputado, acerca de si los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas tienen derecho a la gratificación de [illegible]

7.o Dos informes de la Comisión de Relaciones Exteriores y dos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos:

Mensaje que aprueba el Acuerdo entre Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas sobre asistencia del [illegible], suscrito en Santiago el 22 de enero de 1960, y

Mensaje que aprueba el Convenio Básico sobre Asistencia Técnica suscrito entre Chile y las Naciones Unidas.

8.o Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Ahumada, [illegible] Fuentealba, Hill[illegible], Poblete, Puentes, Gar[illegible] y Valdés Riesco, que otorga un nuevo plazo a los Regidores y Parlamentarios para acogerse a los beneficios previstos en las leyes N.os 12.745 y 12.566.

9.o Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, recaído en el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que reajusta las pensiones de los asegurados del Servicio de Seguro Social y de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

10.o Cuatro informes de la Comisión de Gobierno Interior, y otros tantos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores [illegible], Gormaz y Arellano, que modifica la ley N.o 11.654, que autorizó a la Municipalidad de Licantén para contratar un empréstito;

Moción de los señores [illegible], Oyarzún, Ballesteros y Hurtado, que autoriza a la Municipalidad de Quilpué para contratar empréstitos;

Moción del señor Sáez, que concede igual autorización a la Municipalidad de Concepción, y

Moción de los señores De la Presa, Bulnes, Videla Riquelme, Valdés Larraín y Acevedo, que autoriza a la Municipalidad de Santo Domingo para contratar empréstitos.

11.o Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en una moción del señor Del Río, que libera de derechos de aduana la internación de un material eléctrico destinado al alumbrado público de Constitución.

12.o Treinta y nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Acevedo, que modifica la ley N.o 12.190, que autorizó a la Municipalidad de San Bernardo para contratar empréstitos;

Los señores Yrarrázaval, don Manuel José; Fuentealba, Miranda Ramírez, Mercado, Peñafiel, Corral y Ahumada, que libera de derechos la internación del material destinado a reparar el Carillón de la Municipalidad de La Serena;

El señor Acevedo que autoriza al Presidente de la República para enajenar los inmuebles adquiridos por el Fisco por aplicación de las normas legales sobre herencias yacentes, en favor de sus actuales ocupantes;

El señor Morales, don Carlos, que establece normas acerca del aporte del 8,33 o|o que se aplica a los sueldos del personal de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

Los señores González Maertens y Egaña, que concede beneficio a don Enrique Besa Vicuña;

El señor De la Presa, que otorga pensión a don Tomás Carvajal López;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Ema Gómez Avilés;

El señor Reyes Vicuña, que concede pensión a doña Ema Ceroni Muñoz;

El señor Egaña, que otorga diversos beneficios al señor Mario González Thompson;

El señor Ballesteros, que concede pensión a doña Berta Alicia Lazo viuda de Morey;

El señor Tamayo, que otorga el mismo beneficio a doña Elcira Valenzuela Núñez;

El señor Egaña, que concede de pensión a doña Genoveva Alvarez Quijano viuda de Jara;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Carmen Angélica Avila Carvallo;

El señor Riquelme, que concede pensión a don Alfredo Alfaro Olivares;

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Javier González Negrete;

El mismo señor Diputado, que concede idéntico beneficio al señor Emilio Bouthors Lefebre;

El mismo señor Diputado, que reconoce tiempo a don Rolf Wenderoth Krause;

El señor Oyarzún, que concede pensión al señor Javier Ponce Saavedra;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Juan Ortiz Garmendia;

El señor Miranda, don Hugo, que otorga el mismo beneficio a doña Amelia Arias Sarden viuda de Moreno;

Los señores Oyarzún y Magalhaes, que concede pensión a don Rodolfo Fernández Cerda;

El señor Guerra, que concede de pensión a don Félix Vallejos Poblete;

El mismo señor Diputado, que otorga el mismo beneficio al señor Edmundo Farney Kerman;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Adolfo Castillo;

El señor Acevedo, que reconoce tiempo al señor Santiago Guillermo Sanhueza Gutiérrez;

El señor Pareto, que modifica la ley N.o 13.851, que concedió beneficios al señor Alfonso Beas Osorio;

El señor Oyarzún, que reconoce tiempo al señor Antonio Aguirre Arancibia;

El señor Guerra, que concede de pensión a doña Pabla Elvira Varela y a su hija Eliana Cereceda Varela;

El señor Pablo, que reconoce tiempo al señor Armando Sepúlveda Chávez;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Clotilde Toro Alarcón viuda de Orellana;

El señor Maurás, que reconoce tiempo al señor Gabriel Zapata Mella;

El señor Correa Larraín, que concede pensión a doña Victoria Donoso Montt;

El señor Muga, que otorga diversos beneficios al señor Marco Antonio Montalva Ariztía;

El señor Pareto que concede de pensión a doña Aída Vergara de Cariola;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta don Augusto Grasset Ramos;

Los señores Poblete y Morales, don Raúl, que otorga pensión a doña Augusta Raddatz viuda de Vivar;

Los señores Musalem, Silva, Reyes Vicuña, Morales, don Carlos; Pareto y Pablo, que establece normas para la jubilación de los funcionarios del Estado que fueron eliminados de sus cargos en virtud de la ley 13.305;

El señor Foncea, que denomina "Avenida Bernardo O'Higgins" a la Avenida 4 Norte, de la ciudad de Talca, y

El señor Del Río, que condona la deuda que tiene contraída la Sociedad de Beneficencia de Vecinos de Cauquenes con la Corporación de la Vivienda.

13.o Seis presentaciones con las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Don Rodolfo Espinoza Valdebenito, diversos beneficios;

Don José Miguel Garrido Rebeco, pensión;

Doña Aída Sepúlveda de Fuentes, diversos beneficios;

Doña Honoria Aguila viuda de Márquez, aumento de pensión;

Don Basilio Rodríguez Fuentealba, aumento de pensión, y

Doña Natalia Muñoz viuda de Leyton, aumento de pensión;

14.o Cinco comunicaciones:

Con la primera, el señor Peñafiel solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

Con las dos siguientes, los señores González, don Víctor, y Ahumada Trigo comunican que se ausentarán del país por menos de treinta días.

Con la cuarta, el señor Víctor Paredes hace algunos alcances a un proyecto que lo beneficia, y

Con la última, el señor Oscar Lizana, Abogado de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se refiere al proyecto que otorga montepío a los ex representantes populares jubilados.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto por el cual se autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para pagar al Comité Nacional de Navidad la suma que en él se señala, de acuerdo con lo establecido en el decreto con fuerza de ley N.o 120, de 29 de marzo de 1960.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Peñafiel ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.—PREFERENCIA.— HOMENAJES AL EX REGIDOR DE ANTOFAGASTA DON OSVALDO SALAS FONTECILLA Y AL EX SENADOR DON RAUL MARIN BALMACEDA.

El señor JULIET (Presidente).— Tres Honorables Diputados han solicitado el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Regidor de Antofagasta don Osvaldo Salas Fontecilla.

Si le parece a la Honorable Cámara, se les concederá el tiempo necesario, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

El Honorable señor Yrarrázaval, don Manuel José, solicita se le concedan dos minutos para rendir homenaje a la memoria del ex Senador don Raúl Marín Balmaceda.

Acordado.

Los señores Eugenio Cruz y Ahumada Trigo solicitan 20 y 10 minutos, respectivamente, para usar de la palabra al final de la sesión.

El señor SILVA ULLOA.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

Los Honorables señores Martínez Camps, Cademártori y Gumucio, solicitan cinco minutos cada uno, al final de la sesión, para referirse a un asunto urgente relacionado con el Instituto de Seguros del Estado.

El señor VALDES LARRAIN.— Y yo otros cinco minutos.

El señor PARETO.— Yo también necesito cinco minutos...

El señor PALESTRO.— Y yo cinco minutos...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor PALESTRO.— Basta que yo pida la palabra para que no haya acuerdo. En tres oportunidades, en diversas sesiones, he pedido la palabra, y ha habido oposición.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa lo lamenta mucho, Honorable Diputado.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOS SEÑORES OSVALDO SALAS FONTECILLA, EX REGIDOR DE ANTOFAGASTA; MARIO SALAS BOGLIO, JORGE WALTERIO MELLINGS OLIVARES Y GUILLERMO VILLANUEVA DE LA CUADRA, FALLECIDOS RECIENTEMENTE.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad con el acuerdo adoptado por la Honorable Corporación, corresponde rendir homenaje al señor Osvaldo Salas Fontecilla y familiares fallecidos en un accidente automovilístico.

Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, con el espíritu profundamente apenado, hago uso de la palabra ante esta Honorable Cámara. Un accidente ocurrido la última semana en Antofagasta costó la vida a cuatro ciudadanos ejemplares: los señores Osvaldo Salas Fontecilla, Mario Salas Boglio, Jorge Walterio Mellings Olivares y Guillermo Villanueva de la Cuadra. Los cuatro eran miembros de la misma familia y tal vez por esta circunstancia florecían en todos ellos, con igual intensidad, la honestidad a toda prueba, la generosidad sin límites, la ecuanimidad de juicio y una acendrada hombría de bien. Estas eran sus características destacadas.

Una antigua y sincera amistad me unía a Osvaldo Salas Fontecilla, jefe de la familia que se ha visto azotada por tan dolorosa tragedia. Por esta razón, siento en forma tan directa y me conmueve tan intensamente lo sucedido.

Pero además de este sentimiento personal y tal vez un poco egoísta, como es el de condolerse ante el desaparecimiento de un ser querido, me duele esta tragedia como Diputado por la provincia de Antofagasta, que contaba a los miembros de la familia Salas como a sus más dilectos hijos. Me duele como militante del Partido Radical, del que fueran correligionarios distinguidos. Me duele, como chileno, ver que la Patria, en momentos como los actuales, pierde el concurso de tan claras inteligencias, de tan honestos espíritus y de tan esforzadas voluntades.

Osvaldo Salas Fontecilla, cabeza de la familia que hoy llora la pérdida de sus más preclaros miembros, era Presidente del Club Radical de Antofagasta y Secretario del Colegio Regional de Contadores. En una y otra actividad, en la política y en la profesional, se destacó desde muy joven por sus condiciones de excepción, por su espíritu de servicio público y su compañerismo jovial. Sus inquietudes lo llevaron, además, a prestar su colaboración entusiasta y valiosa a otras diversas instituciones culturales y deportivas, en todas las cuales dejó la huella imborrable de su acción.

Don Mario Salas Boglio, hijo de don Osvaldo Salas Fontecilla, mantuvo con dignidad y altura la noble herencia de su antecesor. Comerciante de sólido prestigio, supo aunar las labores propias de su profesión con las inquietudes de un espíritu culto, abierto siempre a las puras expresiones intelectuales y artísticas.

Don Guillermo Villanueva de la Cuadra era sobrino del señor Salas Fontecilla. Residente en Santiago, visitaba por primera vez a Antofagasta, y, precisamente, por mostrarle los alrededores de la ciudad, se organizó la excursión en la que todos sus participantes perdieron la vida. Era Consejero del Colegio de Contadores. Se encontraba en la ciudad nortina para participar en el Congreso que los profesionales de esa actividad clausuraron el 15 del presente mes. También lucían en él, en feliz conjunción, la rectitud y honestidad, como hombre de negocios, con la bondad y generosidad del amigo comprensivo y desinteresado.

Don Jorge Walterio Mellings Olivares, la cuarta de las víctimas de tan lamentable accidente, era yerno del señor Salas Fontecilla, y también como los demás miembros de esta familia, era un hombre de selección. Constructor Civil, de profesión, tuvo a su cargo la construcción de la Casa de la Fuerza Municipal de Antofagasta, del Cuartel General de Bomberos de esa ciudad y de otras obras de igual importancia.

Agradezco a la Honorable Cámara de Diputados que haya tenido la benevolencia de otorgarme tiempo para rendir homenaje a la memoria de tan selecto grupo familiar. Mis palabras, como ya lo he dicho, han sido inspiradas en el hondo sentimiento que me embarga por su desaparición y, además, porque me ha parecido justo que sea en este recinto, en que actúan los directos representantes del pueblo de Chile, donde se alce una voz para dar testimonio del agradecimiento ciudadano hacia una familia, tronchada por la fatalidad, a la cual tanto le debe la colectividad.

Señor Presidente, por encargo del Honorable señor Jonás Gómez y como petición personal, solicito que, en nombre de la Honorable Cámara, se dirijan notas de condolencia a las familias de las personas fallecidas.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, la noche del miércoles de la semana pasada, la provincia de Antofagasta fue conmovida por la dolorosa noticia del accidente automovilístico ocurrido en las cercanías de Baquedano, en el que perdieron la vida los señores Osvaldo Salas Fontecilla, Mario Salas Boglio, Jorge Mellings Olivares y Guillermo Villanueva de la Cuadra. Se trataba de cuatro hombres de selección que, en las diferentes actividades en que les correspondió actuar, entregaron sin reservas lo mejor de su existencia al servicio de sus ideales.

Me unía una vieja amistad a don Osvaldo Salas Fontecilla. Recuerdo con emoción los años en que compartíamos responsabilidades en la dirección del gremio de empleados particulares de la zona norte, donde dejó un recuerdo imborrable por su acción permanentemente eficaz y su consejo siempre oportuno. Pero don Osvaldo Salas no sólo se distinguió por sus actividades en beneficio de los empleados particulares; trabajó con dedicación, cariño y singular talento por la dignificación de la profesión de Contador, ya como dirigente o como simple asambleísta del Consejo Provincial de Contadores de Antofagasta y de la Sociedad Nacional de Contadores. Su afán de bien público lo llevó a crear el Cuerpo de Bomberos de Mejillones y a fundar numerosas instituciones deportivas, a las que sirvió con abnegación y capacidad. Militó en las filas del Partido Radical y, en representación de esta colectividad, fue regidor de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, cargo en el que confirmó una vez más su extraordinaria personalidad y sus grandes dotes de realizador.

Don Mario Salas Boglio y don Jorge Mellings Olivares, hombres jóvenes y que ya habían dado pruebas de gran espíritu público, constituían valores inapreciables para la provincia de Antofagasta. Por este motivo, su trágico fallecimiento ha sido y es motivo de doloroso pesar, al que se suma el Diputado que habla.

Don Guillermo Villanueva fue un destacado dirigente de los contadores de Chile y, en representación del Consejo Nacional, concurrió al Segundo Congreso Zonal de Contadores, realizado recientemente en Antofagasta, torneo en el que ratificó sus grandes condiciones de dirigente y sus extraordinarios conocimientos profesionales. Sin lugar a dudas, murió al servicio de sus ideales, luchando incansablemente por la superación de la profesión. Por esta causa, todas las instituciones representativas del gremio han sentido y sienten profundamente esta irreparable pérdida.

Señor Presidente, los Diputados socialistas exteriorizan, por mi intermedio, su pesar al Colegio de Contadores y a la Sociedad Nacional de Contadores, instituciones de las que eran prestigiosos miembros los señores Osvaldo Salas y Guillermo Villanueva; al Partido Radical, en el que militaban todos los que perecieron en tan doloroso accidente, y a todos sus familiares por sus irreparables pérdidas; y ruegan que, en momento oportuno, se recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficios de condolencia, en su nombre.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brücher.

El señor BRUCHER (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, el destino ha querido que la provincia de Antofagasta esté dolorida y acongojada por la irreparable pérdida de uno de sus hijos y servidores más prestigiosos. Me refiero a la persona de don Osvaldo Salas Fontecilla, que falleciera en un lamentable accidente automovilístico, junto con uno de sus hijos, su yerno y un sobrino, todos ligados a las actividades más importantes de la provincia que tengo la honra de representar.

El señor Osvaldo Salas Fontecilla era secretario general del Colegio de Contadores de la provincia; fundador del Cuerpo de Bomberos de Mejillones, ex regidor de la ciudad de Antofagasta, dirigente de diversas instituciones sociales y deportivas. En suma, Osvaldo Salas fue siempre un pionero de las más nobles actividades del medio en que actuó. Junto a él fallecieron su hijo Mario Salas, su sobrino Guillermo Villanueva y su yerno Jorge Walterio Mellings.

Nunca, como en esta triste oportunidad se había producido el caso doloroso de que toda una familia, por un acontecer de la vida, desapareciera de manera tan trágica e inesperada.

Como Diputado por Antofagasta, rindo esta tarde, en mi nombre y en el de mi Honorable colega señor Maurás, desde el hemiciclo de esta Honorable Cámara, el homenaje más sincero y emocionado por tan sensibles pérdidas, que enlutan a honorables hogares, donde anidan permanente servidores de nuestra querida provincia.

El desaparecimiento de don Osvaldo Salas y de sus familiares más cercanos constituyen una pérdida irreparable para la provincia de Antofagasta, porque todos ellos, encabezados por don Osvaldo Salas Fontecilla, nuestro entrañable amigo, tuvieron siempre presente en sus actuaciones de cada hora y de cada minuto, la divisa del engrandecimiento y la prosperidad del norte, que significa también el engrandecimiento y la prosperidad de la patria.

Termino expresando el dolor y la congoja que esta mala jugada de la vida ha producido en todos los círculos de Antofagasta y del norte, y, junto con dejar constancia de nuestro pesar y dolor, agradezco de lo más profundo del corazón, en nombre del Partido Radical, las emocionadas y sentidas palabras que recientemente ha pronunciado nuestro Honorable colega, señor Ramón Silva Ulloa.

Solicito, señor Presidente, que en nombre de la Corporación se envíen notas de pésame a los hogares y familiares de los queridos amigos Salas, Mellings y Villanueva.

El señor MURARO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MURARO.— Señor Presidente, yo pido que, en nombre del Partido Democrático y en el del Diputado que habla, también se envíen notas de condolencia a las familias de las personas fallecidas.

El señor PARETO.— Que se envíen en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán en su nombre, notas de condolencia a las familias de las personas fallecidas, y a las instituciones a que se refirió el Honorable señor Silva.

Acordado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX SENADOR DON RAUL MARIN BALMACEDA, CON MOTIVO DEL TERCER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, don Manuel José, para rendir homenaje a la memoria del ex senador don Raúl Marín Balmaceda.

El señor YRARRAZAVAL, don Manuel José (Poniéndose de pie).—

Señor Presidente, han transcurrido ya tres años desde la muerte de Raúl Marín Balmaceda.

Aquel día, todo Chile, representantes de todos los partidos políticos, una multitud más que heterogénea, se apretujaba en el Templo de San Ignacio y llenaba las anchas avenidas del Cementerio General, rindiendo así un postrer homenaje a un hombre que, durante toda su intensa vida pública, en un mundo de constante demisión, supo mantener, frente a su verdad, una digna intransigencia.

No eran sólo sus amigos o sus correligionarios los que así manifestaban su admiración o su pesar; eran hombres y mujeres venidos de todos los ámbitos de nuestra sociedad, ciudadanos anónimos, cuya actitud en muchos casos fue seguramente muy distinta de la de Raúl Marín, pero cuyo pensamiento íntimo, ante mil hechos de la vida nacional, él interpretó en un gesto que aquéllos no se atrevieron a esbozar.

¡Cuántas veces, en el diario vivir, nos colocamos así, voluntariamente ausentes, para no definir una posición! ¡Cuántas veces nos sumamos a la burla de lo que, en secreto, nuestros corazones nos llevan a admirar! Preferimos reírnos del Quijote, cuyos gestos acaso no alcanzamos a entender y raramente nos atrevemos a imitar; y, sin embargo, aunque a veces aparezca lo contrario, son éstos los gestos que perduran, los que se insertan en la realidad y la transforman, los que viven más allá de los hombres.

Al caminar, hace unos días, por la inmensidad de los campos magallánicos, al navegar por sus canales, al conocer de cerca la vida de esos hombres, que allá en el extremo sur, a costa de mil sacrificios ignorados, hacen aún tangible la presencia de Chile, he pensado muchas veces en Raúl Marín.

Aún está vivo en los colonos de Palena, el recuerdo de ese Senador que, en un momento crítico, llegó hasta su tierra y afianzó las fronteras de Chile con esa misma fe y ardor patriótico, que tantas veces reemplazara la pólvora y los cañones en la Guerra del Pacífico.

En los más apartados rincones de Chile, ahí donde la vida aún transcurre serena y permite ver y medir el valor de los hechos y las cosas, el recuerdo de Raúl Marín perdura y anima.

No obstante, aquí, en este Parlamento, hace falta su voz valiente y su figura bizarra; hace falta su desconcertante honradez cívica, para defendernos de nuestras pequeñas cobardías; hace falta su actitud joven, apasionada y generosa; falta hace su ejemplo para señalarlo a nuestra juventud.

Tuve la oportunidad de asistir, el sábado pasado, al homenaje que las Fuerzas Armadas rindieron a don Bernardo O'Higgins, y mientras los oradores recordaban la obra del Padre de la Patria, a mis espaldas, un grupo de muchachos, alumnos de un prestigioso plantel de educación fiscal, que asistían oficialmente al acto, comentaban en tono irrespetuoso y sarcástico la Epopeya Libertadora, la vida y la obra de los hombres que nos dieron Patria.

Y al escucharlos, yo pensaba, en esa última consigna, en esa preocupación que en el momento supremo embargaba a O'Higgins, por aquellas tierras magallánicas donde él ansiaba ver hacerse ostensible la soberanía de Chile. Más para hacerla ostensible se necesita algo más que cañones; se necesitan hombres que sientan a su patria en su historia y en su sangre; jóvenes que sientan el impulso y tengan el valor de hincarse como lo hicieran Raúl Marín y besar, en la cubierta del Huáscar, el lugar en que cayó Prat.'

Y es esto lo que me ha movido a rendir hoy este homenaje. Porque la actitud irreverente de esos niños no obedece, a mi juicio, a determinada posición ante la historia; es más bien el reflejo de esa terrible alteración de valores que caracteriza a nuestra época, en que el éxito es una meta en sí y llega a desplazar las más altas virtudes cívicas.

En medio de una permanente estrechez económica, que le impuso a veces duras limitaciones; sin poder para derrochar favores políticos, sin jamás mendigar aplausos, conservando sólo los amigos capaces de hacer frente a la verdad, muere Raúl Marín, y Chile descubre entonces el significado de su vida y al rendirle su último homenaje restablece en su verdadera jerarquía los valores que esa vida encarna.

Termino, señor Presidente, pidiendo desde esta alta tribuna al señor Ministro de Educación que, como un ejemplo permanente a las generaciones venideras, se dé el nombre de Raúl Marín a alguno de los más importantes liceos de la provincia de Coquimbo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO (poniéndose de pie).— Honorable Cámara, nunca la idea tuvo perfiles más nítidos que en la palabra punzante de Raúl Marín Balmaceda. Su exquisita cultura la vació en los debates de esta alta Corporación, dando a nuestras deliberaciones un nivel de seriedad y de patriotismo difícilmente superable.

Sentía a Chile en su espíritu. Lo sentía en cada uno de sus actos, lo veía en cada una de sus miradas, lo afirmaba en cada uno de sus acentos. Así iba por nuestra loca geografía, por nuestros mares y por nuestros cielos; por nuestros caminos y por nuestros sembrados; por todas partes pensando en la Patria, en su pasado y en su futuro, en esa continuidad histórica que permite a los pueblos definirse en el concierto de las naciones del universo.

Se ha hecho bien en traer su recuerdo esta tarde al seno de la Honorable Corporación, y se ha hecho bien porque en los azares de nuestra vida pública, cuando muchas veces la pasión se pasea en nuestros debates; cuando el interés asoma también su mirada mezquina frente a algún problema, para guiar nuestros actos, tenemos justamente esta escuela, esta escuela de civismo que nos indica la ruta permanente que debemos seguir. Es esta trayectoria la que va sirviendo de norte a nuestros pasos. Es esta meta la única que deseamos alcanzar en nuestros anhelos de bien público.

Por estas razones adherimos a la petición que se ha formulado, en el sentido de que uno de los liceos de la provincia de Coquimbo, esa provincia que tantó amó Raúl Marín Balmaceda, lleve su nombre, y agradecemos al Partido Conservador Unido el homenaje que ha rendido a la memoria de quien fue una de las primeras y más sólidas figuras de liberalismo chileno.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de los Comités Conservador y Liberal.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 222 del Código Sanitario, usa de la palabara el señor Fuentealba.

Se acuerda volver el proyecto a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene para un nuevo informe.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se destinan recursos para que el Obispado de Iquique construya tres parroquias en la ciudad de Arica, usan de la palabra los señores: Guerra, Brücher, Acevedo, Muga, Clavel, Palestro, Oyarce, Cademártori y Barra.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora del término de la Tabla de Fácil Despacho.

8.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor JULIET (Presidente).— Ha llegado a la Mesa un proyecto de acuerdo firmado por todos los Comités y que se refiere al proyecto de reajuste de remuneraciones del profesorado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le dará lectura, a fin de pronunciarse sobre él.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto de acuerdo:

"Considerando que la Comisión de Parlamentarios y de Miembros de la Federación de Educadores de Chile ha dado término al estudio del proyecto de reajuste de sueldos del profesorado,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República el envío al Congreso Nacional del mencionado proyecto, con el carácter de urgente, a fin de que pueda ser tratado en la Legislatura Ordinaria de Sesiones."

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

9.—REAJUSTE DE PENSIONES DE LOS ASEGURADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL Y DE LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde conocer el proyecto que reajusta las pensiones de los asegurados del Servicio de Seguro Social y de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

Boletín N.o 9.329.

Diputado Informante es el Honorable señor Orellana.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Reajústanse en un 10 por ciento y a contar del 1.o de enero de 1960, las pensiones concedidas en virtud de las leyes 10.383 y 10.662.

Artículo 2.o— Desde el 1.o de enero de 1960, las pensiones de jubilación concedidas en virtud de las leyes 10.383 y 10.662, no podrán ser inferiores a E° 25 mensuales; las de viudez, al 50 por ciento de esa suma, y las de cada huérfano, al 15 por ciento de la misma.

Artículo único transitorio.— Las cantidades correspondientes a las diferencias por los meses calendarios anteriores al de publicación de la presente ley en el "Diario Oficial", se pagarán en cuatro cuotas mensuales iguales."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión general el proyecto.

La Mesa advierte a la Sala que, en conformidad a un acuerdo de la Corporación —que calificó de "suma" la urgencia de esta iniciativa— y a otras disposiciones reglamentarias, el proyecto debe ser votado en general y en particular al término de la presente Orden del Día, o sea, a las 18.20 horas.

El señor ORELLANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Orellana; a continuación, los Honorables señores Palestro y Morales, don Carlos.

El señor ORELLANA.— Señor Presidente, nuestra Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene pasa a informarnos un proyecto de ley, originado en un Mensaje calificado de "suma" urgencia, que reajusta las pensiones de los asegurados del Servicio de Seguro Social y de la Sección Tripulantes de Naves y Obreros Marítimos de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

El proyecto de ley en informe tiene por objeto reajustar, a contar desde el 1.o de enero del presente año, en un 10 por ciento, y aumentar el monto mínimo de las pensiones de vejez, invalidez, viudez y orfandad devengadas por los asegurados del Servicio de Seguro Social y de la Sección Tripulantes de Naves y Obreros Marítimos, conforme a las disposiciones de las leyes 10.383 y 10.662, respectivamente.

El artículo 47 de la ley 10.383 y el artículo 31 de la ley 10.662 estatuyen que el 1.o de enero de cada año se reajustarán las pensiones indicadas en el porcentaje en que hubiere aumentado el salario medio de subsidios del año precedente sobre el del año que antecede a aquel en que la pensión fue concedida o tuvo su último reajuste, siempre que dicho aumento fuere inferior al 15 por ciento. Estas disposiciones fueron derogadas por el artículo 22 de la ley 12.006, de 23 de enero de 1956, que suprimió cualquier sistema de reajuste legal y obligatorio de sueldos, salarios y pensiones, a contar del 31 de diciembre de 1956. Por esta causa, las pensiones afectas a las leyes referidas, se han reajustado desde la fecha indicada por leyes especiales.

En efecto, la ley 12.873, de 15 de marzo de 1958, aumentó el monto mínimo de las pensiones mensuales de vejez e invalidez del Servicio de Seguro Social a $ 15.000, a un 50 por ciento de esta cantidad las de viudez, y a un 15 por ciento de las primeras las de orfandad. Posteriormente, la ley 13.305, de 6 de abril de 1959, reajustó las pensiones mencionadas, incluso las de la Caja de la Marina Mercante Nacional, en el mismo porcentaje que el fijado para el sector público, con un mínimo de $ 22.000 mensuales para las primeras, y en igual proporción las de viudez y orfandad.

El Ejecutivo, en esta oportunidad, propone un reajuste del 10 por ciento y fija en $ 25.000 el monto mínimo actual de dichas pensiones, en consideración a que dicho monto es insuficiente para subvenir a las necesidades de los beneficiarios, que constituyen más del 90 por ciento de los casos. Consecuente a esta finalidad, expresa haber estudiado la situación financiera del Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social para determinar la capacidad y otorgar el reajuste indicado. En el estudio a que hace mención, estima en E° 32.805.000,00 el total de los recursos que ingresarán al Fondo durante el presente año y en E° 25.479.000,00 el gasto correspondiente al pago de pensiones, incluso, el proveniente por cuotas mortuorias y rehabilitación de inválidos. Se producirá, en consecuencia, un excedente de E° 7.326.000,00. Aduce al respecto que con cargo a este excedente debe financiarse, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 12.401 y 12.462, parte del déficit de E° 4.214.000 que deberá producirse en el Fondo de Asignación Familiar durante el año en curso y que ascendería a E° 3.805.000,00, con lo cual se reduce el excedente a E° 3.521.000,00. El mayor gasto que importa el aumento propuesto será de 3 millones 191 mil escudos, quedando un saldo en el Fondo de sólo E° 330.000,00. La circunstancia anotada no permite conceder un mayor aumento que el indicado anteriormente.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una consulta, Honorable Diputado?

El señor ORELLANA.— Con todo agrado, siempre que sea breve, Honorable colega.

El señor ACEVEDO.— Muy breve.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Orellana, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, desearía que el Honorable señor Diputado Informante nos manifestara desde cuándo viene acumulándose esta diferencia que ahora se [illegible]

E° 7.326.000,00 entre el total de los recursos de E° 32.805.000,00 y el gasto de pensiones de esta ley que sería de E° 25.479.000,00, y si durante los años 1957 y 1958 hubo excedente del pago de pensiones.

El señor ORELLANA.— El dato no lo tuvo la Comisión a la mano.

El señor FONCEA.— Es totalmente variable, porque depende de los salarios por los cuales se cotiza.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ORELLANA.— Los excedentes del Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social están afectos preferentemente a financiar el déficit que pueda producirse en el Fondo de Asignación Familiar, conforme a lo establecido en el artículo 4.o. de la ley 12.401, de 19 de diciembre de 1956, y el saldo se distribuye de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59, de la ley 10.383, modificado por el artículo 5.o de la ley 13.336, en la siguiente forma: un 25 por ciento para suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios; un 25 por ciento para la construcción de locales propios; un 5 por ciento para préstamos de cesantía; un 5 por ciento para préstamos de habilitación de viviendas y el saldo, para la construcción de habitaciones por intermedio de la Corporación de la Vivienda, según lo establecido en el D. F. L. N.o 2, de 31 de julio de 1959.

Los excedentes referidos se producen como consecuencia de que aún no se ha llegado a la cifra de equilibrio que debe existir entre el número de imponentes activos y pasivos del Servicio, o sea, la relación entre los pensionados y quienes cotizan imposiciones y contribuyen a la formación del Fondo de Pensiones. En la actualidad los imponentes que perciben el beneficio aludido alcanzan a 116.000 aproximadamente, y deberán aumentar a 220.000 en los próximos años, es decir cuando se llegue a la "cifra de equilibrio".

El aumento propuesto está debidamente financiado por los propios recursos del Fondo de Pensiones y no hay peligro de provocar en el futuro un desfinanciamiento de dicho Fondo, por cuanto se estima que, junto con aumentar el número de pensionados, aumentarán las cotizaciones impositivas, obteniéndose mayores recursos destinados a esta finalidad. Además, se espera que el Servicio de Seguro Social mejore su labor inspectiva para obtener una mayor recaudación de sus haberes.

Vuestra Comisión, con anterioridad al estudio de esta iniciativa, había considerado otra del Honorable señor Moreno y reunió todos los antecedentes del caso que le sirvieron de orientación durante el debate del proyecto en informe. Considera de toda conveniencia, y estima con sentimientos humanos, que es preciso reajustar las pensiones de que trata la especie, en virtud del bajo monto de estos beneficios que no permiten a los pensionados atender a sus más esenciales necesidades.

Ante la realidad que han hecho presente, tanto el señor Director del Servicio de Seguro Social, como el señor Superintendente de Seguridad Social, y frente a la imposibilidad material de dar otro financiamiento, la Comisión somete a la consideración de la Sala el siguiente proyecto de ley.

El señor CARMONA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ORELLANA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Orellana, tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, deseo preguntar al señor Diputado Informante si en los datos relativos al financiamiento del Servicio de Seguro Social, que ha dado a conocer a la Honorable Cámara, en estos instantes, se ha consultado también el alza probable de los jornales para el año 1960.

Además, deseo que nos informe sobre otro hecho que considero importante. Hace poco tiempo, la Honorable Cámara rechazó la idea de prorrogar la limitación de las imposiciones del sector de la agricultura. O sea, que debe imponerse sobre los salarios que realmente los obreros agrícolas estén percibiendo en estos instantes o vayan a recibir en el futuro.

Quisiera saber si han sido considerados como mayores entradas del Servicio de Seguro Social estos dos rubros, que me parecen extraordinariamente importantes para la discusión del proyecto.

El señor FONCEA. — ¿Me concede una interrupción para responder al Honorable señor Carmona, Honorable colega?

El señor ORELLANA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Orellana, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, deseo dar respuesta a la consulta que acaba de formular el Honorable señor Carmona, expresándole que el Servicio de Seguro Social tenía calculado para el presente año que se pagarían imposiciones sobre la base de salarios por un monto total de 320.000.000.000 de pesos. Lamentablemente, por la desgracia que ha sufrido el sur del país y por la enorme cesantía producida en el país, las imposiciones han disminuido ostensiblemente.

El señor ACEVEDO.— Esta situación es transitoria, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Entonces, el cálculo ha fallado y hoy se estima que se harán imposiciones por un monto de salarios no superior, en ningún caso, a 300.000.000.000 de pesos. Por eso hemos formulado indicación para aumentar la imposición patronal en un dos por ciento, lo que permitiría fijar como pensión mínima la suma de 32 escudos mensuales.

No sé si Su Señoría quedará satisfecho con esta explicación, pero quiero agregar que, con respecto a la modificación que recientemente...

El señor CARMONA.— ¿Eso es contemplando los probables reajustes?

El señor FONCEA. — No, Honorable colega. No se ha contemplado, según mis antecedentes, ningún reajuste en estos cálculos, los que en años anteriores han resultado inferiores a las cotizaciones efectivas.

Y, en cuanto a la modificación que recientemente aprobó la Honorable Cámara con relación al sistema de imposiciones del sector agrícola, puedo manifestar al Honorable colega que es muy insignificante el aumento de entradas que va a recibir el Servicio de Seguro Social por este capítulo.

El señor ACEVEDO.— ¿En cuánto se estimó el año pasado?

El señor FONCEA.— El año pasado se hicieron imposiciones sobre, aproximadamente, 280.000.000.000 de pesos, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Orellana.

El señor ORELLANA.— Con respecto a las cifras precisas dadas por el Servicio de Seguro Social, señor Presidente, la cantidad es de 276.471.120 escudos.

Hechos los cálculos, tenemos que sobre esta cifra habría que hacer la distribución para financiar el 10 por ciento de aumento propuesto por el Ejecutivo.

Dice el proyecto aprobado por la Comisión:

"Artículo 1.o.— Reajústanse en un 10 por ciento, y a contar del primero de enero de 1960, las pensiones concedidas en virtud de las leyes 10.383 y 10.662.

Artículo 2.o.— Desde el primero de enero de 1960, las pensiones de jubilación concedidas en virtud de las leyes 10.383 y 10.662, no podrán ser inferiores a 25 escudos mensuales; las de viudez, al 50 por ciento de esa suma, y las de cada huérfano, al 15 por ciento de la misma.

Artículo único transitorio.— Las cantidades correspondientes a las diferencias por los meses calendarios anteriores al de publicación de la presente ley en el Diario Oficial, se pagarán en cuatro cuotas mensuales iguales."

Eso es todo, por el momento.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, pudiera pensarse que con la aprobación de este proyecto termina el "vía crucis" por que han pasado los hombres y las mujeres jubilados y pensionados del Servicio de Seguro Social.

El señor ACEVEDO.— Pero no es así.

El señor PALESTRO. — Hemos sido testigos del trágico camino recorrido por este grupo de modestos hombres y mujeres de nuestra Patria, que por su edad, por su condición física, ya no están en condiciones de desempeñar ninguna otra actividad y solamente pueden esperar que el Estado concurra en su ayuda dándoles una pensión o una jubilación que les permita, por lo menos, subvenir a sus más apremiantes gastos familiares y personales.

Pero nos hemos encontrado con que después de transcurridos ocho meses del año 1960, el Gobierno ha enviado un Mensaje, en el que se contiene el proyecto en discusión y por el cual se otorga un aumento miserable de un diez por ciento a las pensiones de los asegurados del Servicio de Seguro Social. Se continúa así la línea seguida para con otros sectores de trabajadores en materia de reajuste de remuneraciones. Este diez por ciento significa para los pensionados y jubilados del Servicio de Seguro Social la "astronómica" y "sideral" cantidad de 2.200 pesos mensuales. Van a quedar recibiendo 25 mil pesos al mes.

Creo que algunos funcionarios del Servicio de Seguro Social, el Ministro del ramo y hasta el Gobierno, han tenido algo que ver en el estudio y envío al Parlamento de este proyecto de ley, por el cual se concede este reajuste miserable del diez por ciento de aumento a los trabajadores.

Con la suma de veinticinco mil pesos con que se pretende que los pensionados puedan comer, vestirse y pagar arriendos, a los altos y medianos funcionarios, no les alcanza ni para comprar cigarrillos. Esta es la trágica realidad, la exacta verdad.

Nosotros hemos presentado algunas indicaciones tendientes a aumentar el porcentaje, porque pensamos que no hay un sólo parlamentario, aun de los más recalcitrantemente gobiernistas, de los más duros e insensibles sectores de la Honorable Cámara, que apoyan al Gobierno del señor Alessandri, que piense que un hombre, o que una mujer que está llegando al ocaso de su vida, pueda vivir con veinticinco mil pesos mensuales. Las condiciones en que viven los asalariados que se pretende beneficiar en el proyecto de ley en discusión, es trágica y nadie puede desconocerla, porque todos hemos sido testigos de las concentraciones que han realizado, de los tremendos plantones que se han dado los pensionados y jubilados del Servicio de Seguro Social frente a la Moneda, para mostrar su miseria y ver si es posible romper la gruesa capa de insensibilidad que cubre a los hombres que nos gobiernan.

Los hemos visto mañanas y tardes enteras sin tomar desayuno, sin almorzar, sin comer en todo el día, esperando conmover a los hombres encargados de solucionarles sus problemas económicos. ¡Y ahora el Gobierno les sale con su "domingo siete" y les da un aumento de solamente dos mil doscientos pesos mensuales! Esto resultaría cómico si no fuera por la triste situación por que atraviesan estos grupos de compatriotas nuestros. Y aquí —como digo— el Gobierno se conduele y, en un rasgo de sensibilidad, reconoce esta situación en su propio Mensaje diciendo: "El Ejecutivo en esta oportunidad propone un reajuste del diez por ciento y fija en veinticinco mil pesos el monto mínimo actual de dichas pensiones, en consideración a que dicho monto es insuficiente para subvenir a las necesidades de los beneficiarios, que constituyen más del noventa por ciento de los casos".

¡Y asómbrese la Honorable Cámara! ¡Sólo ahora el actual Gobierno se viene a dar cuenta de que estos ex trabajadores —obreros y obreras— no pueden vivir con veintidós escudos mensuales y, generosamente, abre la billetera para dar dos escudos y veinte centésimos mensuales más! Con este aumento, los pensionados y jubilados pasarán del mundo de las penurias, del hambre, la miseria y la angustia, a vivir en el paraíso. Para ellos se acabó el hambre, la población callampa, los niños descalzos, la mujer que diariamente debe peregrinar entre sus parientes para conseguir algunos pesos con que comprar pan para sus hijos. Con los dos escudos y veinte centésimos de aumento terminaron las penurias y dificultades y angustias económicas de los ex trabajadores.

Señor Presidente, la iniciativa legal en debate es un sarcasmo y una burla sangrienta que se hace a estas personas. ¡Y cuánto tiempo han esperado! ¡Cuántos meses de angustia y desesperación han tenido que sobrellevar estos hombres y mujeres en espera de que sea despachado este proyecto de ley! Y aquí tenemos que sus pensiones y jubilaciones serán ahora de veinticinco escudos mensuales.

Señor Presidente, me parece que la Honorable Cámara está ahora, desgraciadamente, ante una alternativa o, mejor dicho, en un callejón sin salida. No podemos rechazar este proyecto de ley, porque ello significaría dejar, incluso, sin este aumento miserable del diez por ciento a los ex trabajadores. Pero estimo que el actual Gobierno debe reflexionar en cuanto a que no solamente los gerentes, los industriales, los patrones, los importadores, los hombres de fortuna, los latifundistas de este país tienen derecho a vivir como gente, como seres humanos, y debe considerar que los ex obreros no pueden vivir en condiciones similares o inferiores a los animales de fina raza que se albergan en las pesebreras de los caballeros que han prohijado el proyecto de ley en discusión. Por estas razones, creemos que el Ejecutivo tendrá que reconsiderar el aumento miserable que se pretende dar a estos ex trabajadores compatriotas nuestros.

Señor Presidente, además, como una burla, como una exacción, se ha substraído una gruesa cantidad de miles de escudos que perfectamente pudieron haber servido para aumentar el exiguo porcentaje que en virtud de este proyecto de ley se dará a los pensionados y jubilados del Servicio de Seguro Social y de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

Hace pocos días se dictó un decreto supremo por el cual se ha obligado al Servicio de Seguro Social —pasando incluso por encima del Consejo respectivo— a entregar al Laboratorio Chile la suma de setecientos mil escudos. Ya le han entregado quinientos mil; le están debiendo doscientos mil. Con estas cantidades, más los excedentes de trescientos treinta mil escudos que quedaban, perfectamente se pudo haber redondeado una suma aproximada al millón de escudos para aumentar el porcentaje en una cantidad más apreciable. Pero el Gobierno, como dije, ha preferido substraer a sus legítimos dueños, que son los pensionados, jubilados y trabajadores en general, esta suma de setecientos millones de pesos, para tapar los hoyos que ha dejado la pésima administración del señor De la Cruz en el Laboratorio Chile. Desde que este caballero, de triste memoria y odiado por los trabajadores, empleados y obreros, se hizo cargo del Laboratorio, éste ha ido de mal en peor; ha dejado pérdidas, a tal punto que el Gobierno, por medio de un Decreto Supremo, ha tenido que socorrerlo para que no se produjese la bancarrota.

El señor De la Cruz, en lugar de buscar financiamiento para el Laboratorio Chile y ampliar el mercado para sus productos, se ha dedicado a perseguir a los trabajadores, especialmente a los que pertenecen al Frente de Acción Popular. Hace poco tiempo fueron despedidos ochenta trabajadores y enseguida se desahució a otros empleados, sencillamente porque es necesario alejar a los mejores dirigentes, a los hombres más conscientes y responsables de las organizaciones sindicales, para darles trabajo en el Laboratorio a liberales, conservadores y radicales.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una pequeña interrupción?

El señor PALESTRO.— Con todo gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, únicamente quiero expresar mi disconformidad respecto a las observaciones que formula mi Honorable colega señor Palestro y a sus ataques al Gerente del Laboratorio Chile.

La autorización dada por el Gobierno al Consejo del Servicio de Seguro Social para aportar setecientos millones de pesos a su filial, el "Laboratorio Chile", obedece a una finalidad muy clara y precisa, cual es la de que este laboratorio pueda dar cumplimiento a un contrato que ha celebrado con el Servicio Nacional de Salud para abastecerlo de todos los medicamentos que necesita. En el fondo, son los imponentes del Seguro Social los beneficiados, pues ello les permitirá disponer de medicamentos de buena calidad. En cuanto a la gestión del Gerente del Laboratorio, no ha merecido reparos al Directorio de la Sociedad, del cual forma parte.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Perfectamente. Desde este punto de vista legal que explica el Honorable señor Foncea, no hay nada que discutir. Pero existe también la consideración del caso humano —que me parece está por sobre todas las determinaciones que deban hacerse respecto de una ley de presupuesto—, que plantea la necesidad de darle un pedazo más de pan, mayor tranquilidad y mejor modo de vivir a estos ex trabajadores. Desde el punto de vista legal y formalista, la finalidad de ese aporte está muy bien. Pero lo malo es que se ha elegido por el Gobierno justamente este momento, cuando se discute este proyecto, para entregar estos setecientos millones de pesos, con los cuales, como decía al principio, perfectamente se podría aumentar el porcentaje del reajuste de las pensiones que se concede por este proyecto.

El Honorable señor Oyarce me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, el problema de que los 700 millones de pesos, a que se ha referido el Honorable señor Palestro, hayan sido o no destinados, según la respuesta o explicación dada por el Honorable colega señor Foncea, al propósito que Su Señoría señala, no es lo que interesa. Lo que importa es el hecho de que, si no me equivoco, estos 700 millones de pesos habrían sido sacados del Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social. Si esto es efectivo, no podemos desconocer la injusticia de este procedimiento, porque, con ese fin, pudo haberse buscado recursos en otras fuentes y no en el Fondo de Pensiones de esa institución, que debe ser reservado exclusivamente para el financiamiento de las pensiones de sus imponentes.

El señor FONCEA.— No se han sacado del Fondo de Pensiones, sino del Fondo de Excedentes.

El señor OYARCE.— Ojalá haya sido así.

El señor PALESTRO.— Además, señor Presidente, pudo haberse recurrido a los fondos cuantiosos, fabulosos, que las grandes industrias de este país le deben al Servicio de Seguro Social por concepto de imposiciones no hechas a sus obreros. Para nadie es desconocido el hecho de que hay industrias poderosas que adeudan, no digo centenares, sino millares de millones de pesos por este capítulo. Constantemente, los Diputados que estamos en la trinchera popular, captando el pensamiento de los sectores más modestos y pobres, recibimos reclamaciones y peticiones de sindicatos de las industrias grandes, medianas y pequeñas, requiriendo nuestra intervención ante las autoridades del Servicio de Seguro Social, con el objeto de conseguir que se cancelen las sumas de dinero adeudadas por concepto de imposiciones no hechas. Son miles y miles los millones de pesos que andan volando, podría decirse, y que deberían estar en las arcas de esta institución para destinarlas a beneficiar a sus imponentes, que son sus verdaderos propietarios.

Ya denuncié este hecho en la Honorable Cámara, y lo reitero ahora. Esta corruptela es corriente y ha hecho escuela en las grandes industrias de Santiago, especialmente en las textiles. En efecto, si en este mismo instante los inspectores del Servicio de Seguro Social fueran sorpresivamente a industrias como Sumar, Hilandería Nacional y Yarur, por ejemplo, tengo la seguridad absoluta de que descubrirían que en todas ellas no tienen las imposiciones de ninguna libreta al día. Sabemos positivamente que estos industriales han descubierto la martingala de trabajar con los fondos que pertenecen legítimamente a sus trabajadores, en lugar de integrarlos en el Servicio de Seguro Social. Si se van algunos obreros de la empresa, entonces ellos les ponen sus libretas al día; pero hay otras miles que están atrasadas por años y años. Después, cuando se producen esos movimientos obreros masivos y echan a los trabajadores a la calle, a éstos les cuesta un mundo conseguir que les devuelvan sus libretas al día.

Desgraciadamente, en este sentido, las autoridades del Servicio de Seguro Social y del Gobierno no son suficientemente duras para aplicar la mano de la ley a estos industriales, que no vacilo en calificar de verdaderos estafadores de los dineros que legalmente corresponden al Servicio de Seguro Social y le servirían para financiar necesidades de emergencia, como las que estamos tratando.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PALESTRO.— Con todo agrado, señor Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Como Consejero del Servicio de Seguro Social, quiero explicar, muy brevemente, las verdaderas razones del desfinanciamiento del Fondo de Pensiones.

Este desfinanciamiento se debe, principalmente, a las leyes congelatorias de salarios. Este es, sin duda, uno de los factores fundamentales que han provocado la merma de estos fondos. Desde el año 1956 se han venido congelando los salarios y, necesariamente, las cotizaciones y los aportes a este Servicio han disminuido en miles de millones de pesos. Si los reajustes se hubiesen hecho en forma honrada y justiciera, o sea, por el total del encarecimiento de la vida, el Seguro Social estaría en condiciones de pagar una pensión mínima muy superior.

Aparte de lo anterior, cuando fue Ministro de Hacienda el señor Oscar Herrera se dictó la ley número 12.006, que en su artículo 9.o autorizó un aumento de la asignación familiar, a cuyo financiamiento se destinó el 40 por ciento del 9 por ciento reservado por la ley número 10.383 para este Fondo de Pensiones, cuando lo lógico habría sido que se aumentaran las imposiciones que deben hacerse en el Servicio de Seguro Social para financiar el aumento de las asignaciones familiares.

Tengo el dato preciso de lo que ha significado para el Fondo de Pensiones esta succión que ha sufrido desde el año 1956 hasta el 1.o de enero del presente año. Durante este lapso, estos fondos se han visto disminuidos en 9.626 millones de pesos. Esta es la razón principal de su desfinanciamiento. Por eso, el aumento de la cotización patronal que patrocinamos es desde todo punto de vista justo.

Si se hubiera contado con estos recursos, estaríamos ahora en condiciones de aumentar las pensiones de los asegurados a un mínimum de seguramente cuarenta mil pesos mensuales.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Justamente, de eso se trata. Esta es la consecuencia de la política de hambre que ha mantenido este Gobierno desde que ascendió al Poder. Si no se hubieran aplicado en forma tan dura y drástica las leyes de congelación de sueldos y salarios, seguramente el Servicio de Seguro Social contaría con una mayor cantidad de recursos para mejorar la situación de estos pensionados. Porque, lógicamente, es obligación del Estado ir en ayuda de estos hombres que han llegado al ocaso de su vida después de haber entregado todas sus energías al servicio de la colectividad. Y me imagino que en todos los países del mundo así ocurre.

En el artículo transitorio único de este proyecto, que dice que "Las cantidades correspondientes a las diferencias por los meses calendarios anteriores al de publicación de la presente ley en el "Diario Oficial", se pagarán en cuatro cuotas mensuales iguales", hay otra vejación y otra burla para estos ex trabajadores. ¿Cuántas son estas cantidades que el Servicio de Seguro Social tendrá que cancelar? Son ocho meses, a dos mil y tantos pesos cada uno, o sea, como dieciséis mil y tantos pesos, que se obliga a pagarlos en cuatro cuotas iguales. Pero ni siquiera dice en qué mes, a continuación del de la "publicación de la presente ley", se debe hacer este pago; sino que, simplemente, en forma muy vaga, casi esotérica, se expresa que "se pagarán en cuatro cuotas mensuales iguales". ¿Cuándo? ¿En qué año? ¿Este año, o el próximo?

Por estas razones, hemos formulado una indicación para suprimir este artículo único transitorio, ya que los Diputados socialistas consideramos que esta disposición es una burla y que, una vez más, el Gobierno, ha hecho gala de esa frialdad e insensibilidad social que ha venido demostrando en todos los actos de su administración, dejándose caer en forma inmisericorde sobre las espaldas de los empleados y obreros. En efecto, en estos mismos instantes tiene en huelga a cerca de 35 mil funcionarios del Servicio de Seguro Social. Y ha provocado la amenaza de un paro de los maestros para el próximo jueves, porque ellos también han sido burlados en sus aspiraciones y engañados miserablemente por personeros de los Partidos de Gobierno, algunos de los cuales se sientan en las bancas de este Hemiciclo que pertenecen a los Partidos de Derecha.

Porque este Gobierno ha mostrado a través de sus actuaciones, la "hilacha" o la "ojota"...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Ese disco está ya muy rayado, Honorable colega!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Reyes!

El señor PALESTRO.— Esta Administración ha querido reírse una vez más de los pensionados del Servicio de Seguro Social. Ellos no pueden realizar huelgas, movimientos de protesta, ni paros, porque ya no trabajan en ninguna industria, y solamente han salido a la calle a mostrar su miseria, su hambre y su angustia. Y el Gobierno, con esa sensibilidad social y con esa manera de captar fielmente el pensamiento y las aspiraciones del pueblo, le da a cada uno de éstos mil doscientos pesos mensuales. Estos ex trabajadores piensan que ojalá esta suma les sirva para comprar un servicio funerario mejor; porque muchos compañeros y compañeras han estado esperando, seguramente con grandes ilusiones, un reajuste más amplio, y se han encontrado con esta burla...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, le solicita una interrupción.

El señor PALESTRO.— El Honorable señor Silva me había solicitado una interrupción, señor Presidente; después, con todo gusto concederé una al Honorable señor Morales.

Para terminar, reiteramos nuestro apoyo a este proyecto de ley, aunque él de ninguna manera satisface los intereses y las esperanzas de este grupo de compatriotas, porque nosotros, como digo, nos vemos en ese callejón sin salida de tener que votar favorablemente este reajuste de sólo un diez por ciento, para que ellos cuenten por lo menos con algo. Hubiéramos querido que este porcentaje fuese mucho más alto, pero el Gobierno nuevamente ha engañado al Parlamento y a este numeroso grupo de compatriotas.

Voy a conceder una interrupción, señor Presidente.

El señor OYARCE.— ¿En qué lugar estoy inscrito, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Hay numerosos señores Diputados inscritos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Yo estoy antes.

El señor JULIET (Presidente).— Están inscritos los Honorables señores Morales, Carmona, Foncea, Pareto, Poblete y muchos otros. Y restan solamente veinticinco minutos del Orden del Día.

Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la verdad es que este proyecto, como muy bien lo ha manifestado el Honorable señor Palestro, retrata, en forma muy fidedigna, la política seguida por el actual Gobierno en materia de remuneraciones.

Hemos formulado indicación, junto con numerosos colegas, para que este reajuste de solamente un 10 por ciento sea modificado por la Honorable Cámara. No es posible pretender que los pensionados del Servicio de Seguro Social y de la Sección Tripulantes de la Marina Mercante Nacional, con pensiones mínimas como las que actualmente tienen, puedan subsistir si ellas les son reajustadas solamente en poco más de un 10 por ciento.

En nuestra legislación se ha establecido a través de la ley número 7,295, lo que se llama el "sueldo vital", que constituye la remuneración mínima que necesita una persona para poder subsistir. A nuestro juicio, todos los trabajadores, sean obreros o empleados, tienen las mismas necesidades materiales. Sin embargo, este sueldo vital no ha sido aumentado en el curso del año 1960, y es todavía del orden de 57.500 pesos, o sea, de 57 escudos y 50 centésimos, desde el 1.o de enero de 1959.

Si resulta injusto para los empleados particulares la mantención en este monto del sueldo vital, que así no les alcanza para subsistir, por las razones ya expresadas, mucho más injusto e intolerable —en verdad, no encuentro en este instante calificativos adecuados para expresarlo— es pretender que un jubilado del Servicio de Seguro Social o de la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional pueda hacerlo con una suma inferior al 50 por ciento de ese sueldo vital de los empleados particulares. Y muchísimo más injusto es aún, señor Presidente, el hecho de que los pensionados de viudez —que de acuerdo con las disposiciones de la ley número 10,383, en un elevado porcentaje tienen sólo un año de duración— estén fijadas en un 50 por ciento de esta suma, o sea, señor Presidente, en 2.500 pesos o 2 escudos 50 centésimos.

Señor Presidente, no hay precedentes que permitan justificar el proyecto que la Honorable Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene presenta al conocimiento de la Honorable Cámara. Nosotros creemos que los problemas hay que enfrentarlos sin ninguna reserva y plantearlos en su verdadera gravedad.

Señor Presidente, nos encontramos frente a miles de trabajadores que, después de muchos años de servicios —algunos después de cuarenta y cinco y cincuenta años de intensa labor—, han obtenido una pensión de jubilación del Servicio de Seguro Social; y esos hombres y esas mujeres, que ya se encuentran en el ocaso de su vida, reciben una suma de dinero que, prácticamente, ni siquiera la caridad pública da a quienes la solicitan, en forma diaria, en las calles de nuestras ciudades.

A través de esta legislación, ¿se pretende convertir a los pensionados en menesterosos para que estén a cada instante demandando caridad? Nosotros no creemos eso. Consideramos que esas personas, que ya entregaron su cuota de sacrificio en beneficio de la colectividad, tienen perfecto derecho a vivir con dignidad. Por eso, no aceptamos este informe que, como muy bien ha señalado el Honorable señor Zumaeta, es el producto de la actual mayoría existente en la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

A través de las indicaciones que hemos presentado, nosotros queremos entregar a estos trabajadores una suma de dinero que, por lo menos, les sea útil para afrontar la difícil situación económica en que se debaten.

Además, queremos que su pago, que ya debería haberse hecho desde el 1.o de enero de 1960, se haga de una sola vez.

Hemos visto, muchas tardes, al concurrir a las sesiones de esta Honorable Cámara, el cuadro patético que presentan los pensionados con sus carteles, en los que piden, en forma muy respetuosa, a los hombres que tenemos responsabilidades públicas, que no se despache el proyecto en las condiciones referidas.

Por estas razones, no justificamos, por ningún motivo, el procedimiento de la mayoría de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, formada por Honorables colegas que pertenecen a los Partidos Liberal, Radical y Conservador.

Creemos, honestamente, que estamos en condiciones, como lo dejan establecido las indicaciones que hemos presentado, de dar un financiamiento adecuado a los reajustes que proponemos. En todo caso, seguiremos luchando para que a estos hombres, que ya han entregado todo su esfuerzo y su capacidad a la patria se les dé en sus últimos años de vida lo que legítimamente les corresponde.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor OYARCE. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PALESTRO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, las pensiones del Servicio de Seguro Social siempre han sido extraordinariamente bajas. No desconocemos que en los últimos años han ido mejorando un poco. Este mejoramiento ha sido el fruto de las propias luchas de los pensionados planteadas a través de sus organizaciones y de la forma impresionante en que han presentado en las Comisiones de esta Honorable Cámara y en los pasillos de la Honorable Corporación, sus problemas y sus angustias.

Todos sabemos que este sector de obreros, para acogerse a los beneficios de la jubilación, es necesario que trabajen 45, 50 o más años, porque empiezan a trabajar a una edad muy prematura. Por esta razón, son acreedores a una consideración especial y debe tratarse de solucionar sus problemas en forma justiciera.

Pero el Gobierno ha tramitado, durante largos meses, esta petición de los pensionados del Servicio de Seguro Social y fue necesario que se presentara por parlamentarios de estos bancos un proyecto que reajustaba estas pensiones y elevaba su mínimo, para que el Ejecutivo se preocupara de esta situación y enviara el Mensaje que estamos discutiendo.

Pero, señor Presidente, este proyecto no termina con las angustias ni resuelve los problemas que viven y sufren los pensionados del Servicio de Seguro Social. Se argumenta que no existen en el Fondo de Pensiones los recursos necesarios para financiar un reajuste como el que planteamos e insistimos se otorgue en esta oportunidad. Mas para nadie es un misterio que este Fondo de Pensiones se destina a cualquier cosa menos a su verdadero objetivo. Este Fondo se entrega para construir hospitales, para financiar la asignación familiar, para pagar subsidios de cesantía, en fin, para muchas otras cosas, en circunstancias que él debería dedicarse exclusivamente a cancelar las pensiones y a aumentarlas en forma muy apreciable. Distinta sería la situación de esta gente si estos recursos, que son de los ex trabajadores del Servicio de Seguro Social, se hubieran destinado a financiar sus pensiones.

El 10 por ciento de aumento que se propone en esta oportunidad es irrisorio y sólo beneficia a un grupo muy reducido de ex trabajadores. El propio informe, si no me equivoco, sostiene que el 90 por ciento de los pensionados tiene rentas inferiores al mínimo fijado por la ley; de manera que, aun cuando se beneficiará en una cantidad superior a dos mil doscientos pesos mensuales, a la mayoría de los pensionados, el 10 por ciento no satisface ni refleja la gravedad del problema ni el propósito de ir a su justa solución.

Señor Presidente, este proyecto, para la mayoría de los pensionados, representa un reajuste de tres mil pesos mensuales. ¿Qué hace un hombre o una familia con este aumento de tres mil pesos mensuales? ¿Qué problemas podrá solucionar con este aumento de la pensión de veintidós mil a veinticinco mil pesos mensuales? ¿Es posible que el Gobierno sostenga que esta iniciativa tiende a solucionar los problemas de los pensionados? La verdad es que con este proyecto se está burlando, una vez más, a los pensionados del Servicio de Seguro Social.

Yo recuerdo que con estos ex servidores se han cometido injusticias que no tienen explicación. Cuando se discutió la Ley N.o 13.305 se presentaron muchas indicaciones en favor de estos sectores, y recuerdo que se aprobó una en esta Cámara que establecía que la pensión mínima del Servicio de Seguro Social sería igual a la de los jubilados en general, es decir, de treinta y dos mil pesos al mes. El Honorable Senado rebajó el mínimo a ventidós mil pesos, cantidad que también fue ratificada por la Cámara de Diputados en su tercer trámite constitucional

Señor Presidente, si para los jubilados del sector público se fijó una pensión mínima de 32 mil pesos —que aunque muy justa es muy baja— ¿por qué para los pensionados del Servicio de Seguro Social se estableció una de 22 mil pesos? Esta es la oportunidad de remediar tal injusticia, y no cumpliríamos con nuestro deber si no apoyáramos las indicaciones presentadas con el propósito de aumentar el porcentaje establecido en el artículo 1.o y de elevar el monto de la pensión de E° 25, que aparece en el artículo 2.o, a E° 32. De esta manera, los pensionados tendrían una pensión mínima igual a la del resto de los jubilados del país. Si procediéramos así, haríamos justicia y resolveríamos en parte, ya que no en su integridad, los problemas económicos de esta gente.

Votaremos en general el proyecto, porque si rechazáramos la idea de legislar sobre él, perjudicaríamos a todos los pensionados del Servicio de Seguro Social. También, aprobaremos las indicaciones que hemos presentado para mejorar el proyecto y aquellas otras formuladas por diversos Honorables Diputados, que no hemos firmado, que tiendan a hacer justicia a los pensionados del Servicio de Seguro Social y de la Marina Mercante Nacional.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Poblete.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, este proyecto ha llegado a la consideración de la Honorable Cámara, después, por así decirlo, que los pensionados del Servicio de Seguro Social han paseado, durante años, por las calles, plazas y jardines del Congreso Nacional sus miserias y sus angustias. Por esto mismo merece que se apruebe en general.

Asimismo, esperamos que los Honorables Diputados, haciendo justicia a este sector, den su aprobación unánime a las indicaciones que se han presentado. Ya varios Honorables colegas, con mucha razón, han señalado que el reajuste del 10% ofrecido por el Supremo Gobierno y la pensión mínima de E° 25, no solucionará los problemas económicos que arrastran, desde hace años, los pensionados del Servicio de Seguro Social y de la Marina Mercante Nacional.

De ahí, señor Presidente, que nosotros entendemos que esta es la oportunidad para que la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, o la Honorable Cámara, si es que las conoce de inmediato, dé su aprobación a estas indicaciones. Así, de una vez por todas, remediaremos, en parte, el sufrimiento y la angustia de estos compañeros, de estos hombres que trabajaron con esfuerzo en bien del país y que han sido tan mal comprendidos por el Gobierno que ha tenido la responsabilidad de dar solución a sus problemas.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor PALESTRO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, los Diputados radicales, que hemos estudiado este proyecto de ley, vamos a aprobar en general la idea de legislar acerca de él. Eso no obsta a que nosotros discrepamos profundamente del alcance de ciertas disposiciones contenidas en esta iniciativa. En primer término, para los efectos de considerar, con justicia la situación de este sector de ciudadanos, es necesario tomar en cuenta un solo hecho: en conformidad al artículo 37.o de la ley 10.383, para tener derecho a una pensión de vejez se requiere, entre otros requisitos, a) haber cumplido 65 años de edad; b) tener un mínimo de 800 semanas de imposiciones, salvo las aseguradas, para las cuales este mínimo será de 500 semanas de imposiciones. O sea, que la persona que adquiere el derecho a una pensión de vejez necesita, como muy bien puntualiza un Honorable colega, trabajar por lo menos 45 a 50 años, ya que nuestros obreros inician su actividad más o menos a la edad de 15 años.

De consiguiente, tomando en cuenta este precepto que señala la ley N.o 10.383, es preciso estudiar un procedimiento legal que permita a estos asegurados tener una pensión de vejez que los posibilite para vivir con mediana decencia.

Ya nosotros nos preocupamos de esta materia, y fue así como la pensión mínima de 5 mil pesos fue aumentada por la ley 12.873 a 15 mil pesos, y por la Ley 13.305, de 15 mil a 22 mil pesos.

En la actualidad, la Honorable Comisión nos presenta un proyecto conforme al cual se reajustan estas pensiones de vejez en un 10 por ciento. Pues bien, discrepamos total y absolutamente de este porcentaje, porque consideramos que si, en la actualidad, la pensión mínima es de 22 mil pesos y se va a aumentar en un 10 por ciento, con un mínimo de 25 mil pesos, es indiscutible que ningún pensionado va a poder subsistir con esta bajísima cantidad.

El señor PALESTRO.— Ruego a Su Señoría que sea lo más breve posible, porque otros señores Diputados me han solicitado interrupciones.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable señor Palestro está reclamando su derecho, Honorable Diputado.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, lamento no poder extenderme sobre esta materia. Pero debo decir que hemos presentado una indicación tendiente a aumentar el porcentaje de este reajuste en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, y también para establecer que estas pensiones no podrán ser inferiores a E° 32, en vez de la cantidad de E° 25, que se determina en el proyecto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Carmona.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hago presente a Su Señoría que le restan cinco minutos de su segundo discurso.

El señor PALESTRO.— Los sabré distribuir en la forma más conveniente, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos también consideramos que el proyecto presentado por el Ejecutivo, contenido en este informe, es total y absolutamente insuficiente para remediar la situación en que se encuentran los jubilados acogidos a las Leyes números 10.383, sobre el Servicio de Seguro Social, y 10.662, que se refiere a la Caja de la Marina Mercante Nacional.

Por estas razones, los Honorables señores Ballesteros, Oyarce, Isla y el Diputado que habla hemos presentado una indicación para restaurar el artículo 47.o de la Ley número 10.383 y el 31.o de la Ley número 10.662, que tienen por objeto establecer un reajuste anual de las pensiones de jubilación que se otorgan a estos sectores de trabajadores.

Debo manifestar que estos reajustes siempre fueron mantenidos por el legislador en contra de lo que se sostiene en el informe, esto es, que con posterioridad al año 1958 se habría puesto término a los reajustes consultados en el artículo 47.o de la Ley número 10.383 y en el 31.o de la Ley número 10.662. Pues bien, posteriormente se dictó la Ley número 12.861 que estableció reajustes de sueldos y jornales para el año 1958. Allí se determinó, por indicación de parlamentarios de estos bancos, que las disposiciones relativas a las pensiones de jubilación no se aplicarán a las pensiones y asignaciones concedidas en virtud de la Ley número 10.383, las que se reajustarán de acuerdo con el artículo 47 de la misma, modificado por la Ley número 11.496. O sea, hasta el año 1958, fecha en que asumió el Poder este Gobierno, se consideró siempre por los Gobiernos y los Parlamentos que las pensiones de jubilación de los obreros merecían un reajuste superior, en virtud de las consideraciones que han hecho valer los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra.

Por esa razón, mantenemos este criterio que nos parece justo en estos instantes, y hacemos presente que estimamos injusto que en vista

el fondo de pensiones se ve menoscabado por el hecho de que tiene que acrecentarse por el de asignaciones familiares, y se vaya a restringir esta ...idad.

...nces, la indicación principal ... restablecer el reajuste ... puesto en el artículo 47.o ... y, enseguida, establecer ... pensión mínima de E° 32 ... para estos pensionados. Estas indicaciones nos ... extraordinariamente ... y creemos que cuentan ... adecuado financiamiento, el que no fue suficientemente estudiado por la Comisión. En efecto, creo que la ... que ha señalado el Honorable señor Foncea, en el sentido de que se ha calculado ... trescientos mil millones de pesos los salarios de un millón ... mil imponentes que ... en el Servicio de Seguro Social, no puede corresponder ... a lo que perciben los obreros en el país. Si ésa ... la cuota real, significaría que el término medio de los obreros está percibiendo en estos instantes veinte mil pesos mensuales, lo que está bajo el jornal mínimo.

El señor FONCEA. — Los obreros agrícolas perciben cinco mil pesos...

El señor CARMONA.— Esto quiere decir que el financiamiento puede ser adecuado y que, indudablemente, el Servicio de Seguro Social puede tener ... entradas.

Por las razones que he dado, señor Presidente, vamos a apoyar estas indicaciones modificatorias fundamentales del proyecto en referencia.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro. Resta un minuto del tiempo de su segundo discurso.

El señor PALESTRO.— Se lo concedo al Honorable señor Zumaeta, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zumaeta.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, en esta Honorable Cámara se ha manifestado, en repetidas ocasiones, que el informe refleja el pensamiento de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Quiero aclarar este concepto, porque la minoría de la Comisión, compuesta por el Honorable señor Moreno, en la primera discusión, y el Diputado que habla, estimó insuficiente este reajuste.

En la votación producida en la noche, acerca de este proyecto, la mayoría de la Comisión, compuesta por representantes de los Partidos Liberal, Conservador y Radical, aprobó el proyecto en los mismos términos en que venía el Mensaje del Ejecutivo...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el Orden del Día.

Cerrado el debate.

Corresponde leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por leídas.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no las votamos inmediatamente?

Varios señores DIPUTADOS. Que se lean, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a las indicaciones.

El señor GOLCOOLEA (Secretario).— El señor Zamorano ha formulado indicación para consultar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo... Reemplázase la letra a) del artículo 37°, de la Ley N.o 10.383, por la siguiente: "a) Hayan cumplido 65 años de edad, los hombres, y 60 años de edad, las mujeres".

"Artículo... Agrégase al artículo 408 del Código del Trabajo el siguiente inciso: "Los Sindicatos deberán aportar al Seguro Social un 2 por ciento de la participación en las utilidades que les corresponda, de acuerdo con este artículo. Los patrones deberán retener la cantidad resultante y la entregarán directamente al Seguro Social. Esta obligación podrá exigirse de acuerdo con las disposiciones que rijan para el pago de las imposiciones patronales y su incumplimiento hará incurrir en las sanciones establecidas para éstas".

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación, porque se aparta de la idea matriz del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Carmona, Ballesteros, Fuentealba, Isla, Oyarce y Morales, don Carlos, han formulado indicación para sustituir el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o.— A contar del primero de enero de 1960, las pensiones concedidas en virtud de las Leyes 10.383 y 10.662, se reajustarán de conformidad con lo dispuesto, respectivamente en los artículos 47.o y 31.o de las leyes citadas".

Los señores Morales, don Carlos; Muñoz Horz, Foncea, y Videla López, han formulado indicación para reemplazar el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o.— Reajústanse en un 100 por ciento del alza del costo de la vida ocurrido durante el año 1959, determinado por la Dirección General de Estadística, las pensiones concedidas en virtud de las Leyes N.os 10.383 y 10.662".

Los señores Carmona, Ballesteros, Isla, Fuentealba y Oyarce, han formulado indicación para agregar un inciso segundo al artículo 1.o, que diga:

"Las pensiones aludidas se reajustarán, en lo sucesivo, de acuerdo con los artículos 47.o de la Ley 10.383 y 31 de la Ley 10.662".

El señor Zamorano ha formulado indicación para consultar el siguiente artículo:

"Artículo... Desde el 1.o de enero de 1960, las pensiones de jubilación concedidas en virtud de las Leyes 10.383 y 10.662, no podrán ser inferiores a un sueldo vital del departamento de Santiago; las de viudez, al 50 por ciento de esa suma; y las de orfandad, al 20 por ciento de aquella suma.

El mayor gasto de este reajuste se financiará suprimiendo los porcentajes que la Ley 13.336 saca del fondo de pensiones para suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, para la construcción de locales propios, para préstamos de cesantía, para préstamos de habitación a los asegurados, para préstamos hipotecarios y para construcciones de la Corporación de la Vivienda".

Los señores Morales, don Carlos, Muñoz Horz, y Magalhaes han formulado indicación para consultar la siguiente disposición:

"Para el solo efecto de la aplicación del artículo 31.o de la Ley 10.662, derógase el artículo 22.o de la Ley N.o 12.006".

Los señores Foncea, Morales, don Carlos; Martínez Camps, De la Presa, Pareto, Silva, Isla, Zumaeta, Holzapfel, David y Palestro, han formulado indicación para agregar, como artículo nuevo, el siguiente:

"Artículo... Elévase en un dos por ciento la imposición establecida en la letra b) del artículo 53.o, de la Ley N.o 10.383.

El producto de esta imposición adicional no estará afecta a la distribución establecida en el artículo 59.o de la citada ley y se destinará íntegramente por el Servicio de Seguro Social al pago de pensiones".

De los señores Foncea, Jaramillo, Silva, Morales, don Carlos; David, Zumaeta, Palestro, Isla, Holzapfel, Martínez Camps, Pareto y De la Presa, para agregar un artículo nuevo, que diga:

"Artículo... Modifícase el artículo 11.o de la Ley 10.383, reemplazado por el artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 8, de 11 de septiembre de 1959, agregándole la siguiente letra nueva:

"Un representante de los obreros pensionados designado directamente por las instituciones de jubilados del Servicio de Seguro Social con personalidad jurídica, en la forma que determine el reglamento respectivo".

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación, por no referirse a la idea matriz del proyecto.

El señor PARETO.— La última indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Carmona, Ballesteros, Oyarce y Zumaeta, han formulado indicación para substituir en el artículo 1.o, el guarismo "10%" por "20%".

Los señores Concha, Ballesteros, Oyarce y Silva, han presentado indicación para reemplazar, en el artículo 2.o, el guarismo "E° 25" por "E° 32".

De los señores Foncea, Morales, don Carlos; De la Presa, Silva, Pablo, David, Zumaeta, Pareto, Isla, Riquelme, Holzapfel, Palestro y Martínez Camps, han formulado indicación para reemplazar, en el artículo 2.o, el guarismo "25" por "32".

Los señores Carmona, Ballesteros, Oyarce, Muraro y Silva Ulloa, han presentado indicación para suprimir el artículo transitorio.

Los señores Zumaeta, Palestro y Silva Ulloa, han formulado indicación para suprimir el artículo transitorio.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde votar en general el proyecto de ley.

Solicito el acuerdo de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Honorable Cámara, en el artículo 1.o hay una indicación generar para sustituirlo por el siguiente: "A contar del 1.o de enero de 1960, las pensiones concedidas en virtud de las leyes 10.383 y 10.662, se reajustarán, en conformidad con lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 47 y 31 de las leyes citadas". Esta indicación, por ser de carácter general, se votará antes que las demás indicaciones, cuya lectura Sus Señorías han oído. En consecuencia, al poner en votación esta indicación que sustituye el artículo 1.o, la Mesa da por entendido que, si ella es aprobada, se considerarán rechazadas todas las indicaciones que se refieren al artículo 1.o. Advierto esta situación, para los efectos de que no pueda ocurrir una equivocación posteriormente.

El señor FONCEA.— ¿Cómo es eso?

El señor JULIET (Presidente).— Si se aprueba la indicación que leí, la Mesa declarará improcedente todas las demás indicaciones que versen sobre porcentajes, pues ésta es de carácter general.

El señor PARETO.— Entonces, ¿cómo quedaría el aumento?

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad con las leyes que se citan en la indicación.

Solicito la venia de la Sala para omitir el trámite de votación secreta de la indicación a que he dado lectura.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Advierto nuevamente a la Sala que, si se aprueba la indicación a que di lectura, la Mesa declarará improcedentes todas las demás indicaciones que inciden en el artículo 1.o.

Para una mejor comprensión, el señor Secretario leerá nuevamente la indicación.

—El señor Secretario lee nuevamente la indicación.

El señor JULIET (Presidente).— En votación secreta la indicación.

—Durante la votación:

El señor FONCEA.— Esto es inconveniente.

El señor DE LA PRESA.— Significa un reajuste muy bajo.

El señor PARETO.— Es decir, salen perjudicados los pensionados con esta indicación.

El señor DAVID.— No, Honorable colega.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la indicación.

En consecuencia, la indicación formulada por los Honorables señores Muñoz Horz, Morales Abarzúa, don Carlos, Videla López y Foncea, que reajusta las pensiones en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, se declara improcedentes, por haberse ya aprobado una idea similar.

La indicación propuesta por los Honorables señores Carmona, Fuentealba, Oyarce, Isla y Ballesteros, que expresa que las pensiones se reajustarán de conformidad al artículo 47.o de la Ley 10.383 y 31.o de la Ley 10.662, se declara improcedente por la misma razón anterior.

Enseguida, corresponde aplicar igual tratamiento a la indicación para sustituir "diez por ciento", por "veinte por ciento", formulada por los Honorables señores Ballesteros, Zumaeta, Oyarce y Carmona.

En cuanto a la indicación formulada por el Honorable señor Zamorano, se declara improcedente por haberse aprobado una idea distinta.

Asimismo, la indicación propuesta por los Honorables señores Muñoz Horz, Morales Abarzúa, don Carlos; Magalhaes, que deroga el artículo 22 de la Ley 12.006, "para el solo efecto de la aplicación del artículo 31 de la Ley N.o 10.662", se declara también improcedente, por incidir en el mismo concepto ya aprobado por la Honorable Corporación.

En cuanto al artículo 2.o del proyecto, diversos señores Diputados han formulado indicación para reemplazar la frase "veinticinco escudos" por "treinta y dos escudos".

El señor ACEVEDO.— Esa indicación hay que votarla, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo 2.o, con la indicación que consiste en reemplazar el guarismo "E° 25" por "E° 32".

Solicito el acuerdo de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 2.o con la indicación a que he hecho referencia.

Aprobado.

El señor ACEVEDO.— Después rechazamos el veto con la misma votación. Qué quede constancia en acta.

El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo transitorio.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazado.

Se va a dar lectura a una indicación para introducir un artículo nuevo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Morales Abarzúa, don Carlos; Foncea, Pareto, De la Presa, Isla, Riquelme, Silva Ulloa, Holzapfel, Martínez Camps, Zumaeta, David y Palestro, para agregar como artículo nuevo el siguiente:

"Artículo...— Elévase en un dos por ciento la imposición establecida en la letra b) del artículo 53 de la ley N.o 10.383.

El producto de esta imposición adicional no estará afecto a la distribución establecida en el artículo 59 de la citada ley y se destinará íntegramente por el Servicio de Seguro Social al pago de pensiones".

El señor JULIET (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la indicación.

Termina la discusión del proyecto.

10.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Foncea ha sido reemplazado por el señor Von Mühlenbrock en la Comisión de Hacienda.

El señor Pereira ha sido reemplazado por el señor Valdés, don Juan, en la Comisión Especial sobre los acontecimientos ocurridos en la industria MADEMSA.

En la misma Comisión, el señor González, don Pedro, ha sido reemplazado por el señor Domínguez.

El señor Egaña ha sido reemplazado por el señor Yrarrázaval, don Manuel José, en la Comisión de Defensa Nacional.

El señor Pareto ha sido reemplazado por el señor Lorca, en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor Acevedo ha sido reemplazado por el señor Rodríguez Ballesteros, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor Huerta ha sido reemplazado por el señor Urrutia, don Ignacio, en la Comisión Especial de la Vivienda.

El señor Allende ha sido reemplazado por el señor Edwards, en la Comisión de Hacienda.

El señor Lorca ha sido reemplazado por el señor Lavandero, en la Comisión de Hacienda.

El señor Egaña ha sido reemplazado por el señor Errázuriz, don Carlos José, en la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

El señor Montes ha sido reemplazado por el señor Cademártori, en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor González, don Pedro, ha sido reemplazado por el señor Reyes, don Juan de Dios, en el Grupo Chileno de la Unión Interparlamentaria.

11.—INVESTIGACION PRACTICADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL LICEO DE HOMBRES DE COPIAPO, PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— He concedido una interrupción al Honorable señor Magalhaes, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Contralor General de la República, con el objeto de que se sirva remitir a esta Honorable Cámara los antecedentes del sumario instruido a raíz de ciertas irregularidades habidas en el Liceo de Hombres de Copiapó.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá oficio en nombre de Su Señoría.

12.—FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE ESTADISTICA.— NECESIDAD DE NOMBRAR DIRECTOR EN PROPIEDAD DE ESTE SERVICIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, he pedido la palabra con el propósito de referirme a un problema que se relaciona con un importante servicio público: el Servicio Nacional de Estadística y Censos.

Estos últimos días he estudiado con especial interés los datos que ha proporcionado este Servicio en lo que respecta a las variaciones que ha habido en los índices de precios al consumidor y, con verdadera sorpresa, he podido comprobar que las cifras estadísticas proporcionadas por esta Dirección son total y absolutamente contrarias a lo que nosotros observamos en la realidad.

Es así, como se observa en un cuadro presentado por el Servicio Nacional de Estadística y Censos, en lo que respecta al índice general de precios y a las variaciones de este índice en los últimos doce meses, cifras como las que voy a señalar: en el mes de enero de 1959 hubo un porcentaje del 32,7; y en el mes de enero de 1960 este porcentaje bajó a 30,9; en el mes de febrero de 1959 fue de 34,2 por ciento, y en febrero de 1960 había bajado este índice general a 25,4 por ciento ¿?; en el mes de julio de 1959 la variación es de 44,1 por ciento, y en el mes de julio del año en curso es del 7,3 por ciento. ¡Extraordinario descenso!

En consecuencia, de conformidad con los datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estadística, ha habido una baja en los precios, lo que nosotros no comprendemos, porque nos hemos dado cuenta que, lejos de eso, en muchos rubros, como alimentación, vestuario, vivienda, etcétera, los precios han subido y, por lo tanto, creo que se está cometiendo un error al proporcionar antecedentes, como los que estoy señalando, porque no concuerdan con la realidad.

¿Qué es lo que ha habido sobre esta materia? Que en este momento este Servicio atraviesa por una situación anómala, como consecuencia de que la persona que desempeña el cargo de Director del Servicio, don Omar Rojas Molina, sólo se encuentra en calidad de Director Subrogante de la Dirección de Estadística y Censos.

De acuerdo con la ley, una persona subroga en un cargo cuando existe el titular, o existe un interino o un suplente. Pero en lo que concierne a este Servicio, no hay un Director titular, ni tampoco uno interino o uno suplente.

De consiguiente, de acuerdo con el Estatuto Administrativo, esta subrogación sería ilegal. Y es por ello que se ha hecho una presentación a la Contraloría General de la República, a fin de determinar si la calidad de Director subrogante que tiene don Omar Rojas Molina se ajusta o no a la ley.

En conformidad con los antecedentes que obran en mi poder, esta subrogación no estaría estrictamente ajustada a lo que sobre este particular dispone el Estatuto Administrativo.

Como consecuencia de esta situación en que se encuentra el propio Jefe del Servicio es que se están produciendo estos otros hechos, que determinan la presentación de antecedentes irreales respecto de una materia tan importante como la entrega de cifras estadísticas.

Hay en la actualidad, en este Servicio, encuestadores oficiales a contrata, quienes, por su inexperiencia, no conocen como deberían todos los datos y antecedentes necesarios para presentar estadísticas oficiales y exactas. Y me han informado, y hago fe en estas informaciones, porque me las han proporcionado personas que conocen el mecanismo del Servicio Nacional de Estadística y Censo, que estos encuestadores, que, como digo, carecen de la experiencia necesaria, porque están nombrados a contrata y sólo con fecha reciente, se presentarían a los distintos negocios donde ya los conocen con el propósito de averiguar los precios de los artículos que sirven de base para establecer y fijar las variaciones en los cuadros que corrientemente incluso llegan a esta Honorable Corporación.

De manera que a raíz de estos problemas que derivan de la situación irregular en que se encuentra la propia jefatura del Servicio, y de los errores en que incurren estos encuestadores oficiales, es que estamos preocupados. Deseamos que se subsanen estas anomalías, y creo de mi deber hacerme eco de ese reclamo que se ha presentado a la Contraloría General de la República, con el propósito que se dé estricto cumplimiento al Estatuto Administrativo y se resuelva la situación jurídica del Director subrogante del Servicio Nacional de Estadística y Censo, señor Rojas Molina.

Para este efecto, ruego al señor Presidente enviar, en mi nombre, un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndole que, de una vez por todas, se designe al Jefe de este Servicio, para que termine esta subrogación, y en el evento que el Gobierno estime necesario que la persona que desempeña en el carácter de subrogante este cargo, el señor Rojas Molina, continúe como Director titular, no hay problema. Lo imprescindible es, sí, que esta situación cese y se pueda designar en forma definitiva a un funcionario que tenga la responsabilidad del cargo en calidad de propietario.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que se envíe este oficio, con los propósitos ya indicados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma indicada por Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, tengo interés en que se proceda de esta manera, y por ello he formulado la indicación, porque en la actualidad los índices de precios al consumidor que nos ha estado presentando el Gobierno, como consecuencia de los estudios que hacen estos funcionarios —a los cuales no hago cargos que afecten a su honorabilidad, sino exclusivamente en lo que concierne a su idoneidad—, consultan datos que no concuerdan con la realidad en rubros tan importantes como alimentación, vestuario y vivienda.

De manera, señor Presidente, que mejorándose el sistema de encuestas y designando legalmente al titular responsable de la institución, tal vez sea posible conseguir una mayor eficacia de este Servicio tan importante en la vida nacional y cuyos trabajos sirven de base al estudio y análisis de una serie de materias, se establecen los reajustes y se determinan otros hechos coincidentes sólo con las estadísticas. Por todo esto considero de mucha utilidad que se proceda en la forma como estoy indicando.

Nada más.

13.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA POBLACION "JOSE MARIA CARO", DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Galleguillos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, quiero referirme, en primer término, a la comunicación que me han dirigido los señores Luis Salazar y José M. Queirol, en representación de la Población "José María Caro", de la comuna de Conchalí.

Los dirigentes de esa población me hacen presente las dificultades que existen en el sector en materia de locomoción colectiva. Expresan que han sido informados de que el paradero del recorrido N.o 45, "Pila-Recoleta", ubicado en calle Recoleta esquina de Muñoz Gamero-Plaza San Alberto, será retirado; que dicho paradero sirve a una línea de la locomoción colectiva que beneficia a varias poblaciones ubicadas al oriente de Recoleta y que no cuentan con otro recorrido, pues se encuentran prácticamente encerradas por no tener salida hacia otras calles, como las poblaciones "José María Caro", "Ampliación José María Caro", "Consistorial", "Francisco I", "San Jorge", "Lourdes", "7 de Febrero" y otras.

Agregan que de hacerse efectivo el cambio de dicho paradero de buses, se crearía un grave problema a los empleados, obreros y escolares de las poblaciones indicadas, pues tienen que tomar locomoción a una hora oportuna y determinada. Además, a la altura de este mismo paradero es casi imposible tomar medios de locomoción de otros recorridos, por venir ya completos desde sus paraderos. Por tales consideraciones, piden que dicho paradero sea colocado en la Plaza Alfonso Ortega, ubicada al fondo de la Población "José María Caro", con lo cual se evitaría el problema de locomoción a estos pobladores.

En consecuencia, pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que se sirva considerar la petición de la Junta de Vecinos de la Población "José María Caro".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Asimismo, me han hecho presente los vecinos de la Población "José María Caro", fundada el 6 de febrero de 1950, que, con fecha reciente, el Gobierno, a través de la Corporación de la Vivienda, ha cambiado el nombre de la Población Lo Valledor, denominándola también "José María Caro", lo que se ha prestado para confusiones y ha perjudicado a los primeros.

Por tal motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene normalizar esta situación que se ha creado con el cambio de nombre de la Población Lo Valledor, ya que la denominación de "José María Caro" corresponde a los que fundaron su población el 6 de febrero de 1950, inauguración que contó con la presencia del Excelentísimo Cardenal Monseñor José María Caro.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

14.—ALUMBRADO, LOCALES ESCOLARES Y SERVICIO POLICIAL DE LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, he recibido una comunicación del Subdelegado de la comuna de Renca, señor Samuel Flores Fernández, por la cual me señala los graves problemas que aquejan a esa comuna, como son el de alumbrado, locales escolares y servicios policiales. En lo que respecta al alumbrado, me manifiesta que la Municipalidad de Renca es dueña de una Empresa Eléctrica que "está, desde hace unos doce años, intervenida por la Dirección de los Servicios Eléctricos". Enseguida, agrega que "pende de la Dirección de los Servicios Eléctricos y de Gas una sugerencia formulada" por él, "a través de la Intendencia, para que la Compañía Chilena de Electricidad se haga cargo de tal Empresa, lo que, junto con un servicio eficiente, permitiría llevar a las arcas municipales una suma de dinero que le es premiosa".

En consecuencia, pido se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva adoptar las medidas del caso.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Enseguida, en esa misma comunicación, agrega el señor Flores Fernández que ha denunciado "reiteradamente, ante el Ministerio de Educación, el estado ruinoso y peligroso para alumnos y profesores, en que se encuentran sin excepción los edificios en que funcionan las escuelas primarias, además de la "pobreza" del material de enseñanza y mobiliario". Por eso, sigue la nota, "es indispensable que se hable con el Ministro del ramo y el Director General de Educación Primaria, a fin de que no lleguemos a tener que lamentar una hecatombe".

Pido, también que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, para que se sirva ordenar una inspección de estos establecimientos y tomar las medidas que procedan para dejarlos en condiciones adecuadas.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Finalmente, se me hace presente lo que voy a leer: "Renca vive a su propia suerte, en materia de vigilancia policial, porque la dotación de Carabineros es insignificante, y porque no se cuenta aquí con una Inspectoría de Investigaciones. Todo ello ha sido pedido con insistencia y el señor Diputado podría tratarlo con los Directores Generales de ambas instituciones".

Pido se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva disponer las medidas conducentes a mejorar los servicios policiales de la comuna de Renca.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

15.—MODIFICACION DEL CONTRATO ELECTRICO SUBSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL Y LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, he recibido una comunicación de la Municipalidad de Quinta Normal, en la cual manifiesta, con fecha 20 de julio de 1960, que en la última sesión Municipal, la Corporación acordó prestar su aprobación a un proyecto de acuerdo relacionado con la renovación de contrato con la Compañía Chilena de Electricidad, ya que, existiendo un monopolio de esta Empresa en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, aprovecha esta ventaja para imponer obligaciones de aceptar un sistema de contrato standard elaborado por ella.

Agrega que esta Municipalidad acordó pedir a la representación parlamentaria del Segundo Distrito la presentación de un proyecto de ley tendiente a obtener que los servicios de alumbrado sean excluidos de los contratos con la Compañía Chilena de Electricidad y que las Municipalidades sean abastecidas por la Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima, "ENDESA".

Sobre el particular, pido se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que, a través del organismo respectivo, se sirva informar a la Honorable Cámara acerca de la posibilidad de llevar a efecto la modificación del contrato a que se refiere la Municipalidad de Quinta Normal, a fin de dar satisfacción a este pedido.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

16.—IMPORTACION DE AUTOMOVILES DE ALQUILER DESTINADOS A LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Queda un minuto y medio al Comité Radical.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, el Decreto Supremo N.o 263, de 9 de junio de 1960, fijó una lista de adquisición de 30 automóviles de alquiler para la provincia de Ñuble, correspondiente al año 1960.

De otro lado, la Ilustre Municipalidad de Chillán ha notificado a los choferes de automóviles de alquiler que a contar del año próximo, y en virtud de disposiciones reglamentarias, quedarán fuera de uso y, por ende, sin atender al público, todos aquellos vehículos modelos anteriores al año 1946.

Este problema ha preocupado intensamente al Sindicato Profesional de Choferes de Ñuble, interesado en la importación señalada en el Decreto Supremo referido. Para tal efecto, se hace necesario apresurar los trámites de rigor al máximo, y procede que la Subsecretaría de Transportes del Ministerio del Interior envíe rápidamente los antecedentes e instrucciones del caso a la Honorable Junta Provincial de Ñuble Reguladora del Tránsito para que, en cumplimiento de las disposiciones pertinentes, se haga la inscripción y selección de los interesados en la adquisición de los vehículos nuevos, materia de la importación.

Hago presente que el Sindicato Profesional de Choferes de Ñuble ha realizado con éxito algunas gestiones ante la firma importadora de los automóviles "Mercedes Benz", y sólo se espera los trámites administrativos antes señalados para dar feliz término a estas operaciones, ya que también se han obtenido mayores facilidades para la adquisición de estos vehículos.

Pido, señor Presidente, que, en mi nombre, y en el del Comité Radical, se envíe oficio transcribiendo estas observaciones al señor Ministro de Economía, y por su intermedio, a la Subsecretaría de Transportes, a fin de que, a la brevedad posible, proceda a impartir las instrucciones del caso a la Honorable Junta Provincial de Ñuble Reguladora del Tránsito.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

17.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO PUERTO EN ARICA Y LIMITACION DE LA ZONA DE PESCA PARA LOS PESCADORES PROFESIONALES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, está por iniciarse la construcción de un nuevo puerto en Arica, con ventajas de todo orden para el futuro de esa importante zona. Esta medida, siendo muy atinada y necesaria en Arica, viene, sin embargo, a crear un problema a los pescadores profesionales, que deben buscar otro lugar para varadero de sus embarcaciones.

El sitio ideal, y que cuenta con la aceptación del Gobernador Marítimo de Arica, Capitán de Fragata don Víctor Varela Lamas, es el que está hacia el norte, en el lugar que ocupaban los baños "Miramar" y los estanques de petróleo de la firma Grace.

Si se aceptara esta ubicación, se tendría la ventaja de que los propios pescadores estarían en condiciones de vender directamente al público sus productos, sin necesidad de intermediarios. En esta forma se podrían expender los productos del mar a precios más bajos, beneficiándose de esta manera el consumidor.

Le ruego se sirva disponer, señor Presidente, que en mi nombre se oficie al Ministerio de Obras Públicas y al Director del Litoral, a objeto de que adopte con toda celeridad las medidas adecuadas para que en el lugar indicado se construya el varadero para los pescadores profesionales.

Señor Presidente, he sostenido varias y prolongadas reuniones con los esforzados pescadores profesionales de Arica y me han manifestado que desde hace bastante tiempo vienen solicitando a las autoridades respectivas dicten, al igual que para otros puertos, como es el caso de Talcahuano, una resolución mediante la cual se limite la zona de pesca de ellos y de las goletas industriales que se dedican a la elaboración de harina de pescado. Es necesario que cuanto antes se resuelva, señor Presidente, cuál es el sector de unos y otros. Considero que destinar para los pescadores un margen de dos millas adentro por ocho de extensión, sería la solución acertada, ya que la pesca de arrastre que hacen las embarcaciones llamadas goletas alejan la pesca menor.

He hecho averiguaciones en el Ministerio de Agricultura y en la Dirección de Pesca y Caza, y se me ha manifestado que no existe reglamentación al respecto. Esto significa que las autoridades de esas reparticiones, con criterio social y práctico, deben tomar una resolución.

Me complace, como ariqueño, saber que se instalarán muchas industrias de elaboración de harina de pescado en Arica. Esto, como es lógico, dará trabajo a multitud de personas y será una nueva fuente de bienestar colectivo. Con estas medidas se protege a los pequeños pescadores que se dedican exclusivamente al abastecimiento de pescado blanco, que es de consumo habitual.

Le ruego disponer, señor Presidente, que en mi nombre se oficie al señor Ministro de Agricultura, y por su intermedio al señor Director de Pesca y Caza, para que, con toda prontitud y teniendo en consideración las normas que rigen para otros puertos, se disponga de una franja de dos por ocho millas de extensión para que los pescadores puedan desarrollar sus labores.

Aprovecho esta oportunidad para solicitar se indique a los mismos altos funcionarios la conveniencia de designar a la brevedad los Inspectores de Pesca y Casa para Arica e Iquique, personeros que en el terreno mismo podrán encontrarle la adecuada solución a este problema.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

18.—ANEXO PARA EL HOSPITAL, EDIFICIO PARA SERVICIOS PUBLICOS, ALUMBRADO PUBLICO DE ARICA Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LOS FERROCARRILES SALITREROS Y DE IQUIQUE A PINTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tengo conocimiento de activas gestiones que se realizan para proceder a la construcción de un anexo del Hospital de Arica, el que contaría con una edificación de cuatro pisos, donde se van a instalar de preferencia los servicios de Medicina y Cirugía.

Esto vendrá a solucionar el grave problema que se presenta, cuando muchos enfermos graves, por falta de camas, deben ser enviados a sus casas, con las graves consecuencias que es de imaginar.

Desde esta alta tribuna felicito muy sinceramente a los señores Directores de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, a los miembros de la Junta de Adelanto de Arica y a las innumerables personas que han tenido relación con este importante problema, y que han llegado a acuerdos que se traducirán en salud para la población.

Es necesario, sí, que en los oficios que en mi nombre solicito se envíen a la Junta de Adelanto de Arica y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, junto con felicitarlos, se les haga presente la necesidad de proceder con toda rápidez en la ejecución de las obras, con el fin de que esta iniciativa no vaya a quedar sólo en buenos propósitos, pues varias iniciativas de la Junta de Adelanto de Arica se han visto postergadas por la demora de los estudios técnicos del Ministerio de Obras Públicas, como es el caso del suministro de agua potable a la población de Arica.

Señor Presidente, siendo enorme el progreso general que ha logrado la zona a través del Puerto Libre en Arica, aún persisten varios antiguos problemas. Es así como los dos Juzgados —cosa increíble— funcionan en el Colectivo Obrero que posee el Servicio de Seguro Social.

El puerto de Arica ha triplicado su población y cuenta sólo con sus antiguos edificios públicos; esto se traduce en inoficiosa pérdida de tiempo y una función más agotadora de los funcionarios públicos. Haciéndome eco del clamor general de sus habitantes, solicito que en mi nombre se oficie a los señores Ministros de Obras Públicas, y de Justicia, haciéndoles ver la necesidad de que cuanto antes se proceda a la construcción de un edificio adecuado para el funcionamiento de los Tribunales referidos.

Señor Presidente, considero oportuno que a través de los Servicios especializados del Ministerio de Obras Públicas se proceda a estudiar el lugar para construir un edificio en Arica, destinado al funcionamiento de diversos servicios como Identificación, Correos, Impuestos Internos, etcétera. Actualmente hay importantes reparticiones que funcionan lejos del centro de la ciudad, creando indebidos problemas.

Le ruego, Señor Presidente, disponga que, en mi nombre, se oficie al Ministerio aludido a objeto que, con toda celeridad, adopte las medidas del caso.

Señor Presidente, en reciente viaje realizado a la ciudad de Arica me impuse del agudo problema que afecta a los moradores de la Población "El Esfuerzo", que pese a las múltiples gestiones de sus dirigentes no consiguen que la ENDESA proceda a realizar las instalaciones eléctricas de su sector.

Casi todos los pobladores tienen en condiciones de funcionar normalmente los arranques domiciliarios, pero la falta de seriedad de la ENDESA les tiene privados de corriente eléctrica.

Solicito, señor Presidente, que en mi nombre se oficie a ENDESA solicitándole dispon ga solución al problema referido.

Señor Presidente, en múltiples ocasiones he podido comprobar los peligros que debe afrontar un sinnúmero de pasajeros que ocupan los servicios de los Ferrocarriles Salitreros y de Iquique a Pintados, que deben efectuar enormes recorridos, viajando en las pisaderas o practicamente colgando. Esto frecuentemente es causa de accidentes.

Solicito se oficie al señor Ministro de Economía, a objeto de que arbitre las medidas pertinentes para agregar un mayor número de coches al citado Ferrocarril, y así evitar desgracias y puedan los pasajeros viajar en forma normal.

Esta situación es cada día más grave por la constante disminución de barcos y el aislamiento de esa región. Por estas razones estimo indispensable que la Empresa proceda en la forma indicada.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

19.—ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el Ferrocarril de Arica a La Paz desempeña una importante función en nuestras relaciones internacionales. El prestigio de Chile se realza cuando la eficiencia de sus servicios queda reconocida por autoridades vecinas.

Esto que orgullosamente exhibíamos, viene a menos, ya que las locomotoras actualmente en uso han rendido el máximo de su capacidad, siendo necesario proceder a su renovación.

Considero llegado el momento de disponer la electrificación de todo el tramo chileno de ese Ferrocarril, ya que ello redundará en seguras economías y ganancias para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y, a la vez, el mejor servicio acrecentará la reputación exterior del país.

Solicito que, en mi nombre, se oficie al señor Ministro de Economía, solicitándole disponga los estudios necesarios para proceder a la electrificación del citado Ferrocarril.

No podría dejar pasar esta oportunidad, señor Presidente,

sin rendir un cálido homenaje y un tributo de admiración a los centenares de obreros y empleados que laboran con esfuerzo y sacrificio incomparable en el Ferrocarril de Arica a La Paz, logrando, con competencia y habilidad en el manejo de maquinarias, prácticamente fuera de uso, progreso y bienestar.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del señor Diputado.

20.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— LABOR DESARROLLADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor GUERRA.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Quedan seis minutos a Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, ya no se habla con vehemencia de la pavorosa tragedia que afligió a la mitad de la República. Los ánimos han vuelto a la normalidad. Los esfuerzos más denodados están destinados a la formidable empresa de la reconstrucción. Muchos aspectos de esa catástrofe, con plena justificación, han ocupado nuestro tiempo y capacidad legislativa. Pero no se ha rendido un tributo de admiración y agradecimiento a esos miles de ciudadanos componentes de los Cuerpos de Bomberos que, investidos de sin igual sacrificio, se entregaron de lleno, con su modestia habitual, a las impagables tareas de ayudar a los damnificados en sus incontables problemas.

La heroica labor de estos "Caballeros del Fuego", que sin esperar recompensa de ninguna especie, se dedicaron, con una abnegación sorprendente, poniendo en peligro sus vidas y descuidando sus propios intereses, a realizar obras de bien, debe hacernos meditar profundamente y aquilatar su calidad extraordinaria.

Cada vez que el país afronta circunstancias anormales, tenemos en primera fila a los Bomberos de Chile.

Nuestra Cámara, Honorables Colegas, como directa representante de la soberanía popular, debe demostrar al prestigioso cuerpo aludido, su cariño y su confianza a través de una declaración oficial, y, a la vez, cursando con toda preferencia las iniciativas legales para su mejor desenvolvimiento.

Recientemente se constituyó una organización que agrupa a los ex voluntarios del Cuerpo de Bomberos, bajo el nombre de Cuerpo Simbólico de Bomberos, de la que es secretario general el antiguo Caballero del Fuego, don Luis Alberto Baeza Hormazábal. Desde esta alta tribuna, hago llegar a las autoridades y a todos los miembros de ese Cuerpo Simbólico mis más fervientes votos de prosperidad y bienestar para sus nobles funciones.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará la nota en nombre de Su Señoría.

El señor GUERRA.— He terminado, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ya va a llegar la hora de votar los proyectos de acuerdo.

21.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no se suspende la sesión por dos minutos, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión.

22.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— En la sesión ordinaria del 17 del presente, la Honorable Cámara tuvo a bien declarar sin discusión, por ser obvio y sencillo, el siguiente proyecto de acuerdo del señor Ríos, don Mario, apoyado por el Comité Conservador.

"CONSIDERANDO:

Que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) está próxima a dar término a las obras de desagüe del lago Laja, con el fin de aumentar la dotación de agua del río del mismo nombre en los meses de escaso caudal, a fin de evitar la paralización de parte de sus instalaciones actuales y de próxima construcción en la Planta Hidroeléctrica del Abanico;

Que estas obras ejecutadas por la ENDESA permitirán aumentar la dotación de agua para el regadío en las provincias contiguas al río Laja;

Que el regadío permite aumentar la producción agrícola y ganadera del país y la recuperación de terrenos gastados por la explotación agrícola;

Que el Departamento de Riego de la Dirección de Obras Públicas ha estudiado la posibilidad de construir un canal que distribuya estas aguas, que aumentarán el caudal del río Laja;

La Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al Ministro de Obras Públicas, solicitándole que destine los dineros necesarios para el estudio y ejecución de dichas obras."

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En atención a que no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo, declarado obvio y sencillo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO. HUBO 8 ABSTENCIONES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Terminada la hora de los proyectos de acuerdo.

23.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se va a dar cuenta de la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Presidente anuncia los siguientes asuntos para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas:

1.— Mensaje que destina recursos para que el Obispado de Iquique construya tres Parroquias en la ciudad de Arica.

2.— Moción que denomina "Andrés Bello" al Liceo Número 6 de Santiago.

3.— Moción que autoriza a la Municipalidad de El Carmen para contratar un empréstito.

4.— Moción que modifica la ley número 11,654 que autorizó a la Municipalidad de Licantén para concretar un empréstito.

5.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Santo Domingo para contratar un empréstito.

6.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito.

7.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito.

8.— Moción que ordena a la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas la elaboración de un plan destinado a satisfacer diversas necesidades de las comunas donde se exploten yacimientos carboníferos.

9.— Moción que libera de derechos de aduana la internación de material eléctrico destinado al alumbrado público de Constitución.

10.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Quilpué para contratar un empréstito.

11.— Moción que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la designación del delegado en caso de declaración de huelga por parte de un sindicato, si la Junta Permanente de Conciliación no lo hiciere.

12.— Proyecto del Senado que otorga el beneficio de jubilación por invalidez profesional, en la Caja de Empleados Particulares, a los pilotos civiles de aviación.

13.— Moción que abona un año por cada cinco de servicios al personal auxiliar de Rayos X y Radioterapia que trabaja en el Servicio Nacional de Salud, en el Hospital José Joaquín Aguirre y en el Servicio Médico Nacional de Empleados.

24.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN EL SUR DE CHILE.— REPARTO DE PROPAGANDA DE LA REVOLUCION CUBANA Y DE RUSIA, EN LA ZONA DAMNIFICADA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, con motivo del reciente terremoto que asoló un tercio de nuestro territorio, que ocasionó miles de muertes, que llenó de desesperación a chilenos que perdieron sus hogares y sus bienes, que significó ruina de industrias que eran fuente de trabajo, destrucción del comercio, inutilización de obras públicas; pudo observarse una voluntad nacional dispuesta a hacer toda clase de sacrificios para aliviar el dolor y encarar la reconstrucción, y pudo advertirse también la noble solidaridad de los países del mundo, que nos enviaron el óbolo generoso de sus habitantes y la ayuda efectiva de sus gobiernos, en forma tal que han comprometido nuestra eterna gratitud.

Se movilizaron en nuestra ayuda, guiados por noble gesto de hermandad, de verdadera amistad, de cariño y de afecto hacia sus hermanos en desgracia, sin que les guiaran intereses mezquinos o intenciones ocultas.

Sin embargo, con pesar, debo declarar esta tarde que hubo excepciones en este aspecto. Debo señalar que para algunos gobiernos, tanto como ayudar al chileno herido, al hombre desesperado ante la adversidad, le preocupaba sacar partido de su situación, aprovechando en beneficio propio sus angustias y sufrimientos.

Autores de tan reprobable proceder han sido los Gobiernos de Cuba, de Rusia y de China comunista, quienes se han preocupado de repartir en la zona del terremoto, por medio de sus agentes, una variada e intensa propaganda; destinada la una a justificar la dictadura y los atropellos de Fidel Castro, e introducida de contrabando en los propios obsequios enviados desde Cuba, y tendiente la otra a ensalzar los regímenes comunistas de China y Rusia como el único camino para lograr el progreso material y cimentar —¡qué audacia!— la libertad de los pueblos.

La propaganda que logré conseguir en mi reciente visita a las provincias de Valdivia y Osorno es la siguiente:

1.— Folleto número 4, de la Secretaría de Propaganda de la Confederación de Trabajadores de Cuba, de adoctrinamiento síndico-revolucionario, impreso en La Habana.

2.— Folleto intitulado "Razones" del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, lógicamente impreso en Cuba.

3.— Folleto "Un paso al Frente", órgano oficial del Sindicato de Trabajadores del Comercio, también editado en La Habana.

4.— Revista ilustrada, correspondiente a varios meses del presente año, bajo el título de "Boletín de Informaciones de la Embajada de Rusia".

5.— Folleto del mismo origen, conteniendo discursos de jerarcas rusos, editados en México bajo la dirección, según se lee en dicha revista, de la Embajada de Rusia en México.

6.— Revista ilustrada quincenal bajo el nombre de "China", editada en español en Pekín.

El señor ACEVEDO.— ¿Y qué de malo tiene eso?

El señor VALDES LARRAIN.— Esta es, Honorable Cámara, la parte de la propaganda que llegó a mis manos, siendo lógico pensar que hay, además, otros folletos de igual índole revolucionaria que hayan circulado en dicha región.

Voy a referirme, señor Presidente, al contenido de la propaganda a que he hecho referencia, para que se vea la clara y precisa finalidad revolucionaria perseguida por quienes las enviaron y las repartieron en esos momentos en que la desesperación abre las puertas a las ideas más extremas o más absurdas.

Bien sabía el comunismo y sus satélites que la miseria de esos primeros días y la angustia posteriores, unida a las dificultades de trabajo por las ruinas de las industrias, podía prestarse para sus finalidades de provocar trastornos.

La propaganda cubana.— No deseo, en esta ocasión, referirme al régimen de Fidel Castro, aún cuando mucho habría que decir acerca de su carácter dictatorial, atrabiliario y de opresión, conculador de las libertades y de los derechos, que ha iniciado ahora una torpe, injusta y vergonzosa persecución contra la Iglesia y los católicos, víctimas en estos momentos de vejámenes y atropellos que merecen nuestra más franca reprobación, como ha recibido ya la más unánime condenación en todo el mundo.

Me preocupa ahora que este movimiento, que se inició para derrotar una dictadura y que se ha convertido en otra tan brutal, como la anterior, demuestre tal afán de entrometerse en la vida de los demás países, de intervenir en nuestra política, de fomentar en nuestra patria un ambiente pro revolucionario, de socavar, en buenas cuentas, nuestro régimen democrático, amparado precisamente en nuestra libertad, que él no conoce ni menos concede.

En los folletos aludidos —aún cuando se refieren al caso cubano, sus conclusiones...

El señor ACEVEDO.— ¡Su Señoría sería buen consejero...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego guardar silencio al Honorable señor Acevedo.

El señor VALDES LARRAIN.— ... son internacionales y de aquí su reparto el extranjero— se hace una apología del método revolucionario como medio de alcanzar el poder para el pueblo, y se da a entender que nada puede esperarse del sistema democrático. Así se expresa textualmente: "sólo mediante la revolución pueden los pueblos romper sus cadenas".

Se dedican párrafos a aplaudir las milicias obreras y a ridiculizar en cambio, a los partidos políticos que no han sido, según ellos, sino "máquinas prefabricadas por la economía o los intereses extranjeros en manos de unos cuantos para su utilización". Se expresa un particular desprecio por la libertad de expresión, insinuando que la prensa reaccionaria debe ser censurada por la violencia. Se condena la Organización de los Estados Americanos, a la que se supone defendiendo el imperialismo y colonialismo en América, tratando de debilitar su prestigio y sus acusadoras resoluciones.

Más aún Honorable Cámara, se pretende dar carácter americano a la revolución al decir que "si contra la revolución cubana se han concitado y concitan todos los grandes intereses imperialistas del mundo, es porque con ella se inicia en América la lucha", siendo enseña para "todos los países hermanos de cómo sacudirse del yugo imperial". Y luego, en otra parte, se reafirma esto, diciéndose que su caso es "ejemplo a los pueblos sudamericanos en su lucha de liberación nacional".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, a nuestro juicio, y creo que a juicio de la opinión pública democrática, no tiene el Gobierno de Cuba derecho para diseminar esta propaganda, llamada a influir en el desarrollo de nuestra vida pública y no está autorizado para intervenir, por medio de estos folletos editados allá y repartidos acá, en nuestras luchas políticas. Si al grupo que por la fuerza domina hoy en Cuba le agrada la dictadura, les gusta vivir al margen del derecho, prefiere la opresión a la libertad, si desean un gobierno que persiga a los católicos, allá ellos; pero no pretendan exportar de contrabando a Chile tan despreciable mercadería.

Yo estimo que el Excelentísimo señor Embajador debería ser notificado de que no es esta conducta la que más se aviene con las prácticas de la no intervención, que su Gobierno pide, pero no practica...

El señor BARRA.— ¡Su Señoría...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor VALDES LARRAIN.— **La propaganda rusa y china.—** Rusia y China son los dos más poderosos exponentes del comunismo, y ambos han pretendido, como no podía menos de esperarse, aprovecharse de la tragedia chilena, enviando a la zona afectada su propaganda acostumbrada, contenida en elegantes, bien impresas y aparentemente inofensivas revistas, editadas en agradables colores y gratuitamente repartidas.

Para los que conocemos la acción del comunismo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Barra! ¡Honorable señor Acevedo! Llamo al orden a Sus Señorías.

El señor VALDES LARRAIN.— ...no era raro que actuara "en este campo, momentáneamente, propicio. Para los que sostenemos su carácter internacional, no era de extrañar que de Rusia —desde su Embajada— y de China, se enviaran estos elementos de propaganda para sus ideas. Pretendiendo la revolución mundial para implantar la dictadura del proletariado, están siempre presentes en cualquier país de la tierra, en que las circunstancias le sean propicias, para ir esparciendo sus ideas. Aquí no podían, en consecuencia, quedar ausentes su táctica y sus procedimientos.

¿Qué contienen estas revistas?

Tras una aparente información fotográfica, en que la nota dominante son los mítines políticos en China y las fábricas de Rusia, vienen los artículos de fondo en que se hace la defensa del comunismo y se formula una injusta crítica a todo sistema distinto o diferente al por ellos preconizado. Para esa propaganda, todo es un éxito en China y en Rusia, y todo un fracaso en los demás países, debido, según ellos, a un supuesto imperialismo o a un utópico colonialismo. Hacen una comparación tendenciosa de los hechos y tergiversan la verdad, en un afán permanente de convencer con el engaño al lector, no siempre interiorizado en los acontecimientos políticos internacionales.

Y van tan lejos, en su afán de presentarse como un régimen perfecto, ideal, de libertades y de derechos, que descaradamente opinan que en Rusia "la ley garantiza la inviolabilidad del individuo, la libertad de palabra, prensa, reunión, mítines, desfiles y manifestaciones en la calle". Creen, así, desvirtuar la verdad, que nos dice que la inviolabilidad del individuo no existe, desde que su persona carece de las mínimas garantías; que no se conoce la libertad de palabra, puesto que hasta las más privadas conversaciones son controladas; que no puede hablarse de libertad de prensa, cuando sólo son permitidos los diarios y revistas oficiales; que la libertad de reunión es un mito, desde que sólo pueden hacerse manifestaciones de adhesión al régimen, ya que las de protestas son ahogadas a sangre y fuego, como ha ocurrido en los países situados detrás de la "cortina de hierro".

Y en el campo internacional, no es menos audaz esta posición propagandística, que dicen adoptar, cuando afirman que, "respetar la soberanía de otros Estados significa respetar la libertad, la independencia de cada pueblo, el derecho de éstos a conducir como consideren oportuno sus asuntos interiores o extranjeros, que cada pueblo viva como considere mejor para sí". Y como si esto fuera poco, agregan esta declaración de Khrushchev: "Declaro una vez más, como lo hemos declarado antes, que jamás y en ninguna parte, nuestras fuerzas armadas serán empleadas con fines de conquista, los cuales son ajenos a la propia esencia de nuestro régimen socialista". Consideran que, de este modo, Honorable Cámara, puede hacerse olvidar al mundo los atropellos de Polonia, Alemania Oriental, Hungría y El Tibet!

Pero el acento de su propaganda lo colocan en desprestigiar la democracia, en suponerle una presunta incapacidad frente a los sistemas comunistas ruso y chino, en alabar las reacciones violentas de los pueblos contra las resoluciones legalmente adoptadas por los respectivos organismos constitucionales, en aplaudir todo acto de rebeldía que se realice al margen de las normas jurídicas que cada país consigna como base de un orden basado en el derecho. En buenas cuentas, la finalidad de su propaganda, así repartida, es fomentar la revolución. Así se afirma muchas veces que, "la idea marxista de la revolución ininterrumpida se considera como principio rector fundamental de la revolución proletaria, y que cuanto más rápida sea la revolución socialista tanto más rápida y fácil es la construcción del socialismo, que impulsará inevitablemente la realización del comunismo".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Y para aquellos que creen en la paz de Rusia, en el respeto que siente por el derecho de cada país a gobernarse como desea, vaya Honorable Cámara, esta afirmación final: "El pueblo soviético persigue un objetivo claro y noble; edificar el comunismo. Consagra a la realización de este sueño de la humanidad, todas sus fuerzas, voluntad e inteligencia". He aquí, Honorable Cámara, la declaración de guerra del comunismo al que nuestra democracia, ingenuamente, le franquea sus puertas para que actúe impunemente, aún en los momentos más dramáticos de su vida.

Señor Presidente, junto con denunciar estos hechos que demuestran la infiltración de una propaganda comunista revolucionaria, expreso mi protesta por la actitud de esos gobiernos que, mientras nos entregaban sus obsequios, nos estaban invadiendo secretamente con una mercadería llamada a defender y justificar un levantamiento social; que nos traían, junto a la ayuda material, el veneno espiritual llamado a perturbar la convicción democrática del pueblo chileno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— En nuestro caso, se ha procedido contra las leyes nacionales, que regulan el ejercicio de la libertad y que son las herramientas de defensa con que cuenta una democracia y contra las leyes internacionales que regulan las relaciones de los pueblos.

Lo ocurrido constituye una advertencia y una lección, no sólo para Chile, sino para todos los países democráticos del mundo, de cómo el comunismo actúa en su desesperado esfuerzo de lograr la revolución social para implantar la dictadura del proletariado, sin que lo detengan en su empresa, el dolor, la tragedia y la desesperación de un pueblo víctima de un tremendo cataclismo.

Señor Presidente, solicito que, en mi nombre, se dirijan oficios a los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores. Al primero, para que se aplique la Ley sobre Seguridad Interior del Estado a los que sean sorprendidos en actos de la naturaleza de los denunciados; al segundo, para que haga presente al Excelentísimo señor Embajador de Cuba su desagrado por la actitud de ese Gobierno, de enviar propaganda revolucionaria, y para que también exprese su protesta ante los organismos internacionales por la intervención cubana, rusa, china, en nuestra política interna.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

Quedan tres minutos al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

25.—SEXTA Y SEPTIMA REUNION CONSULTIVA DE CANCILLERES DE AMERICA LATINA, EN SAN JOSE DE COSTA RICA.— PROYECCIONES DE ESTA REUNION Y ALCANCE A SU TEMARIO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, en estos días se celebran en San José de Costa Rica la Sexta y Séptima Reuniones Consultivas de Cancilleres de América Latina, con el fin de considerar diversos temas de interés para todas las naciones integrantes del continente. Para nosotros, es profundamente halagador que la primera de las resoluciones adoptadas haya coincidido con una idea que propusimos en esta Sala, que fue luego aprobada por esta Corporación: la ruptura, por parte del Gobierno de Chile, de las relaciones diplomáticas con la República Dominicana.

Ahora vemos que, afortunadamente, las Cancillerías del continente han considerado, en forma unánime, que el Gobierno dominicano habría agredido al Gobierno democrático de Venezuela, y han recomendado a todos los países la ruptura de relaciones con él. Esperamos que esta coincidencia, que se ha expresado para condenar a los Gobiernos dictatoriales, tenga un mayor alcance y repercusión en las decisiones futuras.

No es posible que subsistan en América Gobiernos típicamente militares y dictatoriales, como es el caso del Gobierno paraguayo, donde una dictadura, ya persistente, mantiene en el poder a un Gobierno que, evidentemente, no cuenta a su favor ni con el respaldo de su pueblo ni con el de las naciones democráticas.

Del mismo modo, a nosotros nos ha interesado invariablemente distinguir, en los casos que se adoptan sanciones contra naciones en las que se vulneran, en forma abierta, las normas democráticas, entre el Gobierno en sí y el pueblo, que sufre las consecuencias de la acción de sus gobernantes. Y por eso es que también, en alguna medida, la forma en que la Conferencia de Cancilleres ha adoptado su resolución en contra del Gobierno dominicano, concuerda con nuestro punto de vista: que no han recibido sanción, fundamentalmente, los hombres y mujeres de ese país. Han merecido, sí, la condenación unánime quienes, a pesar de subterfugios de última hora, han representado los intereses personales y el criterio arbitrario que, durante mucho tiempo, ha mantenido el "trujillismo" en esa nación.

Los demócratacristianos de diversos países nos reunimos en la ciudad de Buenos Aires, hace algunos días, para analizar, conjuntamente con el problema de Venezuela, los demás, que también iban a ser considerados en la Reunión de Cancilleres, que se está celebrando en San José de Costa Rica.

La Democracia Cristiana y los partidos que se sujetan a sus normas e inspiraciones, no forman una internacional política. Sin embargo, cada vez que hay materias que son de común interés, intercambiamos, con plena libertad, nuestros puntos de vista, y cada partido, por sí mismo, opera en razones de las ideas discutidas en comisión, en tales oportunidades.

En esa reunión de Buenos Aires también se analizó el caso cubano. Lo hicimos con absoluta objetividad, puesto que, para nosotros, no está solamente en discusión, en estos instantes, el hecho revolucionario que allí se ha producido, sino todo el conjunto de problemas que generaron la revolución en Cuba. Ella podría obedecer a idénticos móviles que hicieron prosperar movimientos semejantes en otros países de América Latina. Porque no debemos olvidar que, en el fondo, esa nación estaba sometida a intereses económicos internacionales de extraordinaria fuerza y, al mismo tiempo, a características de subdesarrollo propios de un estado depresivo, derivado de las condiciones de vida de los sectores obreros e industriales.

Estos hechos profundos que justificaron la revolución cubana, por cierto que no nos permiten pasar por alto los atropellos que pueda haber cometido el Gobierno de ese país ni, mucho menos, aprobar que, a pesar de haber transcurrido un tiempo más que prudente para consolidar el hecho revolucionario, no se haya recurrido al veredicto popular para "institucionalizar" el régimen imperante y darle, precisamente, mayor respaldo a todas sus actitudes.

Nosotros hemos hecho presente, invariablemente, este punto de vista y nuestro acuerdo con respecto a las razones económico-sociales profundas que inspiraron la revolución en Cuba. Pero si la democracia, con todas sus imperfecciones y sus vicios no llega a ser la norma que regule el Gobierno de dicho país, nosotros mantendremos un reparo permanente ante sus actuaciones.

También creemos que dentro del clima de tensión internacional que evidentemente se desarrolla en Cuba, al Gobierno, o más concretamente, al Departamento de Estado de los Estados Unidos le corresponde una importante responsabilidad, por cuanto no ha sabido captar, en su verdadero alcance, las proyecciones de la revolución cubana. Más que eso, ha identificado sus actos públicos y oficiales con los intereses de numerosas empresas que tenían radicadas sus inversiones en dicho país.

Del mismo modo, es evidente —y no pretenderemos nosotros justificarlo por ningún concepto —que el Partido Comunista ha tenido y sigue teniendo, cada vez, más intervención en la orientación política del movimiento revolucionario. A nuestro juicio, también es indudable que, ante el hecho de necesitar un respaldo internacional para su acción, Cuba ha recurrido a Rusia y a los países de su órbita para enfrentarse a la influencia norteamericana.

Este es un hecho que no debería extrañarnos, si bien no lo justificamos. Porque es incuestionable que una nación como Cuba, pequeña y sujeta a tan graves presiones internacionales, que no tiene ni siquiera respaldo de los demás países del continente, al ver que su autodeterminación se ve amagada en alguna forma, necesita buscar un apoyo foráneo. Y es evidente que quienes la respalden no se van a quedar cortos en darlo, por móviles políticos o por intereses internacionales que les preocupan en esta lucha fría que distrae el mundo.

Rusia ha procurado en forma preferente dar respaldo a las actuaciones del Gobierno cubano, él que lo ha aceptado como un apoyo indispensable para sus pretensiones de autodeterminación y para impulsar el proceso revolucionario dentro de su país, que vislumbramos como posible de consolidar para rectificar la situación de subdesarrollo que vive América entera.

Para los demócratacristianos, es indiscutible que lo que sucede en Cuba no es un hecho aislado, ni mucho menos. Para nosotros es un fenómeno latente en América Latina entera. De ahí que consideremos que todo lo que abra cauce a la democracia, que afiance la autodeterminación de los pueblos y, al mismo tiempo, permita superar el estado de subdesarrollo de estas naciones e impulsar un proceso interno de mayor justicia social, en ellas debe ser alentado por quienes sienten la democracia en forma auténtica.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Isla.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Tomás Reyes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, quiero hacer un alcance a las palabras del Honorable señor Reyes Vicuña. Sin tocar el fondo del asunto que está planteando, debo decir que en el problema de Cuba hay un hecho que vale la pena señalar. Se trata de que la opinión pública de nuestro país, como, estoy convencido, la de todos los países americanos —y lo digo porque personalmente estuve en Cuba poco después que triunfó la revolución—, está siendo víctima, para bien o para mal, lo recalco, de un proceso de errada interpretación de lo que ocurre en ese país. Lo que deseo destacar ante la Honorable Cámara es que esto se debe a la torcida e intencionada interpretación que algunas agencias extranjeras de publicidad están dando a tales hechos. Se podrían citar numerosos ejemplos para demostrar este aserto.

Nada más, Honorable colega, y muchas gracias.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, quiero destacar también que entre las acciones del Gobierno de Cuba que mayor repercusión han tenido, están la relativa a la nacionalización de determinadas industrias y al proceso de reforma agraria realizado en ese país. En principio, nosotros concordamos con estos propósitos. Digo en principio, y no en los casos particulares, concretos, porque sería difícil dar juicio sobre los detalles del proceso que se ha llevado adelante. Creemos que una nación tiene pleno derecho a incorporar sus riquezas fundamentales al patrimonio nacional y a que, sobre ellas, tenga voz decisiva su propio pueblo.

También otro de los temas que tienen atinencia con la reunión de San José de Costa Rica, es el relativo al desarrollo económico latinoamericano, que inevitablemente debe acelararse cada cez más, para que nuestras naciones superen el estado actual de sus economías. Creemos que, en este sentido, debe hacerse una revisión profunda de la política interamericana llevada a efecto hasta este momento.

Estimamos que iniciativas un poco de última hora, como las que se han estado discutiendo en el Parlamento norteamericano, en cuanto a dar a estos países créditos que podrían alcanzar hasta seiscientos millones de dólares, de los cuales cien millones de dólares se destinarían a la reconstrucción del Sur de nuestro país, además de insuficientes, carecen de planificación y han sido planteadas en un momento políticamente inoportuno. Esto lo han captado incluso dirigentes de la política norteamericana. Para nosotros es una gran esperanza que haya, entre quienes pueden llegar a asumir la dirección de ese país, personas que comienzan a ver la realidad de América Latina en términos diferentes de aquéllos en que se la ha considerado hasta este momento.

Creemos también que, en la medida en que se sigan alentando las inversiones militares en nuestras naciones, se está cometiendo un gravísimo error. Al mismo tiempo, estimamos que, mientras se siga haciendo fe sólo en las inversiones particulares, en las inversiones privadas, en la libre empresa, como el camino para que estos países superen su actual estado de subdesarrollo, también se comete un gravísimo error. Nuestras naciones necesitan créditos, en lo posible crédito público, para que las industrias que se levanten en ellas obedezcan cada vez más al interés nacional y no al interés del inversionista particular, generalmente disidente y disconforme con este interés nacional que he señalado.

Del mismo modo, nosotros alentamos la política del mercado común y de la integración latinoamericana. También señalamos que es un grave error, que se advierte por igual en todas las naciones del continente, esta política estabilizadora en la miseria, como es, en realidad, la impulsada por el Fondo Monetario Internacional, la que viene casi a ser más bien un proceso de orden monetario y formalista que prescinde de los profundos problemas sociales y económicos que existen en todos los países de América.

Señor Presidente, he querido hacer estas consideraciones, en nombre de la Democracia Cristiana de Chile, por considerarlas plenamente atingentes con el momento internacional de América, y porque creemos que, en realidad, abren un camino para el desarrollo, la vitalización y el progreso de todas nuestras naciones.

He concedido una interrupción al Honorable colega señor Gumucio, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Queda medio minuto al Comité Demócrata Cristiano.

Con la venia del Honorable señor Reyes Vicuña, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, terminaré las observaciones que inicie ahora en el tiempo del Comité Democrático, que me va a conceder algunos minutos.

Quiero contestar brevemente algunas observaciones formuladas por el Honorable señor Valdés Larraín, hace pocos momentos, sobre la revolución cubana...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

26.—PROBLEMA DEL ANALFABETISMO EN CHILE. USO DE SILABARIOS OFICIALES.— PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor ZAMORANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una breve interrupción el Comité Democrático?

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente...

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, como Comité he concedido una breve interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha solicitado la palabra el Honorable señor Zamorano, que es miembro del Comité Democrático.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, para combatir una epidemia que apareciera en el país, sería un absurdo dedicar todos los esfuerzos a construir hospitales, a instalar farmacias o a adquirir carros-ambulancias, en vez de ir a la raíz del mal, matando el virus que la provoca. Del mismo modo, es una aberración creer que con sólo levantar escuelas se combate el analfabetismo, sobre todo cuando, por los métodos errados que se siguen actualmente en ellas, las mismas escuelas son verdaderas incubadoras de analfabetos.

Un ilustre porteño, don Gastón Ossa S. N., escribió un libro muy importante con un título muy sugestivo: "El Robo de una Herencia". Al explicar su título, dice: "La educación es la más importante de las funciones sociales". Para él, la educación consiste en "transmitir la riqueza espiritual, conquistada por la humanidad, a los individuos de las nuevas generaciones".

"Estas conquistas, debidas al talento y al esfuerzo de los que han vivido antes que nosotros, pertenecen a todos por el solo hecho de nacer, y privar deliberadamente de ellas a una gran parte de la población es apropiarse indebidamente, en beneficio de unos pocos, de esa herencia común a la que todos tienen igual y sagrado derecho."

Quiero que la Honorable Cámara y la opinión pública digan bien mis palabras, que son una formal acusación: los principales ladrones de esta herencia del pueblo están en el mismo Ministerio de Educación.

En nombre de esos millones de analfabetos, millones, no miles, que pasaron por la escuela y salieron a engrosar las filas de los descontentos, de los postergados, de los fracasados, de los incapaces, de aquéllos a quienes por su falta de preparación les está vedado tomar parte en las labores más interesantes y mejor remuneradas, pido que se enjuicie a los que, tomando a los hijos del pueblo como "conejillos de Indias", han estado ensayando, so pretexto de superación técnica, veintiséis diferentes silabarios científicos, con pésimos, con desastrosos resultados para los educandos, pero con pingües ganancias y opimos frutos para sus autores.

He aquí un dilema: o yo soy un calumniador, un difamador de ciertas autoridades educacionales, o ellos son unos criminales que comercian con la prosperidad de la patria y la felicidad de sus hijos.

El autor del libro "El Robo de una Herencia" le puso esta dedicatoria: "Dedico este ensayo a los 600.000 niños chilenos que no reciben educación". En la página centésima da la explicación de esta cifra: 234.000 niños que ni siquiera logran ser admitidos en una escuela, más los 378.687 semianalfabetos que, después de cursar uno o dos años, salen sin siquiera haber aprendido a leer, hacen un total de 612 mil 687. Es decir, la mitad de los niños chilenos no se educan. De cada dos niños que nacen en nuestro país, uno está condenado a vegetar en la ignorancia. Y pensar que este triste sino está destinado al hijo del pobre que, no pudiendo concurrir a los colegios pagados, debe prestarse para que en él se ensayen los fracasados métodos de estos malditos pedagogos de oficina.

Hace quince años que, con móviles inconfesables, se está coartando la libertad de los maestros para que puedan elegir las herramientas que más les acomoden para desarrollar su labor; quince años en que, prácticamente, se obliga a los maestros a usar estos ensayos mal llamados científicos, ya que sus autores son los fiscalizadores del resultado de su labor.

Si se hiciere una estadística de lo que han dado en llamar la "escolaridad", se vería que el sesenta y cinco por ciento del alumnado primario de Chile está frente a esos silabarios de ensayo, perdiéndose en esto miserablemente, año a año, más de veinte mil millones de pesos.

Más de alguno me ha argumentado que se usa el Silabario Oficial por razones de economía. Es más barato que el otro. Este es un ahorro criminal, precio del analfabetismo de los hijos del pueblo, a quienes se deja incapacitados para toda la vida para desenvolverse con eficiencia; porque, de hecho, la única diferencia que existe entre el obrero que gana un sueldo de hambre y el ingeniero que gana diez veces más que él es sólo una diferencia de educación.

Cuando a un pobre le damos alimento, le obsequiamos ropas o le proporcionamos techo, satisfacemos una necesidad, quizás resolvamos momentáneamente un angustioso problema, pero no mejoramos la calidad de las personas que reciben estas dádivas. En cambio, cuando damos educación, elevamos el valer del individuo, y, al capacitarlo para resolver personalmente sus problemas, realzamos su dignidad y le abrimos un horizonte de grandes posibilidades.

Por estas consideraciones, me atrevo a presentar una moción a la Honorable Cámara, que sirva de idea matriz para un proyecto mejor estudiado y redactado. Ella dice:

"Artículo 1.o.— El profesor primario está facultado para elegir libremente el silabario que crea más apropiado al desarrollo de su labor, sin que tenga obligación de enmarcar los exámenes a los "test" que se fundan en los Silabarios Oficiales.

Artículo 2.o.— El profesor que probare en el examen de fines de año que ha enseñado a leer al ochenta por ciento de sus alumnos, será premiado con un trienio."

27.—ACTUACION DE DOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL DE CUREPTO Y DE VILLA PRAT, PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CRUZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ZAMORANO.— Con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cruz.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, solicito que se dirijan oficios al señor Director del Registro Electoral y al señor Director General del Registro Civil Nacional, por intermedio del Ministerio correspondiente, a fin de que se tomen las medidas administrativas o disciplinarias que sean del caso en contra de dos funcionarios del servicio del Registro Civil, que están faltando gravemente a sus deberes como tales. Se trata de los señores Arnoldo Torres, de Curepto, y Germán Reyes, de Villa Prat, quienes están exigiendo a algunas personas que acuden a inscribirse en los Registros Electorales un certificado que acredite que han cumplido con su obligación del Servicio Militar. Naturalmente, este requerimiento sólo lo hacen a los ciudadanos que no son de su color político; a los que lo son les dan toda clase de facilidades, incluso contraviniendo las disposiciones legales sobre la materia.

El señor VIDELA (don Pe

—Los va a inscribir a sus ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA (don Pedro).— Debería aclararse lo relacionado con una circular anterior sobre esta materia.

El señor LAVANDERO.—Pido que el oficio respectivo se envíe también en nombre de nuestro Comité.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en la forma solicitada.

28.—PRESENTACION DE PLIEGOS DE PETICIONES POR LOS SINDICATOS DE CAMPESINOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, en una sesión anterior solicité que se enviara oficio al señor Ministro de Agricultura, con el fin de que explicara cuál es el criterio que tiene el Ministerio a su cargo para los efectos de la aplicación de la disposición contenida en la ley sobre sindicación campesina que prohibe presentar pliegos de peticiones durante las épocas de siembra y cosecha.

El señor Ministro del Trabajo me ha informado que el titular de la Cartera de Agricultura, a su vez, le ha aclarado que, sobre el particular, la Secretaría de Estado se atiene al Reglamento respectivo, el cual dice que para los efectos de esta ley los períodos de siembra y cosecha serán determinados, en cada caso, por el respectivo Ingeniero Agrónomo Provincial, a requerimiento de cualquiera de las partes en conflicto. En consecuencia, toda esta grave situación queda entregada exclusivamente al criterio, bien o mal informado, de estos funcionarios, el que incluso puede ser desviado por las indebidas presiones que sobre él se ejercen con demasiada frecuencia.

Estoy en condiciones de afirmar que, en la zona de Lontué, el Ingeniero Agrónomo anterior estableció determinados meses como válidos para presentar pliegos de peticiones; en cambio, el actual funcionario determinó que, prácticamente, durante ningún día del año se puede hacer esto, porque todos los días son de siembra o cosecha.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, con el objeto de que exponga concretamente cuál es el criterio técnico o social que se imparte a los señores Ingenieros Agrónomos Provinciales para el cumplimiento de esta disposición legal, a fin de que termine esta situación de incertidumbre en que quedan los obreros agrícolas.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

29.—POLITICA INTERNACIONAL.— SIGNIFICADO DE LA REVOLUCION CUBANA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTICULAR POR EL SEÑOR VALDES LARRAIN.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, el Honorable señor Gumucio me ha pedido una interrupción; pero como no quiero ser poco deferente con el Honorable señor Lavandero, dejo la palabra para que Su Señoría se la conceda.

El señor LAVANDERO.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, agradezco la forma en que se me ha concedido la interrupción.

Quiero hacer presente que el discurso del Honorable señor Valdés Larraín fue de un simplismo exagerado. Hay personas que se colocan en una posición determinada, comunista o anticomunista, para apreciar los acontecimientos internacionales. Sin embargo, hay hechos que tenemos que aceptar tales cuales son, puesto que existen el capitalismo, el imperialismo y el comunismo; pero también existe una posición que no es capitalista ni comunista, y que creo que no son ésos los únicos términos por los cuales lucha la humanidad.

El simplismo del Honorable señor Valdés Larraín aparece claro en el caso de Cuba. No cabe duda de que la revolución cubana fue una revolución antimperialista. El imperialismo existe y podemos definirlo diciendo que es la dependencia económica de un país con respecto a otro. No hay duda de que Cuba y América Latina están viviendo un estado de dependencia económica de otros países y, por lo tanto, debemos reconocer que existe un imperialismo de tipo económico, lo mismo que en los países satélites de Rusia, que viven bajo su dependencia.

Por lo tanto, comparto las ideas que expresaba el Honorable señor Reyes, don Tomás, para enfocar el problema cubano. Tenemos que hacerlo con un criterio latinoamericano, en el sentido en que entendemos, en su forma profunda, la lucha por la independencia económica de ese país.

Creo que en el mundo no solamente existen dos bloques, sino que en la actualidad se está formando el tercer bloque, perfectamente claro y preciso, compuesto por los países subdesarrollados que tienen problemas similares y que lógicamente tienen que enfocar la solución de ellos con una política uniforme, que nada tiene que ver con el capitalismo o el comunismo.

Eso es lo que está pasando en América Latina. Estamos viviendo una situación revolucionaria o prerrevolucionaria. Sería una ceguera creer, desde el punto de vista nuestro, que somos democráticos, que no podemos orientar, con audacia y valentía, una revolución que es económica. Es así como tenemos que ver las cosas. ¡Cómo vamos a tratar de volver las espaldas a la realidad que hoy hay en Cuba!, país que ha sido cercado económicamente. Con referencia a este caso, también hago mías las reservas que hacía el Honorable señor Tomás Reyes, en el sentido de que Cuba no está viviendo una etapa de pleno Derecho, aun cuando me explico que todavía no se haya alcanzado esa etapa, por cuanto el país está sujeto a una presión de tipo internacional. Por este motivo, es difícil que pueda llegar a su plenitud jurídica, como es necesario y fundamental. Espero que lo haga pronto, sin pronunciarme sobre la forma en que pueda "institucionalizarse".

Creo que en el problema cubano hay que jerarquizar las cosas, y en este terreno lo que tiene prelación es el sentido de solidaridad latinoamericana, en una lucha de tipo económico. Las reservas de carácter legal que tengo, y que se refieren a la vigencia del Derecho, repito, no pueden ser tan poderosas como para que uno tome bando al lado de fuerzas que más desean la restauración de privilegios económicos que la vuelta de Cuba a un régimen jurídico.

Por eso creemos que en el caso cubano tenemos la obligación, como demócratas, de hacer todos los esfuerzos posibles, a fin de que la opinión pública de los demás países latinoamericanos vuelva a respaldar, a un gobierno democrático como el que existe en Cuba, pues de esta manera no se permitirá que esa nación, por una omisión nuestra, tenga que recurrir como lo ha hecho, a pedir ayuda de tipo internacional a países extracontinentales.

Quería dejar bien aclaradas estas ideas, porque en el discurso pronunciado por el Honorable señor Valdés Larraín aparecería una cosa como muy simple y que en cambio constituye algo más grave: se trata de mezclar nuevamente el problema religioso con asuntos políticos de tipo internacional. Lo anterior es, a mi juicio, totalmente condenable, porque la Iglesia, como tal, está al margen de la política y no se abanderiza con ningún tipo de régimen Por eso creo que estas ideas deben quedar establecidas en forma clara.

Con respecto al problema creado entre Venezuela y Santo Domingo, hay cosas bien curiosas. Hace algún tiempo, nosotros planteamos un voto de ruptura con esta última República, el que fue aprobado. Pues bien, justamente el día siguiente "El Diario Ilustrado" en su página editorial expresaba que lo que habíamos hecho era un disparate, porque en Santo Domingo se estaba viviendo un sistema democrático especial...

El señor FONCEA.— Pero, ¿quién lee "El Diario Ilustrado"?

El señor FUENTEALBA.— Se estaba viviendo en un régimen del tipo de "El Diario Ilustrado"...

El señor GUMUCIO.— Si nosotros quisiéramos hoy día reproducir ese editorial de "El Diario Ilustrado" y el acuerdo de la Organización de los Estados Americanos, resultaría bien curioso y hasta sorpresivo para muchos de los que leen ese periódico y creen sinceramente que sus informaciones provienen de fuentes responsables, comprobar que la verdad era muy diferente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Foncea!

Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor GUMUCIO.— Como digo, señor Presidente, así son las cosas.

En cambio, hoy día ya nadie discute el problema de la República de Santo Domingo. Todos están de acuerdo en que el señor Trujillo es un dictador que merece caer del Poder. Pero, en definitiva, este gobernante era defendido hasta hace poco tiempo, por quienes atacan o defienden dictaduras según convenga a la defensa de un "orden" que nosotros consideramos injusto.

También recuerdo haber oído defender en esta Honorable Cámara al señor Stroessner. Seguramente que mañana irá a caer del Poder y los mismos que lo defendieron aquí, si es conveniente que caiga desde el punto de vista internacional, van a estar de acuerdo y dirán: "qué bien que haya caído".

Por eso, creo que hay que tener conciencia de las ideas y claridad en los puntos básicos de nuestra política internacional. Eso es todo lo que quería hacer presente.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

Ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 18 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

Cierre del Registro

Con motivo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 16 de septiembre próximo, y también para los efectos del pago del dividendo N.o 142, de Eº 0,02 ($ 20) por acción, que se someterá a la Asamblea y cuyo impuesto será de cargo del accionista, el Registro respectivo permanecerá cerrado desde el 30 del presente hasta el 16 de septiembre próximo, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 25 de agosto de 1960.

EL DIRECTOR-GERENTE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SERVICIO DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO NORTE -- OESTE

Se advierte al público que las Oficinas Generales y Administración de este Servicio se encuentran ubicadas en calle Walter Lihn N.o 1868, Población J. A. Ríos, (Teléfono: 373716).

La atención es la siguiente:

1) **OFICINAS GENERALES**: De lunes a sábado, de 9 a 12 horas. En esta Oficina se reciben los pagos de Consumo de Agua Potable de:
a) Población J. A. Ríos;
b) Sector de Renca, y
c) Sector Conchalí.

Los recaudadores por recibos atrasados atienden: Sector Conchalí (C): días martes, y Sector J. A. Ríos y Renca (A y B): días viernes.

2) **OFICINA QUINTA BELLA**: Ubicada en calle Justicia Social esquina Coronel del Canto (Estanque Elevado).

Se reciben los pagos por consumos de agua potable de los siguientes sectores: El Salto, Santa Victoria y Quinta Bella.

La atención es los días lunes, de 9 a 12 horas.

3) **OFICINA C. JARDIN LO PRADO**: Ubicada en Las Acacias 891-A (Estanque Elevado).

Se reciben los pagos por consumos de agua potable de la Comuna de Las Barrancas.

La atención al público es los días jueves y sábado, de 9 a 12 horas.

EL INGENIERO ADMINISTRADOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE ÑUBLE

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de Obras de Arte en el Camino Longitudinal Sur.

Propuesta Nº 2.— 1 losa de 5 metros de luz y obras complementarias, en el Km. 20 del Sector San Carlos Perquilauquén, con un presupuesto oficial de 6.105,44 escudos.

Propuesta Nº 3.— 1 losa de 5 metros de luz y obras complementarias, en el Km. 13 del Sector Chillán, SAN CARLOS, con presupuesto oficial de Eº 5.901,67.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Sección Propuestas y Contratos de la Oficina Provincial de Vialidad, en Chillán.

Las propuestas se abrirán el día 31 del presente, a las 11 y 11.30 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento del camino de REÑECO a Caledonia, Sector Km. 27,170 al 30,870, con un presupuesto oficial de Eº 2.521,00.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 2 de septiembre del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

PROVINCIA DE VALDIVIA

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas, inscritos en 1ª Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para ejecutar las siguientes obras en la ampliación y mejoramiento del Aeropuerto de Valdivia, en Las Marías.

a) Alargamiento de la PISTA por su extremo Norte en 800 mts. con capa de base de piedra chancada.

b) Pavimentación con concreto de una plataforma de estacionamiento de 120 x 100 mts.

c) Construcción de calles de rodajes de conexión con la pista de aterrizaje en una superficie de 6.000 m2., con capa de piedra chancada e imprimación bituminosa.

d) Desviación del Estero Santa Rosa en 1 Km. de longitud.

El presupuesto aproximado es de Eº 340.000.

Esta inscripción se cerrará el 2 de septiembre, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta inscripción pueden solicitarse diariamente de 10.30 a 12.30 horas en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del día 22 de agosto de 1960.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a las Firmas Contratistas, inscritas en el Registro Especial y seleccionadas por esta Dirección de Arquitectura para presentar Propuestas para la construcción de Un Grupo Escolar, ubicado en la Provincia de Osorno, de acuerdo al siguiente detalle:

GRUPO "A"

Escuela Nº 62, Puerto Klocker.
Escuela Nº 17, Las Quemas.
Escuela Nº 22, Chica.

Los antecedentes para estas Propuestas se entregarán en Santiago y Osorno.

Las Propuestas se abrirán el día 8 de septiembre próximo, a las 11 horas, en la Oficina del Arquitecto Jefe Relacionador y en la Intendencia de Osorno.

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la Obra Gruesa y Terminaciones de la Escuela Nº 4 de TOCOPILLA, con un presupuesto oficial de 103.327,75 escudos.

Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Antofagasta y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 7 de septiembre próximo a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones del Pabellón de Administración, Patio Cubierto y Servicios Higiénicos de la Escuela Nº 211 (Población "MARIO PEREZ"), Santiago, con un presupuesto oficial de Eº 17.358,61.

Contratistas Tercera Categoría Clase "A" y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura Propuestas, Oficina del Arquitecto Jefe-Relacionador de la Dirección, el día 6 del próximo mes a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de esta Dirección.

Solicítanse Propuestas Públicas para las siguientes Obras:

Escuela Nº 3, de Rengo.— Construcción de servicios higiénicos, con un presupuesto oficial de Eº 7.441,91.

Apertura de las Propuestas en Santiago: Oficina del Arquitecto Jefe Relacionador y en la Intendencia de O'Higgins, el día 8 de septiembre próximo, a las 12 horas.

Liceo de Hombres, de San Fernando.— Reparaciones Generales, con un presupuesto oficial de Eº 14.741,02.

Apertura de las Propuestas en Santiago: Oficina del Arquitecto Jefe Relacionador y en la Intendencia de Colchagua, el día 9 de septiembre, a las 12 horas.

Escuelas Nºs. 7 y 58, de Convento Viejo.— Terminaciones totales.

Apertura de las Propuestas en Santiago: Oficina del Arquitecto Jefe Relacionador y en la Intendencia de Colchagua, el día 13 de septiembre, a las 11 horas. No se entregará presupuesto oficial.

Escuela Nº 16 de Hombres, de Pumanque.— Apertura de Propuestas en Santiago: Oficina del Arquitecto Jefe Relacionador y en la Intendencia de Colchagua, el día 13 de septiembre, a las 12 horas. No se entregará presupuesto oficial.

Los antecedentes se podrán consultar en el Archivo Técnico de esta Dirección.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Llámase a inscripción especial de proveedores para la adquisición de un FERRY-BOAT que se usará entre Bahía Pargua, Provincia de Llanquihue, y Chacao, en Chiloé. Las características principales del diseño hecho para el ferry-boat son las siguientes:

Eslora total, 51 mts.
Manga máxima, 13 mts.
Puntal, 4,80 mts.
Calado cargado, 3 mts.
Velocidad, 12 nudos.
Propulsión, 2 motores Diesel de 4 tiempos, simple efecto de aproximadamente 500 B HP. c.u., con 2 hélices reversibles, una a proa y otra a popa.

Los interesados en la provisión de este Ferry, deberán entregar en la oficina de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, tercer piso, los documentos que lo acreditan como representante de los respectivos Astilleros, y los antecedentes de ellos que demuestren que tienen experiencia suficiente en este tipo de construcción naval. La inscripción se cerrará el 10 de septiembre próximo.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la ex Población "El Carmen", de la Comuna de CONCHALI, con un presupuesto oficial de 9.985 escudos.

Apertura: Alcaldía de Conchalí, el martes 30 de agosto de 1960, a las 11 horas. Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago.

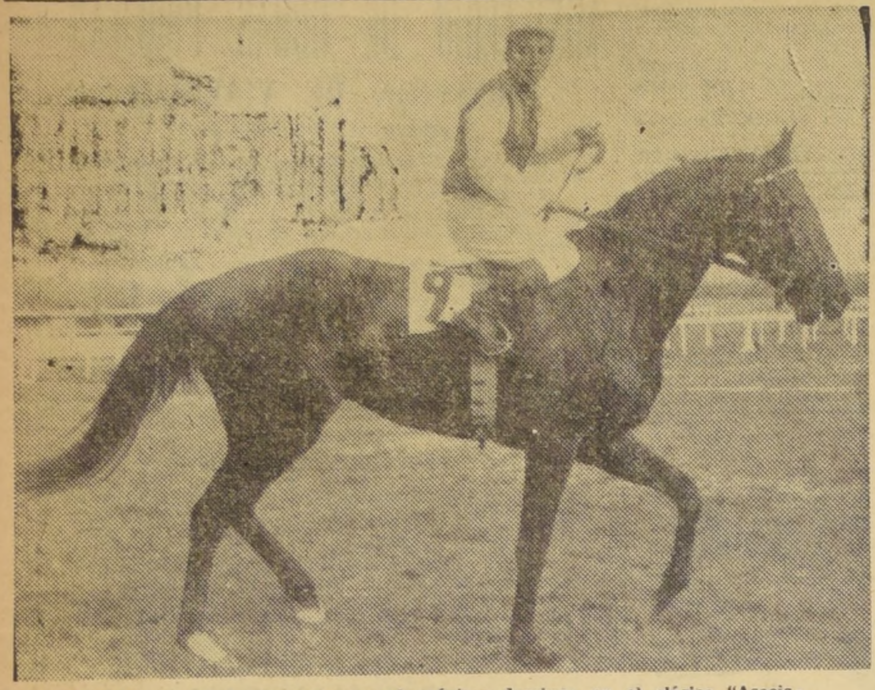
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a Propuestas Públicas para la ejecución de las obras de Defensas del río CACHAPOAL, Sector Hijuela El Consuelo, del Fundo Isla Grande, en Lo Miranda, Comuna de Doñihue, Provincia de O'Higgins.

Presupuesto oficial de Eº 15.790,15.

Los antecedentes para esta propuesta estarán a disposición de los contratistas inscritos en la especialidad de defensas fluviales los días 27, 29, 30 y 31 de agosto.

La propuesta se abrirá el 9 de septiembre, a las 11 horas.



MARCOS PAZ, ejemplar que reaparece el próximo domingo en el clásico "Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera", prueba que se disputará en el Hipódromo Chile.

LA SEXTA BUSCA EL DESQUITE ANTE FAUSTA: GUANABARA ES SORPRESA

El alto número de potrancas anotadas hace difícil la elección en la "Polla". Es interesante —eso sí— la oportunidad de desquite que tiene La Sexta, pupila de Juan Cavieres, ante Fausta, su vencedora en el "Lyon Peña", disputado hace unas semanas.

La opinión de la cancha es variada. Nadie, aún, y todos esperan los últimos aprontes, se inclina en definitiva por alguien, ya que el grueso número de participantes bien puede ofrecer una sorpresa de última hora.

Los que se guían por las "agujas del reloj", creen poco menos que imperdible a Guanabara, pupila de Fernando León que el lunes, en su apronte por la arena, demostró que tiene cualidades como para ceñirse la corona de vencedora.

Favoritas indiscutidas serán

El alto número de inscritas hace muy difícil la elección

Fausta y La Sexta, elementos que tuvieron ya su sensacional duelo y donde ambas demostraron poseer muchas condiciones. Recordando las declaraciones que hizo Ricardo Madariaga después de su triunfo con la pupila de Carlos Muñoz, donde decía que a mayor distancia Fausta corría más, es de imaginarse que esta vez los 100 metros que se han agregado deberán favorecerle, máxime ahora que la hija de Madara ha continuado aprontando en excelente forma.

En caso de La Sexta también tiene su explicación. Después de su actuación anterior, donde cayó luchando, se comprobó que la hija de Roi d'Atout presentaba varios cortes en sus remos, lo que tiene que haber influido en su desempeño que, nosotros, no consideramos malo, ya que cayó como caen los campeones, es decir, luchando.

Alga, La Ligua, Miss Suzy y Ochi Chornia, vienen en otro grupo. Las dos primeras son campeonas de la arena, pero en sus ecuries existe la certeza que ahora se verá su gran capacidad en esta pista. Miss Suzy es un auténtico valor al cuidado de César Covarrubias, y Ochi Chornia, un elemento que siempre ha demostrado poseer pasta de fondista. Su triunfo está entre lo posible, sobre todo cuando le hemos visto cotejos de mucha calidad.

Difícil es la "Polla de Potrancas" de este año, y para pronosticar nosotros, también esperaremos los últimos registros.

Bule no reaparece hasta octubre

El Stud "Anita" tiene tres potrillos para la "Polla"

Hasta el mes de octubre estará alejado de las pistas el pupilo de Luis Santos, "Bule". Noticias que obran en nuestro poder nos permiten informar que el hijo de Hinderer en Bilitis, que tan sobresaliente campaña venía cumpliendo, fue sometido a un tratamiento a las paletas debido a que quedó muy adolorido después de su última presentación del día 7 de agosto donde remató cuarto en el Handicap sobre 2.400 metros que ganó Alcance a Aristodemo, siendo tercero Don Felipe.

Después de esa actuación, examinados por los facultativos, recibió aplicaciones de remedios en ambas paletas.

Definitivamente fue retirado de las pistas el pupilo de Ernesto Inda Guzmán, Bien Recibido. El defensor del stud "Popeye", que estaba haciendo ejercicios, se sintió nuevamente por lo que tanto su dueño como entrenador decidieron retirarlo a descanso. Existen varios criadores interesados en el hijo de Bayano, pero aún no se sabe quien se quedará en definitiva con éste excelente fondista.

Eliano, un ejemplar que estaba bajo los cuidados de Augusto Breque, perderá su calidad de reproductor. La próxima semana, en la Clínica Veterinaria del Club Hípico, será operado.

Radiante, hijo de High Born y Miss Mabel, es decir propio hermano de Mañío (ganador en nuestro medio de Paddock Stakes y también con triunfos en Venezuela), abandonó el corral de Osvaldo Jara y nuevamente fue entregado a Ernesto Inda Guzmán, profesional que lo tuvo en los comienzos de su campaña y con quien fue considerado un buen ejemplar.

Ivress, elemento que se encontraba bajo las órdenes de Alvaro Breque, terminó su campaña en nuestras pistas y será llevada a criadero.

Tres pupilos tiene el stud "Anita" para presentar en el premio "Polla de Potrillos" que se disputará la próxima semana en la pista del Club Hípico. Son ellos: Abatán, Harbin y Satélite. Los dos primeros, es casi seguro, serán conducidos por Ricardo Madariaga y Renato Montoya, no sabiendo —eso sí— quien podría ser el látigo conductor del hijo de Flexton.

Pitica, defensora de las sedas del stud "Dos Hermanos", que estaba en el Hipódromo Chile bajo los cuidados de Aquiles Petit, viajó al Club Hípico y fue entregada al entrenador Ernesto Inda Sánchez.

PETENERA SE FUE AL HARAS: EL "MAGO" RECIBIO A SHADOW

Petenera, la excelente hija de Country Life y Pettykings, que tantos triunfos obtuviera en poder de Juan Cavieres, será retirada del entrenamiento y llevada al haras de su propietario señor Guillermo Edwards.

Petenera realizó 23 presentaciones, siendo 8 de ellas victorias. Alcanzó 5 segundos lugares; 3 terceros y 7 fuera de tabla. En premios logró reunir una suma cercana a los E° 7.500. Su gran campaña la cumplió bajo los cuidados de Juan Cavieres, entrenador que logró llevarla al primer lugar de los ejemplares en training.

La pesebrera que deja libre Petenera, inmediatamente, será ocupada por el "Mago", quien recibió ya a la tres años Shadow.

BAUPRES Y MARCOS PAZ: DOS GRANDES ARENEROS

La reaparición de Baupres y Marcos Paz, en la pista del Hipódromo Chile, ha dado especial interés al clásico "Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras", competencia que se disputará sobre la distancia de 2.000 metros, el próximo domingo, en la arena palmeña.

Bauprés no se presenta en esta pista desde que ganó el premio "21 de Mayo"; ocasión en que, montado por Fernando Toro, se impuso, a peso de reglamento, a los más calificados valores de nuestras pistas. Resulta, esta vez —el hijo de Blue Boy—, un gran animador de est eclásico, máxime, cuando en sus aprontes, ha demostrado encontrarse en buena forma. Sobre Marcos Paz, debemos anotar que no actúa en esta cancha desde el "Gran Premio Hipódromo Chile", ocasión en que fue tercero, detrás de Maritain y Reparo, teniendo inconvenientes en los metros finales (ver pelicula que

Reaparecen en el Hipódromo

se está exhibiendo en los cines de la capital). Para este compromiso, el hijo de Holmbush, que siempre fue cotizado como gran arenero, ha sido preparado especialmente y se confía, plenamente, en su rehabilitación.

Marcos Paz, en esta oportunidad, llevará una gran ayuda en Palmerín, compañero de techo que ha resultado el más parejo de los elementos de tres años, ya que siempre ha estado en la tabla.

Buena carta, y que ya ha demostrado ambientarse a esta "mano", es Apolonio, valor de Jorge Inda que, recientemente, cargando 54,5 kilos, remató tercero de Icha y Petenera. Tienen mucha confianza en él, asegurándose que ahora, con la monta de Araya tiene posibilidades de salir airoso. El jinete también ha manifestado enorme fe en su conducido.

Michigana y Stravinsky resultan los más sobresalientes representantes palmeños. Ambos han trabajado en gran forma y se espera, en esta ocasión, una buena actuación de su parte.

Icha, que sorprendió a la cátedra en su anterior presentación, llega a esta competencia en gran forma y en su corral creen en la repetición.

Epitafio y Fleuret pueden resultar las grandes sorpresas de la carrera. Ambos, en sus cotejos, demuestran sobresaliente estado de entrenamiento y nada de raro sería que conocedores de la pista —han ganado en ella— se revelaran ante los favoritos y fueran quienes, al final, se llevaran las palmas.

La carrera será de mucha emoción, pues el conjunto resulta más o menos parejo.





CONCURSO PARA CONTADOR

Llámase a concurso de antecedentes para llenar el cargo de Contador de la Caja de Previsión de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Los antecedentes podrán presentarse hasta el día lunes 29, a las 18 horas, en Rosa Eguiguren 813, 5.o piso.

EL DIRECTOR

ORGANIZACION KAPPES

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA DEFENSA" S. A.

al 30 de junio de 1960

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:			
Acciones ...	E° 110.005,68		
Bancos:			
Depósitos a la vista Banco de Chile, Cta. Cte. m/c. ... E°	725,98		
Banco Osorno y La Unión, Cta. Cte. m/c. ...	36,89		
Banco Sud Americano, Cta. Cte. m/c. ...	755,64		
Retención en el Extranjero ...	496.98		
Caja ... (Sin Saldo)		2.015,49	E° 112.021,17
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL:			
Proporción del costo imputado a la Compañía, menos Castigos:			
Muebles y Utiles ... E°	1.443,20		
Instalaciones en oficinas ...	174,40		1.617,60
DEUDORES DIVERSOS:			
Compañías Congéneres ... E°	4.797,63		
Intermediarios ...	7.144,—		
Primas por Cobrar ...	12.920,96		
Deudores por Siniestros ...	83,48		
Letras y Documentos ...	2.924,34		
Cuentas del Personal ...	1.134,80		
Cuentas Varias ...	3.274,79		32.280,—
			E° 145.918,77

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:		
De Riesgos en Curso ... E°	15.079,77	
Contrato de Participación ...	496,98	E° 15.576,75
ACREEDORES DIVERSOS:		
Compañías Congéneres ... E°	1.078,38	
Caja Reaseguradora de Chile ...	1.488,34	
Intermediarios ...	1.447,61	
Acreedores por Siniestros ...	3.326,04	
Cuentas del Personal ...	2.122,59	
Cuentas Varias ...	2.261,27	11.724,23
PROVISIONES:		
Para impuestos ...		5.567,22
TOTAL DEL PASIVO ...		E° 32.868,20
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:		
Capital:		
380.000 acciones de E° 0,08 c/u. ... E°	30.400,—	
Reservas:		
Legal ...	2.428,19	
Fluctuación de Valores ...	42.042,55	
Fondo Diferencia Precio en Venta de Bienes ...	14.130,43	
Fondo Acciones Recibidas Provenientes de Revalorizaciones ...	6.283,95	
Revalorización Ley 13.305 ...	552,13	
Otras Reservas ...	3.753,03	99.590,28
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
SALDO, Utilidad ...		13.460,29
		E° 145.918,77

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía ...	E° 9,20
Valores Ley 7.747 ...	135,65
	E° 144,85

Garantía otorgada por Directores ...	E° 9,20
Obligación Ley 7.747 ...	135,65
	E° 144,85

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al período desde el 1.o de julio de 1959 al 30 de junio de 1960

DEBE

Reseguros ...	E° 15.441,34
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio actual ...	15.079,77
Siniestros ...	10.927,62
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de seguros ...	22.536,69
Remuneración Consejo Directivo ...	2.696,03
Castigos Varios ...	179,28
Provisión para Gratificaciones ...	1.084,44
Provisión para Impuestos 3ª Categoría ...	1.180,24
	E° 69.125,41
SALDO, Utilidad ...	13.460,29
	E° 82.585,70

HABER

Primas de Seguros y Reseguros ...	E° 59.190,44
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior ...	11.370,68
PRODUCTOS DE INVERSIONES:	
Dividendos, intereses percibidos, devengados y pagados, menos impuesto a la Renta y gastos ...	12.025,04
Bonificación Caja Reaseguradora de Chile ...	0,19
	E° 82.585,70

Santiago, 30 de junio de 1960.

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA, Contador, C. de C. N.o 2.029

LUIS KAPPES GUIBERT, Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

WALDO ASTORGA, Inspector de Cuentas

ALEJANDRO SIMONETTI, Inspector de Cuentas

DETALLE DE LAS INVERSIONES, SEGUN COTIZACIONES OFICIALES AL 30 DE JUNIO DE 1960

ACCIONES:

5.714	Banco de Chile ...	a E°	301	E° 17.199,14
12.857	Banco de Crédito e Inversiones ...	"	32	4.114,24
71.073	Frutera Peumo S. A. Sofruco ...	"	8	5.685,84
17.995	Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ...	"	74	13.316,30
46.145	Viña "La Rosa" S. A. ...	"	12	5.537,52
10.098	Compañía Nacional de Tejidos El Salto ...	"	32	323,14
201	Compañía de Acero del Pacífico ...	"	32	64,32
650	Compañía Nacional de Rentas ...	"	20	130,00
159.775	Compañía Molinera San Cristóbal ...	"	6	9.586,50
26.185	Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones ...	"	56	14.663,60
88.172	Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte ...	"	20½	18.075,26
22.344	Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales ...	"	9	2.010,98
2.748	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B" ...	"	1.635	4.492,98
14.374	Banco Sud Americano ...	"	38	5.462,12
14.784	Compañía Sud Americana de Vapores ...	"	61½	9.092,16
2.516	Organización Kappés S. A. C. ...	"	10	251,60
				E° 110.005,68

MIRILLA INDISCRETA
por Maureen O'HOLYWAY

Sacha Guitry, decía: "Los jóvenes se hacen amigos, los viejos no se hacen más que ingratos..."

James Stewart tiene un compromiso para actuar en nuevo "western", que será dirigido por John Ford, y se titulará "Two Rode Along".

Cary Grant aparecerá también en un film de Hitchcock, "Trampa para un hombre solo".

CITACION

SINDICATO PROFESIONAL DE ACTORES

Se cita para Asamblea General, el martes 30 en segunda citación, para la elección de un Director, que se efectuará ante un Inspector del Trabajo, y para tratar el Impuesto al Espectáculo Teatral Profesional aprobado en el Senado.

Se cita a los autores, actores y a todos los que tienen relación con el espectáculo público. Se invitará a parlamentarios de todos los partidos políticos y a la Directiva de la Sociedad de Autores Teatrales.

Se ruega la máxima asistencia. Teatro SATCH a las 15 horas en 1a. citación, y a las 15.30 en segunda citación.

EL DIRECTORIO

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas debuta el viernes 2

ALEMANES RIA & ROMES, Y LA PERCHA ELECTRONICA, ATRACCION EN CHILE

Llegan el próximo sábado a Valparaíso, procedentes de Hamburgo, en el vapor francés "Cavallier de la Salle"



La Percha Electrónica es un invento artístico alemán que ha provocado en toda Europa los más entusiastas comentarios. En efecto, los equilibristas y gimnastas alemanes Ría & Romes, por su extraordinaria habilidad, son el complemento perfecto de esta maravillosa maquinaria alemana.

Ría & Romes, con argollas y varillas, tomados de pies y manos, se aferran a la Percha Electrónica que gira velozmente. Cuando la Percha Electrónica toma gran velocidad, los notables artistas alemanes Ría & Romes brindan al público un espectáculo de destreza acrobática realmente sorprendente. Sus equilibrios girarán en redondo. El Teatro Caupolicán, famoso en Sudamérica, lucirá su mejor color cuando el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1960 debute el viernes 2 de septiembre próximo con treinta nuevas atracciones seleccionadas en Europa y Estados Unidos, entre las cuales se destaca el acto alemán de Ría & Romes y su "Rotierendes Perche - Wunder". Eine Nummer Die Keine Konkurrenz Hat. Embarcaron en Hamburgo en el vapor "Cavallier de la Salle" y llegarán a Valparaíso el próximo sábado 27.

¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!



ANITA GONZALEZ es la graciosa "pergolera" de la comedia musical más aplaudida de todos los tiempos, "La pérgola de las flores". Ella, con su esfuerzo y decisión, salva de una muerte segura ese lugar de la Alameda que un buen día fue famoso y pintoresco. "La pérgola", presentada por el TEATRO DE ENSAYO en el Camilo Henríquez, anuncia para hoy dos funciones a precios populares. Vermut a las 7 y noche a las 10 P. M.

Radio Chilena instala nuevos y lujosos estudios

Radio Chilena, que con Radio Wallace de Valparaíso (hoy Porteña), son las más antiguas de Chile, está construyendo sus nuevos estudios. Estarán instalados en el Edificio de Cristal, de la calle Estado. Ocupará dos pisos, en uno de los cuales contará con un pequeño pero confortable auditorio. Como a casa nueva, vida nueva, Radio Chilena está preparando una serie de importantes innovaciones en sus ya muy sintonizados programas.

ACIERTO ESCENOGRAFICO EN "PAREJAS DE TRAPO"



SERGIO ZAPATA es el escenógrafo, iluminador y diseñador del vestuario de "PAREJAS DE TRAPO", la aplaudida pieza dramática de Egon Wolff que hoy y todos los días se ofrece en única función vermut, a las 19 horas, en el Antonio Varas. En el reparto intervienen destacadas figuras de nuestra escena, entre las que podemos mencionar a Fanny Fischer, Rafael Frontaura, Rubén Sotoconil, María Victoria Salinas, Fernando Bordeu, Héctor Maglio y otros. Dirigió la obra, Eugenio Guzmán. Hoy jueves hay función popular a precios rebajados.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (83290).— Instituto de Teatro. V.: Parejas de trapo.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V.: La pérgola de las flores.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (86021).— Desde las 11 horas: Cine y variedades, beneficio niños damnificados de Valdivia.

LA SALA, Pío Nono esquina Bellavista.— Compañía Teatro Bancario. V.: El mandamás.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: La dama del alba.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V.: Recordando con ira.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Ballet Nacional Chileno. V.: Drosselbart.

DANTE, J. Washington 26 (494359). M. V. y N.: Eramos tan felices.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). V. y N.: Romeo y Julieta. Las mil y una noches árabe.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). M. V. y N.: F. B. I., en acción.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— M. V. y N.: Los señores de la selva.

HUERFANOS, Huérfanos 930. — M. V. y N.: La máquina del tiempo.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— M. V. y N.: Eugenio Oneguin.

KING, Huérfanos 840 (32838). — M. V. y N.: El puente de Waterloo.

LAS CONDES, Noruega 6316 V. y N.: Solamente la verdad.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M. V. y N.: Babette se va a la guerra.

REVISTAS

BALMACEDA, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: El mundo se va por las botas.

ESPAÑOL, San Diego 1344 (51112).— Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: Taxi a Roma.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Los titanes de la risa.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picarescas. V. y N.: El derecho de la mujer.

CINES
(Horario Fijo)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — M. V. y N.: Operación faldas.

ASTOR, Estado 257 (392112). — M. V. y N.: F. B. I., en acción.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. V. y N.: A cinco días de la muerte.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— M. V. y N.: La princesa del romance.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— M. V. y N.: Asesinato en la calle del Dante.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — M. V. y N.: Ojos negros.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — M. V. y N.: Fortunella.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— M. La condesa Maritza.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— V. y N.: Débiles son las mujeres.

METRO, Bandera 137 (83361).— V.: Ben-Hur.

NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Mi corazón canta.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 V. y N.: Los señores de la selva.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —M. S. V. y N.: Los tramposos.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Romeo y Julieta.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— M. S. V. y N.: Los tramposos.

REAL, Compañía 1040 (65555). — M. V. y N.: La princesa del romance.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). M. V. y N.: Carmen la de ronda.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: Verano violento.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254). — Mujeres peligrosas. El travieso Bomberg.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— La legión del zorro. Tormenta en el desierto.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Escucha mi canción. Mujeres sin hombres. El delincuente.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Pasiones sin freno. Cadillac de puro oro. La furia de los justos.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Bajo fuego.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Vivir es mi deseo. La flor que no murió. Un crimen por hora.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Marcha de valientes. Sangre en las calles.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Vivir es mi deseo. Cacería en la jungla. Un crimen por hora.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El valor de Azabache. La escuadrilla Lafayette. Su última lucha. El potro indómito.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— El sabueso de los Baskerville. Huellas de venganza.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 381894).— La luz roja.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). Una eva y dos adanes. Reto a muerte.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Sangre en el río.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Las canciones unidas. El centauro vengador. El hombre H.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Dicen que soy hombre malo.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Luna de miel. El tubo de la muerte. Brindis para un espía.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334) Celda 2455, pabellón de la muerte. Su última lucha. Sangre india.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303.— Dos tipos con suerte. El derecho de nacer.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— El gran circo.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Dos tipos con suerte. El derecho de nacer.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Cuando amar no es pecado. El tesoro de Tarzán.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117, (92188).— La espada de Robin Hood. Andrea Chenier. Los malvados de Yuma.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Orfeo Negro. Muchachas de uniforme. Pecado de juventud.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— El bandido de Zhobe. El vicio de matar. El niño de las monjas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). Marcha de valientes. Sangre en las calles.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181). — Música, alegría y amor. El misterio de látigo negro. Cuatro horas antes de morir.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— El tren expreso. Lo que le pasó a Sansón. El valle de las mil colinas.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— El lobo solitario. Llamas contra el viento.

MAIPO, San Pablo 4251 (95040).— Diana la modelo. Vagabundo y millonario.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Viaje a la Luna. Un crimen por hora. El tubo de la muerte.

MADRID, Chacabuco 32.— El rebozo de Soledad. Sueños de gloria. La cabalgata del circo.

MARCONI, (Manuel Montt 032 (42867).— Cuando amar no es pecado. El tesoro de Tarzán.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Chaplin vs. Buck Rogers.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— La novia del castillo de Fénix.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) La vida de un gangster. Umbrales del infierno.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Buenos días tristeza. Ni tiempo para morir.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —La vida de un gangster. Umbrales del infierno.

MODERNO, Gran Avenida 6544, (253 La Cisterna).— Su última lucha. El lobo solitario. Morena Clara.

MONACO, Arturo Prat 715 (81027). Tú, mi conejo y yo. El hombre de la máscara de hierro. Estafa, robo y asalto S. A.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Las canciones unidas. El centauro vengador. Los bárbaros invaden la Tierra.

NORMANDIE, Avda. O'Higgins 139 (392749).— Francisca. Maridos solos en la ciudad.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). La familia dedos largos. Fiebre del deseo. En una pequeña carpa un gran amor.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Marcha de valientes. Sangre en las calles.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El bandido de Zhobe. El vicio de matar. El niño de las monjas.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Las locuras de Bárbara. Ese soy yo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Las canciones unidas. El centauro vengador. Los bárbaros invaden la Tierra.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Viaje a la Luna. Luna de miel. Celda 2455, pabellón de la muerte.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Un hombre sin suerte. Secreto de la maffia.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Los bárbaros invaden la Tierra. Los malvados de Yuma. Tú, mi conejo y yo.

RIO, Monjitas 743 (33550).— De repente en el verano.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Medianoche pasional. Esta tierra cruel.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La cama. Furia de amor.

ROMA, San Diego 236 (67258).— El sabueso de los Baskerville. Huellas de venganza.

ROXI, Huérfanos 1055 (80809). — Los héroes nunca se rinden.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Aquella noche.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Goliat contra los bárbaros. Gunga Din.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Yo, el aventurero.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Viaje a la Luna. El hombre H. La viudita indomable.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (53940). — Música, alegría y amor. El misterio de Látigo Negro. Cuatro horas antes de morir.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Carmen la de ronda.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Barcos sin puerto.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El sabueso de los Baskerville. Huellas de venganza.

SUR, San Diego 935 (61524) — Mujeres peligrosas. El travieso Bomberg.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Ocho mil solteros.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Sin talento para matar.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — Luna de miel. El hombre H. La viudita indomable.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Los desnudos y los muertos. El árbol de la vida. Invasores de Júpiter.

VIENA, Vivaceta 3410.— La gran aventura de Tarzán. Comisario a la fuerza. Grito de libertad.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Festival de dibujos animados.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio) — Compañeras de la noche. Un solo verano de felicidad.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Mujeres sin hombres. Juventud rebelde.

MAIPU (Maipú).— La historia del tango. La casa del recuerdo. El rebelde de Nápoles.

MUNICIPAL (San Bernardo) — Noches de carnaval. Festival de Tom y Jerry.

NACIONAL (Puente Alto).— V. y N.: El fundo de Raúl Gardy.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— No soy monedita de oro. La seducción del monje.

PLAZA (Puente Alto).— Luna de miel. La última traición.

SANTIAGO (San Bernardo) — Un verano apasionado. Orden de matar.

PLAZA (Talagante).— M. V. y N.: El cohete lunático.

Películas del Momento

"EL F. B. I. EN ACCION".— (Warner).— Policial. Tecnicolor. James Stewart, Vera Miles. (Astor).

"LA CONDESA MARIZA".— (Filmunión).— Versión de la opereta de Kalman. Tecnicolor, alemana. Christine Serner, Rudolf Scheck, Hans Moser. (Lido).

"EUGENIO ONEGUIN". — (Grandes Películas). — Opera de Tchaikowsky. Versión completa, en colores. Soviética. (Imperio).

"LA PRINCESA DEL ROMANCE".— (Aló Films).— Alemana Comedia romántica, que tiene como escenario la Costa Azul. Marianne Hold, Anne Rosar, Gerhard Riedmann. (Real).

"LA MAQUINA DEL TIEMPO".— (M.G.M.).— Viaje a través del tiempo según la novela de H. G. Wells. Red Taylor, Yvette Mimieux. (Huérfanos).

"EL PUENTE DE WATERLOO".— (M. G. M.).— Aventuras, acción y romance. Vivien Leigh, Robert Taylor. (King).

"ASESINATO EN LA CALLE DEL DANTE".— (Atlas Films) — Historia de un hombre que se convirtió en asesino. Soviética.— (Capri).

"CARMEN LA DE RONDA". (Pel Mex).— Romances y canciones. Sarita Montiel, Jorge Mistral, Amadeo Nazzari. (Rex, Santiago).

"FORTUNELLA".— (Rank).— Intriga en torno a un lío amoroso. Giulietta Masina, Alberto Sordi. (Ducal).

"LA GUERRA DEL HAMPA". — (Fox). — Suspenso. Charles Bronson, Kent Taylor. (Cervantes).

"OJOS NEGROS". (Grandes Películas. — Historia de amor en San Petesburgo. Tecnicolor. Alemana. Johana von Koczian, Iván Desny. (Central).

"A CINCO DIAS DE LA MUERTE". (Rank).— Drama de una patrulla con la orden de volar un depósito de combustible en zona enemiga. Richard Attenborough, John Gregson, Miguel Craig. (Bandera).

"VERANO VIOLENTO" — (Select Films).— Drama de Pasiones. Eleonora Rossi Drago, Jacqueline Sassard (Windsor).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harwins, Haya Harareet. (Metro).

"DICEN QUE SOY MALO".— (Pel Mex).— Comedia festiva mexicana. Lilia Prado, Luis Aguilar. (Continental).

Próximos Estrenos

"EL LAGO DEL PECADO".— Silvana Pampanini protagoniza el film del epígrafe, que se dará próximamente en el ecrán del Cine Santiago. Junto a la estrella italiana, aparecen en el reparto protagónico, Pedro Armendáriz y Ana Luisa Peluffo.

"EL ULTIMO TREN". La Paramount anuncia como su más próximo estreno en el Rex la película de acción "El último tren", film en tecnicolor en cuyo reparto figuran Kirk Douglas, Anthony Quinn y Carolyn Jones.

"CENIZAS Y DIAMANTES".— En el ecran del King será estrenada próximamente esta cinta distribuida por Monarch Films.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas —PRECIO: Eº 0,05

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

Doña Martina y "El León de Tarapacá"

- Entrevista de don Arturo con su maestra
- El encuentro fue en la Moneda en 1933
- Recuerdos de la niñez del Presidente

Por ALEJANDRO OTEIZA DEL CANTO

La emoción que embarga a todo ser humano que de la gratitud ha sabido hacer un culto de su vida, invadió al Presidente Arturo Alessandri Palma, cuando al promediar el año 1933, le visité en su despacho presidencial para presentarle a Martina Bravo, la maestra primaria que lo guiara en sus primeras incursiones por el abecedario.

Fue una mañana inolvidable para un reportero de 19 años de edad. El impulso propio de una juventud algo lejana, le había conducido —dejando de lado todo protocolo— hasta la Moneda, para pedir, como un hombre de influencias, ser de inmediato recibido. Y no era para menos. Las puertas del despacho presidencial se abrieron de inmediato, ante la sorpresa de todos, cuando hice llegar a oídos del Presidente que Martina Bravo deseaba saludarle.

De pie, a escasos pasos de la puerta estaba el "León". Observarla e inclinarse para abrazarla fue algo instantáneo. Ambos, confundidos en un sólo abrazo, musitaban: ¡Doña Martina! ¡Arturito! Luego, cariñosamente, la condujo hasta el sillón presidencial, mientras él, el Jefe de Estado, observando la postura de un niño, se acomodaba en una silla junto a la maestra, recordando tal vez su niñez, sus días de estudiante juvenil. Pasaron algunos instantes, y seguían silenciosamente observándose, como si quisieran detener la marcha del tiempo para revivir el pasado.

Doña Martina, a pesar de sus años, se conservaba erguida. La escena era, sin duda, una repetición de tantas otras vividas en la sala de estudios de la casa paterna del "León", cuando la preceptora impartía las primeras enseñanzas al que, al correr de los años, debería convertirse primero, en uno de los más grandes conductores de masas que recuerda nuestra historia y que después, como "León de Tarapacá", en brazos de su "chusma querida", llegaría por más de una vez a ocupar el solio presidencial.

En esta entrevista, los recuerdos se sucedieron unos trás otros. Doña Martina, a quién habíamos descubierto en una vieja casona de calle Castro N.o 22, había obtenido su título de maestra en la Escuela del Sagrado Corazón, que en ese entonces, reemplazaba a la Normal de Preceptores, Tenía 20 años de edad. Pero escuchémosla a ella: —Por primera vez —nos dijo—. hice clases en la Escuela Mixta del pueblo de Curicó, Romeral. Cerca de éste vivía don José Pedro Alessandri con su familia. En este pueblo conocí al papá del Presidente de la República, y aquí fue donde me contrató para que le hiciera clases particulares a Arturito.

—¿Y qué sueldo ganaba?— inquirimos.

—Me pagaba doce pesos mensuales— nos responde.

—Todos los días, después de hacer mis clases en la Escuela de Romeral, me iba a casa de don José Pedro Alessandri. Si alguna vez llegaba a faltar por enfermedad o cualquier otro motivo, don Pedro, en su coche, llegaba hasta mi casa a saber el motivo de mi inasistencia.

—¿Cuánto tiempo estuvo haciéndole clases?— preguntamos.

—Más o menos dos años— nos responde amablemente.

—¿Y qué impresión le dejó; era buen alumno?

—Sí, —contesta ella—. Era muy inteligente.

Nos mira un instante, como haciendo recuerdos, y sigue hablándonos: "A pesar de lo cansada que salía del colegio, no sentía el tiempo que estaba con Arturito. Nunca dejó de saber sus lecciones, si lo hubiera hecho, estoy segura de que el papá le habría castigado sin compasión alguna.

—¿Y hasta cuándo permaneció enseñándole?

—Cuando murió su abuelito, Arturito fue llevado a Santiago, donde ingresó al Colegio de los Padres Franceses. Aquí dejé de verlo por largos años.

Los recuerdos nos habían arrastrado, sin quererlo, a revivirlos.

Doña Martina, a pesar de los años, no había perdido su buen humor. Podría decirse, que frente al Presidente, estaba radiante como una chiquilla de 20 años. El "León de Tarapacá" tampoco había perdido su espíritu travieso. La emoción que a ambos los unía en esos instantes, y de la que éramos mudos testigos, era de vez en cuando salpicada por alegres recuerdos. Don Arturo preguntaba y escuchaba, como un niño ávido de saber todo lo que había ocurrido en el transcurso de los años que la vida los había separado. Sus pupilas pestañeaban más que de costumbre y sus ojillos relampagueaban de picardía, cuando, observándola fijamente, le dijo "¿Todavía soltera, Martina?" "¡Sí, Presidente!", contestó ella, sin inmutarse. "¡Pero cómo, ¿que no hubo un galán que le hiciera la corte?", insistió don Arturo. "¡No; ahí tiene Ud. lo que son los hombres", respondió doña Martina, sonriendo.

Cuando escuchábamos este diálogo, nosotros pensábamos ¡y para qué iba a casarse, cuando la vida le había dado tantos hijos adoptivos y uno de ellos tan brillante, junto al cual, sin duda, pasaría a la historia!

Al recordarse el décimo aniversario del sensible fallecimiento del Presidente Alessandri Palma, he recordado este episodio reporteril, que seguramente, fue uno de los más gratos de su vida, y que hoy revivo, al encontrar en mi archivo periodístico, la fotografía que ilustra estas líneas.



UN RECUERDO HISTORICO. He aquí al recordar al ex Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma en el Palacio de la Moneda, junto a su maestra de la infancia, doña Martina Bravo y del periodista Alejandro Oteiza del Canto, que la acompañó en la entrevista que recuerda con ocasión del décimo aniversario de la desaparición del gran estadista.

Así Atendemos al Público

Pensiones impagas remiten a imponente de Caja de FF. CC.

Cambio de domicilio demoró su recepción

La señora Margarita Barrientos vda. de Bastía, nos remitió una carta, mediante la cual reclamaba el pago de pensiones de los meses de enero y febrero que le adeuda la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Sobre este asunto conversamos con el señor Horacio Le Fort Jordán, jefe de la Sección Montepíos de la entidad previsional antes nombrada, quién nos dio las siguientes informaciones:

"A su debido tiempo, la Caja envió la remesa a la Sra. Margarita Barrientos, en carta dirigida a Pabellón Sánchez, casa 4, Chillán, comunicación que fue devuelta por el Correo por no ser habida la interesada en ese domicilio. El texto de la carta, fue el siguiente: "Me permito adjuntarle a la presente, cheque N.o FA-01108242, a su orden, por la cantidad de Eº 32.—, correspondiente al pago de su montepío, de los meses de enero y febrero de 1960, suma que se encontraba para su cancelación en la Sucursal San Bernardo, y que a solicitud suya se envía a ésa, por lo que ruego a Ud. se sirva acusarnos recibo del presente cheque".

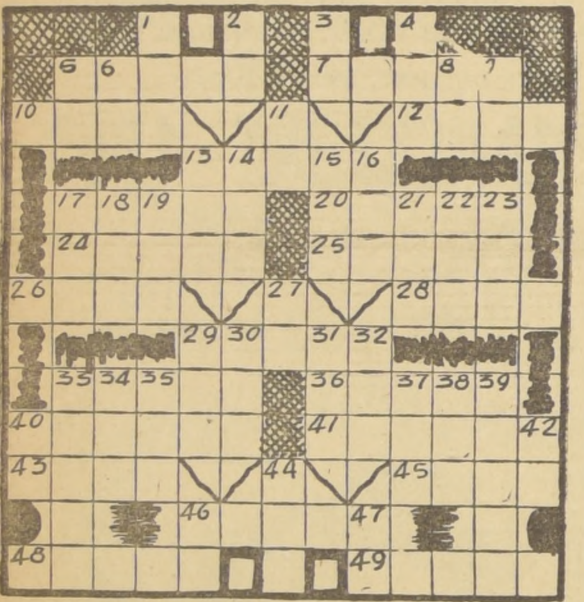
"Pues bien —nos agrega el señor Le Fort—, como en la actualidad las pensiones impagas se encuentran a disposición de la interesada, esta institución las remitirá al antiguo domicilio de la señora Barrientos, esto es, a calle Baquedano 68, Chillán. Esperamos que esta vez reciba el importe de las pensiones pendientes en cuyo atraso en su recepción no cabe a nuestra entidad ninguna culpa, pues hemos atendido el pago con toda oportunidad".

Pensión de enero y febrero no le cancelan

Soy pensionada de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, quien hasta ahora no me paga la pensión correspondiente a los meses de enero y febrero de este año. Las reclamé oportunamente, pero me dijeron que se había producido un error, cuál fue de enviar la remesa a San Bernardo, en vez de Chillán, ciudad donde resido en la actualidad. Esperé la pensión del mes de julio, que me pagaron oportunamente, pero de nuevo estoy echando mucho de menos, porque me hacen muchísima falta, las de enero y febrero. ¿Qué habrá ocurrido? **Margarita Barrientos vda. de Bastía.** Pabellones Sánchez, pab. 3, casa 3, Chillán.

Establecida de nuevo la dirección actual de la señora Margarita Barrientos, la Sección Pensiones de la Caja de Previsión Social de los FF. CC. del Estado, remitirá de inmediato las pensiones que reclama.

PALABRAS CRUZADAS



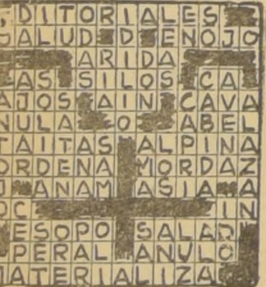
HORIZONTALES

5.—Cuadrúpedo africano con el cuerpo listado.
7.—Viento suave.
10.—Vivienda, morada
12.—Boga.
13.—Después del quinto.
17.—Ver, observar.
20.—Partículas de roca que se ven en las playas.
24.—Adereza, compone.
25.—Gran extensión de agua rodeada de tierras (pl.).
26.—Partes laterales de las aves.
28.—Animal plantígrado y carnicero de espeso pelaje.
29.—Fardos de mercaderías.
33.—Fenómeno físico que eleva la temperatura.
36.—Señal fija hacia la cual se dirigen visuales (pl.).
40.—Extráelo, quítalo.
41.—Veredas.
43.—Rezas.
45.—Pieza principal de la casa.
46.—Especie, linaje.
48.—Cada uno de los aposentos pequeños de una cárcel celular.
49.—Vértice de una montaña (pl.).

VERTICALES

1.—(Samuel) rey de Hungría, de 1041 a 1044.
2.—Nota musical.
3.—Prefijo que denota separación, alejamiento.
4.—Título honorífico que otorga el Gobierno inglés a determinadas personas.
5.—Interj. fam. ¡Quia!
6.—Substantivo que sirve para reunir el sujeto con su atributo.
8.—Punto cardinal.
9.—Antemeridiano.
11.—Prefijo que significa lo que ha sido una persona.
13.—Sábado, (abrev.).
14.—Cuadro de hortalizas.
15.—Parecido, semejante.
16.—Aféresis de ahora.
17.—De modo contrario al debido.
18.—Primera parte de un viaje con retorno.
19.—Especie de gorra con visera que usaban los soldados españoles.
21.—Yo, en latín.
22.—Pronombre personal.
23.—Cocino una batata en el horno.
27.—5 5 0.
29.—Taza redonda sin asa.
30.—Argolla, adorno para las orejas.
31.—Quiere con pasión.
32.—Voz latina que se emplea entre paréntesis en los escritos.
33.—Parte blanda del cuerpo de los animales.
34.—En este lugar.
35.—Artículo fem. (pl.).
37.—Animal vacuno.
38.—Rotura la tierra.
39.—Dejaba la parte interior por la exterior.
40.—Punto cardinal.
42.—Sociedad anónima.
44.—Adj. demostrativo.
46.—Pop. apócope de casa.
47.—Año de Cristo.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



LA PRINCESA MARGARITA Y BERTOLD BRECHT EN EL TEATRO DE LA SIRENA

Por HANS EHRMANN, Enviado Especial.

LONDRES.— A las orillas del Támesis, en un lugar que lleva el extraño nombre de Puddle Dock (Dique de las Charcas), se levanta el "Mermaid Theatre" (Teatro de La Sirena). En 1957, ese sitio era un viejo bodegón destruído por las bombas; hoy en día es uno de los teatros más acogedores de Londres. Su escenario está libremente adaptado de los teatros isabelinos en que se estrenaran las obras de Shakespeare. Los espectáculos comienzan a las ocho y más de cien personas cenan en el Restaurant del teatro antes del espectáculo. En el foyer hay una librería, un bar y una cafetería. Las mesas para el restaurant se reservan con semanas de anticipación y un personaje con vistoso uniforme de sargento y dos hileras de medallas (que no le impiden aceptar propinas), hace de celoso guardián de la puerta.



PRINCESA MARGARITA

En el "Mermaid" se presentaba el "Galileo" de Brecht, dirigido y protagonizado por Benard Miles, el fundador del teatro. La producción alcanzó un nivel estimable, pero no deslumbró. No había nada que no se hiciera igualmente bien o mejor entre nosotros. No obstante, el conflicto que Brecht plantea sobre la ciencia y el progreso apasiona durante las tres horas que dura el espectáculo.

Como suele suceder en Londres, hay de todo entre los espectadores. En algunas butacas se hallan personajes con la inconfundible apariencia de los bohemios pobres; en otras, señoras elegantes con maridos de terno oscuro. La minoría la forman algunas elegantes parejas que visten traje de soirée y smoking. Una de éstas, ubicada a menos de cinco metros de mi butaca era la princesa Margarita y su esposo, Anthony Armstrong-Jones.

Ella vestía un traje de raso color ostra y zapatos del mismo color. Llevaba una estola de visón. Su collar era de perlas y diamantes; sus aros, de perlas. En sus zapatos también tenía pequeños adornos de diamantes. Sus piernas (hasta la rodilla), muy bien moduladas. Mister Armstrong-Jones vestía smoking y un gran par de gafas. No se tomaron de la mano durante el espectáculo, aunque daban la impresión de que ganas no les faltaban.

La presencia de esta pareja en la sala dio lugar a un espectáculo tanto o más interesante que la obra de Brecht; el de quinientos ingleses tratando de mirar a su princesa de reojo y sin que se les notara. No hubo manifestaciones, ni aplausos. Se daba por sentado el derecho de la pareja de asistir al teatro "de incógnito", sin que nadie la molestara.

Pero el conflicto entre la buena educación británica y la curiosidad humana resultó curioso y, en algunos casos, grotesco. Respetables caballeros se volvían turnios; dos muchachas se dieron vuelta sin el menor disimulo para mirar a la princesa e inmediatamente fueron llamadas al orden por su madre. Y más de alguien debe haber salido de la sala con tortícolis.

Pero todo esto se realizó en forma típicamente británica. Es decir, hacían una cosa mientras pretendían hacer otra totalmente diferente.

A una persona que no supiera de qué se trataba, sólo le habría llamado la atención ver a tantas personas tan interesadas en los ladrillos, o determinado sitio en la pared derecha de la sala.



BERTOLD BRECHT

MISCELANEA

Un experimentado director de circo, ha dicho que los caballos no siguen la música. Es el director de orquesta quien sigue su ritmo.

—oOo—

El Instituto Gallup, de EE. UU., ha hecho una encuesta sobre el matrimonio, preguntando: "¿Qué hacía antes de casarse?"

De trescientas mil personas interrogadas, doscientas cuarenta mil han contestado: "Aquello que me daba la gana".

—oOo—

En una población de Carolina del Norte (EE. UU.), un candidato a Gobernador, que asistía como curioso a una licitación de ganado, movió la mano para saludar a un amigo...

"Vendido", gritó el subastador, poniéndole delante un ternero que valía 15 dólares.

—oOo—

Se ha probado que por medio de ingredientes químicos se puede detener la germinación de una papa durante el invierno, pero nadie puede obligarla a germinar en septiembre, o impedir que sus gérmenes se desarrollen misteriosamente a comienzos de primavera, aun cuando esté guardada en un subterráneo frío y obscuro.

VENTANA DE LA JUVENTUD



EL DIBUJO PREMIADO. Osvaldo Berríos Avila, domiciliado en 8.a Avenida 1357, de San Miguel, estudiante del Liceo Diego Portales, es el ganador del escudo al mejor dibujo de la semana. Puede cobrar su premio cualquier día hábil, de 17 a 19 horas, en la Secretaría de la Dirección, Agustinas 1269, 3.er piso.

Carlos Zúñiga, el mejor colorista de la semana

EL DIBUJO para colorear publicado el domingo 14 de agosto, tuvo 640 concursantes. El jurado, presidido por el dibujante Alfredo Adduard, después de una difícil selección, le otorgó el escudo de premio al trabajo enviado por Carlos Zúñiga, domiciliado en Lira 1278, de Santiago. Puede cobrarlo cualquier día hábil, de 17 a 19 horas, en le Secretaría de la Dirección, Agustinas N.o 1269.

Cartas al Director

Ex funcionarios de la ETCE

Por el diario "La Nación", del día 28 de julio, me impuse de una citación que hacían para reunirse, en Huérfanos 1616, los Sres. José Barría E. y Jorge Rivas Aguayo, presidente y secretario de la Asociación de Exonerados Tranviarios. En ella, iban a dar cuenta de las gestiones realizadas ante personeros del Gobierno y parlamentarios, sobre algunos beneficios que se trata de conseguir para los ex funcionarios de la ETCE, y que fuimos despedidos a raíz de la modernización de la locomoción o por medidas de economía que la Empresa se vio en la necesidad de adoptar; este beneficio se solicita para los exonerados desde el año 1945 al 1952.

Yo soy uno de esos ex servidores, desde el año 1933 hasta 1949, y que después de haber servido a esa empresa durante 17 años y haber dejado toda mi juventud sirviéndole al público de Santiago, hoy vegeto en la provincia de Cautín, pueblo de Temuco, calle León Gallo 267.

He visto, como un rayo de esperanza, que hay un grupo de compañeros que se está preocupando, que está demostrando ser amigo de los trabajadores. Le doy las gracias anticipadas, Sr. Director, porque he visto que "LA NACION" tiene una página al servicio de los trabajadores. **Manuel Véjar Montoya. Temuco."**

Sin ningún beneficio

•Soy un asiduo lector de su diario que Ud. tan dignamente dirige y le solicito se sirva tener a bien publicar en la Sección "Cartas al Director", lo siguiente:

•El 1º denoviembre de 1959 fui separado de la Institución de Carabineros de Chile, con derecho a pensión, cuyo Decreto Supremo es el Nº 2032, del 26 de abril de 1960.

•Sin embargo, me permito hacerle presente que con fecha 18 de febrero de este año quedé automáticamente sin ningún beneficio, esto es, el sueldo correspondiente, más las 6 cargas familiares a que tengo derecho y hasta la fecha no se me ha liquidado de mi pensión, máxime cuando me encuentro sin otros recursos económicos ni empleo. Mientras tan, no sé cómo cumplir mis compromisos. **Abimelec Hurtado Sáez,** Copiapó, carnet 26164.

Variante que no se mantuvo

Por resolución N.o 1768 del 13 de agosto de 1960, del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, se había dispuesto, con mucho acierto, una variante en el recorrido de los microbuses de la línea Central-Ovalle, o sea, que desde Plaza Bogotá tomaba la calle Ñuble para llegar por Pedro León Ugalde a la Avenida Matta y seguir por Tagle hasta Bernardo O'Higgins.

Con esta buena idea se beneficiaba gran parte del público de la Av. Portugal, Matta, le y populoso sector adyacente a la Plaza Bogotá; pero como ella lesionaba el recorrido de la empresa Portugal-Mapocho Carmen Lira, la competencia o buen servicio sólo duró dos días.

Sería de esperar que estas resoluciones se adoptasen en forma definitiva y no atender peticiones de las partes afectadas, como sucedió en el presente caso, debiendo el paciente público soportar largas esperas, especialmente a la hora de la movilización de los escolares.

Igualmente, no hay palabras con que referirse a la atención nocturna, ya que en los microbuses Portugal-Mapocho se pone término antes de las 11 horas, dejando a mucha gente experimentando incomodidades para trasladarse a sus domicilios. ¡Ah!, me olvidaba hacer notar que este recorrido es talvez el más corto de la locomoción de nuestra capital. **L. Very P.,** carnet número 0356377, Santiago.

Plan Habitacional

En representación de 1500 personas saludamos a Ud. y le rogamos insertar en las columnas de "LA NACION", lo siguiente:

En reunión reciente celebrada en Rancagua por el Comité Popular "Los sin casa", se acordó designar una comisión para que visite al Presidente de la República, llevando el encargo de expresarle nuestros agradecimientos por haber dado vida al Plan Habitacional que está al servicio de todas, las clases sociales de nuestra patria y también, de las clases más humildes, como es el caso de nuestro Comité, que en cortos días más dará por resuelto el problema que tanto nos preocupa desde hace tiempo.

Igualmente, se acordó agradecer al Intendente de la Provincia, Sr. Alejandro García Huidobro que se ha empeñado en resolver el problema de la falta de viviendas, como igualmente, dar las gracias al Vicepresidente de la Corvi y personal técnico, a la prensa y radios locales y a Ud. señor Director por su campaña sostenida en beneficio de las clases más pobres de Rancagua. **Emilio Ceballos B.,** presidente y **Blanca Esquivel,** presidenta de la Sección Femenina.

Advertencia

Nos permitimos advertir a nuestros lectores que solicitan la publicación de sus cartas que tratándose de denuncias que afecten a la honorabilidad de personas o entidades, éstas deben hacerse llegar debidamente suscritas, esto es con firma, dirección y carnet de identidad del solicitante. De lo contrario, nos abstendremos de darles acogida.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

